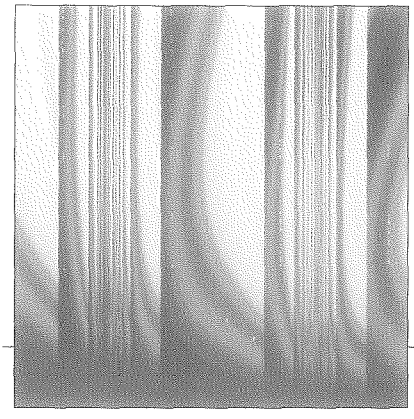

CATALINA FUENTES RODRÍGUEZ

Lingüística pragmática y Análisis del discurso

ARCO/LIBROS, S.L.

CATALINA FUENTES RODRÍGUEZ

LINGÜÍSTICA PRAGMÁTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

ARCO/LIBROS, S.L.

Colección: *Bibliotheca Philologica*
Dirección: LIDIO NIETO JIMÉNEZ

Cubierta: Towers.

© by Arco Libros, S.L., 2000
Juan Bautista de Toledo, 28. 28002 Madrid
ISBN: 84-7635-421-5
Depósito legal: M: 20.792-2000
Printed in Spain - Impreso por Ibérica Grafic, S.A. (Madrid)

A Jesús, Inés y Francisco.

ÍNDICE

PRÓLOGO ..... *Pág.* 9

0. INTRODUCCIÓN 11

1. LINGÜÍSTICA PRAGMÁTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO 15

1.1. *La propuesta modular en el Análisis del discurso* 15

1.1.1. El modelo ginebrino 15
1.1.2. Observaciones a E. Roulet 29

1.2. *Otras propuestas de Análisis del discurso* 36
1.3. *Gramática y pragmática* 39
1.4. *Un modelo de Lingüística pragmática* 49

1.4.1. La Lingüística pragmática 49
1.4.2. Comparación de propuestas 51
1.4.3. Aplicación práctica del modelo a textos 57

2. UNIDADES DISCURSIVAS: MONOLÓGICAS Y DIALÓGICAS 75

2.1. *Secuencia y estructura secuencial: razones de una ambigüedad* 75
2.2. *El análisis de la conversación* 76
2.3. *Las unidades del diálogo según el equipo de Ginebra* 85
2.4. *Propuesta de clasificación de las unidades discursivas* 91

3. TIPOLOGÍA TEXTUAL 116

3.1. *La heterogeneidad textual: J. M. Adam* 116
3.2. *Otras tipologías* 121
3.3. *La revisión de E. Roulet* 126
3.4. *Propuesta tipológica* 137

4. ANÁLISIS TEXTUALES 191

4.1. *Textos narrativos o con predominio de secuencias narrativas* 191
4.1.1. Periodísticos 191
4.1.2. Publicitarios 201

4.1.3. Literarios 203
4.1.4. Jurídicos y Administrativos 208

4.2. *Textos expositivos o con predominio de secuencias expositivas* ... 210
4.2.1. Periodísticos 210
4.2.2. Publicitarios 223
4.2.3. Literarios 229
4.2.4. Jurídicos y Administrativos 230

4.3. *Textos instruccionales o con predominio de secuencias instruccionales* 233
4.3.1. Periodísticos 233
4.3.2. Publicitarios 241
4.3.3. Literarios 255
4.3.4. Jurídicos y Administrativos 256

4.4. *Textos heterogéneos* 271

5. CONCLUSIONES 307

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 313

PRÓLOGO

Hablar hoy de Pragmática se ha convertido en habitual, aunque no siempre se haga de forma acertada y pertinente. Hemos asistido a una explosión de propuestas en los últimos años que han intentado reflejar esa conexión de la lengua con su entorno. Pero tal cosa es tarea ardua, en la que se van proponiendo caminos, y no todos conducen a la misma meta.

A veces, la Lingüística es acompañante, pretexto de la Pragmática. Otras veces, es esta la que sirve a la Lingüística. Y, en muchos casos, es acompañante sólo de algunos tramos del camino.

Sin embargo, cobra cuerpo ya la concepción de la Pragmática no como una disciplina sino como una perspectiva de estudio lingüístico. Es un modo de hacer Lingüística, incorporando todas las instrucciones del entorno, y analizando la interrelación mutua entre lo llamado intra y extralingüístico.

Esta perspectiva de análisis lingüístico explica o debe explicar la organización del texto (de todos los textos) en sus componentes. De ahí que tratemos las unidades tanto del diálogo como del monólogo y nos acerquemos a una propuesta de clasificación tipológica de los textos que en nuestro panorama científico está siendo necesaria. Este tema, en concreto, goza de gran aplicación en el Bachillerato, pero, como todos sabemos, tiene poco desarrollo teórico por parte de los lingüistas. Todo esto siempre, como no podía ser menos, con la ayuda de numerosos textos reales, en los que hemos puesto a prueba la teoría.

¿Qué pretendemos decir con esto? Humildemente, abogamos por un análisis lingüístico-pragmático sin complejos, en el que el analista escuche, esté atento a lo que el texto le dice, y no fuerce su objeto de estudio para adaptarlo a sus necesidades metodológicas. En este sentido, el texto, la lengua toda ella está «llena» del entorno, porque no existe sino gracias a él, gracias a ese «encuentro» comunicativo de dos seres que se mueven en unas coordena-

das espacio-temporales y que son complejos en sí y en su interacción. Este es el «milagro» de la comunicación y se produce por medio de nuestros elementos de estudio: las unidades lingüísticas. Este es el reto al que hoy nos enfrentamos en la Lingüística, y, por supuesto, en este libro.

En esta obra ofrecemos una propuesta de análisis. Es una propuesta personal, claro, pero que surge tras muchos años de reflexión y encuentro con los textos, y resulta de la necesidad de obtener unos instrumentos eficaces para dar cuenta de todo lo que las unidades lingüísticas albergan cuando son emitidas en una comunicación. Es fruto, pues, de la fascinación que siempre ejerce el lenguaje sobre el analista.

Esta propuesta ve la luz gracias a la generosidad y el apoyo constante de Lidio Nieto, que con Arco-Libros está contribuyendo a la creación de un espacio de discusión lingüística increíblemente fructífero.

Debo dar las gracias también a todos los alumnos y compañeros con los que he discutido de estas cuestiones, sobre todo a Esperanza Alcaide, a quien debo muchas sagaces observaciones. Los errores, evidentemente, son sólo de mi responsabilidad.

0
INTRODUCCIÓN

0.1. Muchas han sido las voces que en los últimos años se han levantado para ahondar o revisar el análisis lingüístico, estancado en el inmanentismo saussuriano y en el universalismo y formalismo americano. Esto hizo que se abriera el análisis al ámbito del texto y a la realidad lingüística que es el lenguaje oral. Muchas fueron también las líneas que se abordaron en este estudio, todas necesarias para ir despejando el camino e ir aportando datos fiables e incontestables, surgidos del trabajo empírico. Así, los estudios sobre la conversación y las muchas corrientes de la Pragmática. Hoy creemos que hace falta una visión integrada, un enfoque generalizante que sirva de marco de trabajo y nos sitúe dentro de la Lingüística.

Muchas veces se ha dicho –por parte de sus detractores, claro– que la Pragmática está fuera de la Lingüística, o mejor dicho que es «complementaria», cuando más, de la Gramática, y que las apreciaciones sobre el uso de un término lingüístico no vienen de su semantismo ni de su sintaxis, sino de su pragmática. Oímos o leemos explicaciones del tipo: «esto se debe a su comportamiento pragmático y no a su sintaxis». Así, se ha ido desdibujando esta perspectiva, que no se sabe muy bien si es una metodología o si es otra ciencia «anexa» a la Lingüística. Aquí se sitúan muchos autores, consciente o inconscientemente. Y digo inconscientemente porque en ocasiones estas afirmaciones surgen de la complicación de integrar este tipo de estudios, muy variados por cierto, en el tradicional estudio lingüístico. ¿Qué tiene que ver la teoría de la pertinencia con la caracterización gramatical de los conectores? Es decir, cuando en sintaxis estudiamos los relacionantes, ¿cómo introducimos lo que sabemos de su comportamiento discursivo, de sus contextos de aparición según variables contextuales (tipo de hablante, situación interactiva, intención...)? Y ¿cómo se integran las apreciaciones surgidas de la teoría de Sperber-Wilson? Parecen cosas completamente dis-

tintas y no integrables. Sin embargo, creemos que, al menos, pueden conjugarse y complementarse, aunque no todo de la misma forma y en el mismo grado de interacción. No todo lo que se ha llamado Pragmática se sitúa en el mismo plano. Las preguntas son, pues, muchas y las posturas divergentes. Esto nos impulsa a emprender esta explicación.

0.2. Por nuestra parte, y en el momento actual de nuestra investigación, sostenemos que el análisis lingüístico puede hacerse desde la perspectiva pragmática, que esta es un modo de enfocar la morfosintaxis, la lexico-semántica y la fonética-fonología de una lengua, teniendo en cuenta todo aquello que desde el entorno comunicativo en sentido amplio influye en la selección (paradigmática) y funcionamiento (sintagmática) del material lingüístico[1]. Queremos separar, por supuesto, lo que es entorno situacional de lo que es su reflejo lingüístico codificado o utilizado en el habla. Abogamos, pues, por una Lingüística Pragmática.

Queremos también elaborar un modelo que integre el análisis dialógico con el monológico, las dos vertientes fundamentales y básicas del habla, del fenómeno lingüístico. La mayoría de las veces se ha estudiado una u otra. Tradicionalmente el monólogo, y actualmente, desde el análisis de la conversación, el diálogo. De ambos estudios salen propuestas no siempre conciliables. De ahí que intentemos revisar lo ofrecido hasta ahora y dar una solución (que a nosotros en este momento de la investigación nos parece la más adecuada y operativa) a la propia situación de nuestro enfoque, a un planteamiento metodológico, y, en un segundo lugar, a la organización lingüística, a las partes del texto y a la tipología de los mismos, necesaria antes de abordar cualquier trabajo, del tipo que sea.

Creemos que ya hay algunos planteamientos elaborados, muy serios, que nos permiten reflexionar y ahondar en ambos puntos. Es una necesidad metodológica que sentimos como investigadores y que esperamos compartir con otros interesados en el estudio lingüístico pragmático.

1. Los nuevos caminos de la Lingüística han llevado a abrirse a la unidad mayor del encuentro comunicativo, el texto (o discurso), abordando su análisis en partes. Sabemos, además, que ese análisis

[1] Cfr., entre otros trabajos realizados con este enfoque, C. Fuentes (1997).

debe hacerse teniendo en cuenta que el producto lingüístico está condicionado por todos los restantes elementos del esquema comunicativo: el hablante, el receptor, el canal, el código empleado y las circunstancias situacionales (históricas, sociales, económicas, profesionales...) que lo rodean. Es esta la visión de una Lingüística pragmática y textual, casi lo que se pretendía con la Lingüística del habla de Saussure, unida a la de la lengua, que no anula, sino que complementa[2].

Esta es, además, la visión que creemos fructífera en el análisis. La que ha dado respuesta a los problemas que tenía planteados la Lingüística y de la que hoy, en nuestra opinión, no se puede prescindir: una Lingüística de corte pragmático. Entendemos, pues, la Pragmática como una perspectiva (G. Reyes: 1990, C. Fuentes: 1997...) y no como una disciplina complementaria ni de la Gramática (V. Escandell: 1993, por ejemplo) ni de la Semántica (J. Lyons: 1980 y 1983...)

Es necesario, pues, desarrollar metodológicamente sus presupuestos. Hasta ahora se han analizado los textos reales (realizados, no fabricados) y a partir de ellos se han utilizado los métodos más explicativos. Pero los hechos superan lo previsto en un principio y van surgiendo aspectos nuevos, venidos de esa mutua influencia situación ↔ lengua o hablante-oyente ↔ lengua, que hacen necesaria una respuesta que los integre en el modelo.

Concretamente, tenemos que ver que, además de los conectores que establecen la cohesión entre las partes del texto y las marcas de inscripción del hablante (deixis y modalidad), hay otras cosas. El texto se articula en partes: párrafos (intercambios, intervenciones en el diálogo) y enunciados. Pero no se trata de una mera conexión sintáctico-semántica al uso, sino que hay unas estructuras de tipo informativo y argumentativo que organizan el mensaje. Esto influye en los mecanismos lingüísticos elegidos, en la ordenación y en la segmentación en partes del texto. Pero, ¿dónde se localizan esas estructuras? ¿Cómo se integran en un modelo de explicación lingüística?

Estas preguntas han llevado a otros autores a buscar una respuesta, y la que más integrada y elaborada tenemos es la de E. Roulet y su equipo en Ginebra. A partir de este y otros análisis presentaremos

---

[2] Hay otras propuestas, englobadas dentro del análisis del discurso, que abogan por una multidisciplinariedad que integre lo cognitivo, lo discursivo y lo social. Así, por ejemplo, es la de T. A. Van Dijk (1997).

nuestra propuesta de metodología de análisis textual, que busca ser el prototipo de una Lingüística pragmática estructurada. De este modo se intentan situar todos los aspectos lingüístico-pragmáticos del texto en sus respectivos niveles de análisis textual, abordando, por supuesto, la diversidad tipológica.

1
LINGÜÍSTICA PRAGMÁTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

1.1. La propuesta modular en el Análisis del discurso

1.1.1. *El modelo ginebrino*

El modelo más desarrollado en el ámbito europeo, que conocemos, es el de la Escuela Ginebrina[1]. Este ha tenido sus frutos en varias lenguas, incluso en español, y el grupo de investigación Val.Es.Co (Valencia) ha tomado parte de sus presupuestos[2].

La escuela ginebrina ha elaborado una propuesta teórica heredera de la modularidad imperante en la gramática generativa[3]. Su intención es dar cuenta de cómo multitud de factores funcionan en la creación del discurso, y de las interrelaciones que existen entre ellos. En 1979 surge como un modelo para analizar conversaciones orales. Luego en 1980 (CLF, 1[4]) E. Roulet analiza la estructura jerárquica del discurso, en 1985 describe la estructura de la intervención en actos principales y secundarios[5], y posteriormente en 1991a, 1997, 1998, describe la organización modular del discurso. Surge de la necesidad de definirlos de manera independiente para luego ver su comportamiento interrelacionado[6]. El problema es que la descripción es un tanto forzada, ya que en estado puro estos módulos

---

[1] E. Roulet (1985, 1991a, 1997, 1998), E. Miche (1994, 1995, 1998), C. Rubattel (1989, 1990), y otros, casi todos colaboradores de *Cahiers de Linguistique Française* (CLF), su órgano de difusión.

[2] Cfr. B.Gallardo (1993 y 1996).

[3] Sin embargo, entiende la noción de módulo de forma distinta a la gramática generativa, según expresa explícitamente en sus trabajos.

[4] CLF: *Cahiers de Linguistique Française.*

[5] Cfr. la presentación de E. Roulet en 1989b.

[6] En la interrelación elementos lingüísticos –uso se basa el enfoque procedimental que defienden R. A. De Beaugrande– W. U. Dressler (1981).

no existen. De todas formas, E. Miche (1998) reconoce que no es un modelo acabado.

Estos autores (E. Roulet, E. Miche...) rechazan una organización jerárquica en favor de una heterárquica. Según E. Miche (1998) esto significa que pueden establecerse relaciones entre los tres planos del discurso y entre los módulos de cada uno de estos tres planos. Esto es un punto que debemos reflexionar y aclarar.

El modelo ha recibido varias formulaciones. La última de ellas se ofrece en E. Roulet (1997) y en la presentación que en 1998 hizo en el Simposio de Análisis del Discurso celebrado en Madrid. Anteriores a él son E. Roulet (1985, 1991a principalmente). En este último se basa E. Miche (1998).

E. Roulet (1997) parte de la necesidad de estudios empíricos sobre cómo usamos el lenguaje para a) desarrollar modelos y teorías que nos ayuden a organizar nuestro conocimiento sobre cómo funciona el discurso, y b) relacionar nuestros modelos o teorías del discurso y nuestros modelos teóricos del lenguaje en general[7]. Su objetivo coincide, pues, con lo propuesto por nosotros. Es una necesidad que surge tras las distintas posturas e hipótesis parciales ya desarrolladas.

Su planteamiento modular se inspira en A. Kasher (1991), quien sostiene que hay buenas razones para creer que los diferentes componentes y subcomponentes del conocimiento discursivo pueden ser descritos como sistemas autónomos de conocimiento o módulos a diferentes niveles. También se basa en W. Motsch (1989, 38), que no restringe la modularidad al campo de la gramática, sino que extiende la hipótesis al campo del discurso: «We admite here that the production and reception of texts in monolog and dialog situations is commanded by a set of autonomous knowledge systems, which interrelate in specific ways to determine complex discourse realisations» (apud E. Roulet: 1997, 126).

Para E. Roulet es importante distinguir una visión modular de una multidimensional (C. Kerbrat-Orecchioni: 1997)[8]. En esta, según él,

[7] Sigue a D. Schiffrin (1994) a quien cita.

[8] Él considera que es una combinación ecléctica, pero habría que plantearse si en el fondo todo no queda en una mera organización jerárquica, y que hay aspectos u organizaciones de la gramática en que no hay un orden en la disposición, sino que coexisten varias de ellas. En el fondo, el análisis ulterior de E. Roulet en organizaciones polifónicas, tópicas, también deja algunos huecos, como veremos, lo que hace que no esté tan lejos del eclecticismo que rechaza.

se combinan eclécticamente los resultados de estudios en diferentes dimensiones de la organización del discurso para proporcionar un completo diseño de dicha organización. Para adoptar una aproximación modular, sin embargo, hay que dividir las diferentes dimensiones de las estructuras discursivas en sus elementos primitivos más simples (que deben ser descritos con gran precisión, pero que en sí mismos son demasiado abstractos y elementales para ser de ningún interés) y describir la gran complejidad y diversidad de los discursos que observamos como resultado de «acoplamientos» entre esas piezas de información.

Por tanto, E. Roulet nos da la razón al expresar que no tiene mucho sentido esa división en segmentos que en sí no existen de ese modo, sino que operan en la relación mutua entre ellos, para dar cuenta de la complejidad organizativa del discurso.

Según H. Nolke (1994):

- cada módulo tiene que dar una descripción exhaustiva, coherente, máximamente económica y nocionalmente independiente, del subsistema en el que está, y
- cada módulo tiene que tener la máxima compatibilidad con los otros, así como permitir la ordenación del máximo número de meta-reglas.

Con estos presupuestos, E. Roulet elabora el modelo siguiente en 1991 (pág. 59):

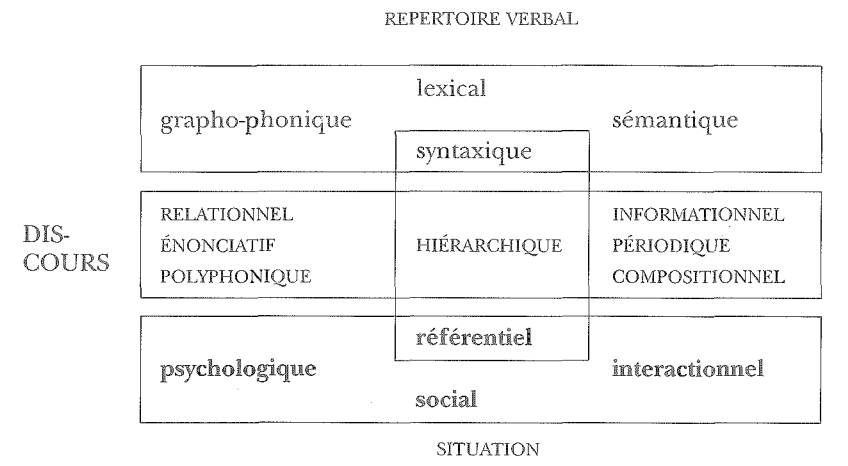

Tres dimensiones, sintáctica, jerárquica y referencial, ocupan un lugar central en este esquema de 1991. Por un lado, estas dimensiones determinan los constituyentes de base de los conocimientos de los módulos que pertenecen al mismo subconjunto y, por otro, son estas tres dimensiones las que determinan la estructura de la interacción verbal en diferentes niveles. Asimismo, en un primer nivel, el universo de referencia determina un cierto esquema de acción; en un segundo nivel, esta estructura accional determina, en alguna medida, la estructura jerárquica del discurso. Finalmente, en un tercer nivel, esta estructura jerárquica discursiva determina la estructura sintáctica de los enunciados.

Cada módulo es un sistema autónomo de conocimiento: por ejemplo, la estructura jerárquica de un segmento discursivo (división en actos de habla principales y secundarios) puede ser caracterizada independientemente de su estructura sintáctica o informativa. Pero luego hay que ponerlos en relación para poder explicar el discurso. En realidad, y es la conclusión a la que llegaron tras su exposición, lo que existen son fenómenos y situaciones que surgen de dichos acoplamientos y en los cuales no se justifica dicha división o estructuración. La estructuración jerárquica, por ejemplo, no puede describirse sola porque se hace la organización desde el módulo lingüístico y el módulo informativo.

Según Roulet, esta visión es seductiva por varias razones:

- permite ver diferentes dimensiones de la organización del discurso;
- supone un preciso análisis de las diferentes dimensiones del discurso y una descripción simple de los niveles complejos de organización discursiva como el resultado de un acoplamiento de las informaciones que vienen de los módulos específicos;
- distingue las estructuras o procesos que son específicos en un sistema dado de conocimiento;
- describe muchas regularidades que resultan del acoplamiento de diversos módulos.

Los componentes lingüístico, textual y situacional son analizados como autónomos sistemas de conocimientos o módulos. Pero la arquitectura del sistema modular no es serial, como en W. Motsch, sino heterárquica.

Estos módulos no son autónomos más que en sus fundamentos y descripción. Luego vienen las interconexiones. La situación condi-

ciona y cambia el uso de una lengua. Habrá que ver, pues, si no se da también la interrelación, no sólo en el uso, sino también en otros campos. Esto nos lleva a pensar que deberíamos reformular su modelo, aunque conservando muchos de los aspectos apuntados, suficientemente operativos e interesantes.

Una interacción verbal, pues, se desarrolla en los puntos de reencuentro entre dos entidades, un repertorio verbal y una situación de interacción. Y las restricciones son: situacionales, lingüísticas, y propiamente discursivas, ligadas a diferentes planos de organización del discurso: jerárquico, relacional, enunciativo, polifónico, informacional, periódico y composicional.

La lista de módulos no es exhaustiva y las etiquetas utilizadas son puramente indicativas. En 1997 el esquema es el siguiente (Figura 1, pág. 130).

LINGUISTIC	lexical grapho-phonical semantical	**syntactical**	D I S C
TEXTUAL	relational enunciative periodical informational compositional	**hierarchical**	O U R S
SITUATIONAL	interactional psychological	**referential**	E

Se ha producido una reducción en los módulos. Analicemos cada uno de ellos para ver su rentabilidad.

– *Módulos situacionales.* Desaparece lo social que quedaría subsumido en lo interaccional. Lo referencial daría cuenta del conocimiento del mundo y la realidad, que puede determinar e influir en el significado lingüístico. Pero, en nuestra opinión, habría que incluir también toda aquella realidad social que hace que el discurso se adecue a la situación en general.

Se tienen en cuenta los objetivos individuales y estados psicológicos; por tanto, la parte personal, la intención de los agentes discur-

sivos. Y, por último, el aspecto interactivo: los papeles o roles que desempeñan en la comunicación, y la situación: lugar, tiempo y características de la interacción.

Estos módulos son externos al discurso, pero influyen en él. Son condicionantes, ámbitos, el componente extralingüístico en una descripción. Y, así, veremos que lo psicológico se hace lingüístico en la modalidad y en la enunciación (también en la organización polifónica del discurso). Lo interaccional está directamente unido a la organización en unidades discursivas. También, añadimos nosotros, a lo polifónico y a lo enunciativo. Por tanto, debemos tener en cuenta un factor situacional que englobe todas estas características: el mundo, los agentes comunicativos: caracterización psicológica, social e interactiva. Así, la interacción cara a cara, cotidiana, en una situación concreta, es distinta en sus elementos lingüísticos, de la que se da en una entrevista en la radio o en la TV. Esto nos serviría para diferenciar tipos de texto[9].

La conclusión que puede obtenerse de todo esto es que aquellas «pragmáticas» basadas en el análisis de las circunstancias y el entorno de la interacción están centradas en un aspecto situacional, no interno, del lenguaje. Luego esas pragmáticas no son estrictamente lingüísticas, sino en todo caso complementarias. No nos referimos a toda la Pragmática, sino sólo a estos enfoques concretos.

– *Módulos textuales o discursivos*: En este campo sigue siendo central el módulo jerárquico, y ha desaparecido el polifónico, que parece resumirse en el enunciativo. O en una organización específica, como veremos después. Comprende los siguientes módulos:

1. *Módulo jerárquico*

Este afecta directamente a la macroestructura u organización en unidades lingüísticas.

En E. Roulet (1991a) se consideraban cinco rangos en la estructura del discurso:

– incursión: delimitada por la interacción entre los interlocuto-

[9] El módulo externo o referencial, según E. Roulet (1991b) o J. M. Adam (1992), es el que permite diferenciar tipos de texto: textos legales, administrativos, periodísticos...

res, que se analiza en una o varias transacciones secundarias de apertura o cierre y una o varias principales,
- transacción: delimitada por el tratamiento de un tema dado, que se analiza en uno o varios intercambios coordinados,
- el intercambio, que se analiza generalmente en tres intervenciones, ligadas por funciones ilocutorias iniciativa y/o reactiva, pero que puede ser prolongado por la producción de reacciones negativas,
- la intervención, y
- el acto de discurso.

Estas unidades corresponderían a lo que llamaremos texto, párrafo, intercambio, intervención y acto del discurso, respectivamente[10].

En la unidad discursiva mínima (el acto discursivo) incluye E.Roulet los semi-actos, las cláusulas, y las unidades discursivas secundarias de función interactiva «a propósito». Son segmentos informativos del acto ilocutivo, pero su delimitación no es muy clara, como veremos en el apartado de las unidades.

Sin embargo, en E. Roulet (1997) se reducen a 3 niveles: intercambio, intervención («move») y acto. Cada intervención (movimiento) puede ser analizado en un acto principal, posiblemente acompañado de intercambios, intervenciones y actos que están subordinados a él. El mínimo constituyente textual, que llamamos acto, no debe confundirse con el tradicional acto de habla, como no debe tener necesariamente una función ilocutiva y no necesita coincidir con una cláusula. Un acto subordinado que exprese un contra-argumento puede ser expresado por una frase preposicional que no tiene función ilocutiva (*a pesar de la lluvia*), o por una cláusula (*aunque llovía*). Es decir, las dos primeras unidades, intercambio e intervención, siguen un criterio interactivo, mientras que el acto tiene más en cuenta o privilegia lo argumentativo, y no todo es argumentación en el discurso. Es, pues, una clasificación no homogénea. En *Aunque llovía mucho, salí a dar un paseo* hay dos actos: uno principal (salí a dar un paseo) y otro subordinado (aunque llovía mucho).

En el fondo, en nuestra opinión, el módulo jerárquico es una organización estructural, base de todos los demás componentes que se acoplan a ella. El principio en sí es correcto, sólo tenemos nues-

[10] Aunque nosotros no manejaremos el acto de discurso, sino el enunciado.

tra reserva en cuanto a las unidades segmentadas (intercambio, acto discursivo...) y el criterio para caracterizarlas, cosa que abordaremos en un segundo punto del trabajo. Pero no hay que negarle el valor de intentar integrar también el texto dialogado y proponer un modelo y un esquema que sirva para todo tipo de textos. Sólo que la integración entre los monólogos y los diálogos no queda siempre clara.

Por otra parte, falta una integración entre este módulo y el lingüístico. No entiendo que haya una organización sintáctica en unidades (oraciones, sintagmas, palabras...) y otra en el nivel discursivo que sea «textual» (acto de discurso o enunciado, intercambio...). ¿Es que el texto comienza en el enunciado? Y los sintagmas ¿no componen el texto? Es una necesidad el integrar ambos para proponer una organización discursiva total, desde el mínimo al máximo componente. Lo que está en la base de esta separación es el prejuicio de distinción Pragmática/Gramática que no nos deja avanzar en la teoría.

El modelo de 1991 puede ser comparable con la organización de J. M. Adam (1992) en texto, secuencia (incursión y transacción como específicos del diálogo); intercambios (en lugar de la macroproposición en el monólogo) e intervenciones-cláusulas (en lugar de las proposiciones en el monólogo)[11]. Tampoco J. M. Adam acepta el acto de habla, que, como veremos más adelante, se delimita significativa o informativamente, o desde el punto de vista argumentativo. Luego no es un módulo independiente.

Es más, E. Miche (1998, 40) nos dice: «El módulo jerárquico ocupa un lugar fundamental respecto de los demás módulos discursivos, ya que define los constituyentes sobre los que se aplican las operaciones de los demás módulos de este mismo plano». No son, pues, independientes ni autónomos. Además, evidentemente la segmentación en unidades lingüísticas se hace desde criterios formales, sintácticos, semántico-informativos, enunciativos, argumentativos, etc., por lo que en el fondo lo que afirmamos es que la macroestructura y la microestructura se interrelacionan con lo externo y al revés. Discutiremos sobre esta organización en el siguiente punto de nuestro trabajo, confrontándolo con la aplicación del grupo Val.Es.Co.

---

[11] Cfr. J. M. Adam (1992, 145-168 y 196).

2. *Módulo relacional*

Tener en cuenta esta módulo junto con el jerárquico, según E. Roulet (1991a), permite resolver un problema delicado surgido del modelo anterior: a saber, la diferencia entre la estructura jerárquica de superficie del discurso (módulo jerárquico) y las relaciones entre los constituyentes y las informaciones registradas en la memoria discursiva[12], que se sitúan en un nivel más profundo (relacional). Esta información puede venir del conocimiento enciclopédico, del contexto, de la situación inmediata, o de las inferencias. Por ejemplo, en:

> Yo debo renunciar a acompañarte al cine, porque, después de todo, tengo mucho trabajo.

Si uno puede decir que *porque* marca una relación de argumento entre el segundo acto y el primero, *después de todo* sólo marca una relación de reformulación entre el segundo acto y la información almacenada en la memoria discursiva. Así, con el módulo jerárquico sólo tendríamos explicación para *porque.*

> Acto principal (Ap): *debo renunciar a acompañarte.*
>
> Acto secundario (As): *porque tengo mucho trabajo*: Argumento.

Con este otro módulo, el relacional, también explicamos *después de todo,* que conecta con lo implícito.

Distingue, así, dos tipos básicos de relaciones: la relación ilocutiva iniciativa y la reactiva (pregunta-respuesta-evaluación) y las llamadas relaciones interactivas: topicalización, argumento, contra-argumento, potencial, reformulación, comentario metadiscursivo, que concierne a los constituyentes monológicos de las intervenciones («moves»). E. Miche (1998) las divide en argumentativas (argumento, contra-argumento, y consecutivas) y no argumentativas (reformulación, metadiscurso, tematizaciones y especificaciones).

El módulo relacional, pues, realiza una estructuración informati-

---

[12] Según A. Berrendonner (1983 y 1990) es el conjunto de los saberes compartidos por los interlocutores. Comprende los saberes enciclopédicos y culturales utilizados por estos como axiomas en sus actividades deductivas y está, además, alimentado permanentemente por la actividad de la interacción.

va o argumentativa de los elementos organizados jerárquicamente antes. En el ejemplo analizado, la intervención consta de dos actos: un acto principal que expresa la conclusión (*debo renunciar a acompañarte*) y un segundo acto que expresa el argumento (*porque tengo mucho trabajo*) y es reformulación de algo implícito, localizado en la memoria discursiva (esto lo indicaría *después de todo*). En 1991 E.Roulet expresa cómo es un módulo que está dependiendo de otros o en interrelación con ellos. De nuevo comprobamos su falta de independencia, lo que supone que ni siquiera para la caracterización es rentable ni fácil, y nos empuja a defender una organización más acorde con la realidad del análisis, aunque esté en estructuras o acoplamientos como él llama, más que en componentes puros y simples. La mutua interrelación es cierta, pero tampoco anula lo jerárquico, como veremos.

E. Roulet (1991a) decía que el funcionamiento del módulo relacional se centra en el principio de coherencia. Está en relación directa con los módulos jerárquico (en particular cuando la relación toca dos constituyentes discursivos), enunciativo (cuando la relación es de orden ilocutivo, argumentativo o reformulativo), temático (para la relación de tematización), referencial (para las relaciones espacio-temporales), polifónico (para las relaciones dia-polifónicas). Además, está en conexión directa con los módulos social (para las relaciones de preparación como rituales y preliminares de anuncio) e interaccional (para las de apertura y cierre).

Parece ser que actúan juntos el jerárquico y el relacional, ya que así lo hace en el análisis o aplicación E. Miche (1998). El procedimiento consiste en dividir el texto en actos discursivos. Esta segmentación se basa en criterios sintácticos, fono-gráficos y en las marcas de articulación que aparecen en el discurso, es decir, los conectores pragmáticos y los organizadores discursivos. Una vez segmentados, se interpretan las funciones que cada uno de estos actos mantienen entre ellos o con la memoria discursiva. Los conectores y los organizadores del discurso atribuyen un estatuto jerárquico (acto principal /acto subordinado) a cada unidad y determinan el tipo de función interactiva que la relaciona con otras. El módulo jerárquico proporciona la estructura vertebral de un texto y da cuenta de la importancia relativa de los constituyentes textuales a diferentes niveles. Por tanto, la interrelación con lo lingüístico (y la existencia de marcas lingüísticas para ello) es clara.

3. *Módulo periódico*

Según el equipo de Ginebra, se ocupa de la segmentación del discurso en espacio o tiempo. Tiene que ver con la interpretación del discurso según su diferente dinámica de construcción. E. Roulet llama movimiento periódico (o intervención periódica) a una unidad textual que está marcada, por entonación o puntuación, como autónoma (que no significa que no pueda ser ligada retroactivamente a un nuevo constituyente más lejano). El movimiento periódico no debe ser confundido con la intervención, que es definida como una unidad jerárquica. E. Miche (1998) propone incluir aquí los incisos, ya que interrumpen el hilo del discurso para establecer una enunciación en paralelo.

Este módulo segmenta las intervenciones en enunciados o segmentos limitados, según Roulet, por la puntuación. Pero esta refleja las pausas en el discurso, y la conciencia enunciativa de «actos de decir». Por ejemplo, un hablante puede emitir una estructura sintáctica de diversos modos: *Tengo un Mercedes. De verdad.* Son dos enunciados y proporciona una información distinta a *Tengo un Mercedes de verdad.* Por tanto, esto correspondería a una segmentación lingüística en enunciados o cláusulas, cosa que no queda suficientemente clara. Además, como podemos ver, no está lejos de lo lingüístico (sintáctico, semántico y fono-gráfico, como él lo llama) y no se entiende muy bien por qué pertenece a una escala distinta a la intervención y el acto. ¿Coincide con este? Parece que es otra segmentación distinta. Creemos que podría deberse a un antiguo problema: la diferenciación o integración entre unidades oracionales o de estructura gramatical y unidades supraoracionales o discursivas[13].

---

[13] Para buena parte de la Gramática la unidad mayor era la oración. Esto provocaba graves problemas teóricos para su definición y la explicación de la llamada «oración compuesta». Por otro lado, las investigaciones sobre el texto reflejaron la existencia de otra segmentación en el nivel más alto: enunciados, párrafos y textos, o intervenciones e intercambios en el diálogo. La integración de ambas perspectivas no se ha dado, y esto hace difícil comprender una Gramática integral del discurso. Nuestro objetivo en muchos trabajos y concretamente en este es plantear una visión global del análisis lingüístico (cfr. C. Fuentes: 1996).

4. *Módulo informacional o informativo*

Este módulo describe la progresión de la información en el discurso. E. Roulet mantiene como hipótesis que cada acto introduce o activa una idea, en relación con una información semiactiva, que está almacenada en la memoria discursiva. Esta información semiactiva puede venir del conocimiento enciclopédico, de un acto precedente, del entorno físico, o de las inferencias que se derivan de estos medios. Puede estar verbalizada por un pronombre o una expresión definida.

Llama tópico a la información semi-activa, y objeto discursivo a la activada nuevamente. Define los componentes temático y remático de los constituyentes del discurso, y la tematización como un acto discursivo distinto y secundario.

Pero reconoce que una descripción elaborada de la organización tópica de un discurso depende del acoplamiento del conocimiento de los módulos informativo, jerárquico y referencial. Luego no son independientes en sí, porque en algunos casos no se puede describir prácticamente nada sin relacionarlo con los otros módulos, y así ocurre en el informativo, como admite explícitamente.

5. *Módulo enunciativo*

En el modelo de 1991, que aplica E. Miche (1998), trata de la posición que ocupa el locutor en la interacción verbal y sus opiniones. Entran, según ella, los fenómenos de intertextualidad pero no los ecos de otros tipos o géneros discursivos, que pertenecen al módulo composicional. Las marcas de punto de vista (*según, respecto de...*) pertenecen al módulo semántico.

En el de 1997 E. Roulet lo define como el polifónico: la distinción de las voces manifestadas en un texto. Este autor distingue entre diafonía y polifonía. La primera consiste en retomar el discurso efectivo o potencial de su interlocutor en el discurso del locutor:

A: – María no viene porque tiene un tremendo catarro.
B: – El «catarro» de María es muy oportuno.

La polifonía en sentido restringido es retomar el discurso de otros enunciadores que no sean el interlocutor:

El Gobierno está «absolutamente dispuesto» a reiniciar los contactos cuando ETA quiera.

La Constituyente decreta la «reorganización» de todos los poderes del Estado en Venezuela (titulares periodísticos).

En su opinión, la diafonía juega un papel distinto a la polifonía. En la diafonía se retoma el del otro para introducir una oposición argumentativa[14].

Del mismo modo que en casos anteriores, reconoce en 1997 que una descripción elaborada de la organización polifónica de un discurso depende del acoplamiento de conocimientos de diferentes módulos.

6. *Módulo composicional*

Este módulo define la superestructura del texto. Distingue los tipos o géneros discursivos, donde se pueden combinar diferentes tipos de secuencias (o segmentos textuales con unas características superestructurales determinadas)[15]: narraciones, descripciones, comentarios, diálogos... Es decir, un texto puede tener una estructura heterogénea, alternando varios tipos discursivos en su composición. En esto el equipo de Ginebra coincide con la propuesta de J. M. Adam, que trataremos en el punto siguiente.

E. Miche recurre a la distinción que luego plantea E. Roulet (1991b) entre secuencias dialogales, que corresponden al plano del intercambio y secuencias monologales, al plano de la intervención. En estas distingue las deliberativas, narrativas y procedurales. La procedural se distingue de las otras dos por recurrencia de marcas aspecto-temporales específicas como el imperativo, el infinitivo y el futuro[16].

Estos son los componentes secuenciales de los textos, que se presuponen heterogéneos o con posibilidad de serlo. Además, estos se clasifican, apoyándose en el módulo referencial, en distintos géneros. Así, en el tipo procedural distinguimos entre recetas de cocina,

---

[14] Cfr. también E. Miche (1995), L. Perrin (1995), R. Vion (1995), J. Espuny Montserrat (1996).

[15] Cfr. el punto siguiente en que tratamos la ambigüedad del término secuencia.

[16] A esto nos vamos a referir en el siguiente punto, pero nosotros utilizaremos el término instruccional.

instrucciones de uso, horóscopos. Y en el deliberativo: diálogos cotidianos, discursos políticos, debates...

El módulo compositivo está en estrecha relación con el jerárquico, puesto que este último determina los lugares donde se insertan las secuencias; con el referencial porque determina las relaciones entre los constituyentes de ciertos tipos de secuencia (por ejemplo, las relaciones temporales y espaciales entre los constituyentes de una secuencia narrativa y descriptiva); con el enunciativo porque determina, a través del empleo de las marcas aspecto-temporales y argumentativas, la manera en que los datos referenciales son presentados al destinatario; y, finalmente, con el módulo periódico porque da cuenta de la realización dinámica de una secuencia o de varias secuencias articuladas en el discurso.

Pero tendríamos que decir que no es sólo relación, sino mutua influencia, porque según la intención del locutor (enunciativo) se segmenta (periódico) y se le da un carácter jerárquico u otro.

E. Roulet no trata la organización lingüística, porque dice que es suficientemente conocida. En cuanto a la consideración del componente sintáctico como el principal, se muestra heredero de la visión generativa. En el planteamiento que vamos a defender a continuación, todos los campos están interrelacionados y tienen la misma presencia en la construcción discursiva.

En 1997 él se detiene en los acoplamientos que dan origen a dos organizaciones del discurso: tópica y polifónica.

– *Organización tópica:* Corresponde a la organización de la información a lo largo del texto. Para ello hay que poner en relación las informaciones provenientes de los módulos referencial, jerárquico e informativo.

De la relación entre el módulo informativo y el jerárquico surge la distinción entre objetos discursivos principales y secundarios. Y de la interconexión informativo– referencial, la delimitación de objetos discursivos primarios y derivados. Un objeto discursivo es primario o derivado en relación a otro según sus relaciones referenciales (centrales o periféricas) entre los correspondientes conceptos en las representaciones activadas por la interacción.

Una información se presenta jerárquicamente como principal porque está en el constituyente principal, pero puede ser derivada de otra surgida antes. Esto depende del aspecto psicológico, de lo que se quiera resaltar. Por ejemplo, con *pero* se introduce lo deri-

vado pero es principal. En *Es rico pero honrado, honrado* es lo principal informativamente, pero está derivado referencialmente de lo anterior.

– *Organización polifónica:* Acopla datos informativos de los módulos lingüístico e interactivo, con los del enunciativo, jerárquico y relacional. De lo enunciativo y lingüístico surge la distinción entre diafonía y polifonía, ya sean efectiva, potencial, explícita o implícita[17].

En suma, E. Roulet considera que un objeto complejo como el discurso puede descomponerse en componentes y subcomponentes, cada uno de los cuales puede ser estudiado en sí mismo y en sus relaciones con los otros. Esto nos permite reconciliar una descripción separada y precisa de las dimensiones lingüístico-textual y situacional del discurso, y una visión global de las interrelaciones entre esas dimensiones.

1.1.2. *Observaciones a E. Roulet*

1.1.2.1. En primer lugar, los objetivos de este modelo son plenamente compartidos por nosotros y suponen un gran avance en la disciplina. Según se expresa en E. Roulet (1991a), un modelo de análisis sistemático de estructuras del discurso debe satisfacer, al menos, las exigencias siguientes:

- dar cuenta de las estructuras de todo tipo de discurso (dialógico o monológico, escrito u oral, literario o no),
- dar cuenta de la posibilidad de engendrar una infinidad de estructuras discursivas a partir de un número limitado de categorías y principios (lo que implica, como en sintaxis, la definición de las unidades, una estructura jerárquica y principios de recursividad),
- dar cuenta de los diferentes niveles de organización del discurso y de sus interrelaciones,
- dar cuenta de la heterogeneidad del discurso que combina a menudo diferentes tipos de secuencias: dialógica y monológica, narrativa, comentativa, procedural.

Estas son también las metas a las que aspiramos en esta obra.

---

[17] Efectiva: discurso realmente dicho por el interlocutor, o no.

Adoptar una aproximación modular de la interacción verbal es proponer como hipótesis que las propiedades de esta surgen de dominios diferentes, caracterizados por sistemas de conocimiento independientes, pero en interrelación constante. Esto debe permitir evitar las confusiones entre diferentes dimensiones de la organización de la interacción verbal, de afinar la descripción, evitando reducir una forma o una estructura a una de las dimensiones que ella manifiesta.

En todo esto estamos de acuerdo, pero tenemos algunas observaciones que hacer, algunas de las cuales hemos ido avanzado en la exposición.

A) No vemos clara su organización de los módulos, ni ese funcionamiento heterárquico. Según él, una estructura heterárquica autoriza interacciones entre los conocimientos construidos por todos los módulos, para dar cuenta de las interacciones privilegiadas entre los conocimientos de los módulos de tres subconjuntos. Así, las informaciones proporcionadas por el módulo social pueden interactuar con las del módulo lexical, en la elección de una palabra; con el fonográfico, en la elección de una entonación; con el sintáctico, en la de una forma de interrogación; o con el semántico, en el cálculo de un significado. O bien las informaciones proporcionadas por el módulo social o el módulo interaccional pueden interactuar con aquellas proporcionadas por el módulo jerárquico. De nuevo no se ve la rentabilidad de la información proporcionada por cada módulo, porque sólo son importantes las que surgen de la interacción de varios.

B) Su modelo revela que si bien se pueden segmentar módulos mínimos, lo rentable son las organizaciones. Por ello, nosotros reformulamos a partir de estructuras y niveles. Por otra parte, lo estructural tampoco está alejado de su teoría, desde el momento en que el módulo jerárquico es la base sobre la que se apoyan y construyen los demás. (Al menos, las organizaciones, que son las explicativas del discurso.)

De este modo, la organización tópica corresponde a la informativa, que surge de un acoplamiento del módulo informativo y jerárquico, y también del referencial. Con lo cual incluye también lo argumentativo. El argumentativo, propiamente, quedaría en el módulo relacional, unido al jerárquico. Y la que los incluye todos es la organización polifónica, donde hay módulo jerárquico, relacional, informativo, tópico y lingüístico. Luego el análisis discursivo viene de un

acoplamiento de distintos módulos, sólo que cada uno de ellos de forma aislada no parece tener gran rentabilidad. La distinción en módulos es interesante para la teoría, para distinguir instrumentos teóricos explicativos en sí, pero en la práctica hay que unirlos.

C) En la determinación de unidades discursivas mínimas plantea que si las construcciones lingüísticas y discursivas presentan todas una estructura jerárquica, esas dos jerarquías forman un continuum y la mayor unidad lingüística corresponde a la unidad discursiva mínima, cosa que es cierta, pero no en todos los casos. Porque un enunciado (unidad discursiva mínima, según nuestra posición) puede estar constituido no por una oración o un conjunto de ellas (unidad lingüístico-oracional máxima), sino por un sintagma o una palabra: *Un café, ¡Alto!* Además, no creemos que haya que separar lo discursivo de lo lingüístico porque las unidades discursivas también son lingüísticas. Son supraoracionales, pero lingüísticas. Vemos demasiado separado lo lingüístico de lo discursivo. Para nosotros ambos se integran en una visión lingüística micro y macrodiscursiva.

D) Esto nos llevaría a otra conclusión objetable a nuestro entender. Si el nivel textual no es propiamente lingüístico, entonces la descripción de los niveles más altos del discurso es «pragmática», como dicen algunos, no propiamente lingüística. Y esto no es así. Hay niveles, unidades específicas... y marcas para ello. Por tanto, lo lingüístico tiene que describirse también en los niveles altos, en la organización superior. Además, no veo por ningún lado la enunciación y la modalidad.

E) En E. Roulet (1998) organiza el esquema del siguiente modo:

módulos		formas de organización	
dimensiones >		elementales > complejas > interrelaciones	
LIN-	léxico	fono-prosódica	
GÜÍS-		o gráfica	
TICO	sintáctico	semántica	
	....	relacional	inferencial
TEX-			
TUAL	jerárquico	periódica	tópico
	....	informacional	polifónico
SI-	referencial	enunciativa	composicional
TUA-	interaccional	secuencial	operacional
CIÓN			

En este cuadro observamos que hay una organización distinta de los módulos, separando módulos propiamente de organizaciones simples y complejas. Las complejas vienen representadas en ocasiones, como dice E. Roulet, por adjetivos sinónimos: informacional y tópico, enunciativo y polifónico. No se ven así en el cuadro, que suponemos que no debe leerse en horizontal. De las complejas sólo analiza la polifónica, con lo que nos quedamos sin saber qué son las demás.

En las formas de organización es interesante ver que ha incluido la secuencial, aunque no sabemos si se refiere a la estructuración en secuencias tipo Valesco o tipo J. M. Adam[18]. Sí me parece oportuno diferenciar módulos de organizaciones, pero no creo que lo fonoprosódico o gráfico sea una organización y los módulos sean sólo el léxico y el sintáctico.

Por su parte, E. Roulet (1998) concluye diciéndonos que se propone construir un modelo con un número limitado de hipótesis simples y difíciles (sic) y que falta por formular las reglas de acoplamiento. Pero si la base es que los módulos establecen los elementos simples que luego se combinan para las organizaciones, yo me pregunto si en el módulo informacional los elementos simples son nuevo-dado. En este caso hay que observar que esta distinción surge del significado (léxico) en relación con la situación (referencial), los oyentes (interaccional) y los demás elementos (composicional)[19]. Es decir, que yo no veo que estén, por un lado, los elementos situacionales y que al unirse a los lingüísticos surjan las organizaciones.

Por ejemplo, la organización informativa supone la interrelación de varios:

a) lingüística: sintaxis, entonación, semántica;
b) en relación con la situación: hablante-oyente, social, interaccional...;
c) con el texto: los demás elementos del mismo, la parte en que lo organice.

En un caso tan simple como *Mañana es cuando llega* tenemos una información nueva: *mañana,* y el resto es información conocida. Esto se ha marcado con la sintaxis: el orden de palabras, la anteposición del adverbio; la entonación: más tensa, y recalcando el primer término; con la referencia o situación: partimos de un contexto en el

[18] Cfr. más adelante, en el punto siguiente.
[19] Si lo conoce el oyente porque pertenece a su experiencia, ha sido dicho antes...

que el hablante cree que el oyente no tiene claro la fecha de su llegada, o bien del contexto lingüístico, porque es lo que falta por añadir. Puede deberse a lo interaccional, por ejemplo si el interlocutor ha preguntado: *¿Cuándo dices que llega?...*

Igualmente los argumentos combinan informaciones surgidas de distintos ámbitos:

- lingüístico: significado semántico,
- situación: referencial, entorno social, memoria discursiva,
- textual: organización jerárquica del texto,
- periódica: puntuación,
- tópica.

Por ejemplo, en un cartel de las municipales de junio de 1999, en la precampaña, un candidato a la alcaldía elige el siguiente lema: *preocupado por...*(nombre del pueblo). Este simple enunciado tiene un valor de argumento para hacer llegar a una conclusión implícita: «vótame», y esto se debe a la situación externa: el momento político, el aparecer en un cartel de propaganda electoral, bajo el lema de un partido, las elecciones inminentes... Además, el significado semántico del término *preocupado* significa que el pueblo ejerce una acción sobre el candidato, le afecta de un modo fuerte. Por tanto, esto le da fuerza positiva al argumento. El que aparezca en un enunciado nominal, sin más información, hace que se concentre toda la atención sobre este segmento, sobre su significado, y nos haga inferir que si está preocupado va a actuar en favor del pueblo. Todas estas informaciones, como vemos, se producen conjuntamente, se apoyan una a otra, y le dan el valor argumentativo a dicho segmento.

Algunos módulos, además, no se entienden separados: informativo y tópico, jerárquico y relacional, polifónico y enunciativo.

Es decir, hasta los elementos en teoría simples surgen de una relación: *todo* en relación con *todo*. Por lo tanto, es más sencillo y, en mi opinión, más explicativo que el modelo relacione lo lingüístico con lo extralingüístico[20], en todas sus dimensiones.

---

[20] Él lanza como reto el que se intente explicar su texto, en la organización polifónica e informativa. Cuando uno se pone a hacerlo, surgen muchos elementos lingüísticos que son los que señalan los pasos del diálogo a lo narrativo, y por tanto las diferencias de voces. Los tiempos verbales, sobre todo. De ahí que no esté justificada esta distinción tan tajante. Creo, sinceramente, que se puede aprovechar más o que se puede apoyar con mecanismos lingüísticos todo lo que va exponiendo.

1.1.2.2. Otros autores también han mostrado sus reticencias ante esta propuesta modular. Así, C. Rubattel (1990) reconoce la validez de la perspectiva modular, aunque cita otros módulos, como el ritual, estructural, enunciativo, argumentativo, temático o lexical, que deberían añadirse. Considera que la polifonía afecta a muchos módulos y que la propuesta modular debe facilitar el establecimiento de una tipología de los discursos[21]. Cada discurso tiene propiedades que surgen de todos los módulos, pero su pertinencia respectiva es variable. Así, el módulo ritual no es importante en una descripción, pero sí en la conversación. También nos daría cuenta de la universalidad de ciertos módulos, y de las diferentes normas.

La conclusión que, según C. Rubattel (1989), se puede sacar de estas analogías y de estas diferencias entre gramática y pragmática me parece volver a las intuiciones de M. Bakhtine, el cual no podía apoyarse sobre una teoría sintáctica formalizada como la de la gramática generativa. La pragmática presupone la gramática, es como una metalingüística, no se sitúa por encima, sino más allá de esta última. Las unidades elementales de la pragmática son construcciones gramaticales, que pueden ser enunciadas en primer grado, pero también citadas, mencionadas o comentadas, encajadas las unas en las otras, por medio de procesos recursivos formalmente análogos a los que se encuentra en sintaxis pero funcionalmente muy diferentes. La noción de completud se parece a la de gramaticalidad, pero hace intervenir restricciones ligadas a la interacción verbal (máximas, principios) y no a restricciones gramaticales codificadas (reglas), incluso si esta codificación no está definida por una norma explícita.

Gramática y pragmática son, dice C. Rubattel, como en un juego las reglas y las estrategias o tácticas. Luego deducimos de aquí que la gramática supone reglas, y la pragmática estrategias: modos de usar las reglas en el habla, con influencia de todo lo del entorno comunicativo.

R. de Beaugrande-W. U. Dressler (1981) oponen modularidad a interacción, y consideran que únicamente puede explicarse el comportamiento comunicativo real de una manera adecuada si el lenguaje se modeliza como un sistema interactivo: «There can be no doubt that real communicative behaviour can be explained only if

[21] Esto, creemos, estaría dentro del módulo composicional de Roulet que veía los tipos de secuencia.

language is modelled as an interactive system» (R. de Beaugrande-W. U. Dressler: 1981, 32).

Por su parte, F. Martín Miguel en su estudio sobre la gramática de M. A. K. Halliday (1998) aborda el tema de la distinción entre gramáticas modulares y no modulares. Nos cita la opinión de autores como Harlow & Vincent, que opinan que lo modular es una teoría en la que la información acaba organizada mediante distintos componentes o niveles de representación (semi) autónomos. Esta estrategia se opone a otra, llamada «holística» o integrada, en que hay un único componente y un único nivel de representación[22]. Pero es casi imposible. Además, la interacción es un concepto determinante de lo modular tras N. Chomsky.

En general, una arquitectura «modular», según F. Martín Miguel (1998), sería aquella en la que los diversos sistemas interaccionan multidimensionalmente y a la vez presentan las ventajas de la homogeneidad y simplicidad de pequeños universos autónomos. Son varias representaciones, sin que determine exhaustivamente ninguna de ellas, y viceversa, sin que ninguna de ellas pueda atribuirse en exclusiva el principio en cuestión. Estos son los casos de interacción multidimensional. Este tipo de interacción es destructiva: sólo ciertos objetos de cada módulo son congruentes con otros objetos de otros módulos. El resto es incompatible y debe desecharse.

Las gramáticas no modulares ofrecen la típica configuración jerárquica piramidal, con correspondencias entre muy pocos elementos en el vértice y cada vez más a medida que se pasa a los niveles inferiores. Para Itkonen el lenguaje no puede concebirse como un sistema modular (=multidimensionalmente interactivo) si está motivado desde el exterior, es decir, si hay elementos extralingüísticos.

En lo expuesto vemos parte de las ventajas e inconvenientes. En el fondo, no todos los módulos descritos por Roulet tienen la misma importancia, ya que se suelen apoyar en el jerárquico. Por otra parte, tampoco nos parece correcta la subordinación de una organización *piramidal,* pero tampoco creemos que sea la dominante en la descripción lingüística estructural. F. Martín Miguel expone que frente a dichas propuestas, la de Halliday no es modular (multidimensionalmente destructiva, como él la considera), sino una gramática de componentes (unidimensionalmente cooperativa)[23]. En ella, los

[22] Cfr. F. Martín Miguel (1998, 167 y ss.).
[23] Cfr. F. Martín Miguel (1998, 169).

niveles de estudio son la semántica, la gramática y la fonología. Estos no se relacionan entre sí mediante la especificación, sino que cada nivel tiene sus propias relaciones y dimensiones de abstracción. Este es el propósito de la estratificación. Son tres representaciones del lenguaje diferentes pero no independientes.

También nosotros suscribimos la necesidad de descomponer niveles, módulos o componentes que tienen su propia organización y criterios de análisis, pero que interactúan entre sí. También con el entorno, entendido en sentido amplio. Creemos, además, que esto está en el modelo de Roulet, sobre todo en los acoplamientos, que son los descriptivos. Y, en sentido amplio, su propuesta aborda la interrelación Gramática-Pragmática o entorno, frente a otras posturas que lo separan de forma tajante. Aunque, como hemos dicho, cae en el error (según nuestra opinión) de separar lo lingüístico de lo discursivo, con lo cual se vuelve al problema de siempre.

Su propuesta modular es del *discurso* entendido como acontecimiento lingüístico-textual-situacional. Pero al describir las interrelaciones entre lo propiamente discursivo y lo referencial aparta lo lingüístico como una parcela distinta, correspondiente a la gramática en el sentido tradicional del término. O, al menos, no queda tan claro como en nuestra opinión sería deseable.

Por tanto, los avances de la propuesta modular son muchos, aunque con algunas inadecuaciones, y nos van a servir de base para exponer nuestra visión de la organización discursiva.

1.2. Otras propuestas de Análisis del discurso

Antes, nos detendremos en otras propuestas de organización lingüística. Todas ellas separan el nivel gramatical del pragmático.

T. Kotschi en 1993 presenta el siguiente esquema:

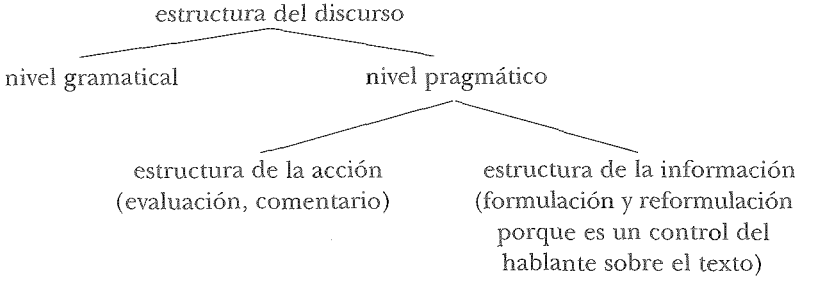

En T. Kotschi (1996) añade un tercer componente en el nivel pragmático:

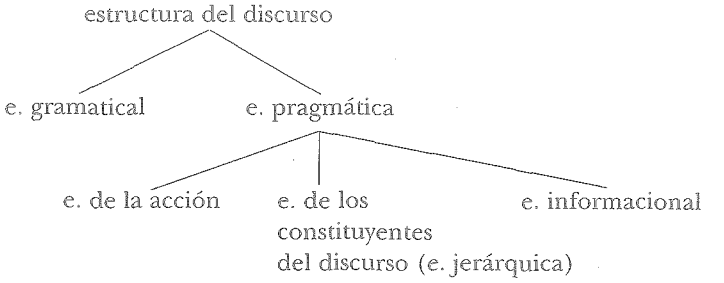

T. Kotschi pasa de diferenciar niveles a diferenciar dos estructuras. En la pragmática señala una serie de unidades básicas para cada subestructura:

estructura pragmática	e. de la acción	e. jerárquica	e.informacional
unidad básica	ilocución	enunciado mínimo	unidad de información.

(T. Kotschi: 1996, 187)

Con esta perspectiva, ¿dónde está lo lingüístico? Todo lo aporta la estructura pragmática, ¿no? ¿Y esta no es gramatical, no es lingüística? ¿O es lingüística en situación, en empleo? Si es así, son dos perspectivas y no dos estructuras.

¿Es que la información no se marca con mecanismos lingüísticos y no se adapta al esquema sintáctico del mismo? ¿O es que en la gramática lo único que analizamos es la estructura oracional en sintagmas y estos en palabras (adjetivos, sustantivos, verbos...)? Y el enunciado, ¿es una unidad pragmática? Si es así, cabría deducir que la unidad gramatical es la oración. De nuevo nos encontramos con el mismo problema: no tenemos instrumentos adecuados y conjugables con los llamados «gramaticales» para los niveles supraoracionales, ni para la interacción verbal, o para el empleo de la lengua en contexto. La solución de muchos autores es dejarlo todo en un cajón de sastre al que llamamos Pragmática, que de este modo no se sabe muy bien qué es ni dónde está.

En la estructura jerárquica T. Kotschi considera como unidad el enunciado mínimo, y E. Roulet el acto discursivo. Así, en:

¿Puedes abrir la ventana? Es que hace mucho calor

tendríamos dos enunciados según T. Kotschi, y dos actos, uno principal y otro secundario de justificación, según E. Roulet. La descripción gramatical nos diría que es una organización interrogativa, seguida de una oración declarativa. La estructura de la acción (o interactiva en la primera formulación de E.Roulet), que es una organización pragmática, diría que es un acto ilocutivo de mandato, seguido de una justificación.

Pero, en este modelo, ¿cómo se integra el valor de los elementos gramaticales o discursivos? ¿Es que está todo en el uso? ¿Qué es la gramática?

Según este esquema, el valor discursivo de un elemento como *es que* sería, gramaticalmente hablando, una estructura lexicalizada de atribución con anteposición del verbo, que se emplea pragmáticamente para justificar (estructura de la acción o jerárquica). Sostenemos, sin embargo, que en el código (gramática) deben entrar esos usos[24] (V. Escandell: 1993, 257). No entiendo por qué separarlos y no hacer una gramática pragmática. Ahora bien, en esta no todo lo llamado genéricamente pragmático entra. No entran las acciones, que son extralingüísticas. O las normas de la conversación, las máximas o la teoría de la pertinencia, que tienen su lugar en la aplicación de la Lingüística en el contexto. Es decir, hay aspectos o teorías pragmáticas que han desarrollado no la vertiente lingüística o discursiva, sino el contexto que determina el uso, o lo que ocurre al emplear un determinado uso lingüístico en un contexto, las implicaciones nocionales o fácticas de una emisión lingüística. Su ámbito de aplicación es la relación lengua-entorno, y muchas veces focalizado en el entorno, más que en su reflejo en la lengua. Esto es complementario, hay que tenerlo en cuenta, pero no es la descripción internamente lingüística. Y en esto sí le damos la razón a E. Roulet al separar componentes internos y situacionales.

La Pragmática Lingüística o una Lingüística de corte pragmático es la que describe los componentes internos en interrelación con los

[24] «No basta, pues, con conocer *en abstracto las reglas del código; hay que conocer* también los principios que permiten usarlo adecuadamente; y es que, detrás de todo uso real y efectivo, hay siempre un conocimiento –por supuesto, no necesariamente consciente– que lo guía. Ello significa que los fenómenos que suelen considerarse pragmáticos no son exclusivamente cuestiones de actuación, sino que reflejan una cierta clase de conocimiento.(...) la pragmática tiene todo el derecho de ser incluida dentro del sistema lingüístico, junto a las otras capacidades» (V. Escandell: 1993, 257). Es, pues, parte de la competencia.

externos, y el empleo comunicativo relacionado con todos los integrantes del propio esquema comunicativo. Hay algunas influencias que tienen un reflejo y una codificación lingüística y otras que son meramente externas.

Lingüística Pragmática:

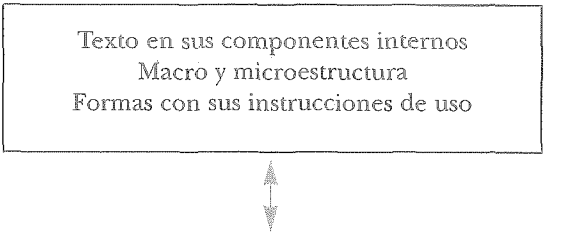

Contexto (→ máximas conversatorias, teoría de la pertinencia...)

Por ello no creemos que se pueda reducir la Pragmática a la teoría de la pertinencia, porque esta no cubre más que un aspecto externo de la teoría. Pero sí hay que incluir lo codificado o lo lingüístico de ellas. Es decir, lo que tiene que describir el lingüista no es el contexto y las circunstancias que hacen relevante una expresión, sino las instrucciones de uso que conlleva la expresión: las determinaciones contextuales que exige para su correcto uso. Y entendido contexto en el sentido más amplio del término: agentes, espacio-tiempo, circunstancias psicosociales, culturales, históricas, empíricas... De igual modo, no hay que estudiar todos los conocimientos presupuestos por una comunidad para ver y explicar la argumentación, sino sólo aquellos que se utilizan como leyes de paso o topoi que están en la memoria colectiva y que se ponen en marcha al elegir un segmento lingüístico, ya sea un operador o un conector argumentativo. Es decir, lo codificado que se expresa en el uso lingüístico.

1.3. Gramática y Pragmática

1.3.1. Muchos otros autores establecen una separación clara entre ambas parcelas, utilizando como rasgos la codificación, criterio que nos viene de las teorías chomskyanas. Y, así, distinguen componente pragmático y componente gramatical, basándose en que el primero no se codifica, pues está formado por estrategias; y el segundo sí es un código.

Entendida así, la Pragmática se ocuparía del uso, de la relación entre la lengua y todo lo que la rodea, todo lo que hace posible la comunicación humana: codificación, descodificación, inferencia. Esto se basa en la existencia de una gramática independiente del contexto. ¿Pero no es más fácil pensar que la Lingüística tiene que establecer, junto con la descripción de una unidad o estructura, sus características de uso y empleo contextual? Esto sería una Gramática, una Lingüística, dependiente del contexto o que contemple el habla. Una Lingüística del código y del habla a la vez. Para ello hay que suponer que las condiciones de uso están codificadas. Es decir, que los elementos tienen una serie de posibilidades de empleo que se dan en ciertos entornos o con determinadas circunstancias situacionales. Esto es una descripción completa, y así entraría en la Lingüística la variación con todas sus dimensiones[25].

Ahora bien, sólo hay que considerar lo codificado lingüísticamente de la situación. Por ejemplo, con *es que* el hablante justifica:

¿Me dejas el coche, papá? Es que he quedado con Clara

Expone la causa de un hecho lingüístico o un acto que se presenta como argumento y, a la vez, manifiesta ciertas características de la situación: el hablante se considera en una posición inferior a la del oyente, para intentar conseguir que acepte lo expuesto. Es un modo de cortesía que se activa al decir *es que*. Al mismo tiempo, se expresa que para el hablante lo enunciado con *es que* tiene fuerza suficiente para llevar a esa conclusión o a ese hecho. Revela su escala de valores. Toda esta información situacional está codificada lingüísticamente y manifestada por esta unidad. Esto es lo relevante para ser descrito. No dice nada la unidad lingüística, y, por tanto, no nos interesa como investigadores de la lengua, el que el hablante tenga miedo, sea alto/bajo, inmigrante o nativo... Una Gramática contextual en el sentido más amplio de la palabra estudiará los elementos sociales codificados en el lenguaje, y no establecerá esa separación. Es decir, estudiará los condicionantes externos que exige la emisión de un segmento lingüístico, características que estarían en su matriz de rasgos contextuales y que tienen que ser descritas, igual que sus restricciones combinatorias y su función sintáctica. De *es que*, pues, tendremos que señalar su grado de lexicalización, su valor como ele-

[25] Cfr. C. Fuentes (1996-97), y B. Lavandera (1984), entre otros.

mento introductor de un enunciado, su valor como enfatizador de esa información y como argumento más fuerte, que justifica «suficientemente» una conclusión, desde el punto de vista del hablante. Así *claro* lo justifica como evidente y conocido de la comunidad. *Es que* sólo como una justificación fuerte para el hablante. Compárense:

Juan no ha venido. Claro que todavía no le han quitado la escayola.
Juan no ha venido. Es que todavía no le han quitado la escayola.

O bien:

Llama al carpintero. El cajón del armario no cierra bien
Llama al carpintero. Es que el cajón del armario no cierra bien

Y también hay que describir el valor de cortesía que supone al ser utilizado su valor de justificación en un contexto en que no es requerido, o sin expresar la conclusión, que queda implícita:

– ¿Qué quieres?
– Es que me he encontrado al director y...

– Preséntate al examen
– Es que no he estudiado

Todos estos son empleos derivados de la misma matriz de rasgos codificados. Luego esta descripción es posible, aunque luego se complete con la confrontación práctica y un análisis de todos sus empleos discursivos.

La Lingüística, como todos afirmamos, es la ciencia que se ocupa de la lengua como instrumento para comunicar. En la situación de conversación oral estándar, se mezclan factores situacionales o paralingüísticos con los lingüísticos, y debemos estudiarlos en su interrelación. Pero hay otras situaciones comunicativas (la escrita, la no en presencia como en una conversación telefónica) en que hay sólo lenguaje. Luego es verdad que el valor del enunciado viene del contexto y que sólo hay estrategias contextuales. Pero, sin dejar de lado todo eso, el hablante tiene a su disposición una base de datos que maneja, y de la que entresaca aquello que considera adecuado a la situación comunicativa: a su intención, al oyente, a las circunstancias sociales y al entorno en general. En virtud de todo esto elige una

serie de estructuras. Y ¿por qué? Porque en su base de datos están los elementos con sus instrucciones de empleo[26] . El hablante lo sabe. Y si se equivoca es o porque no las conoce, o porque no ha analizado bien la situación.

Un lingüista es aquel teórico, investigador, que describe científicamente esta realidad, que no es individual, sino colectiva. Son circunstancias de uso pero están codificadas. Claro que se necesitan otros instrumentos distintos a los ya conocidos, pero es nuestra labor realizar dicha descripción.

A veces, hay sólo lenguaje verbal y se consigue todo esto. Se evocan situaciones anímicas, presupuestos, reacciones en el receptor de ira, alegría... Todo está en el lenguaje. Luego hay que ver las posibilidades de aparición de cada unidad X en las circunstancias de uso:

- en relación con el hablante: valores de modalidad, de enunciación,
- con el oyente: apelación (modalidad),
  - persuasión (argumentación),
  - información,
- con el contexto: información, argumentación,
  - valores de los elementos léxicos,
  - campo de aplicación,
  - variaciones: diatópicas, diastráticas, diafásicas y otras.

Para V. Escandell (1993, 265) son complementarias Pragmática y Gramática. Pero no queda muy clara su relación y estatus. Define primero la Pragmática como una competencia, como el «resultado de la actividad conjunta de los sistemas centrales (memoria, asociación, razonamiento, decisión, etc.), que tienen acceso a muy diferentes tipos de información (entre otras, la información proporcionada por las secuencias lingüísticas), y que pueden hacerla circular a través de diferentes subsistemas para dar lugar a nuevas piezas de información» (V. Escandell: 1993, 266). De esto parece deducirse que es diferente de la Lingüística. Defiende que tiene una estructura modular, que no tiene como objeto una parcela acotada de la reali-

[26] Aquí resultan muy oportunas las palabras de O. Ducrot (1984, 254-255) sobre la significación (de la oración) y el sentido (del enunciado): «Prefiero representar la significación como un conjunto de instrucciones dadas a las personas que deben interpretar los enunciados de la oración; estas instrucciones precisan cuáles son las maniobras que deben efectuarse para asociar un sentido a esos enunciados».

dad del lenguaje, sino que su objeto es compartido con otros ámbitos de estudio gramatical. ¿Es, pues, un ámbito de estudio gramatical? Esta misma indefinición no es culpa de Escandell sino del estado de la disciplina, pues en su momento era una «cuestión todavía abierta» (267) dice ella, que necesita mayor atención, y, por tanto, no estaban claras las posturas[27]. De ahí que en su conclusión llegue a una contradicción en nuestra opinión, contradicción que encontramos en muchos investigadores actuales. Nos dice, por una parte, que la «pragmática no es un nivel estructural, sino una perspectiva de análisis, un punto de vista, una manera de acercarse al estudio de cualquier fenómeno lingüístico» (270), algo que compartimos plenamente. Pero seguidamente: «La pragmática se perfila, pues, como una disciplina con una personalidad propia y bien definida: se ocupa de caracterizar un conjunto delimitado de objetos (los enunciados) por medio de un conjunto de conceptos específicos y de unos principios generales de interacción entre éstos. Frente al punto de vista gramatical, que sólo debe ocuparse de analizar los aspectos formales y constitutivos del sistema lingüístico, la perspectiva pragmática se caracteriza por tomar en consideración los elementos y factores extralingüísticos que determinan en grados diversos el uso y la interpretación de las secuencias gramaticales» (271). En nuestra opinión, no es una disciplina, sino una perspectiva. Además, no creemos que se pueda oponer gramática a pragmática en el sentido de

Gramática	*Pragmática*
unidad: oración	enunciado
se ocupa de: estructuras	factores extralingüísticos
categorías discretas	categorías escalares
explicaciones formales y falseables	explicaciones funcionales y probabilísticas
corrección gramatical	adecuación discursiva.

No creo posible esa separación que permite la complementariedad. En nuestra opinión, son modos de enfocar la lengua. O se es un gramático formal, o se es un lingüista pragmático. Ambas cosas no se puede ser a la vez, creo. Porque la explicación gramatical en sí y aislada no tiene sentido. Y prueba de ello es que nuestros gramáticos tradicionales han sido frecuentemente pragmáticos.

[27] Hoy creo que sí tenemos mayores fundamentos.

1.3.2. Lo mismo nos ocurre con otros estudiosos. J. Calvo considera la pragmática «la ciencia destinada a servir de conexión entre el lenguaje y el mundo» (J. Calvo: 1994, 32). «Desde esta perspectiva hemos de declarar de antemano que no existen soluciones gramaticales perfectas a los problemas que tradicionalmente han planteado los gramáticos, si no es a través de la Pragmática, de la relación entre el lenguaje y el contexto» (idem). Hay que ver cómo esta influye en la Gramática para solucionar los problemas. Pero su objetivo es triple:

> – Si se atiende sólo al límite externo que linda con el significante: pragmática fónica o fonética.
> – Si se atiende sólo al límite externo que linda con el significado: *pragmática léxica o lexicogenética.*
> – Si se atiende al signo como un todo inescindido: pragmática comunicativa o energética.

Por tanto, para él es una disciplina que puede influir a la Gramática.

G. Reyes considera la pragmática una perspectiva en su obra de 1990[28], pero en su presentación en *El abecé de la pragmática*, sin embargo, la iguala a una Semántica contextual: «una teoría del significado de las palabras en su relación con hablantes y contextos» (G. Reyes: 1995, 7-8): se ocupa de la interpretación de los enunciados y del significado implícito.

Más adelante nos dice que «la pragmática es una subdisciplina lingüística, y su objeto el significado del lenguaje en uso» (G. Reyes: 1995, 23). Reconoce, sin embargo, su complementariedad con la Gramática, viendo cómo afecta la función comunicativa a la estructura gramatical de las lenguas.

Otras posturas que recoge en su obra y que son interesantes de citar[29] son, por ejemplo, la de S. Levinson (1983), que habla de una capacidad pragmática para establecer inferencias en la producción

---

[28] También J. Verschueren (1998) apuesta por una concepción de la pragmática lingüística como una perspectiva: «Por consiguiente, la pragmática no es un componente *más en una teoría* del lenguaje, sumado a la fonología, la morfología, la sintaxis o la semántica (todos con su unidad propia de análisis); tampoco se trata de una intersección con una disciplina no lingüística específica, como es el caso de la sociolingüística o de la psicolingüística» (pág. 236).

[29] Cfr. G. Reyes (1995), y también J. Verschueren-M. Bertucelli-Papi (eds.) (1987), G. Leech (1983), P. Cole (ed.)(1981) .

e interpretación. O la de G. Green (1989), que considera que la pragmática está en la intersección de una cantidad de campos: lingüística, psicología cognitiva, antropología cultural, filosofía, sociología y retórica. Para L. Horn (1988) es un depósito de consideraciones extragramaticales y de los efectos de esos factores en la forma gramatical y léxica. Sería comparable a lo de cesto de desperdicios o cubo de basura que dice G. Reyes (1990 y 1995 respectivamente), aunque aquí extendiéndolo a todo lo que supera el marco de la gramática tradicionalmente entendida.

Pero luego L. Horn define la pragmática como el estudio de actos lingüísticos y los contextos en que se realizan. Y también se acerca a lo de estudio del significado contextual. En la misma línea, D. Sperber y D. Wilson (1986) consideran que se ocupa de la interpretación de los enunciados. Y para J. Mey es el estudio de las condiciones del uso humano del lenguaje en cuanto determinados por el contexto de la sociedad. En suma, una Lingüística contextual.

Del mismo modo, G. Brown-G. Yule (1983, 26) afirman: «Any analytic approach in linguistics which involves contextual considerations, necessarily belongs to that area of language study called pragmatics. 'Doing discourse analysis' certainly involves 'doing syntax and semantics', but it primarily consists of 'doing pragmatics'».

1.3.3. Sin embargo, hay otras propuestas como la *Pragmática integrada,* de J. M. Adam (1990) que intenta eso que llama E. Montolío (1996) un «interfaz» entre pragmática y gramática. O quizás no sea exactamente un interfaz, sino su unión en una perspectiva, algo más interno. Dice E. Montolío (1996) que es necesario aunar, combinar, los métodos de la Gramática y los propios del Análisis discursivo. La autora intenta reivindicar de nuevo el interés por la selección que el hablante hace de una forma lingüística, pero no tanto para diseccionar su morfología interna, sino por la convicción de que la elección de una determinada estructura lingüística ofrece información sobre las funciones discursivas e interactivas que el hablante se propone realizar. Por tanto, concluye ella, todo está interrelacionado entre sí. Hay que construir un interfaz metodológico entre gramática y pragmática, y una gramática de la interacción. Si hemos aceptado que la lengua cambia históricamente con el uso, cabe que comencemos a entender la gramática como un sistema adaptado a su uso. En este sentido, suscribe E. Montolío la idea de una «ecología de la gramática», entendiendo esta como un sistema

adaptativo, parcialmente autónomo y parcialmente sensible a presiones de sistemas exteriores.

Coincidimos con E. Montolío en que la forma lingüística conlleva información discursiva. Ahora bien, ella luego lo reduce al afirmar que la información procede de los elementos formales + la entonación, y la ubicación de la construcción utilizada, tanto en relación con el esquema oracional global, como en relación a su localización en el intercambio comunicativo. Hay que ver cómo las unidades entonativas, los turnos conversacionales y las unidades gramaticales se relacionan entre sí. Es decir, un enunciado puede tener interpretaciones distintas según aquel con el que se relaciona. Y según si es una respuesta a algo, una invitación, una conclusión... Pero no se trata solamente de eso. Hay más factores que influyen y deben entrar en esa interrelación.

La propuesta de J. M. Adam (1990) es integradora de la Lingüística o Gramática y la Pragmática (o estudio de la conexión y el entorno): él la denominó en 1990 una *pragmática integrada y configuracional.* Según esta propuesta, la organización lingüística debe considerarse como una estructura textual o discursiva *(véase página siguiente).*

Él nos dice (1990, 36) que cuando se produce una proposición se realizan tres actos: acto de referencia, acto de enunciación o modus, y conexión con el resto del texto.

PROPOSITION ÉNONCÉE	RÉFÉRENCE = Construction d´une représentation discursive	VALIDITÉ
	ÉNONCIATION= Prise en charge (par un locuteur)	ORIENTATION ARGUMENTATIVE
(Énonciateur)	LIAGE= Succesion & configuration	TEXTUALITÉ

Es decir, un enunciado sirve para decir algo de la realidad, algo del hablante, y para relacionarse con el anterior y el siguiente en una determinada orientación semántica. De todo ello tiene que dar cuenta el lingüista. De este modo se aborda la relación macroestructural, y también la modalidad, así como la adecuación al entorno físico. Es un paso adelante en esta tarea de promover una nueva Lingüística, que abarcaría los siguientes niveles:

- microestructura
- macroestructura:
  - e. informativa
  - e. argumentativa
  - e. cohesiva

Schéma 1 (J. M. Adam: 1990, 21):

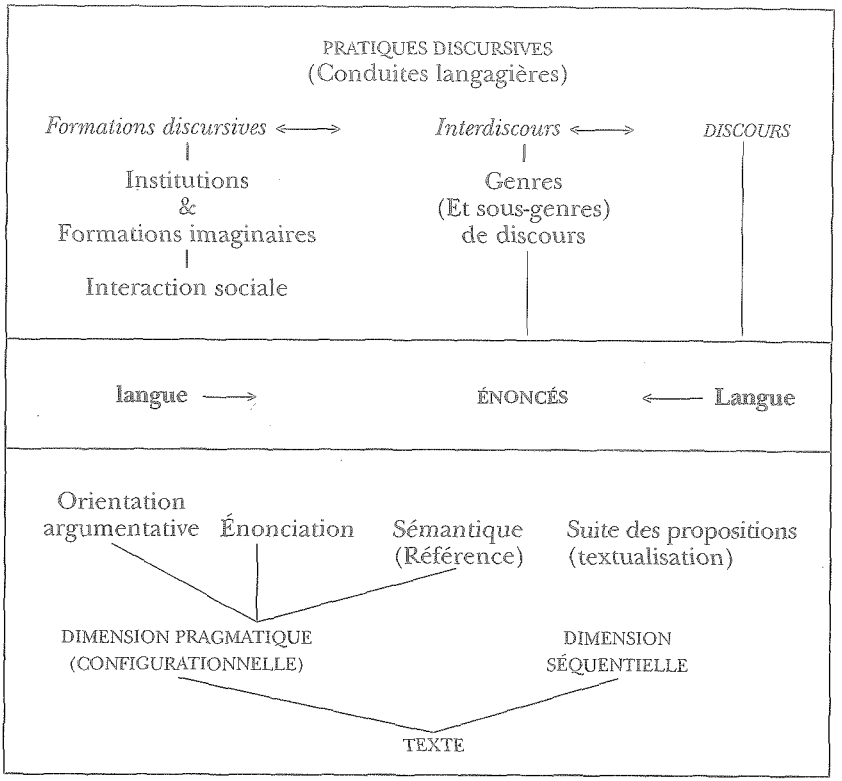

Del mismo modo, P. Charaudeau (1983) y E. Roulet reconocen tres componentes, aunque ellos lo denominan: situacional, lingüístico y discursivo. Y de nuevo nos preguntamos si el discursivo no es lingüístico.

En cada uno de ellos encontramos lo siguiente:

- *Componente situacional:* Circunstancias de discurso y contrato de habla. Aquí tenemos al YO comunicador con el TÚ interpretante.
- *Componente discursivo:* Actividad serial (intertextualidad), y el componente Enunciativo/Retórico. Correspondería a nuestra macroestructura.
- *Componente lingüístico:* Actividad estructural: 2 componentes: narrativo y argumentativo.

¿Qué puede deducirse de todo esto? Pues que hay que tener en cuenta el contexto: las circunstancias comunicativas, externas, referenciales, y la relación comunicativa en sí: el contrato de habla, la relación interlocutiva. Esto es el entorno en el que se produce el encuentro lingüístico y que interactúa y condiciona el mensaje.

Pero luego hay que diferenciar la microestructura (la organización fónica, sintáctica y semántica interna, el uso de los elementos lingüísticos en sí) de lo que es la macroestructura o disposición en texto. La organización textual es algo que lo envuelve (aquí se llama actividad serial) y lo conecta con otros textos. De ahí que los componentes sean el enunciativo y el retórico, y sus agentes el enunciador y el destinatario. Es el ámbito de la enunciación en sí. (También de la modalidad, añadiríamos nosotros).

Mientras, en el campo lingüístico P. Charaudeau (1983) sitúa el ÉL, el referente. Es decir, lo que llamaba C. Bally (1965) el dictum: decir cosas de la realidad, y la actividad estructural u organización en oraciones. También es interesante que incluya el plano argumentativo dentro de ella. ¿Significa que es una dimensión interna lingüística? ¿Que está en la misma organización del material lingüístico? Estos autores coinciden, pues, en esa multidimensionalidad del análisis.

El mensaje discursivo hay que verlo en una dimensión horizontal, y entonces hay que abrirse al texto: Aquí surgen las relaciones de cohesión. Ellas nos indican la función en la macroestructura textual y en la superestructura, es decir, la organización del texto en partes según su tipo concreto o modelo textual. Pero también tenemos que analizar, aparte de la cohesión o estructura relacional, la estructura informativa y la estructura argumentativa. Y todo esto verlo en situación, conectado con el entorno. Así aparece la noción de acto de habla, argumentación y focalización informativa, al relacionarlo con el oyente y la situación.

Cada elemento lingüístico tiene que interpretarse en virtud del *contexto* y el *cotexto*. Y la Lingüística tiene que abarcarlo todo: la perspectiva textual o la dimensión textual en sus unidades, y la interpretación en contexto, en situación pragmática. La visión pragmática.

Todo esto se recoge en la propuesta de M. A. K. Halliday, pionero en muchos de estos aspectos. Al igual que E. Roulet consideraba tres planos (situacional, textual y lingüístico), M. A. K. Halliday (1994) plantea como componentes funcionales el ideacional, el interpersonal y el textual. En M. A. K. Halliday-R. Hasan (1976, 29) aparecen desarrollados del siguiente modo:

Ideacional:
- experiencial (transitividad, tiempo, circunstancia...)
- lógico (relaciones paratácticas e hipotácticas: condición, adición, consecuencia),

Interpersonal: – modo, modalidad, persona, actitud, comentario,

Textual:
- estructural: tema, voz, deixis, conjunción, unidades informativas: foco, distribución de la información,
- no estructural: cohesión.

Abarcan, pues, todo lo que hemos ido viendo hasta ahora, aunque organizados de forma diferente.

1.4. Un modelo de Lingüística pragmática

1.4.1. *La Lingüística pragmática*

En primer lugar, hay que decir que el lingüista tiene que describir su objeto, la lengua, que en sus manifestaciones se revela como un ámbito en el que inciden multitud de factores, internos y externos. Consecuencia: *es necesaria una visión pragmática que se abra a todo lo que desde fuera influencia al texto.*

La Lingüística pragmática debe dar cuenta de esa inscripción, de esa influencia, de cómo la afectan y se manifiesta lingüísticamente. No hay una separación tajante Lingüística-Pragmática, porque para M. A. K. Halliday[30] todo tiene su reflejo en la lengua, no hay lengua independiente del contexto. Por tanto, la Lingüística puede ser o inmanentista al estilo saussureano centrada en el código, o Lingüística pragmática. Esta es una perspectiva metodológica y esencial que abarca toda la ciencia. Es una visión, una forma de hacer Lingüística[31].

En cuanto a la propuesta modular, es interesante pero necesita retoques. Por supuesto que el aspecto social en sí, el componente psicológico en sí, son módulos diferentes, pero en el fondo lo que

[30] Cfr. F. Martín Miguel (1998, 168).

[31] Evidentemente, entre un extremo y otro hay una larga zona, un continuo, donde caben posturas intermedias o híbridas. En ellas estaría buena parte de la Lingüística actual.

estudia E. Roulet y los que aplican el modelo a las distintas lenguas son las organizaciones que surgen de las interrelaciones entre los módulos y las dimensiones. De hecho, se describen fenómenos complejos en los que se interrelacionan varias cosas[32]. Por tanto, *el producto lingüístico nunca es exclusivamente código, sino que es el código en situación, lo que implica entorno y relación interpersonal.*

En el contexto comunicativo hay agentes y circunstancias. Y, además, es un todo. De ahí surge lo *interpersonal* (de la relación entre ellos, y aquí está la polifonía, diafonía y enunciación; y también la modalidad, que E. Roulet no considera).

Lo ligado a la situación es lo ideacional, lógico o experiencial de M. A. K. Halliday. Nosotros preferimos llamarlo *situacional*, y aquí entra lo social, lo psicológico, lo interactivo, y también la referencia, el contenido lógico.

El texto es un todo organizado jerárquicamente. En él se distingue:

a) Su *organización macroestructural*, que es organización lingüística, aunque E. Roulet la estudiaba en el módulo periódico (limitación de enunciados) y también en el tópico, informativo y enunciativo.
b) También tenemos que describir la *organización informativa* (que se trataba en los módulos jerárquico, enunciativo, tópico, informacional),
c) La *organización argumentativa* (a ella va lo jerárquico y lo relacional...)
d) La *organización secuencial o superestructura*: la composición o no del texto por partes tipológicamente diversas.

Luego las tres dimensiones de E. Roulet o planos son insuficientes porque en el textual o discursivo hay que separar lo enunciativo-interpersonal, de lo informativo-argumentativo y lo composicional, u organización jerárquica del texto.

En el esquema que proponemos se señala:

– Lo enunciativo-modal, como manifestación del hablante en su discurso.

---

[32] Generalmente no lo consideran en teoría ligados a lo lingüístico, pero en la práctica (vid. E. Miche: 1998) sí registran las manifestaciones lingüísticas de la polifonía, de la jerarquización, etc.

- La composición del texto en partes (*macroestructura* y *superestructura*)[33].
- Dos estructuras: la informativa y la argumentativa, que son estructuras lingüísticas, surgidas de la relación con el hablante y su adecuación al oyente. Usan mecanismos lingüísticos y se manifiestan en ellos.
- La microestructura es lo que E.Roulet llama organización lingüística. Pero para nosotros también es lingüístico todo lo demás.

1.4.2. *Comparación de propuestas*

Comparando las propuestas, estableceríamos la siguiente correlación entre los módulos de E. Roulet y la organización que, siguiendo en parte a M. A. K. Halliday, J. M. Adam y otros, y sobre todo, tras el análisis de los textos, proponemos para un estudio integrado de la Lingüística y la Pragmática, un modelo de Lingüística pragmática.

	E. ROULET		NUESTRA PROPUESTA		
LING.	– léxico – grafofónico – semántico	sintáctico	componentes *microestructurales*		L
TEX-TUAL	– relacional	jerárquico	Segmentación en unidades	MA-	I
	– periódico		Segmentación y organización argumentativa	CRO-	N
	– enunciativo		Organización enunciativa	ES-	G
	– informacional		Organización macroestructural informativa	TRT.	Ü
	– composicional		TIPO TEXTO Y SECUENCIAS	SUP.	Í
SIT.	– interaccional	referencial	situación (en interrelación con lo anterior)		S
	– psicológico				T.

[33] Para estos conceptos cfr. A. García Berrio-T. Albaladejo (1983), T. A. Van Dijk (1983) y C. Fuentes (1993 y 1996).

La situación se relaciona con todas las estructuras:

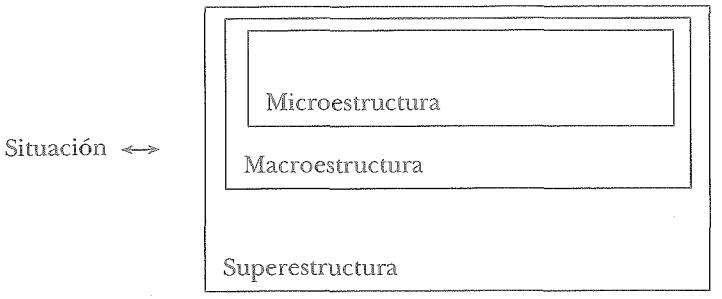

Situación (Superestructura (Macroestructura (Microestructura)))
Superestructura ⟷ Situación
⟷ Microestructura
⟷ Macroestructura
Situación ⟷ Microestructura
⟷ Macroestructura.

La situación afecta tanto a la superestructura como a la macro y microestructura. Es la que determinará el tipo de texto que elegimos, su organización y las unidades lingüísticas empleadas. Del mismo modo, la superestructura afecta a estas dos últimas. El tipo discursivo ya predetermina la organización en párrafos y el empleo de estructuras lingüísticas: ya sean conectores, modalidad, presencia o no de reformulación, de explicaciones, de enunciados largos o cortos...

Con respecto a si es necesaria la consideración de módulos para elaborar una propuesta de metodología discursiva o pragmática, tendríamos que decir lo siguiente. Si esto significa que son distintos componentes que interactúan pero que existen independientemente, creo que esto se puede afirmar de los lingüísticos: sintáctico, semántico, fonético, y los componentes situacionales: social, psicológico (de los agentes), interactivo, contexto físico, contexto histórico-cultural. Pero luego la estructura jerárquica del texto, su organización, su división en enunciados, su estructura argumentativa o informativa surgen de la interrelación de esos factores. Y, por tanto, serían organizaciones ya del fenómeno discursivo. Quizá E. Roulet (1998) se esté acercando más a esto.

Nuestra propuesta es más simple: situar todos estos módulos en el esquema comunicativo, que es el entorno natural del fenómeno lingüístico:

Hablante———— DISCURSO-MENSAJE———— Oyente
(psicológico) (Psicológico)
→ **enunciación** Superestructuras: Secuencias
→ **modalidad** Intertextualidad
Macroestructuras: *organiz. Informativa* ← Oyente
organiz. Argumentativa[34] ← Oyente
Organizáción Párrafos
Organización **polifónica**
Microestructura: fonética
sintáctica
semántica

————Contexto situacional, social, cultural.————

Tanto la enunciación como la modalidad son del hablante y afectan a la macro y microestructura.

Según esto, todo producto discursivo está condicionado por los componentes situacionales y por el hablante y oyente (adaptarse a su intención, al tipo de oyente, a las inferencias de este, a lo que quiere conseguir de él).

Con el material de la microestructura: fonética-fonología, morfosintaxis y lexicosemántica, se organiza el texto en párrafos, y en una determinada estructura informativa y argumentativa dependiendo de la intención del hablante, de qué cree que sabe el oyente, en qué quiere focalizar o llamar la atención de este, y qué quiere conseguir de él. Todo esto, micro y macroestructura, está en interrelación. Porque dicha organización se expresa con el material fónico, sintáctico y semántico y, a la vez, este material lleva consigo unas determinadas funciones y orientaciones tópicas y argumentativas.

Por último, esta organización macroestructural divide el texto en secuencias y se pone en conexión con otros textos (intertextualidad). En nuestro esquema se recoge el que la argumentación sea

[34] En cursiva aparece lo que está dirigido al oyente o surge de la adecuación hablante-oyente-discurso. En negrita, lo que surge de la manifestación del hablante en el discurso.

una dimensión (E. Roulet: 1991b) de los textos(como vamos a ver a continuación) o que esté en la lengua, como decía J. C. Anscombre-O. Ducrot (1988)[35]. En el fondo, estos autores querían expresar que lo argumentativo no es un tipo de texto sino una dimensión que afecta a tipos textuales diversos y que depende (J. C. Anscombre-O. Ducrot: 1988) del material lingüístico. En nuestra opinión, esto se debe a que es una organización macroestructural. E. Roulet (1991b) la considera una dimensión combinable con cualquier tipo de textos, al igual que la autotélica (o poética) que depende de cómo se manejan los medios cohesivos y el material lingüístico. Por tanto, podría plantearse otra organización o, mejor aún, creemos que se trata de que esa macroestructura puede ser poética o no, reelaborada o no, con voluntad o consciencia de estilo o no. Depende de cómo organice el material lingüístico y las cadenas isotópicas.

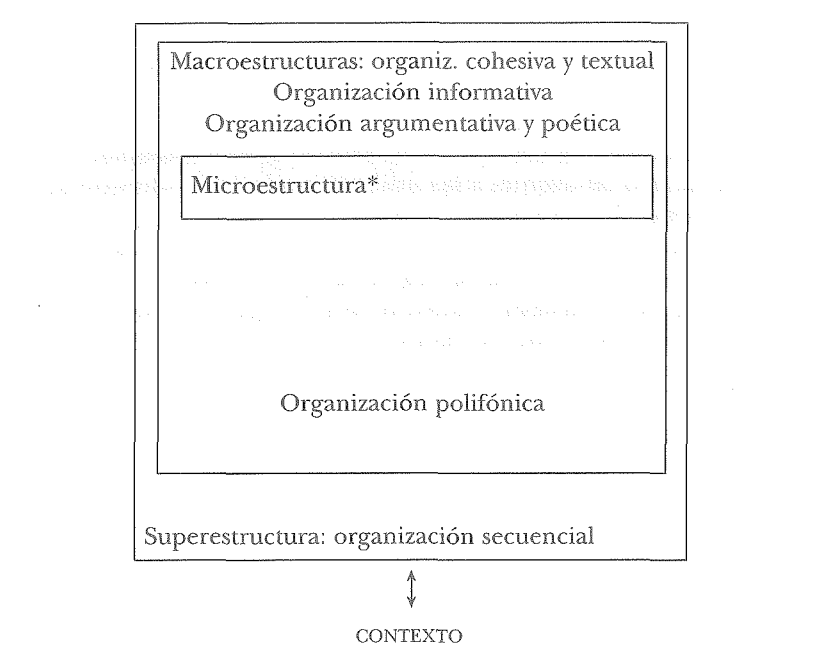

[35] Todos estos puntos se tratarán de manera detallada en un apartado concreto sobre la argumentación.

* MICROESTRUCTURA

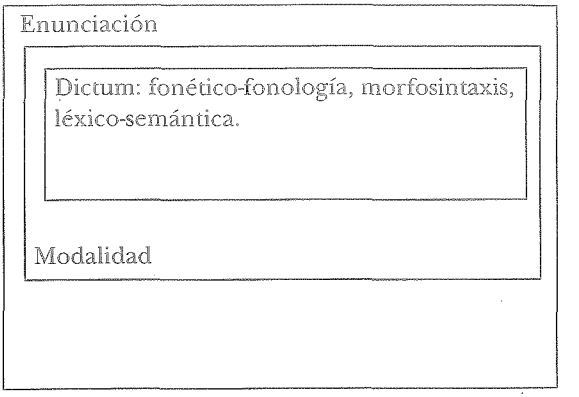

La modalidad y la enunciación están en relación directa con el hablante. Y el dictum con el contexto. Todo está en relación con todo, pero estas son relaciones más estrechas.

En cuanto a la estructura informativa, también está incluida en la macroestructura. Justifiquemos por qué. F. Danes en 1974 nos indica que hay una progresión temática en el texto. M. A. K. Halliday (1994) considera la unidad entonativa como la base o unidad de la información. Hay una estructura informativa, que es la que define la oración como mensaje, frente a la que presenta la oración como intercambio o como acto. Son tres dimensiones de un todo, que se interrelacionan para constituir el significado. Por tanto, la dimensión informativa forma parte del significado de la oración.

En nuestra perspectiva, la organización informativa pertenece al enunciado como unidad textual. Es decir, el hablante expone su intención en una organización lingüística que lleva también una organización informativa, a la que se adecua, y en virtud de la cual se organizan las estructuras fonológica, sintáctica y semántica del texto. Esta organización informativa depende también de lo que el hablante cree que el oyente sabe. Y se manifiesta en el plano más global, el macroestructural (organización de enunciados y párrafos) y en el microestructural (organización y estructuración de la oración)[36]. Lo mismo que el orden y las secuencias tonales y entonativas (por tanto, la distribución de las pausas) de los elementos de la oración se adecuan a la estructuración informativa que hace el hablante.

---

[36] Cfr. C. Fuentes (1999). También S. Gutiérrez Ordóñez (1997a).

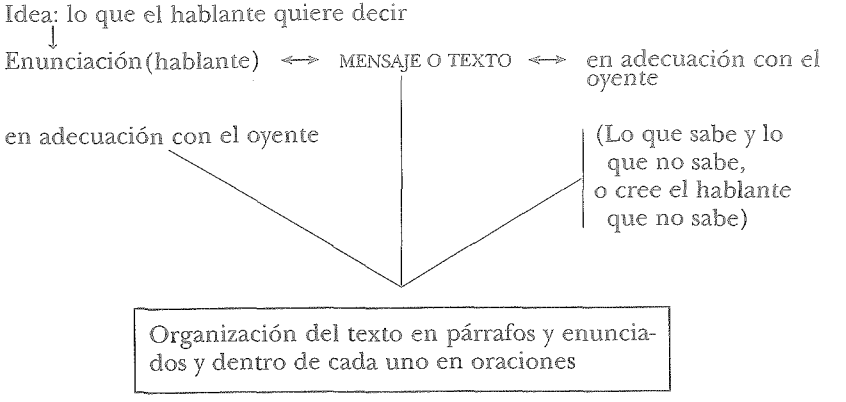

El hablante se deja «ver», se muestra en su discurso. Y esto lo pone de manifiesto la enunciación. Él se muestra como «constructor» del texto controlando su enunciación. Y mostrando su subjetividad (modalidad), la estructuración informativa que ha realizado su actividad enunciativa (porque no hay que olvidar que esa actividad enunciativa, esa reformulación, es para adecuarse a lo que el oyente necesita saber). Y también en la organización polifónica, en la que diferenciamos las distintas voces, los distintos enunciados que aparecen en el texto: discursos repetidos, citados, ecos...[37]

Por tanto, nuestra postura es considerar la *Pragmática una perspectiva de estudio y análisis lingüístico.* Como he señalado en muchos de mis trabajos, hay que hacer que la Lingüística se supere[38], que extienda el campo de estudio y adecue sus mecanismos explicativos. Luego el objeto o la unidad lingüística máxima es el texto, y hay que entenderlo como un producto interactivo en relación con un contexto amplio. Es decir, hay que estudiar todo aquello que influencia el contexto y que tiene un reflejo en la lengua. Hay que utilizar otros instrumentos explicativos.

De este modo, los temas habituales de los estudios pragmáticos quedarían situados en el siguiente lugar:

– Temas como presuposición, implícito, significado convencional e implicatura conversacional quedarían dentro de una Semántica

[37] G. Reyes (1984, 1993 y 1994), y C. Fuentes (1995).
[38] Cfr. C. Kerbrat-Orecchioni (1986).

discursiva, que estudiaría no sólo el significado léxico y en lengua, sino todos los valores que adopta en el discurso. Habría que distinguir el significado dicho del implicado, con todas sus variaciones. Estos son los que surgen de la influencia del contexto en la semántica.

- La teoría de la relevancia: corresponde al contexto y su formalización. Su reflejo en el material lingüístico se especifica en cómo este se manifiesta y se aprovecha en el uso de determinados conectores, y el significado relacional. Sintaxis y semántica discursiva, pues.
- Las máximas conversatorias y la estructura de la conversación en turnos, etc., muestran la implicación lingüística con lo referencial, y con la estructura comunicativa.

Nuestro objetivo es estudiar cómo se organiza en estructuras discursivas la influencia de lo extralingüístico sobre lo lingüístico. En el fondo, es el fin de toda pragmática: formalizar dichas interconexiones. Nosotros lo vamos a hacer desde la perspectiva del lingüista, viendo lo que se codifica en la lengua, en el discurso. Es lo que, en cierto sentido, entraría en lo que E. Montolío llama la gramática de la interacción, aunque creo que mi propuesta es mucho más extensa.

Esas dos corrientes, el estudio de las interacciones verbales o de la conversación, y el estudio del entorno y su influencia, han sido dos corrientes que han ido de modo separado, pero no son más que aspectos de la misma cuestión: La Lingüística pragmática, o la Pragmática lingüística. En mi opinión, es preferible la primera etiqueta. Evidentemente, hay otras pragmáticas, sociales, externas... que no son objeto de mi estudio. Ahora bien, cuando un lingüista las trata, debe saber dónde colocar cada una, y no proponer como disciplina lingüística lo que no lo es, por muy de moda que esté, y muy deslumbrante que parezca. ¿Es esto eclecticismo? Posiblemente. Yo quiero pensar que es rigor, y sobre todo capacidad explicativa. Un investigador utiliza un método si este le explica la realidad del objeto de estudio mejor que otros. Esto es lo que intento hacer, y la base de mi elección, el criterio empleado.

1.4.3. *Aplicación práctica del modelo a textos*

Tomaremos un texto muy corto para aplicar la teoría expuesta.

JUICIO CONTRA PINOCHET

P1 Reconocemos –más aún, proclamamos– que incluso aquellos que pisotearon brutalmente todas las consideraciones legales y humanitarias tienen derecho a ellas. Pero entre tales consideraciones y garantías no debe incluirse en absoluto la evitación de un juicio justo en España o en cualquiera de los otros países cuyos jueces reclaman al general.

P2 En cambio sí deben otorgársele otras consideraciones y garantías de importancia fundamental, y que él negó sistemáticamente a sus víctimas: el asegurar al acusado un correcto trato y un pleno derecho de defensa en juicio, así como las posibles medidas de clemencia penitenciaria –una vez dictada sentencia firme– para aquellos condenados que ya superan una determinada edad.

P3 Éstas, y no otras, son las únicas consideraciones, humanitarias y legales –no precisamente insignificantes–, que los tribunales de justicia de los países civilizados pueden y deben otorgar a un –aunque todavía legalmente presunto– delincuente internacional como Pinochet.

Prudencio García, en *El País* (*Gu*, 18-1-99, 3).

En este texto, «Juicio contra Pinochet», el modelo ginebrino empezaría por establecer su estructura según el módulo jerárquico y relacional. El módulo jerárquico divide lo expuesto en actos, principales y subordinados, lo que se apoyaría luego con el módulo periódico (puntuación) y el relacional: estos actos se califican de comentarios, argumentos... Así, por ejemplo, en el primer segmento tendríamos dos actos: un acto principal (Ap) constituido por: *reconocemos que los que pisotearon brutalmente las consideraciones legales y humanitarias tienen derecho a ellas*, y un acto subordinado (As) que sería el inciso con valor reformulativo: *más aún proclamamos*. Pero, en realidad, pueden considerarse dos enunciados, uno de ellos es el paréntesis[39].

El segundo segmento indicado por la puntuación correspondería al tercer enunciado, que es otro acto secundario de contra-argu-

[39] Entendemos que *más aún, proclamamos* es una intervención reformulativa del hablante, que termina en semicadencia y no en anticadencia, lo que indica que es un enunciado completo en sí mismo y no un inciso intercalado que no interrumpe ni la estructura sintáctica ni la curva entonativa del enunciado. Obviamente, al ser un texto escrito y no tener registro de la entonación, esto podría entenderse también como un inciso y, por tanto, como parte integrante del enunciado primero. Cfr. para ver estas diferencias mi artículo: «Estructuras parentéticas» (C. Fuentes: 1998b).

mento: «pero no implica evitar un juicio justo en cualquier país que lo solicite».

El esquema global sería:

P1[40]: Ap: reconocemos el derecho de todos a las consideraciones humanitarias y legales
→ As (reformulación): más aún, proclamamos (en inciso)
→ As (contraargumento): Pero no implica evitar un juicio justo en cualquier país que lo solicite.

P2: Ap: sí deben otorgársele garantías
→ As (ejemplificación):....
→ As: una vez dictada sentencia firme (subordinado al ejemplo que se convertirá ahora en Ap de este otro)

P3: Ap: estas son las consideraciones que hay que tener en cuenta para un delincuente como Pinochet
→ As (comentario): «no insignificantes precisamente»

Delincuente lleva, a su vez, un acto subordinado: → As: «aunque todavía presunto» (comentario).

La puntuación del inciso hace que deba considerársele como un acto distinto: es un comentario, aclaración o añadido, un semiacto según C. Rubattel, que se caracteriza desde el punto de vista relacional. Y lo mismo *aunque todavía legalmente presunto,* que también es un acto secundario.

El módulo informacional analizaría cómo se expresa la información nueva en el texto. Por ejemplo, en el segundo párrafo hay una catáfora que hace resaltar esa información: *garantías de importancia fundamental...: el asegurar al acusado...* Luego aquí el orden tiene algo que decir y la «puntuación», que pertenece al módulo tópico también.

No hay diafonía ni polifonía en este texto, a no ser el considerarlo como un discurso repetido, porque es una cita de lo escrito en El País. Hay intertextualidad, y parece que el editor de la *Gaceta Universitaria* (*Gu*) asume lo dicho. También parece que no está completo, sino que es el final de un texto.

El módulo composicional diría que en el texto hay una secuencia

---

[40] P 1: primer párrafo; P 2: segundo párrafo...

toda ella expositiva o deliberativa, con valor argumentativo y no poética[41].

Es evidente que los elementos lingüísticos tienen mucho que decir en esto: *pero* introduce un As: contraargumento; *en cambio* también; la disposición catafórica: el orden lingüístico, y el uso de segmentos como *otras consideraciones...*

Un análisis gramatical oracional nos llevaría a considerar en el primer enunciado una oración compleja con una subordinada sustantiva de complemento directo. Y una corrección entre paréntesis. A esta va unida una coordinación adversativa. Habrá quien diga que aquí *pero* es un relacionante supraoracional o marcador discursivo y no una conjunción, porque relaciona enunciados y no oraciones, cosa que no parece muy lógica. La categoría gramatical del elemento no cambia por su empleo en unidades mayores.

En el segundo párrafo identificaríamos una oración compleja introducida por una locución adverbial (o conjuntiva), un marcador discursivo o enlace supraoracional (*en cambio*) con valor adversativo. En el tercero encontramos una oración atributiva con una de relativo.

Pero un análisis así no nos dice nada de la conexión de los dos párrafos primeros con un relacionante supraoracional *en cambio*. O entre el segundo y el tercero con los deícticos: *estas y no otras*. Tampoco nos dice nada de la cohesión por paralelismos y repeticiones, de la catáfora en la enumeración, de la corrección enunciativa con *más aún*, de la estructura argumentativa y la fuerza de los elementos, de la orientación o antiorientación (que marca *pero*) y de la actitud subjetiva que presenta y que se manifiesta en el léxico. Nuestro análisis, pues, es más comprehensivo.

En *nuestro modelo* intentaríamos exponer de un modo más enlazado e interrelacionado estas perspectivas. Este texto, producto lingüístico, está emitido por un periódico que se dirige a unos lectores determinados (*Situación*): son lectores universitarios, un periódico gratuito que informa de noticias relativas a este medio. En este caso hay intertextualidad: se cita un artículo aparecido en otro periódico: *El País*. Luego en el fondo sí hay una diferencia de voces, y se remite a otros textos, en cuya tradición se inscribe.

El *contexto social* también influye mucho: estamos en un momento histórico en que se está reclamando a Pinochet para un juicio en

[41] Cfr. el punto siguiente de clasificación tipológica de los textos.

España y la sociedad se divide ante esta actuación. Todo ello hace que el hablante y el oyente compartan una serie de conocimientos que se manifiestan en el texto. Pasemos ahora al análisis lingüístico:

Superestructura: es un texto expositivo, informativo, perteneciente a un periódico, pero en una columna de opinión. Es argumentativo, el hablante intenta demostrar una idea que expone.

Macroestructura: para ello organiza dicho texto en tres párrafos ligados entre sí: *en cambio* relaciona el primero y el segundo, y *estas y no otras* conecta el segundo y el tercero por deixis y correferencia. Aparte, hay otras recurrencias:

> *No debe incluirse en absoluto* (segundo enunciado del primer párrafo).
> *Sí deben otorgársele* (primer enunciado del segundo párrafo).

Todos los párrafos comparten un mismo campo semántico: «garantías procesales en un juicio». Por lo tanto, la cohesión léxica actúa también de mecanismo relacionante.

Estos párrafos se organizan del siguiente modo:

1. Introducción: derechos de todos los hombres, pero no a no ser juzgado.
2. Cuerpo o desarrollo: derechos concretos en el juicio.
3. Cierre: estas son las garantías que deben reconocerle los tribunales.

Está perfectamente iniciado y cerrado. En esta organización macroestructural ha influido el significado de los elementos, la sintaxis, la longitud de los enunciados, la presencia de pausas y la entonación (para segmentar los enunciados). Es decir, tanto la fonética-fonología, como la lexicología-semántica y la morfosintaxis, todo ello condicionado por su superestructura (el tipo de texto que tenemos, que es argumentativo y, por tanto, intenta exponer con claridad y concisión las posturas). También la situación ha intervenido y condicionado, como vemos. La interacción de los factores es clara.

Microestructura: Se divide en tres enunciados el primer párrafo, en uno el segundo y en dos el tercero. Hay segmentos parentéticos que corresponden a aclaraciones del hablante y sirven para enfatizar. Así, *más aún, proclamamos, y no precisamente insignificantes* son dos enunciados distintos[42] porque suponen una segmentación propia ento-

[42] Cfr. C. Fuentes (1998b).

nativamente: hay pausa y curva entonativa descendente. Tienen una estructura sintáctica propia de interrupción de un enunciado, y manifiestan un contenido específico: una corrección (primer caso) o una aclaración (segundo caso). Son dos actos de decir, dos manifestaciones de la enunciación. En el primero hay conectores *(más aún)*, pero no en el segundo. En la delimitación de este enunciado interviene no sólo el módulo propiamente lingüístico en el sentido de Roulet, sino que también supone una intervención del hablante, de su enunciación y de su modalidad: éste expone su punto de vista y aclara lo dicho, que se presupone no considera totalmente adecuado a su intención comunicativa. Al mismo tiempo, implica tener en cuenta al oyente y su recepción: el paréntesis corrector. También llama la atención sobre el segmento, lo que hace que se enfatice informativamente, y que tenga un papel en la organización argumentativa.

En este enunciado parentético vemos una intervención directa del hablante, una orientación argumentativa y una selección informativa clara. Por tanto, lo que en el módulo de Roulet era jerárquico, tópico, relacional e informativo, está todo interrelacionado y se expresa con elementos lingüísticos.

La estructura argumentativa es manifestada por diversos elementos explícitos. Así los conectores *más aún* y *pero*.

- *Más aún* en la primera aclaración indica que es un elemento superior en la escala. Resalta informativamente lo dicho, y al mismo tiempo revela su posición en la escala argumentativa. Le da más fuerza.
- *Pero* introduce una contraargumentación a lo dicho en el primer enunciado, o, mejor, a lo implicado.

E1: «todos tienen derechos legales y humanitarios»
→ conclusión implícita: no deben ser juzgados

E2: *Pero* (conclusión contraria): sí deben ser juzgados
argumento: no entra en esto evitar un juicio.

Esta segunda parte, que es argumentativamente opuesta, es lo más resaltado informativamente y esto viene provocado por el uso del conector *pero*, que también ejerce una orientación informativa, una selección y jerarquía en la información. Además (y esto ya entraría en lo enunciativo en Roulet) hace que lo dicho en el enunciado prece-

dente sea algo comúnmente admitido por la comunidad (otras voces a la que el hablante se une: *reconocemos*) pero lo dicho tras *pero* es lo que pertenece a la opinión del hablante. Este elemento lingüístico, pues, no es sólo una conjunción (cosa que diría un análisis lingüístico tradicional) sino que afecta a la organización informativa y argumentativa del texto, y al mismo tiempo refleja la diferenciación de voces en el discurso. Actúa en la organización polifónica del texto.

En el segundo párrafo se plantea una información opuesta a esta conclusión y en línea con la de E1: «sí deben tener ciertas garantías», y se enumeran. El marcador de este giro es otro conector argumentativo: *en cambio.*

La disposición sintáctica de los elementos hace que se resalte esta enumeración, enfatización que también apoya la catáfora. Al final, el hablante hace un inciso, una aclaración, un añadido informativo[43], con una función argumentativa e informativa clara (*una vez dictada sentencia firme*): lo que añade es muy importante, no es una mera circunstancia temporal. Supone que todas estas garantías deben venir *tras* el juicio. Un posible indulto pero tras haber sido juzgado. Se opone así a la postura de una parte de la opinión pública y de parte del pueblo chileno que quiere ese indulto o el rechazo del juicio por su edad, etc., *antes* de su celebración, y así evitarlo. Por tanto, su fuerza argumentativa, su importancia informativa viene de la confrontación con el conocimiento de la realidad (situación), así como de la estructura sintáctica elegida y la disposición entonativa: el paréntesis. De nuevo todo en relación con todo, lo que hace necesario un cambio en el modelo.

El último párrafo apoya esto, retomándolo con un deíctico y hace algunas aclaraciones importantes en paréntesis. Hay también una cierta polifonía en: *a un –aunque todavía legalmente presunto– delincuente internacional.* Esto último es lo que afirma el que escribe. Además, curiosamente aparece como el sintagma que cierra el texto, con lo cual adopta un valor informativo mucho más alto, debido a la intercalación del inciso que retrasa la aparición del sustantivo.

La estructura argumentativa sería:

---

[43] Puede entenderse como un inciso, y, por tanto, perteneciente al enunciado (*penitenciaria* terminaría en anticadencia) o un paréntesis, y sería un enunciado distinto (*penitenciaria* terminaría en semicadencia o cadencia). Es difícil saberlo en un texto escrito ya que aquí admite, por el contexto, las dos interpretaciones. Cfr. C. Fuentes (1998b).

Argumento 1: «Todos tienen derecho a consideraciones legales y humanitarias»
↑ Marca de fuerza: reformulación (*más aún* proclamamos)

→ Concesión (CONTRAARGUMENTO 1 QUE NO OPERA) «los que las han pisoteado brutalmente»
↓

CONCLUSIÓN IMPLÍCITA A: no juicio
<*pero*>
Contra-conclusión o Antítesis: «no evitar un juicio justo» (conclusión B = no A)
→ conclusión implícita: «debe ser juzgado»

2º Movimiento argumentativo: <*en cambio*>
«Deben otorgársele consideraciones y garantías» (conclusión).
↑ Argumento: Ejemplos en enumeración

Esta segunda conclusión se reitera en el tercer párrafo:
«Estas son las únicas consideraciones que deben otorgarle los gobiernos».
↑ Marca de fuerza: paréntesis

← Contraargumento: «es un delincuente internacional»
↑ Corrección: «presunto todavía»

Esta conclusión vuelve a la tesis. Es una reafirmación, confirmación, reiteración de lo dicho arriba.

En este texto prácticamente todo son tesis que se reafirman entre sí. Es decir, la conclusión de P3 está dicha en P2 y en P1 también. La contraargumentación y la argumentación están más en el léxico, incluso en las presuposiciones e inferencias a partir del uso de los términos. Está todo el texto muy marcado por parte del hablante, que le da mucha fuerza a lo que expone. Por tanto, aquí un estudio semántico no puede estar separado de consideraciones argumentativas.

En el primer enunciado se expresa la conclusión defendida en el texto: «tienen derecho a consideraciones legales y humanitarias todos», conclusión reafirmada con un operador de fuerza argumentativa, un elemento enunciativo: *Más aún, proclamamos.* Este marcador reformulativo, correctivo, incide en la enunciación y da más fuerza a lo dicho. Además, *proclamamos* es un elemento más alto en la escala que *reconocemos.*

Es la conclusión defendida que se plantea de forma general extendiéndose incluso a lo negativo. Hay una cierta oposición expresada por *incluso los que pisotearon brutalmente.* Se muestra en la expresión negativa «pisotear brutalmente», además intensificada. Y se infiere por la fuerza de *incluso,* que supone que no se espera, que es el elemento más alto en la escala. Luego se expone la conclusión general y se aplica indirectamente a Pinochet, en la restricción. Este primer enunciado llevaría a una conclusión implícita: puede evitar el juicio (referido por el enunciado en inciso). El tercer enunciado la rechaza, niega esta conclusión.

E1 y E2: conclusión A. Pero E3: no A.

El tercer enunciado establece una contraposición, una restricción más propiamente, introducida por *pero.* Se rechaza con *no... en absoluto* las implicaciones del enunciado anterior: evitar un juicio justo. Es más, se evalúa con el adjetivo *justo,* lo que aclara, aún más, la postura del hablante.

El siguiente párrafo contiene un enunciado en que se expresan los argumentos a favor, por tanto antiorientados a esta oposición. De ahí que lo introduzca *en cambio*: Contraposición a lo anterior negado. Ahora se afirma: «*sí* deben». Y aparecen términos positivos: «Consideraciones y garantías de *importancia fundamental*», «*correcto* trato, pleno *derecho, clemencia*».

Frente a ello, la postura del general, que se expone en términos negativos: «él negó sistemáticamente a sus *víctimas*», valoración negativa por el léxico: «víctimas, negar sistemáticamente». Es el contrapunto o argumento en contra.

Este cuarto enunciado es la concreción o ejemplo del primero.

Por último, el tercer párrafo vuelve a la conclusión inicial, pero aplicada a Pinochet. Como elementos de apoyo aparecen:

«*Únicas* consideraciones legales y humanitarias». Argumento a favor y de fuerza: «no precisamente insignificantes». «Pueden y *deben* otorgar»: fuerza argumentativa en *deben.*

Y en contra: «delincuente internacional, aunque *todavía* legalmente presunto»: presupone que pronto ya no lo será, por la concesiva. El esquema sería:

E1 (E2): conclusión (Pinochet) Pero E3: restricción.
Argumentos: E4: coorientados y antiorientados.
E5: reiteración de la conclusión: aplicada a Pinochet.

Las formas léxicas hacen inferir una gran cantidad de conclusio-

nes, y las valoraciones negativas hacen pensar en una antiorientación o en una contraposición. Se oponen dos posturas: la postura que defiende el escritor y la de Pinochet que se evalúa de forma negativa. Pero, a la vez, esa evaluación negativa de Pinochet sirve de argumento o justificación de la postura del escritor. Es decir, la clemencia se justifica por la culpabilidad del delincuente.

Luego lo que hay es una contraposición de posturas y una reafirmación. Los dos primeros párrafos son consideraciones generales:

P1: Todos tienen derecho a consideraciones legales y humanitarias. Pero no a evitar un juicio.
P2: Sí a una defensa justa, trato correcto, clemencia por su edad avanzada.
P3: Estas (retoma, resume) son las únicas consideraciones para Pinochet (aplicación a un caso concreto, tras recoger y retomar).

En la estructura informativa hay que resaltar lo siguiente:

- Cada idea se expresa en un enunciado.
- Uso de la reformulación.
- Paréntesis que corrigen, recalcan, establecen una objeción o aclaración de una circunstancia fundamental aunque esté «entre paréntesis».
- Reiteración entre el segundo y el tercer párrafo. Dicen lo mismo. En el segundo lo presupone el hablante como su idea personal y en el tercero lo eleva a categoría de conclusión.
- La catáfora y la enumeración enfatizan ese contenido.
- Las contraposiciones expresan una diversidad que refuerza lo defendido por el hablante. Se opone su postura a la de Pinochet. Esto hace que sea frecuente la evaluación, que no sólo tiene función modal, sino, sobre todo, argumentativa: marcar la postura a la que quiere llevar el hablante.

¿Qué hemos pretendido mostrar?

- Que el texto tiene una organización macroestructural (en la microestructural no hemos descendido por ser más conocida), una organización informativa y otra argumentativa.
- Que todo esto es lingüístico, pero influido por el contexto en sentido amplio: situación social, histórica, intertextual...
- Que se expresan con elementos lingüísticos que están marca-

dos por esos valores argumentativos, informativos, y por esas «huellas» del entorno.

- Y que es posible dar cuenta de todo desde un enfoque lingüístico, porque todas estas informaciones están codificadas y manifestadas lingüísticamente. Lo necesario es una metodología adecuada, lo que nosotros llamamos Lingüística Pragmática.

Pasamos ahora a un texto *dialogado.*

Vamos a intentar aplicar el modelo de Roulet a una encuesta del habla de Sevilla (M1V4, 49) y compararlo con el rendimiento de nuestra propuesta. Tomaremos una encuesta que luego analizaremos en el capítulo siguiente por extenso para ver la organización lingüística de la conversación y las unidades propias de ella. Ahora nos centraremos en la primera secuencia o grupo de intercambios:

1 E: ¿Qué piensas de Sevilla, de la gente...?
2 I: Bueno, ¿de Sevilla? De Sevilla, ¿qué quieres que te diga? Yo creo que es una de las cinco ciudades mejores que tenemos en España. Y, aparte de eso, creo que su gente, aunque conozco varias capitales españolas, creo que como en Sevilla no hay otra gente, ¿no? La amabilidad y la cordialidad que hay aquí, no creo que exista en otras capitales. Aparte de... Yo creo que es una ciudad que es acogedora, que toda persona que viene a Sevilla luego no se quiere ir. Por algo será.
3 E: Eso es verdad, sí.
4 I: Sí, todo el mundo que viene aquí le gusta esto.
5 E: Sí que es verdad.
6 I: Y yo desde luego no me iría de Sevilla. A no ser que fuera por causas mayores. No me gusta ni Madrid, que la conozco. Conozco también Galicia, y no, no me gusta, no me gusta... Como Sevilla nada.
7 E: Nada, nada, ¿no? Claro y la gente también te gusta...
8 I: Hombre, ya te he dicho que la amabilidad y la cordialidad y la gracia que hay aquí, ¿no?... O sea, que yo creo que es único.
9 E: Sí, sí. Bueno, háblame del barrio en que vives, ¿qué te parece?

Intentemos aplicar su análisis, aun cuando resulte difícil segmentar, en una intervención relativamente larga, los movimientos (Val.Es.Co.) o actos (E. Roulet). En principio, podríamos establecer la siguiente segmentación de lo que podría ser la primera secuencia (Val.Es.Co.) o párrafo, es decir, el primer grupo de intervenciones relativas a un tema concreto, en este caso la opinión del informante

sobre Sevilla. Es la apertura de la conversación, el primer tema tratado (pág. 49). El primer par adyacente está constituido por una pregunta y una respuesta.

> E[44]: Intervención iniciativa de un intercambio
> I: intervención reactiva.

En el módulo jerárquico, indicaremos los actos principales y subordinados que existen en dichas intervenciones. Para ello atenderemos tanto a las marcas lingüísticas como a la intención del hablante (lo que quiere decir), la función argumentativa (módulo relacional) de sus componentes y también la informativa (módulo informativo). Incluso tiene en cuenta la segmentación (módulo periódico), y las distintas voces (polifonía) influyen en su segmentación. Luego la independencia es difícil de defender.

En la primera intervención hay un solo acto. En la segunda, sin embargo, encontramos más:

> I: Bueno, ¿de Sevilla?[1]. De Sevilla, ¿qué quieres que te diga?[2]. Yo creo que es una de las cinco ciudades mejores que tenemos en España[3]. Y, aparte de eso, creo que su gente, aunque conozco varias capitales españolas, creo que como en Sevilla no hay otra gente, ¿no?[4]. La amabilidad y la cordialidad que hay aquí, no creo que exista en otras capitales[5]. Aparte de...[6]. Yo creo que es una ciudad que es acogedora, que toda persona que viene a Sevilla luego no se quiere ir[7]. Por algo será[8].

Los tres primeros enunciados pueden organizarse del siguiente modo:

> Bueno, ¿de Sevilla?[1](As). De Sevilla, ¿qué quieres que te diga?[2] (As). Yo creo que es una de las cinco ciudades mejores que tenemos en España[3] (Ap).
>
> As–inicio, apertura
> As–tópico
> → Ap: yo creo...: información, opinión.

Aplicando a esto el módulo relacional, añadiríamos que el primer acto secundario es un preliminar de anuncio, de enlace. El segundo

---

[44] E: Encuestador, I: informante.

es la tematización, y el principal aporta la información general o conclusión.

En el cuarto enunciado tendríamos un acto principal, de información también, añadido a lo anterior mediante *y*, que lleva uno subordinado: As: *aunque conozco varias capitales españolas* (es una objeción o contraargumento). Sin embargo, en nuestra opinión formarían un solo enunciado.

El enunciado 5 es un acto secundario, un argumento de 4.

El 6: *Aparte de...* es un enunciado inacabado, sería otro argumento.

El 7 puede entenderse como la conclusión de todo esto o un enunciado que añade otra información al mismo nivel. No tenemos marcas que lo señalen.

El 8, *Por algo será,* es un apoyo informativo, evaluativo de lo dicho. Es otro argumento implícito y modalizado. Da fuerza a lo dicho porque implica al receptor, ya que tiene que elaborar la inferencia.

Puede entenderse también que *aparte de...* sigue en *Yo creo que es una ciudad que es acogedora.* Y este sería otro argumento sumado a los anteriores.

En esquema:

As: inicio, apertura (1)
As: tematización (2)
Ap: información (3 y 4)
As: *aunque...* contrargumento o restricción
As: argumento (5)
As: aparte de...: argumento inacabado (6)
Ap: reiteración de la conclusión (7)
As: *Por algo será*: argumento (8).

El módulo relacional estudiaría los conectores. Así el *bueno* de enlace con lo anterior...

El módulo periódico analizaría la puntuación y la segmentación en estos actos.

El módulo informativo plantearía como información nueva lo que sigue a *Yo creo* en 3 y como tematización, enlace con algo conocido, las preguntas *¿de Sevilla?*

El polifónico nos diría algo de una posible diafonía en: *Bueno, ¿de Sevilla?*, retomando las palabras del interlocutor, que le sirven de inicio a su intervención. Y la interpelación al oyente con *¿qué quieres que te diga?* y la pregunta inicial. Sirve a la vez para asegurarse el tema, pedir confirmación, pero, sobre todo, para plantear aquello sobre lo que va a hablar y darse tiempo a pensar.

El enunciativo hablaría, posiblemente, de ese *yo creo* de opinión.

Como podemos observar, para hacernos una idea de la intervención hay que ver todas las informaciones llegadas de cada punto en interrelación. La segmentación en enunciados viene tanto de lo que él llama el módulo periódico como del relacional y del enunciativo(el interés del hablante). Es más rentable una visión completa interrelacionada, y, además, que establezca la interconexión entre las informaciones venidas de estos módulos y la del material lingüístico, en sentido estricto (mejor dicho, microestructuralmente hablando).

Aplicando *nuestro modelo* a la misma intervención segunda, anotaremos que los dos primeros enunciados de dicha intervención, que constituye una respuesta, corresponderían a movimientos de enlace retroactivo (*bueno*), pero a la vez sirven para preparar la respuesta y darse tiempo. *Bueno* supone ese enlace cohesivo interactivo. Y la repetición del tema, en forma de pregunta en 1 y tematizada en 2, sitúa el tópico discursivo y prepara la respuesta (esto es estructura informativa). También hay diafonía en cierto modo (módulo polifónico u organización polifónica) que sirve para estos fines informativos. No sé si estos autores lo considerarían un acto (movimiento) o dos. Para mí está claro que son dos enunciados porque el hablante los ha segmentado como tal por las pausas y las repeticiones. Por tanto, creemos que el modelo de análisis que proponemos sería más ajustado a lo lingüístico y más explicativo.

Macroestructura: Es un párrafo que trata sobre Sevilla: lo abre la intervención 1 de E y lo cierra la primera parte de E9, ya que luego hay un paso a otro tema: *Bueno, háblame del barrio en que vives, ¿qué te parece?*

Este párrafo tiene nueve intervenciones de dos hablantes. Sin embargo, podemos pensar que la quinta no ocupe turno, ya que se emite con un solapamiento parcial con la siguiente, y el otro interlocutor no la tiene en cuenta. La intervención 4 continuaría, pues, en la 6, y serían 8 intervenciones en total.

Estas intervenciones están divididas en enunciados y en ellos hay marcas modales: *yo creo, hombre*; enunciativas: *o sea, hombre, ya te he dicho, no?, ¿qué quieres que te diga?* (estas últimas interactivas con el oyente).

Hay una organización argumentativa y otra informativa.

La estructura argumentativa de la primera intervención de I, como respuesta, es:

HABLANTE E1 y E2: enlace con lo anterior
Conclusión: Yo creo 3: que Sevilla es una de las cinco mejores ciudades
y 4: que la gente es especial
↑ arg: 5: cordialidad, amabilidad
7: acogedora
8: por algo será → Oyente
¿no? → Oyente.

Los dos primeros enunciados sirven, primero, para enlazar con lo anterior: así el conector *bueno,* la repetición de la pregunta que, por una parte, plantea el tema o tópico (elemento informativo) y, por otra, conecta con la pregunta y da tiempo para pensar (elementos interactivos y continuativos).

El tercer enunciado comienza con una modalidad explícita: *yo creo,* que enuncia lo principal para el hablante y la conclusión o tesis fundamental.

El cuarto enunciado está unido a él por una coordinación (*y*) y un sintagma con un deíctico (con valor conector, por tanto): *aparte de eso,* expresa otra parte de la conclusión. E3 habla de Sevilla en general. E4 de su gente en concreto. Este último (E4) es el que se va a apoyar con argumentos en los enunciados que siguen. En E4, continuación de la tesis o conclusión, se reiteran las marcas modales de opinión: *creo que su gente (...), creo que como en Sevilla...*

En los demás enunciados vuelve a aparecer esa insistencia en *creo.* Además, esta opinión se apoya con *¿no?,* que pide la aquiescencia del oyente, su colaboración, el que le dé la razón, esté de acuerdo con él. En los dos enunciados hay elementos evaluativos : *una de las cinco ciudades mejores que tenemos en España, creo que como en Sevilla no hay otra gente.*

Los enunciados que siguen exponen los argumentos que están relacionados por cohesión léxica con «la gente»: «amabilidad, cordialidad, acogedora». Y un final con *Por algo será* que deja inferir muchas cosas: «tiene que tener una razón muy fuerte».

Es muy reiterativo, lo que sirve de apoyo a lo dicho. Además, utiliza afirmaciones muy rotundas.

La siguiente intervención del encuestador es para reafirmar y manifestar su acuerdo con el otro interlocutor: *Eso es verdad, sí.* De nuevo reitera.

La intervención 4 del informante de nuevo es colaborativa y reiterativa: *Sí, todo el mundo que viene aquí le gusta esto.* Y la de E colabo-

rativa: *Sí que es verdad.* La siguiente, 6, hace de nuevo avanzar la información con un *y* que expone su postura personal. Es decir, el hablante se pone a sí mismo como ejemplo que confirma la postura, o el argumento anterior: nadie se quiere ir de Sevilla, que es un subargumento del argumento «es acogedora».

Ahora tenemos otro: «yo no me iría a no ser por causas mayores»
↑ *porque* «como Sevilla nada»

Lo hace en 5 enunciados para reiterar la misma opinión:

1. Conclusión: No me iría de Sevilla.
2. Contra-argumento o restricción.

3 y 4. Argumentos de apoyo: ejemplos: no me gustan otras ciudades.

5. Reiteración de la conclusión: Como Sevilla nada.

La otra intervención de E (7) confirma, pide una información que ya está dada: *claro y la gente también te gusta,* a lo que responde el interlocutor con un *Hombre, ya te he dicho...*, reiterando los argumentos ya expuestos antes de la amabilidad y cordialidad. Esta respuesta es modal-confirmativa e interactiva. Y un cierre o reformulación, *o sea, yo creo que es único,* con un *o sea* conclusivo-explicativo[45].

La estructura argumentativa completa del fragmento sería:

TESIS:

1 – Yo creo que Sevilla es una de las mejores ciudades de España (I2)[46]
(variante: como Sevilla nada, en I6 y en I8)

2 – y que la gente es única (I3 e I8)
↑ ARGUMENTOS:
A)– amabilidad y cordialidad (I2 e I8)
B)– acogedora (concl) ← arg: el que viene no se quiere ir (I2 e I4)
↑ Ejemplo: Yo no me quiero ir a ningún otro sitio (I6)

Los elementos de opinión y las expresiones evaluativas sirven de operadores de fuerza para la argumentación, a la vez que para marcar la modalidad y establecer la jerarquía informativa. Hay una gran

[45] Y *único* va en masculino y no en femenino como correspondería. ¿Se referiría a un *todo* implícito?

[46] I2: intervención 2, I3: intervención 3...

presencia del yo hablante, apelaciones al oyente: *¿no?, hombre* (marca de modalidad, de reafirmación y evidencia). E insistencia en la enunciación: *ya te he dicho, o sea* (reformulación de la misma tesis. Insistencia, mayor fuerza y subjetividad).

Así vemos cómo el hablante, la enunciación y la modalidad se manifiestan en la estructuración macroestructural del texto, en párrafos y enunciados, y en la estructura argumentativa. Por otra parte, la información también está estructurada y manifestada por términos lingüísticos:

- Repeticiones para recalcar una información: *y no, no me gusta, no me gusta...*
- Marcas de opinión que lo atenúan y lo exponen como propio del hablante: *yo creo...*
- Segmentación en enunciados: «*A no ser que fuera por causas mayores*», lo que hace enfatizar esa información.
- Apoyo con modales: *hombre*: «es evidente, todos lo conocen». Es una llamada a la «vox publica», una polifonía.
- Plantear el tema, con la repetición de la pregunta: «*¿De Sevilla? De Sevilla*» (Tópico).
- Elementos apelativos como *¿no?*, que llaman la atención del oyente sobre la información precedente, a la vez que son marcas macroestructurales interactivas para mantener el contacto y la actitud colaborativa del interlocutor. También pueden tener cierto matiz modal de inseguridad, de pedir la confirmación por parte del oyente ante una opinión que avanza. Además, es muy contundente en lo que cita.

Se utilizan mecanismos de ponderación que hacen que lo dicho esté muy evaluado y, por tanto, muy enfatizado informativamente.

En estas organizaciones, como vemos, los elementos sintácticos, el valor semántico, la fonética, la entonación, la segmentación en enunciados, las marcas de modalidad... todo interactúa para expresar esa argumentación y esa selección informativa. Todo en estrecha conexión con el oyente y el contexto situacional.

Así, se ve también de forma clara en la intervención 6 que es otro informe, un añadido de información del mismo interlocutor (lo marca *y*). Como han precedido dos intervenciones confirmativas del oyente, el hablante ya ha conseguido conectar con él, sabe que no se ha pasado, que no está siendo subjetivo, que el otro colabora con él,

desaparecen los *yo creo* y pasa al plano personal, a decir sus opiniones directamente. Luego aquí lo interactivo, el resto del contexto explica las marcas lingüísticas que siguen: *no me gusta* (repetido), yo *desde luego* (adverbio reafirmativo: apoya). Y la repetición que cierra: *Como Sevilla nada.*

Hemos visto interrelacionados la organización macroestructural, argumentativa e informativa y modal. Todas interactúan y se presuponen mutuamente, actúan conjuntamente.

Los *¿no?* son elementos necesarios para mantener el contacto. Por tanto, son segmentos de macroestructura interactiva y a la vez se emplean informativamente, para resaltar y llamar la atención sobre el segmento precedente. También son marcas modales, a veces, como signo de inseguridad, para pedir colaboración y asentimiento al receptor.

En esta y otras investigaciones precedentes se nos revela como una constante que las unidades tienen varias funciones en los distintos planos, que los niveles se intersectan, por lo que la separación de los módulos sólo existe en la mente del analista. Estos se integran en organizaciones complejas en que intervienen todos ellos:

- Argumentativa.
- Polifónica.
- Informativa.

En ellas entra lo lingüístico, lo situacional, la relación hablante-oyente, lo conversacional, lo modal, (la segmentación de enunciados, los topoi o memoria colectiva, las reiteraciones, los fenómenos de segmentación, el uso de los conectores, las pausas).

Por tanto, la metodología más adecuada es aquella que interconecta todos estos factores en la explicación. Todo ordenado a lo lingüístico, hecho desde este punto de mira o perspectiva. Es la labor del lingüista. Lo enfocado desde la situación o la interacción será labor del sociólogo, filósofo, semiótico...

2
UNIDADES DISCURSIVAS: MONOLÓGICAS Y DIALÓGICAS*

2.1. SECUENCIA Y ESTRUCTURA SECUENCIAL: RAZONES DE UNA AMBIGÜEDAD

El desarrollo del análisis del discurso, por una parte, y del análisis de la conversación, por otra, ha llevado en estos últimos años a la necesidad de elaborar instrumentos metodológicos eficaces que permitan describir la organización de los textos. Fruto de esa investigación, no siempre en línea convergente, es el término *secuencia,* que aparece como concepto operativo en dos niveles distintos. Lo utilizan fundamentalmente los analistas de la conversación para referirse al intercambio o grupo de intercambios que comparten una organización semántica o temática. Es una unidad semejante al párrafo, pero que B. Gallardo y otros consideran como unidad no estructural.

Frente a esto, J. M. Adam y sus colaboradores, así como otros muchos investigadores de la Lingüística francesa, de orientación enunciativa y textual, utilizan el mismo término para referirse a una unidad estructural, superior a la macroproposición e inferior al texto. Está determinada por su macroestructura y su superestructura, lo que permite dar cuenta de aquellos textos que presentan más de un «tipo» o género. Así, una novela que combina narración, diálogo y descripción. Es lo que llaman la estructura secuencial.

Ambas lecturas han surgido de perspectivas un tanto distintas o de objetivos diferentes: en el primer caso, la necesidad de explicar lo específico de la conversación, aunque aislándola, o no teniendo en cuenta, en ese momento, su conexión con otros tipos de texto. En el segundo caso, la preocupación es plantear una pragmática

* Hablemos de unidades discursivas como aquellas que pertenecen a la comunicación realizada, emitida, frente a las unidades de construcción del sistema. Cfr. C. Fuentes (1996), y, más adelante, 2.4.

integrada, o una Lingüística pragmática que dé cuenta de la diversidad textual. Lingüística, pragmática y teoría del texto se intentan conjugar en esta propuesta, de una gran fuerza teórica. En conclusión, se utiliza el término secuencia para referirse a dos realidades que necesitan ser denominadas si queremos hacer un análisis lingüístico integral.

2.2. El análisis de la conversación

La teoría del análisis de la conversación presenta varios modelos y varias propuestas: la de los etnometodólogos E. Schegloff y W. Edmonson, la de E. Roulet y sus colaboradores en Ginebra, y la escuela de Birmingham (J. M. Sinclair, M. Stubbs)[1]. Todos ellos han propuesto un modelo de estructuración de la conversación en unidades, necesario para poder adentrarse en su objeto.

En el caso del español, el grupo Valesco ha desarrollado un modelo de análisis que, según expresa formalmente B. Gallardo (1993, 13), «intenta conjugar los aciertos de las tres perspectivas vistas», es decir:

- el análisis del discurso de la escuela de Birmingham en acto < movimiento < intercambio < transacción < lección;
- la pragmática dialógica de la escuela de Ginebra y de Lyon: historia conversacional < episodio < intercambio < intervención < acto;
- y el análisis de la conversación de los etnometodólogos H. Sacks y E. Schegloff, que privilegian el análisis del turno y la secuencia.

B. Gallardo[2] propone las siguientes unidades:

- una escala de rango estructural: acto < movimiento < intervención (turno) < intercambio (par adyacente)[3];

---

[1] Cfr., entre otros, W. Edmonson (1981), E. Schegloff (1968), E. Schegloff-H. Sacks (1973), E. Roulet (1991a, 1997), J. M. Sinclair-J. Coulthard (1975), M. Stubbs (1983).

[2] Cfr. B. Gallardo (1993, 1996 y 1998a y b), y también A. Briz (1998), entre otras obras del mismo grupo.

[3] Cfr. B. Gallardo (1993, 1996 y 1998a y b). En la obra de 1996 ya no considera formalmente el acto como una unidad en la escala del rango, aunque sigue diciendo que está en la base de las unidades monológicas y dialógicas.

– la secuencia como una unidad no estructural, sino semántica, que puede estar formada por uno o más intercambios.

El *acto* es la unidad mínima de la pragmática enunciativa, asegura esta autora. No es propiamente dialogal. Por ello, y a pesar del esquema anterior en que considera dos unidades distintas, lo sustituye por el movimiento que sí lo es. En esta unidad se integran los movimientos constitutivos, que hacen progresar el texto informativamente, y los de enlace interactivo.

La siguiente unidad jerárquica es la *intervención.* El turno no es propiamente una unidad, sino un hueco estructural que puede estar ocupado o no por una intervención[4]. El turno, según B. Gallardo(1993), sería lo emitido por un hablante sin interrupción, al menos sin interrupción tal que lleve a tomar la palabra a otro participante, ya que, según ella, los signos de atención, aprobación y contestación no pueden ser asimilados a una toma del turno de palabra. La intervención cubre un turno y tiene una función interactiva en el intercambio: iniciativa, reactiva, evaluativa...[5] A. Briz (1998, 52), en las unidades conversacionales, define el turno como «un hueco estructural rellenado con emisiones informativas que son reconocidas por los interlocutores mediante su atención manifiesta y simultánea (H. Sacks et al., 1974; B. Gallardo, 1993 y 1996), es la unidad que hace que la conversación progrese dentro de un orden» (L. Fant, 1996, 150). Cada una de las emisiones informativas que rellenan los turnos son las *intervenciones,* esto es, un enunciado o conjunto de enunciados (acto o actos de habla) emitidos por un interlocutor de forma continua o discontinua (comp.

---

[4] Sin embargo, en ocasiones nos dice que la intervención es un tipo de turno, pero no lo creo, ya que el turno es un concepto que se maneja interactivamente, en alternancia, para marcar los cambios de hablante tenidos en cuenta por el oyente. La intervención es una unidad lingüística que se realiza al constituir un turno, al producirse un turno de habla y ser tenido en cuenta por parte del oyente, como nos dice A. Briz (1998, 53).

[5] «Los TURNOS son las unidades de conversación dotadas de polaridad perceptiva natural, lo que significa que se identifican sin necesidad de reflexiones metalingüísticas: cada cambio de hablante supone un turno de habla. Según su contenido y su relación con los turnos del entorno, diferenciamos dos tipos:

– la aportación, que sólo se explica como turno de oyente referido al habla de otro participante,
– la intervención, que es la emisión propia del hablante, dotada de contenido informativo y referencial» (B. Gallardo: 1996, 97).

L. Fant, «enunciados coherentes, seguidos y emitidos por un solo hablante» (pág. 53).

Ya A. Briz introduce los enunciados, concepto más coherente, pero los hace equivaler a actos de habla, frente a B. Gallardo que no lo cree así. En los ejemplos que da no pueden considerarse equivalentes. Según A. Briz (1998), las intervenciones pueden ser de inicio o de reacción[6]. Pero en su definición incluye otro criterio que no es expresado claramente por B. Gallardo: los turnos tienen que ser reconocidos por parte del oyente, de modo que podemos tener intervenciones (enunciado o conjunto de enunciados emitidos por un hablante) que no constituyan turno. Según esto «todo turno supone una intervención, pero no toda intervención constituye necesariamente turno» (A. Briz: 1998, 54). Son, pues, dos unidades de nivel distinto: el turno es puramente interactiva, afectada por lo externo, y la intervención parece caracterizada de forma más internamente lingüística. Sin embargo, para B. Gallardo es al revés: hay turnos que no constituyen intervención. Son sólo aportaciones.

El *intercambio* está integrado por intervenciones de hablantes distintos. Puede tener más de dos turnos y se define estructuralmente por la presencia de una intervención inicial, sea predictiva o no. El intercambio prototípico es el par adyacente (sucesión de dos turnos de hablantes distintos ligados por una relación de predictibilidad, según B.Gallardo: 1993), pero, en el fondo, en su análisis todo queda reducido a un par adyacente entre intervención iniciativa-reactiva, y en todo caso iniciativa-reactiva/iniciativa-reactiva evaluativa[7]. Nos dice (B. Gallardo: 1998, 53) que es «además, una unidad informativa, cuyo marco proposicional de referencia viene dado también por esas intervenciones de apertura». Esto lo acerca a la unidad superior que lo integra, el párrafo, definido por su unidad tópica, e introduce una dimensión que ya no es propiamente dialógica, sino de macroestructura.

---

[6] «Aplica a los turnos el criterio de prioridad, que es el principio conversacional de naturaleza social que preside las interacciones verbales y que intenta salvaguardar la imagen social de los hablantes» (A. Briz: 1998, 59). Esto le lleva a dividir los turnos en prioritarios y no prioritarios. Ejemplo: para la invitación el prioritario es la aceptación y el no prioritario el rechazo. Pero, en nuestra opinión, esta es una norma social o conversacional que estaría dentro de los topoi conversacionales y no algo que tenga trascendencia en la segmentación en unidades lingüísticas.

Frente a esto, la *secuencia* no es una unidad estructural que pertenezca a la escala de rango conversacional, sino que se define con criterios semánticos: «intercambio o conjunto de intercambios dotados de entidad temática y/o funcional en el seno de una conversación» (B. Gallardo: 1993, 25)[8]. Unas secuencias se caracterizan por su función específica en la conversación (secuencias marco, de apertura y cierre) y otras son tópicas y desarrollan aspectos temáticos del encuentro dialogal.

No explica por qué no es una unidad estructural. Y si incluye a varios intercambios se supone que es una unidad superior. Si lo que quiere decir es que no es propiamente dialógica porque lo dialogal se resume en lo interactivo, tendríamos que decir que lo específicamente dialogal son la intervención y el intercambio. La primera correspondería al enunciado o conjunto de enunciados emitidos por un hablante en un turno de palabra. Y el intercambio como el conjunto de intervenciones de más de un hablante dirigidas por una intervención iniciativa[9]. Luego ya hay aquí un criterio informativo y a la vez interactivo que no se queda reducido a lo puramente formal que es el par adyacente.

Sin embargo, B. Gallardo (1998a, 74 y sigs.) considera intercambios los pares adyacentes, y analiza toda la secuencia como pares adyacentes unidos o encajados, cuando se supone que todo va en el mismo sentido[10]. Además, su análisis es de un texto muy prototípico y no queda claro. En B. Gallardo (1998b), dedicado a los textos, ocurre de modo semejante: se separan intercambios que continúan la misma intervención iniciativa. Por ejemplo, en

---

[7] Cfr. sus análisis en sus obras, y más concretamente los comentarios realizados en B. Gallardo (1998a y b).

[8] En el mismo sentido B. Gallardo (1996 y 1998a).

[9] Así para B. Gallardo (1996, 93) «cada intervención claramente I supondrá un nuevo intercambio. Lo que ocurre es que la organización secuencial y temática establece diferentes niveles, de manera que podemos aceptar la distinción de E.Roulet entre intercambios coordinados y subordinados según la relación pragmático-semántica que vincula a las intervenciones directrices de cada uno. El intercambio subordinado es aquel cuya intervención iniciativa depende o es generada por una intervención de otro intercambio anterior (típicamente los generados por un turno R/I); en los intercambios coordinados no existe esta relación de dependencia». Pero esto es lo que generará las secuencias.

[10] En el caso de este texto, resolver lo de la lavadora estropeada.

8 N.: [y le llamáis eeeh- un agua ↑/ a [cualquier infusión?
9 S.: [*agüita agüita // por favor/ [agüita*
10 N.: [un agüita?
11 L.: una agüita
12 N.: ¿a una infusión?
13 S.: [una agüita]
14 L.: [una agüita]// agüita
15 N.: Jo/haciendo honor a su nombre/ desde luego (B. Gallardo: 1998b, 35)

Aquí segmenta 2 intercambios:

Int. 3 (I.8, R.Ev.9, RL.10, R.11)[11]
Int. 4 (I.12, R.13, R.14, R.Ev.15)

La razón posiblemente sea el haber repetido la pregunta, pero no queda claro. Lo mismo en:

91 P.: se te olvidó
92 R.: *sí/sí/sí//* NOOO /no se me olvidó [eso fue lo que=]
93 N: [te condicionó]
94 R.: =me frenó
95 S.: lo que hizo fue que la frenó /eso fue lo que la frenó
96 P.: aaaah
97 S.: la frenó / [la frenó
98 R.: [me frenó /porque o sea/ la tenía –yyy– porque era un señor mayor y tal/ pero es /que le tenía que haber mandao directamente a tomaaaar ↑
99 S.: vientos
100 R.: [vientos a (( ))
101 N.: [a escaparrar] (B. Gallardo:1998b, 39)

En este fragmento considera 3 intercambios:

Intercambio 25: (I.91, R.92+94, R.Ev.93)
Intercambio 26: (Inf. 95, R.Ev.96, RL. 97)
Intercambio 27: (Inf. 98+ 100, R.Ev.99, R.Ev.101)

Justifica el 26 como una escisión conversacional en la que S selecciona directamente a P para aclarar (de nuevo) el malentendido del intercambio anterior. Y 27 amplía la historia.

[11] I.: iniciativa; R. Ev.: Reacción Evaluativa; R.: respuesta; RL: relanzamiento; Inf.: informe.

Estos intercambios se relacionarían según una unidad tópica (parte del tópico textual del que forman parte: en este caso la conversación) y, de este modo, la secuencia vendría a ser como el párrafo, sólo que parece que estos autores ligan el párrafo a lo escrito y quieren diferenciar con un término distinto la organización en el diálogo, pero la descripción es la misma para ambas unidades[12].

La misma incongruencia se ve en ocasiones al caracterizar la intervención, ya que considera B. Gallardo que hay casos en que el turno no hace progresar el texto[13], sino que simplemente son elementos secundarios con funciones fáticas de asegurar al oyente que le está oyendo o entendiendo. Son continuadores y no propiamente intervenciones, nos dice. Pero entonces, ¿qué determina la intervención? ¿Lo semántico también? Su definición de intervención es «turno dotado de contenido proposicional, que se encarga del avance temático de la conversación». ¿Cuál es la unidad, el turno o la intervención? Del primero dice que es un hueco funcional, pero en la caracterización de la segunda mezcla criterios. Porque en un caso como:

A: [pero /sí / es que- e- pero es que] él cuando compró el piso ↑ §
M: §sí§
A: §ya vio que no había ascensor (B. Gallardo: 1998a, 33)

cuando M emite esa señal de atención, de recepción y colaboración, necesaria en la conversación, como no hace progresar semántica y temáticamente la conversación, se considera que no hay intervención. Pero la intervención entonces se define no sólo por su carácter interactivo, sino por su carácter temático e informativo. ¿Por qué entonces se rechaza la secuencia como unidad estructural, cuando el criterio que se usa para caracterizarla es el mismo?

Puede tenerse en cuenta que la intervención sería aquel enunciado o conjunto de ellos emitido por un hablante y aceptado por el oyente, tenido en cuenta por él. En caso contrario, sería una intervención nula, que no ocupa turno, según estos autores, porque no es recibida o tenida en cuenta como tal por el hablante.

---

[12] Cfr. C. Fuentes (1993 y 1996).

[13] ¿O habría que decir que es la intervención la que no hace progresar el texto porque no constituye turno? La confusión y las posturas divergentes entre B. Gallardo y A. Briz al respecto son evidentes, como ya apuntábamos.

Ahora bien, esos continuadores o señales de recepción son intervenciones de un hablante que sí son tenidas en cuenta por el otro interlocutor, sólo que no se responde a ellas porque actúan en la macroestructura o propiamente en la interacción.

Otra cosa son los turnos encabalgados, cuando alguien interrumpe y dice algo que no se oye, y a lo que no se atiende. En esos casos son turnos que no constituirían intervención[14], porque no forman parte del diálogo. Habría que separar ambas situaciones, creo.

Si estamos hablando de unidades específicas del diálogo, habría que caracterizar la *intervención* como la enunciación de un hablante, frente al *intercambio* que es la conjunción de intervenciones de hablantes diferentes, que hacen uso de su turno. La intervención ocupa turno, se define interactivamente. ¿Por qué no utilizar una subclasificación entre *intervenciones temáticas*, por así decir, e *intervenciones continuativas*? Sería más correcto, en nuestra opinión. Dejaríamos fuera las que no son tenidas en cuenta por el oyente, pero no las que funcionan como señales colaborativas o de atención.

¿Es no estructural la secuencia porque pueden incrustarse unas en otras? Pero, evidentemente, si lo dejamos así, la organización de la conversación queda sin elemento superior integrable desde el punto de vista del tópico textual, de la macroorganización del texto según criterios informativos (y semánticos, y macroestructurales).

Por otra parte, ¿cómo se delimita el movimiento? ¿por los actos de habla? Esto es algo no estrictamente lingüístico. ¿Por qué no admitir como unidad lingüística el enunciado? De este modo afirmaríamos que una intervención puede estar formada por uno o más enunciados (unidad mínima de comunicación real entre un hablante y un oyente).

En B. Gallardo (1996) ya considera como unidad mínima el movimiento: «acto o conjunto de actos de habla dotados de valor interactivo, es decir, que involucran a un hablante y un oyente» (79). Son fragmentos de la intervención. Y considera que el acto no es una unidad propiamente interactiva, «por lo que no forma parte de la escala de rango» (79). Incluso considera que el modo más fácil de determinarlo son las pausas y la entonación. Esto lo haría cercano a nuestro enunciado, aunque luego en la delimitación concreta no coinciden. Además, lo del acto sigue sin encajar. En B. Gallardo y otros es ilocutivo. En el modelo ginebrino es más bien ar-

[14] Según A. Briz (1998) son intervenciones que no constituyen turno.

gumentativo o argumentativo-informativo. Luego estos autores integran la propuesta de la escuela de Ginebra con la de los etnometodólogos, con lo cual el resultado es una mezcla no siempre coherente, a nuestro parecer.

Es evidente que las propias características del diálogo hacen necesario utilizar unidades específicas, ya que tenemos más de un hablante. La intervención y el intercambio son incontestables y podrían ser definidos por la presencia de un hablante (intervención) o de más de uno en una relación de cohesión y de relación interactiva establecida y fijada por la intervención iniciativa (intercambio). Es una unidad a medio camino entre lo puramente formal (presencia de un hablante o no)[15] y el contenido informativo y macroestructural: el objetivo de este conjunto de intervenciones en el conjunto total del texto.

Pero esta clasificación de unidades propias del diálogo debe integrarse en una organización general, y aplicable a todo tipo de textos, de las unidades supraoracionales. A las ya descritas por nosotros en C. Fuentes (1993 y 1996), texto –párrafo– y enunciado, habrá que añadir las específicas del diálogo[16].

El enunciado en el diálogo puede integrarse en una intervención y esta en un intercambio. Por tanto, el esquema quedaría: *texto-párrafo-intercambio-intervención-enunciado.*

De este modo resolveríamos problemas como: por qué en la intervención: *es de-de la casa aspes /aspes modelo uve sesentaidós* (B. Gallardo: 1998a, 80), hay dos movimientos cuando no se diferencian lingüísticamente más que por la pausa. El segundo segmento es una explicación o precisión del primero. B. Gallardo considera que el primer movimiento es un prefacio de planificación de la respuesta, y el segundo suministra la información completa. Esto es un criterio informativo, perfectamente legítimo, pero que no corresponde completamente a la visión planteada. Además, ¿por qué no se atiende

---

[15] No coincidiría con turno, porque la intervención es el uso de un turno, pero en una conversación de dos hablantes hay dos turnos, pero puede haber muchos casos de uso del turno o hueco funcional –como dice B. Gallardo– y, por tanto, muchas intervenciones.

[16] En el mismo sentido se expresa J. M. Adam (1992) quien propone que el modelo de la conversación se tenga en cuenta, pero adaptándose al general. Así, él considera que los intercambios corresponden a las macroproposiciones de su modelo, y las intervenciones-cláusulas a las proposiciones. (Cfr. J. M. Adam: 1992, 145-168 y 196).

a marcas lingüísticas claras como son la curva entonativa y la pausa que marcan fin de enunciado, y por tanto, señalan el límite que el hablante conscientemente ha establecido desde todos los puntos de vista y que el receptor percibe? Es decir, el hablante lo ha planteado como un enunciado, que tiene una sola modalidad y se comporta como un solo acto de habla. Dentro de él puede haber explicaciones, precisiones... pero no se exponen como una enunciación distinta. Esto, creo, que se abandona en el análisis, y aunque se pretenda tomar como perspectiva el receptor, no debemos olvidar que el texto lo crea el hablante para que llegue al receptor. Lo adecuado es combinar ambas posturas, y no rechazar la integración de lo lingüístico en un análisis completo de la comunicación, desde una perspectiva pragmática. Además, descrito de este modo, el movimiento tampoco es una unidad dialogal, sino monologal.

Si un hablante emite la siguiente intervención: *Claro, es para enfadarse, ¿no? Pero, bueno, ¿vienes o no?*, está emitiendo dos segmentos de información, dos enunciaciones. El oyente las recibe así también, por las pausas, la entonación y los conectores, aparte del cambio de modalidad. Hablar de varios movimientos, por ej: retroactivo: *claro*; constitutivo informativo o confirmativo: *es para enfadarse*; proyectivo: *¿no?*, y otro constitutivo: *pero, bueno, ¿vienes o no?*[17] es poner al mismo nivel los cuatro segmentos y no dar cuenta de lo que el hablante hace y el oyente recibe, que son dos actos de decir. Las pausas, la entonación y la sintaxis así lo marcan. Y han sido elegidas por el hablante. Porque aparte de lo analizado, *¿no?* no sólo establece una conexión con el oyente, sino que, además, apoya informativamente lo dicho en el movimiento informativo o constitutivo, lo recalca, y esto pertenece también a la intención del que habla. Por otra parte, todo el primer enunciado es aseverativo o reafirmativo, y el segundo es directivo, de pregunta (interrogativo).

Además, a pesar de establecer el acto como unidad, luego lo abandona en el análisis, y se queda con lo interactivo que es el movimiento. Esto no siempre es claro. Por ej, en: *D: ¿me voy o me quedo? ¿qué hago?* (B. Gallardo: 1998a, 39), hay dos actos, dos movimientos y dos enunciados en la intervención. Pero en otro caso como:

C: ya / que no te apetece estar ahora atado a nadie/ ¿no es eso?

[17] Incluso en este enunciado *bueno* puede establecer un enlace retroactivo como cambio de tema.

hay, según B. Gallardo (1998a, 38), tres movimientos: de enlace retroactivo: *ya,* constitutivo: *que no te apetece estar ahora atado a nadie,* y de enlace proyectivo: *¿no es eso?* ¿Son tres actos?, me pregunto. Hay dos enunciados: *Ya* y *que no te apetece ¿no es eso?* Si la intervención continuara del siguiente modo: *Ya// que no te apetece estar ahora atado a nadie/ ¿no es eso?// pero ¿no te das cuenta del daño que me haces?* veríamos cómo tendría tres enunciados que el hablante ha segmentado claramente con las pausas y la entonación, lo que significa que es consciente y que ha utilizado todos los mecanismos lingüísticos a su alcance con una intención. El segmento *¿no es eso?* estaría integrado en el segundo enunciado, ya que es una petición de confirmación de lo anterior. Por tanto, dejar lo de la intención del hablante al acto de habla no me parece oportuno, ya que no alude siquiera a esta realidad del enunciado, que es puramente lingüística, y no de corte social, referencial, como lo es el acto[18]. Según el análisis de B. Gallardo, aquí habría cuatro movimientos, no sé si cuatro actos[19], y no se establecería ni se explicaría de ningún modo lo que ha sido una segmentación consciente y querida del hablante, y percibida claramente por el oyente: la división en enunciados.

2.3. Las unidades del diálogo según el equipo de Ginebra

La postura de los estudiosos del grupo de Ginebra, aunque B. Gallardo también los tiene en cuenta, no coincide totalmente con su propuesta, y añade características interesantes que completan, en nuestra opinión, su visión.

---

[18] De nuevo la impresión que obtenemos de esto, no sabemos si equivocada, es la de muchos otros autores que en nuestra lengua defienden la separación entre Pragmática y Gramática, cuando lo efectivo, desde nuestra opinión, es la integración de ambas. Hay que hacer una gramática de corte pragmático, es decir, una Lingüística del uso, ya que, como van confirmando los análisis, hay muchos elementos del entorno, de la interacción también, que están codificados lingüísticamente. Esta integración es enriquecedora y no reductora.

[19] En B. Gallardo (1998a), en la última parte de comentario general o análisis de las secuencias, sólo habla de actos a la hora de clasificar los movimientos constitutivos según los tipos de actos de habla. A los de enlace no se aplica tal clasificación. De esto deducimos la inadecuación del acto en esa escala de unidades. Creemos que se mezclan y solapan unidades sin definición clara de sus límites.

E. Miche (1998), al aplicarlo al español, aunque sigue el modelo de E. Roulet (1991a), sólo considera tres niveles o rangos:

- El intercambio.
- La intervención.
- El acto discursivo.

Cada diálogo puede analizarse en uno o varios intercambios; cada intercambio puede analizarse en dos o más intervenciones y cada intervención en uno o varios actos discursivos. El acto discursivo es, así, la unidad mínima del sistema jerárquico y constituye un nivel de análisis aparte.

– En el intercambio reconoce dos tipos: intercambios confirmativos (abrir y cerrar el diálogo) y reparadores (núcleo del intercambio). El criterio para segmentar los intercambios es la «completud» interaccional, que surge cuando se llega a un doble acuerdo. Si no, la negociación no se cierra y el intercambio es complejo.

Este criterio de la «completud» interaccional determina la extensión del intercambio, el número de intervenciones que lo componen. Por tanto, puede ser más claro que lo que hace B. Gallardo, que no cita para nada el fin y los límites de dicha unidad. Y, además, su modelo adolece de criterios para determinarlo.

– La intervención puede estar constituida por un acto discursivo o varios. Pero raras veces un acto logra él solo la «completud» interactiva. Esta es la regla que rige la estructura del discurso monologal y gobierna su construcción y su cierre. Hay que respetar unas condiciones comunicativas, de claridad y buena formación del mensaje, y otras rituales: no amenazar la imagen del otro.

Esta unidad es propia del diálogo, y, por tanto, su esquema no nos sirve para el monólogo. Tampoco define el acto discursivo, ni cuáles son sus límites, uno de los principales problemas de este análisis.

Ellos dividen esta unidad mínima en actos principales y secundarios, segmentación que parece realizarse desde el punto de vista argumentativo, un criterio distinto al de Valesco. Para este equipo, las características del acto discursivo son:

a) Tiene un valor ilocutivo explícito o que puede explicitarse por un verbo performativo.
b) Un contenido proposicional completo.
c) Un estatuto jerárquico, principal o subordinado, en el seno de una intervención.
d) Un enunciador único.

Son, pues, lo que nosotros llamaríamos componentes argumentativos de los enunciados. Unidades de sentido que no tienen por qué corresponder a un enunciado. Pero es muy difícil la delimitación, de tal modo que hay ciertas discrepancias y revisiones en este punto. De este modo, E. Roulet responde a las críticas de C. Rubattel sobre su noción de acto.

Según C. Rubattel, la definición de E. Roulet de los elementos se inspira en cinco caminos bien distintos por su objeto y método: los trabajos de M. Bakhtine, la tagmémica de K. L. Pike, la teoría de los actos de habla de J. L. Austin, la etnografía de la comunicación y la teoría de la argumentación de O. Ducrot y J. C. Anscombre (esta última derivada de Austin, la teoría de la enunciación de Benveniste y una cierta concepción de la lógica natural). Por ello, la definición de las unidades sigue tres criterios no siempre coincidentes:

– La función que cumple la unidad en una estructura más amplia. Así, la intervención es un constituyente (potencial) del intercambio. Este último es, de hecho, la unidad de análisis máximo. La intervención se define por la función «ilocutoria» iniciativa –reactiva que puede cumplir en una estructura de intercambio. El acto de habla se define por la función interactiva, directiva o subordinada, que cumple en la intervención.

– La forma: la intervención comporta, al menos, un acto de habla, definido él mismo como una unidad provista de un valor ilocutorio. Este valor está señalado por un marcador de orientación ilocutiva (giro sintáctico) o por un marcador denominativo de función ilocutiva (verbo performativo). La presencia de estos marcadores es un criterio formal, categorial, por lo que debe asimilarse el acto de habla a una proposición sintáctica, puesto que solo una proposición conjugada puede contener tales marcadores.

– Las propiedades propiamente enunciativas: la intervención se define como la unidad monológica máxima, el acto de habla como

la unidad monológica mínima. Las estructuras monológicas pueden mostrar otras voces que la de su enunciador. Y ciertas estructuras sintácticas (inciso, relativas apositivas,...) son segmentos de enunciados provistos, potencialmente al menos, de una voz distinta.

Intervención y acto de habla son unidades de la misma naturaleza pero de rango diferente: la intervención, o acto director, puede comportar actos subordinados o intervenciones subordinadas, puesto que este proceso de subordinación es recursivo. La intervención puede ser considerada como la proyección del acto de habla. Tiene, pues, por definición el valor ilocutivo de su acto director.

Pero hay intervenciones cuya cabeza no es un acto de habla. Por otra parte, hay «actos de habla» cuya forma les impide funcionar como constituyentes inmediatos del intercambio y que se llamarán semiactos. Estos comportan un conector que marca la subordinación pragmática y los vuelve incapaces de funcionar como un constituyente del intercambio. No realizan un acto ilocutivo, pueden todo lo más mostrarlo o mencionarlo. No corresponden ni a la definición funcional, ni a la formal, ni a la enunciativa, porque llevan un marcador de subordinación y no están provistos de un enunciador distinto al del acto director de la intervención. Aunque sí de otra voz. Por ejemplo, según C. Rubattel (1987), en:

A pesar de una meteorología pésima, pienso ir a esquiar

hay 2 semiactos. Tienen un solo valor ilocutivo pero hay dos segmentos con una relación causal, aunque ellos la entiendan como argumentativa[20].

En este ejemplo podría defenderse que la concesiva evoca la opinión de la comunidad, pero es como un eco, porque el que lo cita, o se hace eco de ella, es el propio hablante. Según esto, en las comunicaciones polifónicas habría semiactos. Así en: *'Tu' coche es mío* habría dos: uno, *tu* (el que tú dices que es tuyo), y *tu coche es mío*. Sin embargo, parece que lo determinante es que sea un componente argumentativo del conjunto.

---

[20] La cuestión radica en que la anti-orientación entre ellos no hace que sean argumentos, sino dos segmentos informativos ligados por una implicación causal violada. La argumentación debe distinguirse de la causalidad, relación explicitada en la oración. Esto lo aclararemos en un estudio sobre argumentación, que aparecerá en fecha relativamente breve.

La forma del semiacto no es necesariamente la de una proposición sintáctica, puede ser una subordinada o sintagmas nominales preposicionales. Los semiactos son proyecciones máximas, sintácticamente subordinadas (no radicales), facultativas, no subcategorizadas, y desde el punto de vista pragmático, provistas de un valor interactivo[21]. Por tanto, hay que incluirlas en la jerarquía. Son unidades de sentido, con valor argumentativo, pero no independientes sintácticamente. No son enunciados, frente a lo que defiende C. Rubattel.

A partir de aquí E. Roulet establece una comparación entre los niveles gramaticales, cuya unidad es la frase, y el nivel pragmático o discursivo. Y entre funciones: gramaticales (sujeto-predicado) y jerárquicas (constituyente directo y subordinado). Funciones de contenido: las temáticas en las gramaticales: agente y paciente. Y las interactivas en el discurso: argumento y contraargumento.

A las relaciones gramaticales de predicación, rección y determinación, son paralelas las iniciativa-reactiva del discurso, o la evaluativa.

Según él, en la estructura del discurso, las funciones y relaciones se definen no por el carácter obligatorio de los constituyentes, sino por la necesidad de esos constituyentes para asegurar la «completud» interactiva o interaccional. Cuando se define en pragmática un constituyente director como un elemento no suprimible, se implica únicamente que la ausencia de ese constituyente cambiaría radicalmente la orientación argumentativa de la intervención o la volvería ininterpretable.

E.Roulet intenta solventarlo admitiendo que hay una unidad todavía más pequeña que el acto de habla: el acto discursivo. Este engloba los semi-actos de C. Rubattel (1987), los sintagmas dislocados estudiados por A. Auchlin en su tesis (1993) y la cláusula de A. Berrendonner (1990). Aclaremos a qué nos referimos con estos últimos tipos.

A. Auchlin propone para un ejemplo como: *Mi amiga, la del pelo corto, se ha casado,* que *mi amiga* es una unidad discursiva secundaria vinculada al acto principal por una función interactiva de «a propósito» o de tematización.

---

[21] Junto a ellas considera también las expresiones, proyecciones máximas no frásticas que pueden ser interpretadas aisladamente y que son sintácticamente independientes: *¡A la calle!.* Pueden funcionar como constituyentes inmediatos de un intercambio y tener el estatuto de intervenciones.

A. Berrendonner (1990), basándose en la (re)mención y la reli-gazón, parte de la cláusula. Son unidades de sentido, pues.

El acto discursivo, según estos autores, no tiene que confundirse con el acto ilocutivo ni coincidir necesariamente con una proposición sintáctica. Pero sus límites no quedan en absoluto claros, lo que revela la dificultad del tema cuando en la segmentación de unidades se manejan criterios informativos (tematización), argumentativos e ilocutivos y no se atiende a las marcas formales lingüísticas que están expresadas y organizadas (elegidas) desde el hablante.

Además, el planteamiento de C. Rubattel (1989) lleva a ciertos problemas difíciles de resolver. Según él, en los semiactos hay componentes argumentativos y relaciones de este tipo que habrían de ser descritas. Y no son actos ni enunciados distintos. Esto supondría afirmar que dentro del enunciado hay argumentación y, por tanto, intencionalidad del hablante de conseguir algo del oyente. Se contradice la propia definición de enunciado como unidad mínima de manifestación de un acto discursivo, de un acto de decir, dirigido intencionalmente del hablante al oyente. Por tanto, si consideramos que la unidad mínima del discurso, monológico, que está en la base o en el componente de la intervención, es el enunciado, unidad que se puede distinguir por sus características sintácticas, entonativas... y por ser dicha en un momento comunicativo con una intención del hablante, entonces tendríamos que considerar que la relación que se da dentro del enunciado no es puramente argumentativa, sino causativa. Esto anularía la consideración de semiactos como segmentos argumentativos. Por ejemplo, en:

A: – Juan se niega a venir
B: – Es que a pesar de su buena disposición, no termina de convencerse de que le admitiremos

Las intervenciones están en una relación argumentativa:

A: X
B: justificación de lo dicho en X. Es un argumento que apoya y justifica, modalmente. El hablante está de acuerdo, y lo resalta informativamente (todo esto marca *es que*).

No podría decir que en B hay una estructura de [Acto secundario: contraargumento-Acto principal], porque la orientación ar-

gumentativa del enunciado es la del supuesto acto principal. Además, hay una unidad dada por el hablante, de construcción, y de recepción (por parte del oyente como quiere B. Gallardo), que hace que se entienda como un todo. Es decir, *A pesar de...* es un componente sintáctico, un elemento léxico-semántico y no un acto discursivo de enunciación del hablante. Para que exista argumentación, además, tiene que haber una intención por parte del hablante de conseguir algo del oyente, y esto no ocurre en los llamados semiactos.

El problema sigue estando, en nuestra opinión, en no segmentar aquello que lo lingüístico marca. Es decir, nos dejamos guiar de presupuestos «pragmáticos» situacionales o cognitivos, sin tener en cuenta que nuestra labor debe estar en describir aquello que el hablante señala en su discurso con mecanismos lingüísticos. Si lo marca, es consciente de su validez, y así lo percibe el oyente. Hemos relegado lo lingüístico a un segundo plano, cuando todo lo hace el lenguaje. Y en textos orales, de interlocución no en presencia (radio, teléfono, o en lo escrito) todo esto está representado por el lenguaje.

En el caso anterior, el hablante presenta toda la intervención de B como una unidad. Es, pues, un enunciado, que tiene una orientación argumentativa: justificar lo dicho en A. Lo marca *es que* y su semantismo. Dentro del enunciado, hay una estructura causativa, con elementos antiorientados u opuestos.

A: enunciado 1: tesis o conclusión

B: enunciado 2: justificación o argumento (no termina de convencerse ← a pesar de (concesivo) su buena disposición).

Por tanto, hay que separar dos niveles: argumentación en el discurso, y estructura causativa dentro de la organización semántica del enunciado.

2.4. Propuesta de clasificación de las unidades discursivas

Teniendo en cuenta que la propuesta de unidades discursivas debe abarcar toda la variedad de los textos, y que en nuestra opinión debe hacerse siguiendo criterios lingüístico-pragmáticos (en el sentido ya expresado del término), la formularemos del siguiente modo[22]:

[22] Cfr. también C. Fuentes (1993 y 1996).

Generales	*Dialogales*[23]
Texto Secuencia Párrafo Enunciado.	Intercambio e Intervención

Enunciado: unidad mínima de comunicación de un hablante en unas circunstancias enunciativas. Tiene unos límites entonativos y pausas, una modalidad, establecidos por el hablante y percibidos por el oyente. Constituye un solo acto de decir, un acto de enunciación, que es recibido por el oyente. Gramaticalmente puede estar formado por una o varias oraciones (caso más frecuente), una interjección, un sintagma, o incluso una palabra[24].

En el diálogo, la diversidad enunciativa nos lleva a considerar niveles intermedios entre el enunciado y la unidad superior, el párrafo:

- intervención
- intercambio,

unidades específicamente dialogales.

Intervención: enunciado o conjunto de enunciados emitidos por un hablante y recibidos por un oyente (perspectiva enunciativa-receptiva)[25].

Intercambio: conjunto de intervenciones de, al menos, dos hablantes, en torno a una intervención iniciativa. Pero en la caracterización de B. Gallardo, esta nos dice que es «además una unidad informativa, cuyo marco proposicional de referencia viene dado también por esas intervenciones de apertura» (1998a, 53), con lo que se plantea la ambigüedad que hace necesaria la consideración del párrafo.

Las intervenciones se clasifican por características interactivas:

---

[23] Específicas del diálogo, aunque combinables con las restantes.

[24] Las unidades oración-sintagma-palabra-morfema-fonema o sema son unidades de construcción, del sistema, gramaticales, frente a las anteriores que son del discurso ya producido. Consúltese, al respecto, C. Fuentes (1996).

[25] Aunque no necesariamente deben ser aceptados por el oyente, según A. Briz (1998).

iniciativa, reactiva, de relanzamiento, de información, de confirmación...[26]

Párrafo: unidad discursiva que expresa una parte del tópico textual y está determinada por la superestructura del texto. Corresponde a un conjunto de enunciados en un texto monologado o a un intercambio o conjunto de ellos en un texto dialogado.

Secuencia: unidad determinada por la macro y superestructura textual, que corresponde al párrafo o conjunto de ellos[27] que pertenecen a un determinado tipo textual. Esto va a desarrollarse en el punto siguiente.

Texto: unidad máxima de comunicación de un hablante a un oyente o de varios hablantes entre sí. Tiene una apertura y un cierre, un tópico textual, y la unidad de sus miembros asegurada por la cohesión y la coherencia. J. Moechsler y A. Reboul (1994) consideran que el texto puede ser definido como un conjunto de enunciados entre los que existe una unión. Esta es de tipo temático, referencial, proposicional, ilocutiva, argumentativa. Una condición de buena formación está ligada a la existencia de una permanencia temática[28].

No consideramos la secuencia como unidad del diálogo, porque equivale en su definición al párrafo y no vemos la necesidad de utilizar dos términos distintos, uno para el texto monologal y otro para el dialogal. Y, además, porque, como vamos a ver detenidamente, reservamos el término secuencia para denominar otro tipo de unidad.

Ejemplifiquemos la clasificación con el texto siguiente:

---

[26] Según B. Gallardo (1998a): iniciativa, informe, relanzamiento, respuesta, respuesta/inicio, reacción evaluativa.

[27] En ocasiones puede aparecer inserta, y corresponder a un enunciado o conjunto de ellos que pertenecen a un tipo superestructural determinado intercalado o incrustrado en un párrafo que pertenece a una secuencia de otro tipo. Es decir, no siempre, aunque sí sea lo habitual, se identifica con un segmento superior al párrafo, y esto es así porque el criterio de delimitación utilizado es distinto: es la superestructura y no la macroestructura sin más.

[28] Cfr. G. E. Sarfati (1995). R. Núñez-E. del Teso (1996, 175) definen el texto como «la unidad mínima de información, de comunicación y de interacción social, y todo ello conjunta y simultáneamente».

CALORES DE INVIERNO

P1: Jamás ver un cero me sentó tan mal. Éste no figuraba en mi expediente, ni tan siquiera en el saldo de mi cuenta. Se pavoneaba en un artilugio situado frente a mi portal. Me miraba con una sonrisa irónica. Es el rey del mes de enero. Es el cero del termómetro que estos días me trae por la calle de la amargura. «Ni frío ni calor», me pareció que decía. «Lo mato», pensé.

P2: Continué mi camino y en el autobús conseguí olvidarlo. Los empujones centraron mi atención. Un día de trabajo lleno de sobresaltos que volvieron a traerme el calor. Pero todo lo bueno se acaba, así que tuve que volver a la calle. ¡Otra vez él! ¿No era el círculo la forma perfecta? ¿A quién se le ocurrió darle esa forma al dichoso numerito?

P3: De nuevo al autobús y de ahí a casa... al calor del hogar. Otra ocurrente expresión, porque digo yo que los que no tenemos calefacción algún hogar tendremos, ¿no? Por el pasillo empecé a estornudar. Al llegar a la sala me dio el ataque de tos y cuando conseguí sentarme, las lágrimas y el dolor de oídos provocados por el resfriado –crónico, porque luego vendrá la alergia primaveral– no me dejaban ver la tele. Preparé una sopa, que por el camino de la cocina a la sala perdió, al menos, diez grados. Me limpié las lágrimas, abrí la boca hasta quitar el muro de mis oídos, y me dispuse a disfrutar de la película. Con tanto trasiego sólo conseguí llegar al intermedio.

P4: Y allí estaban ellos: esa pareja sonriente que por un módico precio han grabado un anuncio para decir que el sur es diferente. Y, lo mejor, que se siente diferente. ¡Toma ya! Vaya obviedad, si tenemos en cuenta que los recién casados están a pleno sol. Algo de bueno hizo la parejita: me enfadaron tanto que me fui a la cama bien acalorada.

P5: Hasta mañana, cero. (*Gu*, 18-1-99, 25).

En el texto monologal el análisis es relativamente fácil. Este texto está formado por una sola secuencia narrativa que lo ocupa por completo. Como hemos visto en *El comentario lingüístico-textual*[29], la segmentación en párrafos varía de unos textos a otros. Así, en un texto periodístico supone una idea y no necesariamente un subtópico. *Calores de invierno* es un texto periodístico (de comenta-

[29] Vid. los distintos análisis y compárense teniendo en cuenta los diferentes «géneros» o tipos a que pertenecen (C. Fuentes: 1998a).

rio) cerrado, que nos habla de un tópico concreto: el frío invernal y sus consecuencias. Es una narración de hechos que se organiza en cinco párrafos, cada uno de ellos trata de un aspecto del tema, en progresión cronológica:

P1: Presentación: ver el cero en el termómetro
P2: Salida de casa-autobús-trabajo (con calor)
P3: Vuelta al hogar donde hace mucho frío
P4: Suceso en la TV que anuncia el calor en el sur, y reacción de la persona que se va a la cama
P5: Cierre

Los cuatro primeros párrafos están constituidos por varios enunciados. El último por uno solo: «Hasta mañana, cero», como contrapunto y cierre. Estos enunciados, enmarcados entre pausas y curvas entonativas delimitadoras, pueden estar constituidos por una oración o varias:

Es el rey del mes de enero
Continué mi camino y en el autobús conseguí olvidarlo

O bien por oraciones nominales:

¡Otra vez él!
¡Hasta mañana, cero!

O incluso interjecciones:

¡Toma ya!

La segmentación se ha realizado teniendo en cuenta el tipo de texto y las marcas lingüísticas empleadas: conectores, pausas, medios de cohesión, contenido semántico...

Pero es más interesante la *aplicación a un texto dialogal* para que veamos sobre los ejemplos las diferentes perspectivas: la nuestra y la de Valesco, que hemos discutido.

Tomemos la encuesta M1V4 (M. A. Pineda-M. Ollero: *Encuestas del habla urbana de Sevilla, nivel medio*, Publicaciones Universidad de Sevilla, 1992, 49-59):

1 E: ¿Qué piensas de Sevilla, de la gente...?
2 I: Bueno, ¿de Sevilla? De Sevilla, ¿qué quieres que te diga? Yo creo que es una de las cinco ciudades mejores que tenemos en España. Y, aparte de eso, creo que su gente, aunque conozco

varias capitales españolas, creo que como en Sevilla no hay otra gente, ¿no? La amabilidad y la cordialidad que hay aquí, no creo que exista en otras capitales. Aparte de... Yo creo que es una ciudad que es acogedora, que toda persona que viene a Sevilla luego no se quiere ir. Por algo será.

3 E: Eso es verdad, sí.

4 I: Sí, todo el mundo que viene aquí le gusta esto.

5 E: Sí que es verdad.

6 I: Y yo desde luego no me iría de Sevilla. A no ser que fuera por causas mayores. No me gusta ni Madrid, que la conozco. Conozco también Galicia, y no, no me gusta, no me gusta... Como Sevilla nada.

7 E: Nada, nada, ¿no? Claro y la gente también te gusta...

8 I: Hombre, ya te he dicho que la amabilidad y la cordialidad y la gracia que hay aquí, ¿no?... O sea, que yo creo que es único.

9 E: Sí, sí. Bueno, háblame del barrio en que vives, ¿qué te parece?

10 I: ¿En el barrio que vivo ahora?

11 E: Sí.

12 I: En el que vivo en la actualidad. Bueno, es un barrio más bien moderno. Está un poquillo alejado del centro, pero, vamos, dentro de lo malo creo que es lo menos malo que hay. Aparte que también no me desagrada mucho. Pero, vamos, más que nada lo que más me gusta es la parte de San Bernardo.

13 E: Donde has vivido antes.

14 I: Donde he vivido antes. La parte de la Puerta de la Carne. Pero, claro, eso ya para vivir ya está un poquillo viejo. Si me pudiese ir a algún sitio sería a la Ciudad Jardín, Nervión. Son sitios que gustan para vivir.

15 E: ¿Te gusta más tipo casa o...?

16 I: Sí, una casita. Tipo casita, tipo casita sevillano, ¿eh?

17 E: Sí.

18 I: Eso, dos plantitas. Que no haya comunidades ni laberintos de vecinos ni nada de esto. Que todo esto son líos y laberintos.

19 E: Te gusta más independencia...

20 I: Sí, la independencia, aunque me gustan... Me gusta la vecindad, la cordialidad, llevarme bien con la gente. Eso me gusta, pero me gusta más la independencia de la casita particular. Incluso la casa de vecinos antigua aunque fuera... hubiera también más cordialidad con la gente y eso, pero me

gustaba más el tipo de vivir de la casa de vecinos que el de la casa de pisos. No me gusta, no me gusta.

21 E: No te parece tan bien. Y, claro, te gusta el otro barrio y ya dices que está muy viejo, ¿no?

22 I: Hombre, ya San Bernardo, que es lo que te he dicho que me gusta antes, ya está muy viejo. Allí ya no se puede vivir.

23 E: Y, aparte de esto, que está muy deteriorado y todo eso. ¿Tú en qué piensas que ha cambiado, en otros aspectos?

24 I: ¿El barrio?

25 E: Sí.

26 I: Bueno, el barrio no creo que haya cambiado mucho puesto que allí la gente que vive en la actualidad son los que vivían hace cincuenta años. Entonces, la gente de allí, los pocos que viven, han cambiado poco. Por eso allí ya quedan muy pocas gentes, salvo algunos gitanos, ¿no?, que se han metido allí en las casas viejas y eso. Pero la verdadera gente que vivía allí antigua, de hace cincuenta años, como te he dicho, siguen viviendo. Que esas gentes sacarlas de allí es morirse. Entonces, no creo que haya cambiado mucho aquello.

27 E: ¿A qué edad empezaste a trabajar?

28 I: Bueno, yo entré no a trabajar, ¿no?, yo entré a estudiar en la escuela de formación profesional de CASA a los doce años. Hice dos años de apren[dizaje], preaprendizaje y tres años de aprendizaje. Que ya en el aprendizaje, pues, ya teníamos que hacer prácticas de taller y eso. Y, entonces, lo que se dice a trabajar, pues, me parece que empezaría aproximadamente a los diecisiete, dieciocho años. Una vez que salimos de la escuela, terminamos los cinco años, entonces ya empecé a trabajar.

29 E: Bastante pronto.

30 I: Sí.

31 E: Hombre, comparado a como está el trabajo ahora y esto.

32 I: Bueno, creo que después de haber estado allí cinco años en la escuela, como te he dicho, que aquello era bastante duro, ¿no?, no creo que tampoco fuera bastante pronto, ¿no?, después de haber estado allí sometido a trabajo, ¿no? Porque quieras que no, allí estaba estudiando pero estaba trabajando. Estaba haciendo las dos cosas. Entonces, una vez que ya pasamos al taller, ¿no?, no nos costó mucho trabajo aclimatarnos a aquello.

33 E: Entonces me has hablado de tu trabajo. Pero, ¿no has estado nunca parado?

34 I: No, no.

35 E: Nunca, ¿no?
36 I: Por desgracia no.
37 E: ¿Por desgracia?
38 I: Por suerte, no por desgracia, mejor dicho.
39 E: No has estado.
40 I: No he estado nunca parado.
41 E: ¡Qué bien! Bueno, háblame de tus aficiones, lo que haces los domingos, los días de fiesta.
42 I: Bueno, yo, a partir... Mi afición, vamos, la única que tengo, ¿no?, es la bicicleta, el ciclismo, que allí en la fábrica que estoy, pues, tenemos hecho un club de ciclistas. La fábrica también nos apoya, nos pasa nuestra ropa, nuestras cosas. Nosotros organizamos nuestros trofeos, nuestras carreras. Pero, vamos, más que nada en... O sea, en vez de tener un ámbito de competir ni nada de eso, lo que se trata es de pasar un rato a gusto, un día a la semana, de esparcirnos un poco del trabajo y no acordarnos de los problemas, ¿no?, que todos los días se tiene. En fin, reunirnos quince o dieciséis compañeros y pasar un rato bien, a gusto. Fuera aparte, ¿no?, pues eso lo hacemos normalmente los sábados, pero yo, por mi cuenta, un par de días a la semana, pues, me doy también mis paseos por ahí con mi bicicleta. Y... Vamos, el ciclismo, aparte de lo duro que tiene y eso, tiene una cosa que es bonita, ¿no?, que se ven paisajes y a mí me gusta mucho la naturaleza también. Creo que se disfruta más que con el coche, que vas con el coche y no puedes ir pendiente de... Entonces, con la bicicleta se disfruta más del aire libre y del campo. Y me gusta.
43 E: Sí, sí. Bueno, aparte de esta afición, ¿tienes otra, así más pasiva como leer o algo?, ¿eso no te gusta tanto?
44 I: Bueno, leer me gusta, sí. Vamos, leer la prensa sí me gusta, pero es que ya se está llegando a un momento en que todo lo que se lee son problemas que casi se te quitan las ganas de leer, ¿no? Un libro, ¿no? Ver la televisión, pero muy poco. La televisión me gusta muy poco. Más me gusta la radio. La radio sí me gusta mucho. Los programas de coloquios, entrevistas y cosas sí, me encantan.
45 E: ¿Y la música?
46 I: ¿La música? El flamenco, el flamenco me gusta algo. Pero la música así moderna no me gusta mucho.
47 E: ¿No? Ya ves, tú eres joven.
48 I: Para que tú veas. No me gusta mucho. El flamenco sí me gusta algo. Las sevillanas también me gustan. Pero ya, música

así más moderna, aunque parezca un viejo, no, no, no me gusta mucho.

49 E: Y si embargo no te gusta la Feria, ¿no?

50 I: No, es una contradicción. ¿No?

51 E: Sí, que te gusta...

52 I: No, pero es que no me gusta la Feria por una razón, porque creo que es poco popular. Poco popular. O sea, que no es una fiesta del pueblo para que pueda disfrutar el pueblo.

53 E: Sí.

54 I: Sino que es una fiesta que creo que está hecha a la medida del capital, ¿no? O sea, que no está hecha con idea de que pueda disfrutar cualquier criatura, ¿no? Que haya espectáculos públicos como pasa en los carnavales de Cádiz, ¿no? Que yo he ido a verlos y, entonces, se organizan chirigotas, se organizan... En medio de la calle hay comparsas cantando. Entonces, cualquier persona que vaya disfruta, se entretiene. Pero aquí en Sevilla no, aquí en Sevilla la persona que no tenga acceso a una caseta, pues, esa persona... O no tenga un dinero para gastárselo con sus niños en las escalesitas y esas cosas, pues, poco se va a poder divertir. Entonces, por eso pienso que es una fiesta hecha a la medida del capital, vamos, del señorito, ¿no? Nada. De hecho, la tradición de los caballos, de los carruajes, eso está claro que es una fiesta hecha para el señorito.

55 E: Ya.

56 I: O sea, ese es el motivo por el que no me gusta, porque creo que no es una fiesta popular.

57 E: Pero a ti, si te gustan las sevillanas y el flamenco, te gustará esa parte de la Feria, ¿no?

58 I: Si es que precisamente... Sí. Pero si es que precisamente... Por eso es por lo que te he dicho que no me gusta la Feria, porque creo que el pueblo vulgar y corriente no tiene acceso a esos sitios, adonde hay... donde hay esas manifestaciones de cante y de baile, ¿no? Porque todo es privado.

59 E: Sí, sí, ya.

60 I: Donde hay un grupo de sevillanas cantando... Entonces, son pocos los que tienen acceso a ir a esos sitios. O sea, no es que a mí no me guste la Feria porque sea un triste, ¿no?, sino porque creo que no está hecha a la medida del pueblo. Entonces, yo... Me gustaría la Feria si tuviera unos espectáculos públicos, que hubiera cantes y bailes que pudiera ir todo el mundo. Entonces sí, creo que se disfrutaría. Pero cuando todo es privado

y todo está acotado, pienso que no, que poco se va a poder divertir la persona que no lleve dinero.

61 E: Sí. Y de la Semana Santa no piensas igual, ¿no?

62 I: Hombre, la Semana Santa no pienso igual porque creo que es una fiesta que tiene acceso todo el mundo. Entonces, puede ir lo mismo el que le gusta como el que no le gusta. O sea, que si a ti gusta vas a la Semana Santa y te diviertes. Si no te gusta, pues, con no ir tienes bastante. O sea, aunque no tengas dinero, ¿no? O sea, te puedes divertir lo mismo con dinero que sin dinero, porque para la Semana Santa hace falta más bien... Vamos, aunque hace falta dinero, pero no es tanto. Entonces, creo que a la persona que le gusta la Semana Santa con poco dinero lo puede pasar bien. Mientras que en la Feria aunque lleve... aunque lleve mucho dinero, pero... No, no lo va a poder pasar muy bien.

63 E: Tienen que llevar más todavía.

64 I: Bastante más, claro. Por lo menos para pasarlo bien.

65 E: ¿Y no te parece que se pasa bien bailando y eso, aunque sea en la calle?

66 I: ¿Bailando en la calle? Hombre, eso ya también el temperamento, ¿no?, de cada persona, ¿no? Yo es que tampoco tengo un temperamento que sea muy apropiado para eso, ¿no?

67 E: Sí.

68 I: Pero, vamos, en la calle pocas manifestaciones hay de cante y de baile, ¿no? Varios grupos que estén por ahí salteados, ¿no?, es lo que tú puedes llamar que cante y que baile. Pero donde verdaderamente se divierte en la Feria es dentro de las casetas, ¿no?, con un buen grupo, o en la caseta de la Esmeralda viendo una actuación. Así sí se disfruta, ¿no? Vamos, así sí me gusta a mí la Feria. Vamos, que no es que no me guste la Feria sino que yo pienso que no, que no está hecha a la medida de, vamos, de un trabajador normal y corriente, ¿no?

69 E: Ya, ya.

70 I: Entonces, creo que había que darle a la Feria otro aire.

71 E: Bueno, y hablando de la Semana Santa, me parece que tú salías de nazareno, ¿no?, en alguna cofradía.

72 I: Sí, bueno, sí. He salido y sigo saliendo en la cofradía de San Bernardo, que es donde yo... de donde yo soy. Y una cosa que más que nada se hace por tradición, ¿no? Estoy criado desde chico allí y, como todos mis vecinos salían de nazareno, todas mis amistades eran de la hermandad. Entonces, claro, quieras que no, te arraigan esas cosas, ¿no?, y te tira. Y, claro, una cosa

que, aunque me vaya, como estoy viviendo ahora más lejos, pues, me sigue tirando aquello.

73 E: En San Bernardo, ¿no?

74 I: En San Bernardo, sí.

75 E: Vas tú. Ya, ya. Y, vamos, a ver, la Semana Santa, como es por toda Sevilla, no te puedo preguntar esto de esta fiesta, pero de la Feria, antes estaba en el Prado, ¿no?

76 I: Sí.

77 E: Hace bastantes años.

78 I: Muy cerca de mi casa, donde yo vivía antes.

79 E: Y ahora está muy lejos, ¿qué te parece este cambio?, ¿no te...?

80 I: Hombre, el cambio... El cambio era necesario, ¿no?, porque ya aquello ya se había quedado chico para la cantidad de gente que iban a la Feria. Entonces, ya el cambio era necesario, era inevitable. Había que hacerlo. Pero pienso que donde estaba la Feria antes quizá era más amena, ¿no? Estaba más recogido aquello, como más en familia, ¿no? Pero, claro, era inevitable. Incluso, yo creo que ya se ha quedado también incluso chica. Yo creo que se ha quedado chico para la cantidad de personas que van a la Feria.

81 E: O sea, que te parece bien el cambio ese.

82 I: Sí, a mí me parece bien.

83 E: Vamos a ver, me has dicho que lees un poco la prensa, pero que no te gusta mucho porque es muy triste, ¿no?

84 I: Hombre, es que, por desgracia, en los tiempos que vivimos todo son problemas y todo son pegas y todo son conflictos, ¿no? Entonces, a mí me.. Es una persona que me gusta estar interesado de los problemas diarios y cotidianos, ¿no? No solamente de España sino del mundo. Pero es que ya llega un momento... Es que lees la presa, escuchas la radio, ves la televisión y siempre son las mismas noticias. No te dan una noticia agradable. Sino todo son problemas, todo son despidos, todo son matanzas. Entonces, claro, llega un momento en que ya eres un poquillo reacio a ver esas cosas y a leerlas.

85 E: Pero de todas formas tú eres... estás interesado, ¿no?, por las cosas que pasan.

86 I: Sí, sí, yo sí. Es más, yo procuro incluso participar en todo lo que puedo.

87 E: Bueno, tienes una niña pequeñita, ¿no?

88 I: Sí, una niña.

89 E: ¿Qué te gustaría que fuera de mayor?, ¿tienes algún...?

90 I: ¿Ah, de mayor? Pues, yo no lo tengo pensado. Eso creo que,

cuando llegue su momento, ella es la que debe de decidir. Una cosa es lo que a *mí* me gustaría y otra cosa es lo que le guste a ella.

91 E: Sí, pero ¿te gustaría que estudiase o...?

92 I: Hombre, claro, a *mí*, lógicamente, me gustaría que estudiase. Ahora, lo que sí me preocupa es el futuro. Eso sí me preocupa. De hecho, el futuro en vista... Vamos, a vista de cinco años es preocupante, contri más a la vista de veinte años.

93 E: Ah, claro.

94 I: Quién sabe lo que le espera a estas criaturas. Eso sí me preocupa bastante. Por eso, ¿no?, soy reacio, ¿no?, además niños. Precisamente por eso, porque no sé el problema que van a tener estos críos dentro de veinte o veinticinco años. De seguir como vamos, ¿no?

95 E: Sí, sí.

96 I: No solamente ya en España, ¿no?, sino en el mundo, ¿no? Esto es un problema... una crisis mundial y me da miedo, me da miedo.

97 E: Entonces tú, ¿qué opinas? No estás de acuerdo con las familias numerosas y esto...

98 I: No, yo estoy en contra, vamos. De las familias numerosas, en contra. Para mí lo idóneo son dos niños.

99 E: Sí, sí.

100 I: Eso lo veo ya un poquillo antiguo. Eso de cargarte... Tanto para el padre como para la madre. Creo que no, que no es bueno.

101 E: Además así...

102 I: Matarse tanto. Creo que la vida hay que vivirla tranquila, tomarse las cosas con calma y no cargarse de tantos niños, que no, no es bueno.

103 E: Vale. Bueno, y, no sé. Por ejemplo, a ti esto, hablando de los hijos y eso, cuando tu niña sea mayor, si estudia idiomas o algo así, ¿a ti te gustaría que fuese a otro país a aprenderlo? ¿O eso ya no te gusta tanto?

104 I: Hombre, yo sí, claro. ¿Por qué no? Todo lo que sea en beneficio de ella y que le sirva... que le sirva para aprender, todo es bueno, vamos. Yo no tendría ningún problema en que ella fuese a cualquier país para especializarse en lo que fuera, ¿no? En idiomas o lo que quiera que a ella le gustase. Vamos, no tengo ningún inconveniente. Hombre, siempre que tenga una edad ya razonable, ¿no?, que no se vaya a ir...

105 E: Con diez años.

106 I: Hombre ya. Pero una vez que la niña sea mayor. Ya sea mayor de edad, ¿no?, y ella esté interesada en aprender, ¿por qué no?, claro. No me importaría.

107 E: Ya. ¿A ti te hubiese gustado algo así, aprender algún idioma o viajar...?

108 I: Bueno, yo, de hecho, intenté... Cuando terminé la Formación Profesional estuve intentando para estudiar inglés, porque a mí me hubiese gustado mucho haber estudiado idiomas. Lo que pasa es que se me da muy mal la gramática. La gramática se me daba fatal. Allí en los tres años que estuve... Bueno, los tres no, los cinco, ¿no?, que estuve allí en la escuela, la gramática se me daba fatal, las pasaba fatal. Entonces, claro, ponerme a estudiar idiomas me va a costar la vida, vamos.

109 E: Claro.

110 I: Entonces, claro, pues, decidí de no estudiar.

111 E: Y en el sentido este de viajar y todo esto ¿te gusta?

112 I: Viajar sí. Viajar me hubiese gustado. Lo que pasa que para viajar hace falta mucho dinero. Pero viajar me gusta mucho. Conocer lugares raros, lugares que haya... Más bien lugares solitarios, lugares que no haya mucha gente, fuera del bullicio, cosas raras. Eso me encanta, esas cosas.

113 E: Te gusta pero, claro, yendo bien. Porque, por ejemplo, se puede viajar con poco dinero como alguna gente que coge la mochila y se va. Y tú, ¿qué opinas de eso?

114 I: Bueno, yo... yo lo de la mochila... Yo soy muy comodón, ¿no? Entonces, no es una cosa que yo vea... Eso de ir con la mochila, la tienda de campaña, no poderte duchar, no poderte lavar, no poderte... No, no me gusta eso. Me gusta, sí, la libertad de estar en la naturaleza, en el campo, al aire libre. Eso sí me gusta. Pero ya eso de ir para un lado, para otro, con la tienda de campaña sin saber dónde voy a dormir, dónde voy a comer, eso no me gusta mucho. Me gusta, sí, un día, dos días, ¿no?, al aire libre, la montaña, en el campo. Eso sí. Pero ya de ir para arriba, para abajo, con la mochila y eso, no, no me gusta. La vida de hippy no, no me gusta.

115 E: ¿No te gusta?

116 I: La respeto pero no me gusta, vamos.

117 E: Ya, ya. Y por ejemplo, si, no sé, si tuvieras, por ejemplo, un niño, ¿no?, y de mayor te dijera: «Papá, me voy a ir un año a viajar por toda Europa así con la mochila y cantando». ¿Tú qué le dirías si fuera ya de dieciséis, dieciocho años?

118 I: Hombre, si fuera, como te he dicho antes, ¿no?, que fuera

para estudiar, que fuera para un trabajo, ¿no?, o una cosa que fuera aprovechable... Pero, vamos, me parece que estar criando un hijo para que luego te coja una guitarra y una mochila y se te vaya, ¿no?, sin saber lo que le espera ni adónde va...

119 E: Bueno, y si te dijera que va a ser torero, ¿tú qué opinarías?

120 I: Hombre, si me dijera que... mi hijo que quisiera ser torero, pues, claro, si el niño quiere ser torero, pues, nada, pues, que fuese torero, pero, vamos, de mi agrado no sería que mi hijo fuese torero, ¿no? No es una cosa que me gustase mucho ni que me llamara mucho la atención. Vamos, los toros sí es una cosa que me gusta, ¿no?

121 E: ¿Te gusta?

122 I: Sí, me gustan los toros, pero, vamos, lo que no me gusta mucho es lo que sufre el animal. Ese animal sufre una barbaridad. Cuando le clavan las banderillas, el estoque, lo desangran, lo degollan al toro. Entonces, creo que no, que no disfruto yo viendo eso. Eso sí, ¿no?, creo que hay algo de arte, ¿no? Esto sí, lo reconozco, pero creo que el pobre animal lo pasa fatal.

123 E: Entonces, tú defiendes más al animal que al hombre, ¿no?

124 I: Sí, sí. Hombre, al hombre creo que no hay por qué defenderlo, ¿no? El hombre es voluntario de ponerse ahí. Nadie lo empuja.

125 E: Sí, claro.

126 I: No creo que nadie lo amarre y lo pongan ahí en medio, ¿no? Que sí, que se juega la vida, ¿no?, pero la vida se la juega muchas personas todos los días y es por necesidad, que no haya tenido otra ocasión, otra oportunidad, pero pienso que no hay que tenerle lástima al torero ni nada de eso, ¿no? Del toro, sí, del toro sí hay que tenerle lástima porque al toro lo crían, lo encajonan y lo sueltan allí en medio. Entonces, el toro no es voluntario. El toro es forzoso.

127 E: Entonces, tú qué me dirías de, por ejemplo, la fiesta de los Sanfermines, que son peores, ¿no?

128 I: Hombre, la fiesta de los Sanfermines. Pienso que es una cosa que es igual, ¿no? Que los que corren allí es una cosa que es una tradición de ellos. Hay que respetársela porque a ellos les gusta, pero creo que es una barbaridad, ¿no?, una brutalidad. Pero, vamos, a ellos les gusta y ellos se divierten así. Cada uno se divierte a su forma y a su manera.

129 E: Bueno, y cambiando de tema, si yo te pregunto, por ejemplo, algo un poco más serio, digamos, ¿no? ¿Tú qué opinas de

esta situación que hay ahora del paro y todo esto, que la gente no puede trabajar?

130 I: Hombre, yo creo que esto es una situación que es mundial. Creo que esto lo está originando el gobierno norteamericano. Creo que es el que lo tiene liado todo esto en todo el mundo.

131 E: Sí, ¿no?

132 I: Fuera aparte, ya en España, pues, si antes estábamos, con el gobierno de UCD, estábamos malo, ahora con el PSOE lo quiere hacer bien pero se lo están poniendo muy difícil porque nada más que están encontrando trabas y zancadillas por todos sitios. Creo que no, no, no está recibiendo apoyo de nadie. O sea, bueno, de nadie, del capital, ¿no?, que es el que debe de apoyarlo. Entonces, se está boicoteando y están haciéndolo que fracase. Entonces, claro, todo el mundo, pues... Se le echa la culpa al gobierno y creo que el gobierno está haciendo lo que puede. Una situación que es una situación grave, una situación difícil. Mucho paro, y el paro, claro, pues, trae muchas consecuencias, ¿no?, trae la delincuencia, trae los robos, trae la droga. Una situación que yo creo que es grave.

133 E: Y, entonces, ¿tú no le encuentras a esto ninguna solución o sí?

134 I: ¿Solución a...?

135 E: Sí, ¿tú qué solución le darías?

136 I: ¿Pero a nivel de España o a nivel del mundo? Porque es que esto es una situación mundial.

137 E: Una solución inmediata, por ejemplo, en España, claro.

138 I: ¿Solución en España? La solución... Yo, no sé, yo lo veo difícil, ¿no? La solución es que el capital invierta, ¿no? ¿Y de qué forma puede hacer el gobierno que el capital invierta si el capital es el que tiene la sartén por el mango?, ¿no? El capital es el que tiene las armas, es el que tiene el poder, ¿no? Entonces, para obligar a esa gente a que... a que esa gente... Sería una revolución, vamos.

139 E: Entonces, ¿tú no le encuentras así de pronto una solución?

140 I: Hombre. Yo, una solución, a corto plazo, lo veo difícil, ¿no? Lo veo difícil porque el capital cada vez lo que quiere es más. Claro, el capital no se conforma con lo que tiene, el capital lo que quiere es, cada vez, abarcar más. Y para quitarle al capital lo que tiene y obligarle a que invierta y obligarle a que suelte. Eso es muy difícil.

141 E: Entonces, tú esto lo relacionas más con la política, o sea, la política la relacionas también con la economía, ¿no?

142 I: ¿La política? Hombre, eso está claro. Eso es una cosa que está clarísima.
143 E: ¿Y te interesa a ti esto de la política?
144 I: Sí, mucho, mucho.
145 E: Te interesa, ¿verdad?
146 I: Sí, yo, todo lo que sean problemas que tenga el país, problemas que tenga el trabajador y el obrero, me interesa mucho. Porque creo que todos dependemos de lo mismo, ¿no?, de un salario, de un sueldo. Creo que debemos de preocuparnos porque hoy no me toca a mí, pero a lo mejor mañana me va a tocar a mí.
147 E: Claro.
148 I: Y es una cosa que sí me preocupa mucho. Y esas criaturas que están paradas, que están pidiendo, que están con la reducción de plantilla. Entonces, me preocupa mucho, me da mucha lástima, ¿no? Esos dos millones y pico de criaturas que hay en paro. Eso me preocupa mucho. Entonces, por eso, procuro, en todo lo que puedo, participar y ayudar.
149 E: Y tú piensas que, no sé, que otros países, aparte de Estados Unidos, como tú dices, ¿no?, tienen la culpa de esto o solamente...
150 I: Hombre, yo no... Hombre, la impresión que yo tengo... Sé que Estados Unidos, con la subida del dólar, es la que ya está rematando, se puede decir, ¿no?, la economía de Occidente, ¿no? Pero, aparte de eso, o si me preguntas por otros países, yo no sé, ¿no? No es que yo quiera favorecer a Rusia, ¿no?, aunque creo que tanto unos como otros... Pero pienso que son... Que quizás hagan menos daño, ¿no? Que son dos potencias que nos están manejando como si esto fuera un tablero de ajedrez, ¿no? Yo pongo este aquí y al otro lo pongo allí. Pero que aunque Rusia creo que también tira para adentro, pero creo que Estados Unidos son los que están haciendo todo el daño, ¿no? Están haciendo que fracase la economía de Europa y, prácticamente, de todo el mundo.
151 E: Entonces, tú estás un poco enterado de esto que traen Rusia y Estados Unidos, ¿no?, entre sí. ¿Tú estás de acuerdo con lo que opinan los pacifistas o no?
152 I: Sí, claro, totalmente. ¿Tú me preguntas por los euromisiles?
153 E: Sí, esas cosas.
154 I: Sí, claro, pienso que eso es una cosa que no beneficia a nadie. Tanto uno como otro, en el momento que, como vulgarmente se dice, aprietan un botón, pues, vamos a salir todos

por los aires, ¿no? Esto, esto no va a durar nada. Entonces, claro, yo sí, yo estoy con los pacifistas. Yo no quiero guerras nucleares ni nada de eso. Por eso te digo que tanto unos como otros, aunque los norteamericanos creo que hacen más daño, pero tanto unos como otros nos están moviendo como si fuéramos marionetas.

155 E: Sí, y no sé, de otros países así más pequeñitos como los de Sudamérica y eso, ¿tú qué opinas?

156 I: ¡Ojú! Sudamérica. Sudamérica, eso ya es el no va más, ¿no? Eso ya creo que... Sudamérica está llamada a la revolución, ¿no? Ya, de hecho, muchos países que ya están levantados. Y creo que, en un momento dado, por ahí es donde puede estallar la guerra mundial, en Sudamérica. Ya, de hecho, está El Salvador, está Guatemala, está Nicaragua. Que, aunque Nicaragua ya tiene un régimen, ¿no?, pero medio asentado, ¿no? Pero creo que no está todavía culminado ese régimen. Entonces, creo que es por ahí por donde puede venir una crisis mundial. En Sudamérica. Sudamérica me da mucho miedo.

157 E: Entonces el peligro lo ves tú en la guerra, ¿no?

158 I: Sí, yo creo que...

159 E: La guerra que hay.

160 I. Yo creo que todo el problema que hay, no solamente en España sino en el mundo, es que hay exceso de gente. Habremos, habemos exceso de gente. Yo pienso que es lo que pasa, ¿no?, que hay exceso de gente. Y, claro, las grandes potencias lo que quieren es acabar con la gente, ¿no? Entonces, para eso provocan estas guerras, para que nos matemos unos entre otros y provocar estas crisis para que haya nada más que calamidades, ¿no?

161 E: Sí, sí.

162 I: Entonces, yo creo que el problema es eso, que es que habemos exceso de gente.

163 E: Y tú, no sé, ¿tú crees que esto se solucionaría un poco con la no violencia? Esto que hacía Gandhi, ¿no?, en vez de coger las armas y luchar, pues, aguantarse y hacer frente de esa forma, pacifista, vamos.

164 I: Bueno, pacifista. Yo creo que los gobiernos... O sea, los países, mejor dicho, se tienen que defender, ¿no? Si te refieres a eso, ¿no? Los países, cada uno, se tienen que defender dentro de sus posibilidades, ¿no? O sea, que eso de pacifistas, ¿no?, hasta un cierto punto, ¿no? O sea, soy pacifista porque no quiero armas nucleares ni quiero bomba atómica ni yo quiero

nada de eso. Ahora, de ahí a... Comprendo que un país tiene que tener su defensa, ¿no? Eso hay que tenerlo.

165 E: O sea, estás un poco de acuerdo en que tiene que haber ejército y todo esto, ¿no?

166 I: Hombre, claro. Por desgracia, tiene que haberlo.

167 E: Ya, ya.

168 I: Tendría que haberlo. Hombre, lo ideal, lo ideal sería que en ningún país del mundo hubiese un ejército, pero yo creo que eso es una utopía. Eso no se puede conseguir. Pensar que en ningún sitio del mundo iba a haber un tanque, ni iba a haber un ejército, eso es una cosa que sería lo ideal, pero como eso no se puede conseguir, ¿no?, pues, entonces, hay que estar preparado. Vamos, preparados dentro de las posibilidades, ¿no? Una cosa moderada, ¿no?

Si se entiende el intercambio como un conjunto de dos intervenciones de hablantes distintos, entonces tenemos tantos como pares adyacentes. Sin embargo, si tomamos lo de intervención iniciativa o la «completud» interaccional, el primer intercambio estaría constituido por las nueve primeras intervenciones:

1 E: Iniciativa

2 I: Reacción

3 E: Confirmación o evaluación

4 I: Confirmación- añade algo

5 E: Confirmación, reiteración, tal como aparece transcrito en el texto. Sin embargo, al oír la cinta, se percibe claramente que dicha intervención del encuestador se solapa parcialmente con el avance informativo que sigue del encuestado. Sería, por tanto, un continuador, algo que no es tenido en cuenta por el hablante, que continúa su discurso.

6 I: Avance informativo.

7 E: Eco y añade: Confirmativa e Iniciativa

8 I: Reacción.

9a I: Aceptación: *Sí, sí*: la primera parte de esta intervención. El primer enunciado es de aceptación de lo anterior y pone fin a este intercambio. Con *bueno* da paso a otro intercambio, porque hay otra intervención iniciativa: *Háblame del barrio en que vives, ¿qué te parece?*

La unidad de la que se componen las intervenciones son los enunciados. Están claramente delimitados entonativamente (pausas y entonación). No aceptamos, pues, el acto de habla que nos pa-

rece un concepto heterogéneo con respecto al resto, ya que se trata de analizar las unidades jerárquicas de producción de una información o una interacción. A. Briz lo hace corresponder con el enunciado[30]. Tampoco nos parecen operativos los semi-actos de E. Roulet.

En esta última intervención: *Sí, sí. Bueno, háblame del barrio en que vives, ¿qué te parece?* hay dos enunciados. Es una intervención la 9 reactiva e iniciativa a la vez. De relanzamiento, si queremos, porque inicia otro intercambio. El primer enunciado, *Sí, sí,* cierra el intercambio anterior. Y el segundo da paso a otro intercambio. *Bueno* señala el cambio de tópico, y *háblame* supone otra intervención iniciativa. Para los del grupo Valesco en este enunciado habría dos actos o dos movimientos: uno iniciativo constitutivo (*háblame*), y otro confirmativo y reformulativo (*¿qué te parece?*). Sin embargo, en nuestra opinión este apoya la apelación de *háblame* y se usa para focalizar ese tema, para pedir su colaboración y suavizar la rotundidad del imperativo. Es una ampliación, refuerzo o reformulación de la petición anterior. No es un movimiento distinto, sino un integrante modal-enunciativo de ese enunciado.

Este intercambio tiene una unidad tópica: hablar de Sevilla e introducir propiamente la conversación. Si utilizáramos la terminología de B. Gallardo y A. Briz, diríamos que coincidiría secuencia con intercambio. A no ser que se entienda intercambio como par adyacente, y entonces en este fragmento, tendríamos una primera secuencia con 4 intercambios:

Intercambio 1: intervenciones 1 y 2
Intercambio 2: 3, 4 y 5
Intercambio 3: 6, 7
Intercambio 4: 7, 8 y 9

Es lo que hace B. Gallardo (1998a) aunque reconoce luego que pueden estar coordinados, subordinados o insertos, pero no lo aclara en el análisis.

---

[30] A. Briz (1998, 56) habla de «acto de habla o enunciado», aunque tampoco da una caracterización completa: «Puede aceptarse en principio la (definición) que se ofrece desde la teoría de los actos de habla, según la cual es una unidad de "acción", "una unidad informativa", cosas que coinciden pero que no son equivalentes».

Sin embargo, si seguimos analizando el texto completo, tomando como tal la interacción entre encuestador y encuestado[31], vemos que hay diversos segmentos tópicos que se pueden aislar por su macroestructura, es decir, diversos párrafos que organizamos del siguiente modo, y que corresponderían en la terminología de Valesco posiblemente a secuencias.

El esquema sería:

P1: Introducción: Sevilla y su gente. 1-9a
P2: Barrio
Int. 1[32]: 9-14 : barrio nuevo
Int. 2: 15-20: casa: independencia[33]
Int. 3: 21-26: otro barrio: cambio
P3: Trabajo[34]:
Int. 1: 27-32: edad de trabajar
Int. 2: 33-40: parado[35]
41a: Evaluación
P4: Aficiones: 41b. Con *bueno* introduce la aficiones. Intervención iniciativa.
Int. 1 (41b- 42): aficiones en general. Introductoria
Int. 2 (43-44): lectura
Int. 3 (45-48): música
Int. 4 (49-56): Feria[36]

[31] Por supuesto, tenemos que abstraer la conversación completa, de la que aquí se ofrece un segmento. Estaríamos analizando un fragmento de texto porque falta el inicio de la conversación: saludos,... y el cierre de la misma. Pero tal como se ofrece al lector de la publicación, es un texto aunque abierto. No estamos completamente de acuerdo con J. J. Bustos (1996) que considera que los textos conversacionales no son tales textos, porque no están escritos. En todo caso, hay textos coloquiales como estos de las encuestas de Sevilla o las de Valesco, en las que se ha hecho una selección del material, y por ello no corresponden a la conversación completa. Pero, evidentemente, hay otros casos en que estamos ante una conversación terminada, y, por ello, ante un texto, aunque un texto oral. Para nosotros el texto es una unidad comunicativa, la máxima, y lo normal es que sea oral. El escrito no es más que un sustituto, un sucedáneo de la comunicación originaria que es la oral.

[32] P1: primer párrafo; Int. 1: intercambio 1. Los números que siguen corresponden a las intervenciones.

[33] Incrustado en el anterior.

[34] Cambio de párrafo por cambio de tópico. Lo señala la intervención 27.

[35] Int. 2 incrustado en el anterior: (intervención 33: cambio a otro aspecto. *Pero, ¿no has estado parado?*) 33-40.

[36] Pondremos adentrados los intercambios encajados o subordinados en los

Int. 5 (57-60): sevillanas
Int. 6 (61-64): Semana Santa
Int. 7 (65-70): baile en la calle- feria
Int. 8 (71- 75a): Semana Santa
Int. 9: Feria
Int. 9 (75b-78): nuevo sitio
Int. 10 (79-82): cambio de lugar
Int. 11 (83-86): prensa.

Todos los intercambios desde el 4 hasta el 10 han sido provocados por el tema de la música, han ido encadenados uno al otro. De ahí que los pongamos encajados.

A continuación tendríamos un párrafo 5 sobre los niños: *Bueno, tienes una hija pequeña,* con 6 intercambios y 42 intervenciones, incluyendo las fáticas o de confirmación, aunque sean intervenciones que no constituyen turno (A. Briz), o turnos que no son intervenciones sino continuadores (B. Gallardo). A pesar de estas opiniones, creemos que son necesarias para la interacción, y habría que tenerlas en cuenta, aunque se las considere meramente continuativas, elementos de la macroestructura que no suponen ningún avance informativo. Es decir, serían enunciados dichos por un hablante (intervenciones) que sirven para confirmar, o como marcas de recepción o acuerdo. Son fundamentales para asegurar la colaboración necesaria en toda conversación, aunque informativamente no aporten nada nuevo.

Me refiero a las intervenciones 93 y 95 que no serían tales en la propuesta de Briz o Gallardo. Sin embargo, como no hay señalado solapamiento en la transcripción y al oír la cinta se percibe claramente que son señales de colaboración, de recepción de la conversación y confirmación, habría que mantenerlas como dos intervenciones. Creo que tienen que tenerse en cuenta con el mismo derecho que las que sirven de avance de la información, aunque estemos hablando de funciones macroestructurales:

– enunciativas de reformulación o confirmación
– o bien de mantener la relación interactiva entre los dos interlocutores: recepción pura, estar de acuerdo con su mismo punto de vista (confirmación) y, por tanto, cumplen la máxima de colaboración necesaria para que exista el encuentro interactivo.

---

precedentes. La disposición gráfica, pues, está motivada por la organización subordinada de los intercambios.

De otro modo, no tomar en cuenta estas intervenciones porque no aportan nada nuevo supone adoptar un punto de vista puramente temático o informativo para la descripción de esta unidad, cosa que no parece corresponderse con la definición presentada, o bien desconocer, en mi opinión, la realidad del discurso como algo que necesita elementos de mantenimiento y cohesión.

Para mí la organización sería la siguiente:

Párrafo 5: Int. 1 (87-96): ¿qué hará la niña de mayor?: apertura
Int. 2 (97-102): familias numerosas-tema anejo
Int. 3 (103-107): irse hija al extranjero a estudiar

Int. 4 (108-116): ¿tú viajas?[37]

Int. 5 (117-120): ¿te gustaría que tu hijo viajara o fuera torero?

Int. 6 (121-128): ¿te gustan los toros?

El P6 trata del paro y es introducido por un marcador explícito: *cambiando de tema.* Está formado por los siguientes intercambios:

Int. 1: 129-132: Paro (introducción general)
Int. 2: 133-140: solución a esto
133-136: iniciativa del tema
137-138: en España
139-140: no encontrar solución
Int. 3: 141-142: relacionada con la política: y paso al otro tema
Int. 4: 143-148: te interesa la política
Int. 5: 149-150: EE.UU.
Int. 6: 151-154: EE.UU.-Rusia-Pacifistas
152-153: Int. 6a: petición de confirmación de tema o precisión: euromisiles. Está derivado del anterior[38].
Int. 7: Sudamérica: 155-162.

---

[37] Intercambio colateral. Es un tema que da pie a un conjunto de intervenciones paralelas sobre un aspecto derivado del mismo.

[38] Son intercambios colaterales que tratan un aspecto derivado de lo anterior. Serían secundarios temáticamente o no planeados.

158 no es una intervención, no se oye, o no se toma en cuenta. 157 y 159 serían una sola.
Int. 8 pacifistas: 163-164
Int. 9: 165-168: ejército.

Los intercambios 7 y 8 están derivados de los anteriores: provocados por el tema del paro y la política.

En el párrafo habría un tema: el paro, que degenera en la política, de ahí a EE.UU. y de ahí a Sudamérica. Son distintos aspectos del mismo tema o aspectos encadenados del mismo.

Por tanto, habría que ver que hay una organización jerárquica que en el caso de la conversación puede hacer que un intercambio genere otro intercambio relacionado con él desde el punto de vista informativo para componer el párrafo. Y del mismo modo que en un texto monologado los distintos enunciados establecen entre ellos unas conexiones informativas, semánticas y argumentativas (uno es la introducción, otro la conclusión, el ejemplo, la comparación...), así también en el caso de los intercambios, uno plantea el tema y otro va desarrollando distintos aspectos del mismo, o están provocados argumentativamente como conclusiones. Puede también hablar sobre presuposiciones o inferencias que va obteniendo el interlocutor a partir de lo dicho y pedir aclaraciones...

Los intercambios pueden estar yuxtapuestos o encajados unos en otros. Lo define la presencia de una intervención iniciativa y todas aquellas que respondan a ella para conseguir la «completud» interaccional. Este criterio une lo informativo a lo interactivo. Es más que un par adyacente porque no tiene por qué estar formado de dos elementos. En ocasiones se inicia un nuevo intercambio insertado en el anterior para pedir una aclaración antes de hablar del tema. Lo acabamos de ver en el último párrafo:
Int. 6 del P6:

151: E: Entonces, tú estás un poco enterado de esto que traen Rusia y Estados Unidos, ¿no?, entre sí. ¿Tú estás de acuerdo con lo que opinan los pacifistas o no?
152: I: Sí, claro, totalmente. ¿Tú me preguntas por los euromisiles?
153: E: Sí, esas cosas.
154: I: Sí, claro, pienso que eso es una cosa que no beneficia a nadie. Tanto uno como otro, en el momento que, como vulgarmente se dice, aprietan un botón, pues, vamos a salir todos por los aires, ¿no? Esto, esto no va a durar nada. Entonces, claro, yo sí,

yo estoy con los pacifistas. Yo no quiero guerras nucleares ni nada de eso. Por eso te digo que tanto unos como otros, aunque los norteamericanos creo que hacen más daño, pero tanto unos como otros nos están moviendo como si fuéramos marionetas» (M1V4, 58).

151: Cambio de tema a un aspecto derivado del anterior: así lo marca el elemento *entonces*. Intervención iniciativa.
152: Reactiva (*Sí, claro, totalmente*). Y al mismo tiempo iniciativa de otro intercambio que pide confirmación (*¿Tú me preguntas por los euromisiles?*) Es un intercambio encajado en el anterior.
152b: La segunda parte de esta intervención sería la iniciativa.
153: Reactiva, y a la vez iniciativa, ya que supone una respuesta a la pregunta del otro interlocutor que ha pedido una aclaración. Por tanto, al confirmarle sus expectativas, es decir, reafirmarlo en la opinión que se había formado, no sólo le responde, sino que le permite contestar a la primera pregunta. Sirve de motivo o revulsivo para contestar. Y, por ello, es iniciativa.
151: Presupuesto, tópico o pregunta ↔ 152: Respuesta.
152: A la vez es pregunta de la respuesta 153, que, a su vez, es inicio o da pie a la respuesta 154.
La cadena es 151 ↔ 152 ↔ 153 ↔ 154. Cada uno es respuesta de la anterior e inicio o pregunta de la siguiente.
154: Reactiva a 151 después de la aclaración anterior.

En este análisis hemos podido comprobar cómo los intercambios pueden estar encajados unos en otros, realizando una determinada función macroestructural: fijar el tema, aclararlo, pedir explicaciones, necesarios para la «completud» informativa e interactiva del texto.

También se yuxtaponen tocando diversos aspectos del mismo tema: así los de las aficiones en P4. O generan otros intercambios colaterales derivados, o provocados por el tema anterior. Por ejemplo, en el Intercambio 6 de P4, en que le pregunta si le gustan los toros, a partir de tocar el tema de ser torero su hijo.

Las intervenciones están formadas por enunciados. Así, en 151 hay dos enunciados, y uno en 153. La intervención 154, por su parte, está formada por seis.

La llamada secuencia, por tanto, nos parece una unidad estructural, jerárquica, como también la consideran E. Roulet y

buena parte de la Lingüística. Sólo que, como muy bien dicen los estudiosos de la conversación, no es una unidad interactiva, sino que se describe por criterios de unidad tópica o macroestructura, y es común al texto monologado y al dialogado. Por ello lo igualaremos al párrafo, para reservar el término secuencia a otro tipo de unidad supraoracional. De este modo creemos que nuestra clasificación es más comprehensiva que la que han propuesto los analistas de la conversación y cubre los requisitos y exigencias de una gramática textual completa y de un análisis del discurso integral, ya que atiende a otra cuestión fundamental de la que nos ocupamos ahora: la tipología textual[39].

[39] En el caso anterior, alternan secuencias descriptivas y narrativas, que no nos hemos detenido en caracterizar porque precisamos del desarrollo teórico que viene a continuación.

3
TIPOLOGÍA TEXTUAL

3.1. La heterogeneidad textual: J. M. Adam

La segmentación en unidades discursivas que hemos realizado coincide parcialmente, y al menos en su intención, con otra propuesta que nos viene de la Lingüística textual francesa. Según J. M. Adam, la jerarquía de unidades es la siguiente: Texto (secuencias (macroproposiciones (proposiciones)))[1].

La proposición puede equivaler a nuestros enunciados, y la macroproposición al párrafo. La secuencia aquí tiene un sentido distinto y surge de constatar la existencia de textos heterogéneos. M. Bakhtine (1985, 268) en *Estética de la creación verbal* expone: «Aprender a hablar quiere decir aprender a construir los enunciados (porque hablamos con los enunciados y no mediante oraciones y menos aún por palabras separadas). Los géneros discursivos organizan nuestro discurso casi de la misma manera como la organizan las formas gramaticales (sintáctica)».

Para él, géneros discursivos y «tipos relativamente estables de enunciados» son primeros, presentes tanto en los géneros literarios (géneros «segundos» por excelencia) como en los enunciados de la vida corriente. Así, podemos decir que el relato se encuentra en la base de la epopeya, de la fábula, de la mayoría de las novelas, de las narraciones teatrales clásicas de exposición o desarrollo, pero igualmente del reportaje y de diversos hechos periodísticos, de la narración oral o de la anécdota cotidiana.

«Al seleccionar determinado tipo de oración, no lo escogemos únicamente para una oración determinada, ni de acuerdo con aquello que queremos expresar mediante la oración única, sino que elegimos el tipo de oración desde el punto de vista de la tota-

[1] Cfr. J. M. Adam (1989, 1990, 1991), E. Roulet (1991b).

lidad del enunciado que se le figura a nuestra imaginación discursiva y que determina la elección. La noción de la forma del enunciado total, es decir, la noción acerca de un determinado género discursivo, es lo que nos dirige en el proceso del discurso» (M. Bakhtine: 1985, 271)[2].

Él intenta teorizar sobre la relativa autonomía del sistema de la lengua y su sobredeterminación parcial por esas fomas elementales (primeras) de la puesta en texto que designa por el concepto de secuencia. Llega a decirnos J. M. Adam (1992, 195): «L'hypothèse séquentielle est une réponse à une fuite en avant toujours possible en matière d'analyse des discours».

Este autor, J. M. Adam, parte de la existencia de textos heterogéneos en los que no hay un solo tipo o superestructura. Según él, es ideal lo de texto narrativo, argumentativo, descriptivo o dialógico, porque, en el fondo, en un texto real la mayoría de las veces se mezclan estos tipos. Por tanto, él utiliza el término secuencia para esos componentes u organizaciones superestructurales que pueden abarcar todo el texto (en un texto homogéneo) o parte de él. Estas secuencias pueden estar coordinadas o insertadas.

J. M. Adam (1992) sigue la visión modular adoptada por la escuela de Ginebra[3]. Según él, un texto es una configuración regulada por diversos módulos o sistemas en constante interacción. Obedece a dos factores de organización: la dimensión configuracional y la secuencial. La configuracional engloba los módulos de gestión del texto que definen sus funciones pragmáticas (argumentación, enunciación, semántica); la secuencial comprende los módulos de gestión que aseguran la unidad proposicional del mismo[4] (conexión morfosintáctica de los formantes lingüísticos, economía secuencial). La interferencia constante de esas dos dimensiones determina el efecto del texto[5].

---

[2] En el mismo sentido se expresa G. Reyes (1999), para quien redactar un texto supone saber qué tipo o género vamos a elegir, ya que esto determinará lo adecuado o no de ciertos enunciados.

[3] Sigue a E. Roulet y esto hace que no se pueda asignar a cada tipo de secuencias una distribución muy estricta de marcas morfosintácticas.

[4] Véase, más arriba, el cuadro en el apartado 1.1.1.

[5] Asimismo, en J. M. Adam (1987, 72). Cfr. también la presentación de G. Sarfati (1995).

Las secuencias de proposiciones, nos dice J. M. Adam (1991), están doblemente organizadas: organización general por la gramática de frase y la gramática de texto, y organización específica por la secuencialidad (tipos de secuencias). La dimensión secuencial se refiere a la superestructura, y el plan de texto se refleja, según él, localmente en una progresión y repetición, así como en la puntuación, anáforas y conectores. Esto corresponde a la cohesión macro y microestructural del texto. Asimismo, la dimensión configuracional abarca lo argumentativo y lo enunciativo. En suma, todas las estructuras que presentamos en nuestra organización discursiva en 1.4.2. Por tanto, para poder determinar y clasificar las secuencias, y con ellas los tipos de texto, tenemos que abordar su caracterización lingüística tanto en el plano microestructural como en el macroestructural, teniendo en cuenta la organización del texto en todos los niveles: semántico, informativo, argumentativo... y las marcas que lo reflejan. Es lo que proponemos e intentamos hacer en esta obra. Y lo coherente desde una perspectiva pragmática que aborde el discurso en toda su complejidad.

La unidad textual secuencia puede ser definida como una *estructura*, es decir, como:

- un conjunto relacional jerárquico: se descompone en partes ligadas entre ellas y ligadas al todo que constituyen;
- una entidad relativamente autónoma, dotada de una organización interna que le es propia y en relación de dependencia/independencia con el conjunto más vasto del que forma parte.

En tanto que estructura secuencial, un texto comporta un número *n* de secuencias completas o elípticas, atendiendo a su superestructura.

Definir el texto como una estructura secuencial permite abordar la heterogeneidad composicional en términos jerárquicos bastante generales. «La secuencia, unidad constituyente del texto, está constituida de paquetes de proposiciones (las macroproposiciones), ellas mismas constituidas de *n* proposiciones» (J. M. Adam: 1992, 29). Es una concepción jerárquica, cada unidad está compuesta de otras inferiores y se integra en una superior.

«Un TEXTE est une structure hiérarchique complexe comprenant *n* séquences –elliptiques ou complètes– de même type ou de types différents» (J. M. Adam: 1992, 34).

Existe una serie de tipos o secuencias prototípicas que se caracterizan por la presencia de determinadas marcas lingüísticas, de superficie. Este autor admite las siguientes: narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa y dialogal[6].

Estas secuencias están relacionadas entre sí, de modo que podremos encontrarnos dos situaciones diferentes:

1) El texto sólo tiene una secuencia: es un texto homogéneo.
2) O bien hay estructuras secuenciales heterogéneas. Aquí tenemos varios casos: la coordinación de secuencias, y la inserción y dominante secuencial.

La postura de J. M. Adam en 1992 y en J. M. Adam-A. Petitjean (1989), es algo distinta. Ellos consideran que el texto homogéneo puede tener más de una secuencia pero de un solo tipo, que pueden estar coordinadas o insertas unas en otras. Sin embargo, nos preguntamos cómo podemos separar secuencias, si esta unidad se caracteriza por su unidad superestructural, si esta no cambia. Es decir, si el tipo es el mismo, ¿cómo se delimitan entre sí? Por ello consideramos que si no hay cambio superestructural, habrá una sola secuencia, aunque esté compuesta por varios párrafos. Es la ventaja de nuestra propuesta frente a la de estos autores.

Por su parte, el texto heterogéneo contiene, según estos autores, una relación de inserción o de dominancia. Creemos que también puede darse una simple coordinación de secuencias distintas.

En la inserción alternan dos tipos diferentes. Así, en el ejemplo narrativo: secuencia argumentativa (secuencia narrativa) secuencia argumentativa; la descripción en una novela: secuencia narrativa (secuencia descriptiva) secuencia narrativa; o la inserción de un diálogo en una narración.

En la dominante: secuencia dominante > secuencia dominada, que da lugar, por ejemplo, a subrayar macroproposiciones de una secuencia narrativa por conectores argumentativos (parenthèsages

[6] En J. M. Adam (1987) aparecen los siguientes: narrativo, injuntivo-instruccional, descriptivo, argumentativo, explicativo-expositivo, dialogal-conversacional, y poético-autotélico. Después, en J. M. Adam (1991 y 1992) se reducen a los cinco tipos mencionados.

marcados: secuencia narrativa > secuencia argumentativa). En este caso se mezclan los tipos pero hay una secuencia dominante, y no está envuelta como en la inserción.

Esta es la teoría de Adam, que revela cuestiones fundamentales. Por ejemplo, si analizamos el siguiente texto según su superestructura e intentamos clasificarlo en un tipo o género discursivo, veremos que está formado por una sola secuencia narrativa que lo cubre por completo.

MICHAEL JORDAN

> El rey del salto se queda definitivamente en tierra para tristeza de los aficionados y desesperación de los directivos de la NBA y de las casa(sic) comerciales que han hecho de él su bandera. Sólo el dinero que ha generado a lo largo de su carrera marea más que su expediente deportivo. La revista *Fortune* ha calculado que la NBA ha ingresado unos 10.000 millones de dólares por ventas de productos o servicios relacionados con Jordan, y *Nike* ha comercializado productos con su nombre por más de 2.600 millones.
>
> Campeón de la NBA en seis ocasiones y con todos los galardones individuales imaginables en su sala de trofeos, *Air* ha decidido tomar tierra y pasar a encabezar la lista de mitos del deporte mundial (*Gu*, 18-1-1999, 2).

En él se cuentan unos hechos sobre un personaje y los cambios que ha sufrido en su vida.

En *Calores de invierno*, analizado más arriba, por el contrario, hay una secuencia narrativa dominante en la que se insertan algunos incisos que son comentarios: secuencias expositivas-deliberativas. Así en el tercer párrafo: Narración: *De nuevo al autobús y de ahí a casa... al calor del hogar.* Exposición: *Otra ocurrente expresión... algún hogar tendremos, ¿no?* Narración: *Por el pasillo empecé a estornudar....* Sería lo correspondiente a una dominante secuencial narrativa, aunque se hayan incluido elementos expositivos.

Tenemos que aclarar, a propósito de este ejemplo, que nuestro concepto de lo expositivo (o expositivo-deliberativo) no coincide completamente por lo propuesto por otros autores. La expositiva es una secuencia en la que el hablante reflexiona, da su opinión sobre un tema o describe una realidad. Las formas lingüísticas suelen ser, en el verbo, las del nivel actual o mundo comentado[7], y ge-

[7] Cfr. V. Lamíquiz (1982), H. Weinrich (1968).

neralmente presentes. Se produce una correferencia y una relación hiperonímica todo-parte, que se suele expresar en el léxico. En el texto se ofrece una caracterización, lo que hace obligatoria la presencia de sustantivos y adjetivos, más que verbos de acción. En el caso citado es una secuencia dialógica también porque presenta un elemento, *¿no?*, propio del lenguaje oral.

3. 2. Otras tipologías

Hay otras propuestas que no siguen el planteamiento secuencial, y quizás por ello no han sido tan rentables. De ahí que la clasificación de los tipos de texto siga siendo una asignatura pendiente en el Análisis del discurso y las distintas Lingüísticas del texto.

Según E. Roulet (1991b) hay diversas tipologías:

- las tipologías funcionales, fundadas sobre el estudio de las funciones de los discursos (en la perspectiva de Bühler y Jakobson);
- las tipologías enunciativas, que tratan principalmente de la influencia de las condiciones de enunciación (interlocutores, lugar y tiempo) sobre la organización discursiva (Benveniste y Bronckart);
- las tipologías situacionales, fundadas sobre el análisis de las situaciones de comunicación (en la perspectiva de Halliday, Bouchard, Schneuwly);
- las tipologías cognitivas, que tratan principalmente de la organización cognitiva, prelingüística, subyacente a la organización de ciertas secuencias (narrativa, descriptiva, etc.)[8].

Como ejemplo de tipologías situacionales podemos recurrir a las tradicionales. Así, la que divide los textos en:

---

[8] Cfr. también M. Bassols-A. M.Torrent (1997, cap. 1) para ver las diferentes tipologías discursivas que están al uso en la bibliografía actual. Asimismo puede consultarse J. M. Bustos Gisbert (1996) y M. Cerezo (1994). Y, en la misma línea de J. M. Adam y E. Roulet, los distintos estudios agrupados en tres números monográficos de revistas: *Langue Française*, 75 (1987): «La typologie des discours»; *Études de Linguistique Appliquée*, 83 (1991): «Les textes: types ou genres?»; y *Pratiques*, 56 (1987): «Les types de textes».

- publicitarios,
- literarios,
- periodísticos,
- argumentativos,
- expositivos,
- científico-técnicos,
- jurídicos,
- administrativos.

Esto es una clasificación externa. Como la que hace M. Álvarez (1993, 1994, 1995 y 1997), sobre los tipos de escrito: narración, descripción, argumentación, exposición, epistolar, administrativo, jurídico, comercial. Y no sabemos si ha terminado ya la serie.

En J. Casanova et al. (1994), se incluyen los siguientes:

- técnico-científico,
- jurídico-administrativo,
- periodístico,
- publicitario,
- humanístico,
- literario.

Estos últimos autores hacen una clasificación siguiendo, según ellos, criterios lingüísticos:

- características generales,
- función lingüística (apelativa, expresiva, referencial, estética...),
- forma de expresión (descripción, argumentación, exposición),
- disposición del contenido,
- nivel de lengua (estilo o registro),
- nivel fónico-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico.

Evidentemente, son rasgos genéricos que se abstraen como predominantes en estos tipos de textos. Intentan hacer una clasificación siguiendo características internas, no externas, donde entran no sólo los rasgos de microestructura (fonética, sintáctica y lexico-semántica), sino también la organización macroestructural, y se considera la narración, descripción... como formas de expresión. Esto no lo tenemos tan claro. Pero está dentro de la tendencia de hacer una tipología paralela y complementaria a una gramática textual. Es requisito «sine qua non», ya lo dice H. Isenberg.

En la clasificación propuesta vemos que faltan los conversacio-

nales. No parece haber mucha diferencia entre los científico-técnicos y los humanísticos en cuanto a las características internas. Sí en los temas o características generales, y en el uso de tecnicismos en uno y no en otro. Pero no parecen rasgos suficientes para diferenciar dos tipos.

Otra clasificación semejante es la de S. López Quero y A. López Quero (1997), que consideran los siguientes tipos:

- textos técnicos y científicos,
- periodísticos,
- publicitarios,
- humanísticos,
- jurídicos y administrativos,
- literarios.

H. Isenberg considera necesaria la existencia de una tipología textual en una gramática del texto o una teoría del texto que haga justicia a su objeto[9]. Exige como cualidades de la misma el que sea homogénea, rigurosa, monotípica y exhaustiva. Estamos de acuerdo con él, sólo que no tiene en cuenta la heterogeneidad de los textos, aunque analiza estos en secuencias, como J. M. Adam, y E. Roulet, que vamos a ver, y sólo considera aquellos textos que son de un solo tipo aunque contengan secuencias de otro. No desarrolla la teoría de la yuxtaposición o coordinación de secuencias textuales, si esto es posible, o la incrustación o dominante de secuencias, como vamos a ver a continuación.

Cita diversas tipologías (Longacre, Grosse, Werlich), de las cuales resalta la de Werlich.

Como ejemplo de las no homogéneas, cita, entre otras, la de Longacre/Levinsohn (1978): cuatro combinaciones de características a las que se les asigna un nombre de un «tipo de texto» (discourse genre):

---

[9] Es necesaria una tipología para establecer la textualidad, aunque con frecuencia según él se considera rasgos de textualidad lo que son características de un tipo de texto. Los elementos de dicha tipología son: una determinación general del campo de aplicación, una base de tipologización, un conjunto manejable y limitado de tipos de textos, una especificación de cada uno de ellos y un conjunto de principios de aplicación que relacionan los tipos con los textos observados aisladamente.

- narrative discourse: + chronological linkage, + agent orientation,
- procedural discourse: + chronological linkage, - agent orientation,
- behavioral discourse: - chronological linkage, + agent orientation,
- expository discourse: - chronological linkage, - agent orientation.

(H. Isenberg: 1987, 109).

Es la conexión cronológica y la presencia del hablante lo que parece servir de criterio. Así, en la exposición que comentábamos antes, no hay desarrollo cronológico, no está organizada cronológicamente y tampoco hay presencia de la subjetividad. Sí en el discurso «behavioral» que no sabemos bien distinguir del «procedural» (este sí tendría variación cronológica). El discurso narrativo es el que reúne ambos requisitos.

Esta clasificación, como las que van a seguir, considera que cada texto es de un tipo, tiene una característica, y no que en el mismo texto se combinen diversos rasgos.

La de Grosse es más extensa:

Clase de texto	*Función textual*[10]	*Ejemplos*
1. textos normativos	f. normativa	leyes, estatutos, contratos, poderes, partida de nacimiento y matrimonio legalizadas
2. textos de contacto	f. de contacto	escritos de felicitación, de condolencia
3. textos que indican grupos	f. indicativa grupos	canciones de grupo (ej. Marsellesa)
4. textos poéticos	f. poética	poema, novela, comedia
5. textos en que predomina la automanifestación	f. automanifestación	diario, biografía, autobiografía, diario literario
6. textos predominantemente exhortativos	exhortación	anuncios de propaganda de partidos, comentario de periódico, carta rogatoria, solicitud
7. clase de transición	(Dominan dos funciones por igual)	textos con las funciones de exhortar y comunicar información
8. textos en los que predomina la información	comunicación de información	noticia, pronóstico del tiempo, texto científico (H. Isenberg: 1987, 110-111)

[10] También G. Reyes (1999) utiliza la función discursiva para caracterizar los textos, aunque añadido a propiedades lingüísticas similares (cfr. pág. 37). Estos son los géneros, pero diferencia estos de las dimensiones textuales que son «las

Prefiere la clasificación de Werlich (1976) que es homogénea: los textos están siempre caracterizados de una manera específica en correlación con determinados factores contextuales en una situación de comunicación. Utiliza primero la caracterización del «focus» contextual respectivo, y luego se determinan las especificaciones textuales con que el mismo se manifiesta en el texto. El «focus» contextual corresponde a los factores situativos a los que se dirige la atención del destinatario de una manera manifiesta en el texto y regulada conversacionalmente y tiene que ver con determinados procesos cognitivos de categorización textual, como percepción en el espacio, percepción en el continuum del tiempo, comprensión de ideas, juicio y proyectos de comportamiento futuros.

Tipo de texto	*Focus contextual*	*Idioma textual*
1. descripción	fenómenos fácticos en el espacio	frases (y sus variantes) que expresan fenómenos en la secuencia
2. narración	fenómenos fácticos y/o conceptuales en el tiempo	frases (y sus variantes) que señalan una acción en la secuencia
3. exposición	análisis o síntesis de ideas conceptuales (conceptos) de los hablantes	frases (y sus variantes) que identifican y relacionan fenómenos en la secuancia
4. argumentación	relaciones entre conceptos y manifestaciones de los hablantes	frases (y sus variantes) que atribuyen cualidades en la secuencia
5. instrucción	comportacimiento futuro del emisor o del destinatario	frases (y sus variantes) que reclaman la acción en la secuencia (H. Isenberg: 1987, 114)[11]

estructuras lingüísticas básicas que constituyen los textos comunes» (pág. 58). Entre ellas sitúa: narración vs. no narración; interacción vs. información; información abstracta/lógica vs. información situación; y estilo objetivo vs. estilo expresivo. Estas están en gradación. Lo interesante es que también admite una caracterización múltiple, es decir, que un texto sea informativo y narrativo y con estilo expresivo... Pero no desciende hasta una visión completa de la tipología textual.

[11] Otras clasificaciones pueden consultarse en S. López Quero-A. López Quero (1997), o en J. Casanova et al. (1994).

Es una tipología que Isenberg considera casi homogénea y en la que ya se puede saber cómo aplicarla a un texto concreto. Así, cuando analiza textos los ve como un complejo de secuencias: una secuencia de secuencias: Descripción+ narración+ argumentación+ narración (en un reportaje). Por tanto, habla de textos mixtos y de la heterogeneidad de forma implícita. Pero esto que para nosotros es un acierto, para Isenberg es un error. Nos dice: «Lo que aquí ocurre es que uno y el mismo texto se clasifica en varios tipos de texto de exclusivamente igual rango, sin conseguir poner a disposición un tipo de texto para el texto en su totalidad» (pág. 115). Esto lo resuelve J. M. Adam hablando de la inserción de secuencias o de la incrustación de secuencias, de modo que hay un tipo de texto que surge de la dominante secuencial. A falta de esto, H. Isenberg rechaza una clasificación compleja, porque, según él, mientras más complejo tipológicamente sea un texto, menos dice esta tipología. Una tipología textual lingüística debería decir, para cada texto, algo equilibrado desde un punto de vista empírico. Es decir, tiene que ser monotípica. En una tipología monotípica, por tanto, sólo entran los tipos de texto uniformes, o aquellos que son de un tipo dominante, aunque contenga secuencias de otro. Pero esto, como veremos, choca con la realidad[12].

3.3. La revisión de E. Roulet

E. Roulet parte de la propuesta de J. M. Adam, que, y así lo reconoce en E. Roulet (1991), es abandonar una tipología de los textos, dada la heterogeneidad de estos y sustituirlo por una de secuencias. Coincide con él en su punto de partida pero difiere en la clasificación que hace de estas[13].

Nos recuerda que de los cinco tipos que recoge Werlich: relato, instrucción, descripción, argumentación y exposición, J. M. Adam (1987) lo extiende a 7: narrativo, injuntivo-instruccional, descriptivo, argumentativo, explicativo-expositivo, dialogal-conversacional, y poético-autotélico. Pero luego en una obra posterior

---

[12] Esta misma clasificación es la que defiende J. M. Bustos Gisbert (1996).

[13] Él abandona el término de superestructura textual. Y considera que están superpuestas a las estructuras gramaticales, pero que la concepción de T. A. Van Dijk (1983) es muy vaga.

(J. M. Adam: 1991 y 1992) lo reduce de nuevo a cinco: narrativo, argumentativo, dialogal, explicativo y descriptivo. E. Roulet (1991b) critica su propuesta en lo siguiente:

a) Esta tipología se sitúa en un nivel cognitivo, prelingüístico.

b) Se presenta como un repertorio o una nomenclatura. Es decir, una lista abierta, que puede comportar un número variable de tipos, como lo demuestra la extensión de cinco a siete. Y ¿no habría que distinguir un tipo expositivo y un tipo informativo? Si no, ¿qué permite unirlos a lo explicativo, como sugiere la terminología expositivo-explicativo de J. M. Adam? Si la hipótesis de las superestructuras diferentes es seductora, nadie ha llegado a formular hipótesis satisfactorias sobre las superestructuras de las secuencias informativa, expositiva, explicativa o argumentativa, lo que, con los problemas ya anotados para las secuencias descriptiva y narrativa, pone seriamente en cuestión, en su opinión, la utilidad de la noción de superestructura para el establecimiento de una tipología, al menos en el estado actual de nuestros conocimientos.

c) Las categorías utilizadas parecen fundadas en criterios heterogéneos, sobre todo para el texto dialogal-conversacional y el texto poético-autotélico. El texto poético-autotélico no está caracterizado por una superestructura formada de cierta secuencia, lineal o jerárquica, de macroproposiciones específicas, sino, como lo ha mostrado N. Ruwet (1981), por la adjunción de un segundo nivel de estructuración caracterizado por la recurrencia de diferentes tipos de paralelismo. J. M. Adam lo reconoce en una nota. En cuanto al tipo dialogal-conversacional, sí está bien caracterizado por un tipo particular de superestructura, el intercambio, que articula macroproposiciones que corresponden a las intervenciones del modelo de análisis conversacional ginebrino. No puede ponerse sobre el mismo plano que los otros tipos de superestructuras, porque estas se sitúan precisamente en un rango diferente en la jerarquía discursiva, el de las intervenciones. Sin embargo, esto en nuestro modelo no es superestructura, sino macroestructura. Por tanto, habría que hacer un modelo de organización macroestructural que dé cuenta de estas diferencias.

d) Las categorías utilizadas no parecen exclusivas. Un texto dialogal-conversacional puede ser poético, e igual para los otros. Así un texto descriptivo o un texto narrativo puede bien ser argumentativo. Esto es lo interesante del modelo, el descubrimiento principal y donde la noción de secuencia muestra toda su rentabilidad. Pero cabría preguntarse: ¿todos los tipos son combinables entre ellos de la misma manera?

e) Se puede pensar que las relaciones de inserción o de dominancia pueden explicar esto. La de inserción está bien explicada: secuencia narrativa (secuencia descriptiva) secuencia narrativa, pero la de dominancia no está definida claramente.

Con estas razones, E. Roulet (1991b) revisa la clasificación y llega a ver que tiene que ser multidimensional. Así, nos dice que todo relato comporta, en su misma definición, una componente argumentativa (explícita o no). Y en un ejemplo que analiza de una fábula ve que combina al menos tres tipos: narrativo, dialogal-conversacional y poético-autotélico, más una «componente argumentativa». ¿Cómo se articulan estos tipos y esta «componente»? ¿Qué relaciones tienen los unos con los otros?

Nada se dice del estatuto de la secuencia conversacional, pero se puede pensar que está considerada como encajada en el relato, según el esquema [relato (secuencia conversacional) relato] dado por J. M. Adam.

Queda el problema de la combinación entre componente y tipo de secuencia. Parece que la componente argumentativa no es ni constitutiva de la secuencialidad narrativa ni propia de esta, puesto que la injuntivo-instruccional puede tener también una dimensión argumentativa. Hay que precisar, pues, la manera en que componente y secuencialidad se combinan en la determinación de tipos y subtipos de textos.

J. M. Adam en 1991 y 1992 considera 5 tipos y no atiende a la organización que propone E.Roulet. Estos son: narrativo, argumentativo, dialogal, explicativo y descriptivo, y quedan descritos del siguiente modo[14]:

1. Narrativo: El mejor estudiado y descrito. Necesita seis componentes:

[14] Más recientemente, lo aplica al español en J. M. Adam-F. Revaz (1996).

- al menos un actor antropomorfo constante, individual o colectivo,
- predicados que lo definen antes y después del proceso,
- una sucesión temporal mínima,
- transformación de predicados a través de un proceso (principio, desarrollo, fin),
- una lógica singular en la que lo que viene después desaparece como causado por,
- una finalidad bajo forma de evaluación final, explícita o para descodificarla.

2. Descriptivo: presenta los hechos no según un orden lineal causal, sino esencialmente tabular, jerárquico, regulado por la estructura de un léxico disponible.
3. Argumentativo: no hay que confundir el hecho de que todos los textos comporten una orientación argumentativa con ese tipo de secuencialidad en que el grado cero está ciertamente representado por el silogismo y el entimema. Según Ducrot, una secuencia argumentativa tiene como objeto demostrar o refutar una tesis. Para ello se parte de premisas, no siempre explícitas, que se consideran incontestables, y tratan de mostrar que no se sabría admitir esas premisas sin admitir también tal o cual conclusión - siendo la conclusión la tesis que demostrar, o la negación de la tesis de sus adversarios. Y para pasar de las premisas a las conclusiones, utilizan diversos pasos argumentativos de los que «ningún hombre sensato puede rehusar dar cuenta»[15].
4. Explicativo: muestran los lazos de causalidad que ligan los hechos entre ellos.
5. Conversacional-dialogal: La secuencia-intercambio es la unidad constituyente del texto conversacional al mismo tiempo que las secuencias de un cuento son las unidades constituyentes de ese género narrativo particular.

La propuesta de E. Roulet, por su parte, es la de una aproximación discursiva. Admite la heterogeneidad de los discursos, con diferentes planos de organización y formas lingüísticas que lo marcan, y en ellos ha de fundarse la clasificación o tipología, lo que no excluye en un segundo tiempo las dimensiones interaccional y referencial.

[15] Cfr . O. Ducrot (1980, 81).

Partiendo de esos rasgos, marcas lingüísticas y organización discursiva, propone:

- secuencias dialógicas
- secuencias monológicas:
  - narrativa
  - deliberativa
  - procedural[16].

Y dos dimensiones que pueden modular cada tipo: argumentativa y autotélica (lo prefiere al término poético).

SECUENCIAS (combinables y excluyentes)		DIMENSIONES (combinables entre sí y coexistentes)
- Dialógica		Autotélica
- Monológica:	Narrativa	
	Procedural	Argumentativa
	Expositiva	

La dialógica se basa en el intercambio, la monológica en la intervención. La división en las monológicas atiende a la recurrencia de marcas aspecto-temporales. E. Roulet hace esta clasificación basándose en los módulos jerárquico y enunciativo. Yo diría que también lingüísticos.

Posteriormente, las indicaciones de naturaleza referencial nos sirven para la caracterización, dentro de cada secuencia, de géneros específicos. Así, en el procedural encontramos la receta de cocina, la nota de un montaje o un horóscopo, entre otros.

Los diferentes tipos de secuencia son exclusivos pero pueden combinarse por encajamiento. Una secuencia monológica deliberativa puede estar encajada en una monológica narrativa o una secuencia dialógica en una monológica deliberativa. Pero no pueden superponerse dos tipos de secuencias en el mismo segmento de discurso: un segmento[17] no puede surgir de dos tipos de secuencias y superponer, por ejemplo, una secuencia monológica narrativa y una monológica deliberativa. El tipo discursivo global del texto se define por el tipo de secuencia más elevada en la jerarquía, la do-

---

[16] Cfr. E. Roulet (1991b) para ver las características de cada tipo. Nosotros hablaremos de expositiva, no de deliberativa.

[17] Entendido como una parte del texto, no como una unidad distinta.

minante, lo que significa que no se produce el problema temido por H. Isenberg de que un texto se caracterice de dos modos distintos. Ahora bien, cada tipo puede ser modulado según dos dimensiones que incluso pueden combinarse entre sí, y darse juntas: argumentativa y poética, y así establece todo un conjunto de divisiones. Si tomamos como ejemplo el texto anterior de «Calores de invierno», veremos que la secuencia dominante, la general en la que están incluidas las otras, es la narrativa. Es un texto monologal, aunque con rasgos dialógicos, porque parece conversar con el cero: *Hasta mañana, cero.* Dentro de ella hay enunciados que son expositivos: los comentarios que hace el hablante de lo que él piensa, desde el presente. No cuenta, no narra nada, sino expone su opinión. Es una secuencia expositiva dentro (de ahí encajada) de la narrativa que es la dominante. A la vez ningún enunciado puede ser narrativo y expositivo a la vez. Lo que sí podemos tener son partes de texto de un tipo «insertadas», «encajadas», «incluidas», dentro de otra secuencia más general, dominante.

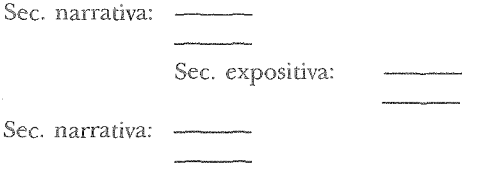

Cada enunciado es de un solo tipo. Lo que sí coexisten son las dimensiones. Y así, un texto puede ser argumentativo o no, y poético o no, a la vez que narrativo, expositivo o instruccional («procedural» en términos de la escuela de Ginebra). «Calores de invierno» es, pues, un texto heterogéneo formado por una secuencia narrativa dominante con otra inserta expositiva. Es argumentativo y no poético. Externamente es periodístico, por el modo de transmisión, los oyentes y el contexto lingüístico-social e intertextual en el que se inscribe.

En cuanto a los tipos de secuencia, E. Roulet rechaza la descriptiva porque piensa que es una subsecuencia o un subtipo de la narrativa, deliberativa o procedural cuando está caracterizada por una organización referencial, espacial, específica[18]. Y de esto da

[18] E. Roulet (1991b, 126) nos dice: «Dans l'état présent de ma réflexion, exprimé sous toute réserve, le type descriptif n'est qu'une sous-séquence des sé-

cuenta, según él, el módulo referencial. Pero, a nuestro parecer, es un tipo de secuencia que se puede describir por marcas lingüísticas como la narrativa. Así, la diferente organización de los tiempos verbales.

La dimensión argumentativa se muestra lingüísticamente en el vocabulario axiológico, las modalidades, los operadores y los conectores argumentativos. Estos pueden aparecer en una secuencia monológica deliberativa, o en una narrativa: relato.

Esta clasificación de E. Roulet parece más cercana a lo estrictamente lingüístico, ya que estamos hablando de discursos, sin olvidar las determinaciones referenciales que serán complementarias, y no la base de la tipología. También da cuenta de la diversidad el admitir dimensiones que se combinan con los tipos de secuencias.

E. Roulet afina más y considera que en la realidad las combinaciones están dirigidas por otros criterios. Si se tiene en cuenta la diferente estructura, el diálogo se basa en la intervención e intercambio, frente al monólogo. Por otro lado, cualquier texto puede ser poético (autotélico prefiere él) y argumentativo. Son dimensiones que se pueden combinar.

Si elegimos como texto ejemplificador de las secuencias «El fin» de Borges, diríamos que es un texto de dominante secuencial narrativa. Es monologal. La dialogal está encajada en ella y los intercambios van introducidos por un enunciado narrativo. Es poética o autotélica porque hay recurrencias, isotopías, paralelismos... que lo confirman, y no argumentativa la parte narrativa. Pero en la secuencia dialogada sí hay dimensión poética y a la vez argumentativa.

EL FIN (J. L. Borges: *Artificios,* Madrid, Alianza, 1993, 68-72)

Recabarren, tendido, entreabrió los ojos y vio el oblicuo cielo raso de junco[1]. De la otra pieza le llegaba un rasgueo de guitarra, una suerte de pobrísimo laberinto que se enredaba y desataba infinitamente...[2] Recobró poco a poco la realidad, las cosas cotidianas que ya no cambiaría nunca por otras[3]. Miró sin lástima su gran cuerpo inútil, el poncho de lana ordinaria que le envolvía las piernas[4]. Afuera, más allá de los barrotes de la ventana, se dilataban la llanura y la tarde; había dormido, pero aún quedaba mucha luz en el cielo[5]. Con el brazo izquierdo

---

quences monologiques délibératives, narratives et procédurales, qu'elles aient une dimension argumentative ou non, qui est caractérisé par une organisation référentielle, principalement spatiale, spécifique.»

tanteó, hasta dar con un cencerro de bronce que había al pie del catre[6]. Una o dos veces lo agitó; del otro lado de la puerta seguían llegándole los modestos acordes[7]. El ejecutor era un negro que había aparecido una noche con pretensiones de cantor y que había desafiado a otro forastero a una larga payada de contrapunto[8]. Vencido, seguía frecuentando la pulpería, como a la espera de alguien[9]. Se pasaba las horas con la guitarra, pero no había vuelto a cantar; acaso la derrota lo había amargado[10]. La gente ya se había acostumbrado a ese hombre inofensivo[11]. Recabarren, patrón de la pulpería, no olvidaría ese contrapunto; al día siguiente, al acomodar unos tercios de yerba, se le había muerto bruscamente el lado derecho y había perdido el habla[12]. A fuerza de apiadarnos de las desdichas de los héroes de las novelas concluimos apiadándonos con exceso de las desdichas propias; no así el sufrido Recabarren, que aceptó la parálisis como antes había aceptado el rigor y las soledades de América[13]. Habituado a vivir en el presente, como los animales, ahora miraba el cielo y pensaba que el cerco rojo de la luna era señal de lluvia[14].

Un chico de rasgos aindiados (hijo suyo, tal vez) entreabrió la puerta[1]. Recabarren le preguntó con los ojos si había algún parroquiano[2]. El chico, taciturno, le dijo por señas que no; el negro no contaba[3]. El hombre postrado se quedó solo; su mano izquierda jugó un rato con el cencerro, como si ejerciera un poder[4].

La llanura, bajo el último sol, era casi abstracta, como vista en un sueño[1]. Un punto se agitó en el horizonte y creció hasta ser un jinete, que venía, o parecía venir, a la casa[2]. Recabarren vio el chambergo, el largo poncho oscuro, el caballo moro, pero no la cara del hombre, que, por fin, sujetó el galope y vino acercándose al trotecito[3]. A unas doscientas varas dobló[4]. Recabarren no lo vio más, pero lo oyó chistar, apearse, atar el caballo al palenque y entrar con paso firme en la pulpería[5].

Sin alzar los ojos del instrumento, donde parecía buscar algo, el negro dijo con dulzura:

INT 1 –Ya sabía yo, señor, que podía contar con usted.

El otro, con voz áspera, replicó:

–Y yo con vos, moreno. Una porción de días te hice esperar, pero aquí he venido.

Hubo un silencio. Al fin, el negro respondió:

–Me estoy acostumbrando a esperar. He esperado siete años.

El otro explicó sin apuro:

–Más de siete años pasé yo sin ver a mis hijos. Los encontré ese día y ya no quise mostrarme como un hombre que anda a las puñaladas.

–Ya me hice cargo –dijo el negro–. Espero que los dejó con salud.

El forastero, que se había sentado en el mostrador, se rió de buena gana. Pidió una caña y la paladeó sin concluirla.

INT 2 –Les di buenos consejos –declaró–, que nunca están de más y no cuestan nada. Les dije, entre otras cosas, que el hombre no debe derramar la sangre del hombre.

Un lento acorde precedió la respuesta del negro:

–Hizo bien. Así no se parecerán a nosotros.

–Por lo menos a mí –dijo el forastero y añadió como si pensara en voz alta–: Mi destino ha querido que yo matara y ahora, otra vez, me pone el cuchillo en la mano.

El negro, como si no lo oyera, observó:

–Con el otoño se van acortando los días.

–Con la luz que queda me basta –replicó el otro, poniéndose de pie.

Se cuadró ante el negro y le dijo como cansado:

–Deja en paz la guitarra, que hoy te espera otra clase de contrapunto.

Los dos se encaminaron a la puerta. El negro, al salir, murmuró:

INT 3 –Tal vez en éste me vaya tan mal como en el primero.

El otro contestó con seriedad:

–En el primero no te fue mal. Lo que pasó es que andabas ganoso de llegar al segundo.

Se alejaron un trecho de las casas, caminando a la par. Un lugar de la llanura era igual a otro y la luna resplandecía. De pronto se miraron, se detuvieron y el forastero se quitó las espuelas. Ya estaban con el poncho en el antebrazo, cuando el negro dijo:

INT 4 –Una cosa quiero pedirle antes que nos trabemos. Que en este encuentro ponga todo su coraje y toda su maña, como en aquel otro de hace siete años, cuando mató a mi hermano.

Acaso por primera vez en su diálogo, Martín Fierro oyó el odio. Su sangre lo sintió como un acicate. Se entreveraron y el acero filoso rayó y marcó la cara del negro.

Hay una hora de la tarde en que la llanura está por decir algo; nunca lo dice o tal vez lo dice infinitamente y no lo entendemos, o lo entendemos pero es intraducible como una música...[1] Desde su catre, Recabarren vio el fin[2]. Una embestida y el negro reculó, perdió pie, amagó un hachazo a la cara y se tendió en una puñalada pro-

funda, que penetró en el vientre[3]. Después vino otra que el pulpero no alcanzó a precisar y Fierro no se levantó[4]. Inmóvil, el negro parecía vigilar su agonía laboriosa[5]. Limpió el facón ensangrentado en el pasto y volvió a las casas con lentitud, sin mirar para atrás[6]. Cumplida su tarea de justiciero ahora era nadie[7]. Mejor dicho era el otro: no tenía destino sobre la tierra y había matado a un hombre[8].

Los tres primeros párrafos constituirían una secuencia narrativa (con enunciados expositivos descriptivos intercalados). Es monologal pero dialógica[19]. Es poética y no argumentativa. La parte dialogada es una secuencia insertada en el texto. Cada intervención puede ser expositiva, narrativa o instruccional[20].

Están enmarcadas las intervenciones en enunciados narrativos que dan paso a cada intercambio y sirven de aclaración e introducción de cada intervención. No olvidemos que es un diálogo referido, retomado en medio de una narración. Estos enunciados narrativos son el marco envolvente e integrante de las intervenciones en el texto general narrativo.

El párrafo cuarto vuelve a la narración dominante, aunque se inicia con un enunciado expositivo deliberativo: *Hay una hora de la tarde en que la llanura está por decir algo; nunca lo dice o tal vez lo dice infinitamente y no lo entendemos, o lo entendemos pero es intraducible como una música...* Y termina también con una descripción (enunciados 5, 7 y 8).

Todo el texto es poético, por la reelaboración en la elección del léxico, en el juego de las marcas verbales señalando los distintos planos, las isotopías, el juego perfecto de los planos en narración y descripción.

Creo que no es argumentativa la secuencia narrativa dominante, aunque en el diálogo sí hay argumentación, ya que pretenden convencerse el uno al otro de algo y exponer su postura ante el asunto que los enfrenta. Por tanto, el diálogo conjuga las di-

---

[19] Hay discursos referidos. Por ejemplo, en el segundo párrafo: *Recabarren le preguntó con los ojos si había algún parroquiano. El chico, taciturno, le dijo por señas que no.*

[20] Elegimos el término instruccional entre otros que nos parecen menos adecuados. Ya había utilizado el término instruccional Adam y también «textos de instrucción» Isenberg. Términos más autóctonos como imperativo, yusivo, dispositivo, apelativo... presentan confusiones con otros aspectos o se limitan a una dimensión única del tipo de texto que tratamos. Por ello utilizamos este neologismo con la referencia de «proporcionar instrucciones para hacer algo».

mensiones poética y argumentativa. La parte narrativa es sólo poética, no argumentativa.

¿Cómo distinguimos las partes narrativas y expositivas? Veamos cómo en P1 alternan narraciones de hechos en pasado, que corresponden al relato, a una historia de una persona y su pulpería, fuera del escritor. Pertenece al plano del ÉL. Usa marcas de pasado. Es una sucesión de hechos vistos desde fuera. Frente a eso, hay descripciones en imperfecto, donde se exponen las características de un paisaje:

> La llanura, bajo el último sol, era casi abstracta, como vista en un sueño.

En la parte descriptiva no hay hechos, sino características de situaciones. Abundan los adjetivos y los verbos aparecen en imperfecto, como en el enunciado anterior, o incluso en presente: *Hay una hora de la tarde...* (P4).

En la parte dialogada, algunas intervenciones de los hablantes son narrativas. Así, todas las del intercambio 1:

> – Ya sabía yo, señor, que podía contar con usted.
> – Y yo con vos, moreno. Una porción de días te hice esperar...

Pueden ser expositivas, como en *Con el otoño se van acortando los días.* En este enunciado se percibe claramente el valor argumentativo, ya que quiere llevar a una conclusión al interlocutor, a algo que no dice pero deja inferir: «hay poca luz ya». El interlocutor lo descodifica así y por ello responde: *Con la luz que queda me basta,* también expositivo argumentativo.

A continuación, tras el enunciado del narrador: *Se cuadró ante el negro y le dijo como cansado,* viene la parte instruccional: *Deja en paz la guitarra.* También la intervención del intercambio 4 es instruccional, puramente apelativa. Y argumentativa, hasta el punto que provoca una reacción de furia en el interlocutor.

Son, pues, enunciados de un determinado tipo secuencial insertos en una secuencia mayor que ocupa uno o varios párrafos. No estamos, pues, ante una unidad que se integre con una sujeción matemática a la jerarquía macroestructural, ya que, al estar determinada superestructuralmente pueden encontrarse estos casos cuando está encajada en otra. Respetaríamos la jerarquía si obviáramos o pasáramos por alto estas matizaciones secuenciales en el nivel inferior, pero creemos necesario hacerlas, aunque tengamos que tener en cuenta estas salvedades.

3.4. Propuesta tipológica

3.4.1. De todas las propuestas, la de E. Roulet es la que parece seguir unos criterios coherentes, y, en lo posible, internamente lingüísticos para describir los textos. Está, creemos, perfectamente demostrado que la tipología textual se debe basar en una caracterización secuencial y unas reglas de combinación. Estas deben ser lo suficientemente exhaustivas como para dar cuenta de los distintos tipos de texto y describir las características de cada uno.

Con respecto a los tipos de secuencias, hay una mayor discusión. En principio, el planteamiento de estos autores (J. M. Adam, C. Rubattel, E. Roulet, E. Miche...) nos indica cómo la visión de los géneros o tipos textuales es realmente compleja y no se puede establecer una taxonomía simple. Hablaríamos de secuencias caracterizadas superestructuralmente y macroestructuralmente, una determinación lingüística y situacional, pero estas secuencias se pueden combinar o no para producir los textos efectivos, los discursos emitidos y los textos analizados[21] (dos visiones de la misma realidad). Este es su avance innegable e indiscutible. En lo que diferimos puede ser en los tipos.

Los textos son heterogéneos. Esta es la primera premisa. Así la formulan J. M. Adam y E. Roulet, aunque H. Isenberg no esté muy de acuerdo con la rentabilidad de una tipología sobre textos heterogéneos. Pero si vamos a la realidad, nos damos cuenta de que el fracaso de los intentos de clasificar los textos viene de no tener en cuenta dicha heterogeneidad. Una propuesta metodológica expli-

---

[21] J. M. Adam (1992) cita a Fuchs (1985, 22) al respecto. Fuchs define el discurso como «objeto concreto, producido en una situación determinada bajo el efecto de un conjunto complejo de determinaciones extralingüísticas (sociales, ideológicas)», frente al texto como objeto abstracto construido por el hablante que debe ser pensado en el marco de una teoría de su estructura composicional. No compartimos, pues, la visión de J. J. Bustos (1996), que, como hemos dicho, iguala texto a escrito elaborado, al parecer. Para él texto es lo que tiene «textura», y está ligado por elementos de cohesión interna. Creemos que el texto oral también las tiene y en gran cantidad, sólo que son diferentes al escrito. Por tanto: texto=producto, discurso=producción. Pero nosotros lo vemos como una unidad y en este sentido es un producto, es estático, como objeto de análisis. De ahí que hablemos de texto. No son más que términos distinguidos por la perspectiva metodológica de análisis.

cativa es la de considerar el término secuencia como componente textual caracterizado macro y superestructuralmente, así como de forma internamente lingüística[22].

Estas secuencias se caracterizan multidimensionalmente:

CRITERIOS: *Super y macroestructura*	*Dimensiones*	*Enunciación*
SECUENCIAS:		
narrativa	argumentativa	monologal: monológica
expositiva: descriptiva	poética	dialógica
deliberativa		dialogal
instruccional[23]		

3.4.2. Analicémoslas pormenorizadamente, ateniéndonos a los textos y deduciendo de ahí las características que se pueden considerar invariantes.

1. *Narrativa*: Secuencia que tiene como objetivo contar algo. El hablante es narrador de un suceso, un hecho, situado en otro espacio/tiempo distinto al del hablante. En la manifestación lingüística destacan los tiempos del mundo narrado[24] y los deícticos. Predominio del Él, objetividad y poca presencia del hablante. Casi todos los autores coinciden en que hay un predominio de las acciones[25], y J. M. Adam (1992) señala que es característico el no do-

---

[22] Para A. Lecomte-P. Plante (1986) el término secuencialidad se entiende como el asignar a un texto un tipo determinado de discurso. Ellos lo afrontan desde una perspectiva topológica, centrada en la teoría de catástrofes.

[23] En una obra reciente M. Bassols-A. M. Torrent (1997) eligen la clasificación de J. M. Adam, aunque sin aceptar los instructivos, porque «tienen poca entidad. Hemos de hablar, más bien, de la fuerza inyuctiva presente en algunos textos predominantemente descriptivos. En cambio, hemos añadido los textos conversacionales ya que, además de la abundante bibliografía que han generado, están omnipresentes en nuestra actividad verbal» (pág. 26). Por tanto, su clasificación es: narrativo, descriptivo, argumentativo, explicativo y conversacional.

[24] Cfr. H. Weinrich (1968) y V. Lamíquiz (1982).

[25] R. A. Beaugrande-W. U. Dressler (1981, 184) consideran que se utilizan para organizar discursivamente las acciones y los acontecimientos en un orden secuencial determinado, con elevadas frecuencias de aparición de relaciones conceptuales para marcar la causa, la razón, el propósito, la posibilidad y la proximidad temporal, así como la abundancia de estructuras subordinadas.

minio exclusivo del imperfecto, la no presencia absoluta de verbos de estado, y el no empleo masivo de presente con valor general o gnómico. Por tanto, contiene un proceso, una transformación o cambio, y un orden cronológico. El hablante está como espectador, desde fuera. Es dinámico. Y además, podría decirse que predomina la función representativa.

Según G. Reyes (1999, 59), en estos textos «se cuentan episodios en un orden lineal cronológico, o empezando por el final o por el medio de la historia. En las narraciones tiene primacía la acción (expresada mediante verbos), la identificación de los agentes, y las estrategias para hacer que el argumento de la historia sea interesante, y para obligar al lector a esperar el desenlace». También J. M. Bustos Gisbert (1996, 101) llama la atención sobre esa «dependencia directa de la representación temporal».

Estas características pueden detectarse en el siguiente texto que identificamos sin dificultad como narrativo, aunque desde el punto de vista externo pertenezca a los textos periodísticos, por su medio de transmisión: una revista.

> EL ORIGEN DEL DÍA DE SAN VALENTÍN
>
> El día de los enamorados nació en el siglo V d.C., en Roma. El 14 de febrero tenía lugar un rito pagano, en honor de Luperco, dios de la fertilidad, en el que los hombres elegían a su pareja escogiendo al azar un papel con nombres de mujer. En el año 496, el Papa Celasio decidió cambiar el juego. Los nombres se sustituyeron por santos, y cada individuo debía emular al santo que le tocaba en el papel durante todo ese año... La Iglesia sustituyó al dios pagano por San Valentín, un mártir decapitado 200 años antes por el emperador Claudio II. Éste había prohibido el matrimonio, ya que consideraba que los soldados casados no rendían en el campo de batalla. El obispo Valentín decidió realizar bodas secretas y la noticia llegó a oídos del emperador. El 14 de febrero del año 270 mandó que le cortaran la cabeza. Desde entonces, el día de «San Valentín» se celebra en todo el mundo (*Blanco y Negro,* 14-2-99, 54).

Este texto es homogéneo, está constituido todo él por una secuencia narrativa, no poética, no argumentativa. En él se ve cómo el hablante (o escritor) cuenta algo que está fuera de sí mismo, pertenece a un mundo externo, ajeno, objetivo. Por tanto, se sitúa como narrador de una serie de hechos que localiza generalmente en su pasado (podría ser en su presente o en su futuro), y expresa

cómo estos van cambiando, y se van produciendo acciones. Por ello aparecen muchos verbos, generalmente en pasado, a veces en imperfecto para las acciones secundarias, y se habla de un asunto, historia, suceso...

El hablante no se deja entrever, sino como observador que transmite hechos, que expresa desde la función representativa. Se está hablando del día de San Valentín, como algo ajeno al hablante. Se expone cronológicamente una serie de hechos. Es un texto puro. Las formas verbales son pasado, imperfecto y un presente del ahora.

Hay muchos elementos temporales y deícticos: *todo ese año, en el siglo V, en el año 496....*

Aquí el hablante no pretende llevar al oyente a ninguna conclusión, ni convencerlo de nada. Por ello es no argumentativo, y tampoco parece poético: no hay reelaboración lingüística, ni connotación.

Es, además, monologal y, por su forma de transmisión, periodístico. No todos los textos narrativos son así. Tenemos secuencias narrativas en textos heterogéneos, y secuencias narrativas poéticas, argumentativas, como veremos luego en el capítulo dedicado a los textos.

2. *Expositiva*: constituye la caracterización de algo: definición y características. Se puede considerar un solo tipo el descriptivo y el deliberativo, y quizás el término más englobador sea el término Expositivo: definición de algo, sea un objeto del mundo físico (descripción) o de ideas, pensamientos, conceptos del hablante con respecto a un tema (deliberativo). Esto es la demostración. Predomina el presente y la adjetivación o caracterización[26]. Puede haber valoración. Cuando tiene dimensión argumentativa hay una secuencia lógica de ideas.

Es un tipo de secuencia en que predomina la descripción de un estado (situación, ideas, paisaje...), con una visión estática. No hay una organización cronológica, sino propiedades, características y relación con la situación. Generalmente, hay una relación hiperonímica de todo-parte[27]. Se diseccionan y caracterizan las partes,

---

[26] R. A. Beaugrande-W. U. Dressler (1981, 184) consideran que predominan las relaciones de atribución de características, de estados, de ejemplificación y de especificación.

[27] J. M. Bustos Gisbert (1996, 102) define este tipo de textos como «la representación simultánea de un todo y sus partes en un marco espacial dado».

de ahí esa cohesión léxica evidente. Es más estático, frente al narrativo que es dinámico. Y puede caber lo emotivo.

Para G. Reyes (1999, 59) los textos expositivos «se caracterizan por dar información (datos, ideas) y a veces argumentar para convencer de algo a los lectores. El lenguaje debe ser preciso y convincente, y se tendrá especial cuidado en la selección de los sustantivos y adjetivos (que serán numerosos, puesto que transmiten mucha información). En estos escritos se debe estructurar el texto según las necesidades de la información, partiendo, por lo general, de lo conocido, para ir añadiendo datos nuevos». Además, considera rasgo primordial la objetividad: «los escritos expositivos describen, explican y organizan nuestros conocimientos sobre el mundo, por oposición a los narrativos, que reflejan las reacciones subjetivas del narrador y de sus personajes ante el mundo» (G. Reyes: 1999, 219). J. M. Bustos Gisbert (1996) añade que la forma general de progresión es de tema constante o de hipertema, y predominan los conectores aditivos y los localizadores de naturaleza espacial, así como los focalizantes. Y la formulación tiende al uso del presente y el imperfecto en los verbos.

En este tipo de secuencia hay, a su vez, subgrupos:

Expositivo:	– descriptivo:	– argumentativo: reseña de un libro
		– no argumentativo: descripción de un paisaje
	– deliberativo:	– argumentativo: ensayo, opinión, editorial
		– *no argumentativo*: exposición en libro de Filosofía o Lingüística

Así, en los casos siguientes:

> Diecinueve relatos escritos por mujeres que recogen conflictos de pareja, autobiografías y narraciones fantásticas que navegan entre el humor, la ironía y el sarcasmo. Alianza Editorial. Edición de bolsillo. PVP: 1.200 ptas. «Vidas de mujer» (*Blanco y Negro,* 14-2-99, 46).

Y R. Núñez-E. del Teso (1996, 181) considera que lo específico es la forma acumulativa de expresión.

Es un texto informativo puro. Está constituido todo él por una secuencia expositiva, no argumentativa, no poética. En él se describe el contenido de un libro, y se ofrecen sus datos de identificación: edición y precio. Tenemos, pues, una relación hiperonímica: libro-editorial-edición-pvp-relatos... Aparece el presente, la caracterización con adjetivos, la acumulación de sustantivos, y el no predominio de las acciones. El hablante no aparece mostrado a no ser en la evaluación adjetival, pero no tiene intención estética, ni reelabora el mensaje, ni tampoco tiene intención argumentativa de persuadir al lector. Sin embargo, cabría plantearse si la metáfora *navegan* no aporta cierta dimensión poética al texto.

En el mismo caso está este otro:

> SPIRIT
>
> Jewel conjuga una voz mágica llena de matices con unas letras de contundente espiritualidad en su segundo disco, que refleja su madurez. PVP: 2.395 ptas. (ídem, 47).

Está formado también por una secuencia expositiva descriptiva, pero, en este caso, argumentativa, poética. Lo argumentativo viene por la utilización de la evaluación en los adjetivos: *mágica, contundente,* y el sustantivo *madurez.* Y asimismo lo poético por las metáforas: *conjugan, voz mágica,* y la adjetivación, en algún caso antepuesta: *contundente espiritualidad.*

> OCIO EN MADRID
>
> Una de las mejores guías de ocio, cultura y entretenimiento de la capital. Lo mejor: su amplia oferta de tiendas, restaurantes, cines, teatros, música y libros. Http://www.madnetro.com/cyberguia/tiendas/moda/q.cfm (ibídem).

Este otro contiene una secuencia expositiva descriptiva, argumentativa, no poética. Se describen las características de un objeto: discos, libros... Predomina la adjetivación : *lo mejor, su amplia oferta...* No tenemos verbos y los enunciados son estructuras nominales: *Lo mejor: su amplia oferta...*

Expositivos, no argumentativos, no poéticos son también los anuncios breves de agenda cultural que aparecen en los periódicos, como:

TEATRO

Dedale. 21.00

La compañía francesa de Philippe Genty ofrece una obra caracterizada por la música y la imagen. Teatro Lope de Vega. Sevilla. (*El País,* 6-2-99, 15, Andalucía).

En el mismo periódico encontramos un texto expositivo, no poético, pero argumentativo, también perteneciente a la agenda cultural o noticias breves del periódico. Este aparece firmado, frente a los otros anuncios:

LA ONTOLOGÍA DE ANTONIO ALGABA

El montillano Antonio Algaba expone en la sala Cobalto de Córdoba (José María Martorell, 28) una muestra denominada Ontología inmediata en la que presenta 21 cuadros de técnica mixta y variado formato. Con esta producción, su autor quiere que la obra se encuadre en su contexto, en su gusto por el flamenco, lo árabe y el barroco. 'Uno tiene que conocer lo de fuera pero no perder la raíz', dice el artista. La exposición, que estará abierta hasta el 12 de febrero, se llama ontología porque trata del ser en general, e inmediata 'porque no puedo pararme a pensar como un filósofo', explica. J. C. (*El País,* 6-2-99, 15 Andalucía).

Es argumentativo porque usa las secuencias polifónicas, las palabras del propio autor, como argumento de lo que expone. Es, por tanto, un texto monologado, pero dialógico.

3. *Instruccional o Instructiva:* Este otro tipo de secuencia tiene como fin instar al oyente a realizar algo. Es puramente apelativa, y, por tanto, los medios lingüísticos que predominan son los de esta modalidad: imperativo, futuro, impersonalidad... No hay caracterización, sino acciones y éstas dirigidas al receptor. Se suelen proporcionar las informaciones necesarias para llevar a cabo una tarea, sea ésta de la naturaleza que sea. Aquí veremos distintos grados: desde instrucciones de uso que llevan a una acción directa, hasta un saludo, una invitación, un ruego (una demanda...), una orden. No necesariamente tiene que ser argumentativa: no toda instrucción (conminar a una acción) se hace argumentando. Veamos algún ejemplo aunque luego las tratemos con más detenimiento. Entre ellos encontramos recomendaciones de salud buco-dental, prospecto farmacéutico, tabla de gimnasia, instrucciones de uso del ordenador... que suelen ser no argumentativas, no poéticas.

Técnicas de relajación

RELAJACIÓN PROGRESIVA

Consiste en tensar al máximo cada músculo para destensarlo y así diferenciar entre estar agarrotada o relajada.

- Cierre los ojos y efectúe varias respiraciones lentas y profundas.
- Centre su atención en los dedos de los pies, y ténselos mientras inspira lenta y profundamente. Aguante así unos diez segundos.
- Expire lentamente y libere los dedos de sus pies, al tiempo que imagina que su cuerpo expulsa la tensión.
- Ahora concéntrese en los pies y repita ese mismo proceso y después siga subiendo por todo el cuerpo.

RESPIRACIÓN ABDOMINAL

Controlar la respiración unos minutos, ejercitando el estómago, es una forma muy efectiva para relajarse.

- Primero, estírese encima de la cama, doble las rodillas y separe los pies unos 20 centímetros.
- Aspire lenta y profundamente por la nariz. Centre su atención en su respiración y haga que el aire llegue hasta el abdomen. Cuando esté repleto, el tórax se irá llenando.
- Saque el aire por la boca, concentrándose en el sonido del aire.
- Haga respiraciones profundas. Fíjese en las sensaciones que produce. No piense en otra cosa que no sea su respiración. (*Blanco y negro*, 14-2-99, 27)

Es un texto heterogéneo, en el que lo dominante es la secuencia instruccional, no argumentativa, no poética: se nos da una serie de consejos o normas para realizar una acción: relajarse. Las formas lingüísticas que predominan son los imperativos y otras elementos apelativos. Pero al inicio de cada apartado hay una pequeña secuencia expositiva en que describe el tipo de relajación: *consiste en....* O *Controlar la respiración... es una forma muy efectiva...* En este último segmento podría verse una cierta dimensión argumentativa por la presencia de la evaluación intensificada: *muy efectiva* que puede entenderse como orientada a convencer al lector.

COMPRAR LA PLANTA PERFECTA

Antes de comprar cualquier planta hay que tener en cuenta, en primer lugar, las condiciones de cultivo que se le va a ofrecer, si tienen posibilidades de sobrevivir y de desarrollarse correctamente. Después, hay que trasladarla a casa lo antes posible, para que no esté sujeta a condiciones ambientales muy diferentes en las que

hasta ahora había vivido. Ninguna especie vegetal es idéntica a otra y no es fácil definir los criterios de buena salud en un plano general, aunque hay muchos aspectos comunes a tener en cuenta.

- La tierra no debe de estar ni muy húmeda, ni muy seca.
- El musgo o malas hierbas en la tierra son mala señal.
- El tiesto debe estar intacto para que las raíces no estén expuestas al frío o al calor.
- El ejemplar debe tener signos de nuevo crecimiento.
- Las raíces que veamos más grandes no deben sobresalir del agujero del drenaje.
- Rechazar plantas que al cogerlas se salen del tiesto con el cepellón deshecho.
- Es preferible que sean fuertes y robustas, a altas y desgarbadas, porque eso es síntoma de que les ha faltado luz.
- Evitar que el tiesto esté desproporcionado con la planta.
- Verificar que las hojas no estén lacias. Indica una falta o un exceso de agua.
- Comprobar que las hojas no tengan manchas, ni roturas, ni estén amarillentas. Podrían ser signos de alerta.
- Mirar si la parte alta de la planta está seca. Es suficiente para rechazar el ejemplar.
- Examinar las hojas y los tallos para advertir signos de plaga o enfermedad.
- Las hojas no deben ser blanquecinas o azuladas. Pueden haber estado enfermas.
- Las plantas con flores son bastante efímeras. Por eso, es mejor elegir ejemplares con capullos por abrir.
- Informarse sobre todas las necesidades de la planta. (*Blanco y Negro,* 14-2-99,41).

Este texto es homogéneo. Está constituido todo él por una secuencia instruccional argumentativa, no poética. Lo argumentativo estaría en el título (*la planta perfecta*: evaluación y persuasión), porque el cuerpo es todo instruccional no argumentativo, no poético. En este caso se trata de consejos o instrucciones de uso. Hay muchas expresiones de obligación: *hay que..., debe de...* O evaluación: *es preferible,* e infinitivos: *rechazar, verificar...* Todos ellos tienen un valor apelativo claro.

HOJALDRE RELLENO

Ingredientes:

- 500 g. de hojaldre congelado
- 200 g. de queso azul
- 300 g. de espinacas cocidas
- 1 puñado de piñones tostados
- 2 huevos cocidos
- 1 huevo para untar
- crema de espárragos
- salsa de tomate.

Para la bechamel:

- 100 g. de mantequilla
- 1 cuch. de harina
- 250 ml. de leche

Elaboración:

Haz una bechamel, añádele el queso y remueve hasta fundirlo. Agrega también los huevos cocidos y troceados. En una sartén con muy poco aceite saltea los piñones, y agrega la bechamel junto con las espinacas cocidas y picadas.

Es conveniente que la bechamel quede espesita. Deja enfriar. Extiende el hojaldre, coloca encima la masa estirada y enrolla el hojaldre. Pinta con huevo batido y mete en horno caliente 180° durante 30 minutos. Retira y sirve.

El acompañamiento ideal para este hojaldre es una crema de espárragos y una salsa de tomate (K. Arguiñano: *1069 recetas,* Madrid, Asegarce Debate, 1996, 208, receta 315).

Esta receta de cocina es también un texto de dominante instruccional. La lista de ingredientes parece una mera información, una exposición, pero es una indicación implícita para que compre lo necesario. Por tanto, cae dentro de lo instruccional, aunque en este no se marque expresamente con verbos apelativos.

La elaboración constituye una secuencia más claramente instruccional, no argumentativa generalmente, excepto en *Es conveniente que la bechamel quede espesita.* Y al final, parece expositiva, no poética, argumentativa en *El acompañamiento ideal es...*, pero estaría también dentro de la dominante instruccional, aunque más atenuado. Es un consejo, creo yo, y se argumenta. El consejo + la argumentación dan como resultado esa instrucción.

Mi duda estaría en si la lista de ingredientes es expositiva subordinada a lo instruccional, si es instruccional también, o, por el contrario, es una yuxtaposición o coordinación de secuencias.

En otras recetas se usa la primera persona del plural: «ponemos, sazonamos...» y no el imperativo. Es más directo, menos fuerte, pero el fin es el mismo. Son los distintos grados de lo instruccional.

Esta secuencia tendría como característica la presencia de imperativo, secuencias de acciones, fórmulas apelativas, y el que no abunden ni el presente ni las estructuras de caracterización o definición.

3.4.3. Estas secuencias, que se han caracterizado internamente, por la intención comunicativa, los medios lingüísticos empleados, y la propia organización macro, micro y superestructural, pueden tener dos *dimensiones*. Cada una de ellas puede ser:

- argumentativa o no, y
- poética (autotélica, dice E. Roulet) o no.

Pueden darse ambas a la vez.

3.4.3.1. Lo *argumentativo* se caracteriza porque el texto se organiza de modo que se exponen unas razones (argumentos) que llevan a una determinada conclusión[28]. Es influir al oyente en sus ideas[29] (no en sus acciones, que es lo instruccional). Este paso se da a través de un soporte, ley de paso, garante, topos, o inferencia. Predominan los operadores y conectores argumentativos, y se muestra en el orden de los elementos, la modalidad, la enunciación, los términos léxicos...

Esta dimensión aparece, en presencia o no, en todos los tipos de secuencia anteriormente marcados. Es apelativo, como la secuencia instruccional, sólo que en esta última se dan instrucciones para realizar determinadas acciones, y en lo argumentativo se intenta influir en el hablante en el plano de las ideas o nociones. Intenta llevar al interlocutor a una determinada conclusión, influirlo de determinada forma, convencerlo.

---

[28] J. M. Adam (1992), en el mismo sentido que J. C. Anscombre y O. Ducrot (1988) hablaban de la argumentación en la lengua, llega a decir que esta sería una función del lenguaje que deberíamos añadir a la expresiva, representativa y emotiva, o a las seis descritas por Jakobson.

[29] Cfr., entre otros, J. C. Anscombre-O. Ducrot (1988), J. Moechsler (1985), C. Plantin (1990 y 1998), V. Lo Cascio (1998), C. Perelman-L. Olbrechts-Tyteca (1989), J. Woods-D. Walton (1992), H. Van Eemeren-R. Grootendorst (1992), H. Van Eemeren-R. Grootendorst-J. A. Blair-Ch. A. Willard (eds.) (1986, 1987a y b), W. L. Benoit-D. Hample-P. J. Benoit (eds.) (1992), A. Boissinot (1996)... En breve aparecerá un estudio nuestro sobre los textos argumentativos.

Esto se expresa de forma lingüística claramente marcada. Veamos, por ejemplo, el siguiente texto:

> LA HERIDA DE LA EXPERIENCIA
>
> Poesía. *La llegada del mal tiempo.* Ángel Guinda. Huerga & Fierro, Madrid, 1998. *63 páginas. 1000 pesetas.*
>
> Pocas veces pueden incluirse con tanta justeza en la 'poesía de la experiencia' libros como el último poemario de Ángel Guinda. Aquí es la experiencia lo que duele, lo que ilumina y desgarra y también lo que se vuelve en contra y a favor del poeta como la última reivindicación posible. *La llegada del mal tiempo* supone un recuento inteligente de la vida no vivida, de los remiendos y las claudicaciones en la historia más privada de un anarquista visceral: 'Cuando era muy joven / y mi vida tan ávida, quería / destruir el orden establecido: / la familia, el Estado, / la religión, el mundo. Ahora / quiero que no me destruyan'. Poesía pausada y estremecida la de Ángel Guinda, la de alguien que mira hacia atrás con tristeza pero también con arrojo./ J. M. (*El País, Babelia,* 23-1-99, 11).

La recensión de esta obra es un texto expositivo en que se describen sus características, con una dimensión argumentativa. El escritor intenta llevar a la conclusión siguiente al lector: «Es muy buena. Léela». Hay, además, un cierto acto perlocutivo sobre el lector, en este caso, aunque implícito. Este valor argumentativo se demuestra en:

- expresiones valorativas como: *Pocas veces con tanta justeza, recuento inteligente, mira con tristeza pero también con arrojo,*
- un argumento: *Aquí es la experiencia....* en acumulación: *lo que duele, lo que ilumina...,*
- argumento autoridad: ejemplo, ilustración con la poesía,
- evaluación con una oración nominal: Anteposición de S. N. evaluativo: *Poesía pausada y estremecida.*

Es un texto que nos sirve para reflexionar sobre la unificación bajo un mismo tipo de la secuencia descriptiva y la deliberativa. Aquí se trata de una descripción de la poesía, o hablar de un concepto. Utilizamos el término expositivo porque es más genérico e incluye lo descriptivo y lo deliberativo, que se diferencian sólo en la referencia: hablar de la realidad física o de conceptos, pero usan los mismos mecanismos lingüísticos. Esta secuencia descriptiva es,

además, argumentativa y tiene encajada otra secuencia poética, polifónica, que sirve de argumento de autoridad. Es la argumentación la responsable de su heterogeneidad secuencial. Sin embargo, tendríamos que decir que lo poético trasciende a todo, aunque en distinto grado. La cita de los versos es de un mayor grado de reelaboración. Es, además, literario, incluido en una tradición, manifestado por una intertextualidad. Lo muestra la elipsis (*Cuando era muy joven y mi vida tan ávida*), la elección de los términos léxicos (*ávida*), los paralelismos y contraposiciones: (*Cuando era muy joven... quería destruir... Ahora quiero que no me destruyan.*) Pero en la reseña también hay reelaboración, que se muestra en:

- el orden: *pocas veces pueden incluirse,*
- los paralelismos y las acumulaciones: *lo que duele, lo que ilumina y desgarra y también lo que se vuelve en contra y a favor del poeta; la de Ángel Guinda, la de alguien que ...*
- las contraposiciones: *en contra y a favor, con tristeza pero también con arrojo,*
- la adjetivación,
- la oración nominal que cierra el texto: *Poesía pausada y estremecida...*

El caso siguiente es más complejo:

> Sevilla, 19 de Febrero de 1999.
> A todos los profesores del Departamento.
> Queridos compañeros:
> La próxima semana visitarán nuestra Facultad, en un intercambio docente SÓCRATES, los profesores José Luis Rivarola y Rocío Caravedo, que enseñan en la actualidad en las Universidades de Padua y Venecia respectivamente. Con este motivo, hemos organizado diversas actividades académicas.
> El profesor Rivarola impartirá docencia en la asignatura de «Historia de la lengua española» (Fil. Hispánica, 4º, grupo 1) los días 25 y 26, a las 13 h., en el Aula XI; y en «Español de América», el día 25 a las 20 h., en el Aula A. Ruego a los profesores con alumnos a quienes puedan interesar sus clases recomienden vivamente a los estudiantes su asistencia.
> La profesora Caravedo impartirá una conferencia con el título «Perspectivas en el estudio social del lenguaje» el día 25, jueves, a las 18 horas, en el Aula A. Ruego igualmente a los profesores con

alumnos a quienes pueda interesar recomienden la asistencia. También creo que puede ser muy útil para todos nosotros. Al día siguiente, el viernes 26, de 10 a 12 h., la profesora Caravedo celebrará una reunión, o seminario, con todos los profesores el Departamento sobre «Cuestiones metodológicas sobre el tratamiento sociolingüístico de corpora» en la Sala de Grados de nuestra Facultad. La profesora Caravedo mostró un gran interés por realizar esta actividad, que es de gran interés además para las líneas investigadoras de nuestro Departamento. Ruego, por todo ello, la asistencia de todos los miembros del Departamento a quienes sea posible.

Muchas gracias por vuestra colaboración,

FIRMA

Es un texto administrativo, en forma de carta: diálogo fingido unilateral, sin respuesta, que intenta mover a una acción. En ella alterna lo narrativo y lo instruccional. Es argumentativo, y no poético.

El primer párrafo y el primer enunciado del segundo constituyen una secuencia narrativa: se informa de un hecho que se producirá de inmediato, con los datos, lugares y fechas, del mismo. El segundo enunciado del párrafo 2, por el contrario, es instruccional, además con un verbo explícito: *Ruego a los profesores con alumnos a quienes puedan interesar sus clases recomienden vivamente a los estudiantes su asistencia.*

El tercero comienza con un enunciado narrativo (el primero) que alterna con lo instruccional (2º y 3º). Este último es más complejo, porque la instrucción se hace de forma indirecta, a través de una argumentación. Es decir, podría entenderse como un enunciado expositivo argumentativo, más que instruccional: *También creo que puede ser muy útil para todos nosotros.*

En los dos enunciados siguientes vuelve a la narración aunque ahora con una dimensión argumentativa marcada: *es de gran interés, mostró gran interés...*, y todo el enunciado 5, en que nos da las razones para inducirnos a ir al seminario: ella tiene gran interés en hablar con nosotros. El último enunciado de este párrafo vuelve a la dominante del texto que es lo instruccional, con una dimensión argumentativa, que si bien ha ido apareciendo en algunos enunciados, en este se muestra de forma clara: *Ruego, por todo ello...* Es la conclusión a la que se llega tras todo lo expuesto, en secuencias diferentes.

El final es la despedida y firma: secuencia marco de cierre, habitual en un texto dialogado, o pretendidamente, con receptor ausente.

Aquí se utiliza y se alterna lo narrativo con lo instruccional. Y todo ello tiene una dimensión argumentativa: intenta convencer al oyente (lector en este caso) para que asista a dichas conferencia y reunión. Las razones (argumentos) están expresadas por los elementos evaluativos: el léxico (*recomienden vivamente, recomienden, muy útil, gran interés*), marcas de opinión (*creo*), y nexos como *igualmente, también, por todo ello.* Y precisamente la argumentación, el intentar convencer al oyente de algo, es lo que justifica la diferencia de secuencias: no se trata de ordenar, ni aconsejar, sino «persuadir con razones de peso». Es, pues, lo que determina que lo consideremos de dominante instruccional.

SIGAMOS MEJORANDO PP GARANTÍA DE FUTURO

Estimada/o amiga/o:

Su voto será lo único importante el próximo 13 de junio. Sobre todo le animo a no abstenerse. Cualquiera que sea ésta, valoramos de antemano su decisión en las próximas elecciones municipales, autonómicas y europeas. Esperamos merecer su confianza. Quiero subrayarle la responsabilidad con que actuaremos para seguir mejorando el futuro de España.

Estamos cumpliendo los objetivos y programas electorales comprometidos con los votantes. Ahora disponemos de una experiencia más amplia y contrastada. Se puede comprobar nuestro trabajo en los Ayuntamientos, Diputaciones y Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Popular. También nos avalan los resultados de tres años de gobierno.

Vamos a mantener el diálogo en la vida de los Municipios y Comunidades Autónomas. Apostamos por las reformas que se aplican mediante el diálogo, y tenemos la certeza de que el entendimiento con los agentes sociales ha dado sus frutos. En los últimos tres años son más de un millón los empleos creados. Se actúa mejor en la lucha contra el paro. Los jóvenes y las mujeres tienen más abierto su horizonte profesional. Los mayores contemplan su futuro con más tranquilidad. España gana oportunidades en sus relaciones internacionales, especialmente desde nuestro ingreso a tiempo en el euro, la nueva moneda de la Unión Europea. Nos preocupa buscar la paz definitiva en Europa, tanto como nos conmueve el destino de los refugiados.

Al empezar 1999, el Congreso del Partido Popular ha presentado nuevas propuestas de centro reformista y equipos renovados de personas. Planteamos soluciones innovadoras a los problemas de la so-

ciedad española y potenciamos sus oportunidades. Sea en los servicios municipales, o mediante el ejercicio de las competencias autonómicas, nuestros candidatos están vinculados por un mandato firme de trabajar con seriedad y honradez.

El Partido Popular se presenta de nuevo a las elecciones ilusionado por ofrecer una política coherente en toda la nación. Estamos convencidos de que la España común y plural es la garantía de nuestra democracia.

Le agradezco su atención a estas líneas. Un cordial saludo.

José María Aznar.

Es un texto epistolar de publicidad política, en el fondo. Es de dominante instruccional, aunque débil. Es una exhortación o un *le animo a no abstenerse,* y, por otra parte, a votar al PP. Pero esto último aparece sugerido, no dicho explícitamente: *esperamos merecer su confianza.* Es un acto indirecto, nos diría Austin. Sólo encontramos el eslogan en forma apelativa: *Sigamos mejorando,* lo que hace que tome ese valor instruccional, aunque débil en lo explícito, y fuerte en lo implícito. Su intención nos lleva a la orden : «Vótanos», pero esta sólo se sugiere. Se ofrecen los argumentos para ello, pero la conclusión no aparece de forma completamente explícita. Así, la dominante sería instruccional, el marco propiamente dicho, en el que se inserta una secuencia narrativa argumentativa y no poética. Es dialogal aunque con el receptor ausente. Y monológica, ya que sólo aparece la visión del hablante.

La secuencia instruccional ocupa el eslogan y el primer párrafo hasta *Quiero subrayarle...,* en que comienza ya propiamente la narración.

La argumentación aparece del siguiente modo:

– Parece haber dos conclusiones: la no abstención y el voto al PP.

E1: argumento marco o general, para ambas conclusiones
  E2: conclusión primera, expresada como la mayor en la escala (*sobre todo*).
    E3: argumento de esta escalaridad: «se valora su decisión».
  E4: conclusión segunda, y dominante en el texto. Es, en el fondo, la verdadera conclusión que se pretende en el texto. Está expresada de forma subjetiva, con una apelación más sutil.

El resto del texto expone los argumentos para pedir el voto:

E5 la intención de mejorar en el futuro, resumen de la campaña y eslogan
P2 hechos del pasado y su repercusión en el presente: han cumplido y tienen más experiencia ahora
P3 propuestas para el futuro (enunciados 1, 2 y 8). En medio, lo conseguido en el presente como consecuencia del pasado. Actúan de argumentos para estas propuestas de futuro, y en el fondo para la *confianza* que *esperan merecer* (conclusión expuesta al principio)
P4 narración de un hecho del pasado reciente: argumenta en torno a la seriedad y honradez de los candidatos
P5 ilusión y política coherente. En el presente.

La evaluación es fundamental para la dimensión argumentativa del texto:

> Valoramos, confianza, responsabilidad, mejorar el futuro de España, estamos cumpliendo los objetivos, experiencia más amplia y contrastada, nuestro trabajo, resultados, diálogo, reformar, frutos, empleos creados, más abierto su horizonte profesional, tranquilidad, gana oportunidades, paz definitiva, nuevas propuestas, equipos renovados, soluciones innovadoras, potenciamos sus oportunidades, seriedad y honradez, ilusionado, política coherente.

Y la intensificación:

> más de un millón, se actúa mejor, más abierto, más tranquilidad.

Una pregunta que tenemos que hacernos es si todo texto es argumentativo, y por lo tanto, el mismo hecho de hablar tiene la intención de convencer en cierto modo al otro, es decir, de hacer que esté «de acuerdo» con el que habla, «colabore» con él. Esto nos llevaría a justificar esa hipótesis de J. C. Anscombre-O. Ducrot de que la argumentación está en la lengua. Aunque la expresión no sea exactamente adecuada a lo que queremos decir, sí lo es en sus implicaciones: ambas formulaciones nos llevan a sostener que todo texto lleva argumentación. Sin embargo, creo que hay una diferencia entre buscar la colaboración del oyente, que no tenga una actitud de rechazo ante lo que el hablante dice, acepte hablar con él y colabore, a cuando el hablante marca su discurso de forma externa y conscientemente para que el oyente llegue a pensar deter-

minadas cosas[30]. En el plano antropológico o sociológico, la comunicación es una búsqueda de la compañía, de la solidaridad con los otros, de no sentirse solos, y de que el otro nos acepte como somos, buscamos agradarle al otro y nos adaptamos a su opinión... Es algo que está más allá del lenguaje y que pertenece a la propia ontología de la comunicación. Sin embargo, eso es comunicar en sí, que supondría el grado 0 de la argumentación. Llamaremos propiamente argumentativo a aquel *texto o secuencia que marca* explícitamente el razonamiento al que quiere llevar al interlocutor. El hablante, según su intención, y la situación comunicativa en que se encuentra: lo adecuado a la situación: lugar, grupo social, etc., en que está, se decide bien simplemente por exponer una opinión y decir un hecho como un comentario:

> El agua del mar está muy fría,

o lo emplea explícitamente con un cierto valor argumentativo para llevarnos a la conclusión: «no te bañes».

Una cosa es expresar una opinión, sin más, o el conocimiento de un dato, y otra dar razones para sostener lo que es una opinión, bien porque el oyente no esté de acuerdo o él lo crea así, o el tema sea complicado. No es lo mismo decir *No voy al cine contigo* (yo sólo he dicho un hecho) y lo hago así porque creo que «no tengo que dar explicaciones a nadie», a cuando lo justifico, bien por cortesía, porque estoy en una situación delicada (estoy socialmente por debajo, comprometido, no quiero herir a la persona...):

> Estoy muy agobiada de trabajo y con muchos problemas. Por ello no voy contigo al cine hoy. Pero me gustaría, de veras. ¿Podríamos quedar para otro día?

Incluso podemos tener situaciones interactivas en que «se tire la piedra y se esconda la mano». Es decir, simplemente se emite una opinión o un hecho, y no se expresa la conclusión a la que lleva. El interlocutor puede inferirlo, pero el hablante puede salvar la situación diciendo que sólo ha emitido un juicio, y que cada cual tiene derecho a sacar las conclusiones que quiera. De este modo se

---

[30] Lo anterior se relacionaría más claramente con el principio de colaboración de Grice.

puede insultar sin que se impute el insulto, y es un modo de argumentar muy sutil, muy delicado, y usado frecuentemente en situaciones de ataque a la persona.

Por ejemplo, en *No parece que el novio esté muy contento.* En una boda puede llevar a la novia a pensar que no la quiere.

O bien: *Borrell ha tirado la toalla.* ¿Quiere decir que no es capaz de ser candidato?

Se le ve muy preocupado a Borrell. Hasta ha dimitido. Puede hacer inferir que es culpable de algún delito. El hablante puede replicar que él sólo ha emitido una opinión, y no ha expresado esa conclusión. Eso lo deduce el otro. Pero, en el fondo, ha sido puesta en marcha por el hablante, o puede haberlo sido. La ambigüedad nos dice claramente que no se puede asegurar que sea argumentación marcada.

Luego a situaciones interactivas diferentes hay distintas soluciones lingüísticas, distinto empleo del material. De ahí que llamemos argumentación a la propiamente marcada. No a la comunicación en sí, que tiene sus reglas de funcionamiento. Entre ellas, la de colaboración, la primera sin la cual no se entienden las otras[31].

La argumentación es una estructuración en el nivel macroestructural que se hace del texto, una ordenación de todo el material lingüístico empleado.

Hemos visto cómo los distintos tipos de secuencia se emplean con valor argumentativo, con un propósito. La exposición sirve de preparación o argumento (y lo mismo la narración) para la conclusión que es una petición o ruego. ¡Cuántas veces para pedir un favor empezamos «preparando» al adversario exponiéndole nuestras preocupaciones, descubriendo nuestro estado económico o anímico y contando una historia para terminar pidiendo algo! Todo lo anterior ha sido marco argumentativo y argumento para esa conclusión.

Igualmente, vamos a ver cómo la otra dimensión, la poética o autotélica, se utiliza también con ese valor. Y cabría plantearse si

---

[31] Esto es lo que J. Moechsler (1994, 95) llama los dos sentidos de la argumentación: el sentido ordinario (convencer al destinatario de la verdad o adecuación de los propósitos comunicativos de locutor) y el sentido técnico (relación entre argumentos y conclusión). Sólo en el primer sentido se puede afirmar que todo texto es argumentativo.

no es siempre usada con valor argumentativo en el discurso cotidiano, a diferencia del empleo formalizado y autónomo en el texto literario.

3.4.3.2. La *dimensión poética* no indica que el texto sea literario, sino que la utilización del material lingüístico se hace desde una reelaboración formal, desde una motivación, con un contenido secundario y una intencionalidad estética. Esto hace que predomine la connotación, y la reelaboración sintáctica, fonética y semántica.

Cabría plantearse si es necesaria la presencia de una voluntad individual de estilo, es decir, marcar el uso del material lingüístico de forma personal. O bien, la máxima explotación de las posibilidades del lenguaje.

M. A. Garrido (1975) y F. Abad (1981) consideran que lo específico del lenguaje literario es el uso connotado. Es decir, el signo lingüístico se emplea como significante para definir otro significado: la misma realidad, en una especie de copia o mimesis de la misma. Se trata de traer a presencia la realidad y, por ello, el signo completo se elige por su semejanza con esa realidad, tanto en lo fónico, en la combinación sintáctica, como en el significado semántico. M. A. Garrido (1975) considera que los textos literarios son textos opacos que llevan al mismo significante.

En M. A. Garrido (1994, 115) nos indica: «La riqueza de contenido, la perfección de la expresión y la adecuada relación entre contenido y expresión (esto es, las formas estilísticas del género) serán las bases de la calificación del valor estético de la obra, de la consideración del género». Rechaza como único valor lo de la función poética de R. Jakobson, ya que «el fenómeno del lenguaje literario (si existe) no puede explicarse a partir de la sexta función del lenguaje, que hemos llamado «de opacidad», aunque sea un hecho estadísticamente cierto que los discursos rítmicos –y los estéticos en general– suelen responder a formulaciones propias de la «función poética» o, más ampliamente, del 'lenguaje literal'» (M. A. Garrido: 1994, 77-78).

No hay, pues, que confundir poético (o autotélico) con literario. Lo literario es un tipo de texto, definido por características intra y extratextuales[32]. Es decir, corresponde generalmente a una

[32] R. A. Beaugrande-W. U. Dressler (1981, 185) consideran que los textos literarios se basan en la excepcionalidad con respecto a la visión aceptada socialmente del mundo real.

dominante poética, o autotélica, que revierte en la elección y organización del material lingüístico, y, por otra, a la inscripción en una tradición intertextual determinada. Tiene que entrar en las coordenadas de lo comúnmente admitido como literario, con una voluntad de estilo, extrañamiento, y estar situado y aceptado por la tradición en un determinado grupo: novela, teatro, cuento, lírica, y en una «generación» o «estilo» determinado.

Sin embargo, cuando hablamos de *dimensión poética* nuestro objetivo es mucho menos ambicioso. Podemos encontrar secuencias con esta característica en cartas de amor (usamos metáforas reelaboradas y repensamos la construcción para evocar sonoridad y ciertos efectos estéticos); en una exposición en clase, cuando, para darle mayor eficacia, usamos interrogaciones retóricas, enfatizaciones, paralelismos, y cierto ritmo en la construcción que hace muy formalmente marcada y repensada la estructura. O en una exposición académica, como en un discurso de entrada en la Academia, que es una exposición, generalmente argumentativa, pero con un cuidado especial en la construcción del texto y en la elección de construcciones y términos.

Por ejemplo, en el párrafo introductorio del discurso de E. Alarcos en su acto homenaje en la Universidad de Sevilla, en 1998, leído por la doctora Dña. J. Martínez:

> En lo que sigue, lejos de quemar incienso en el turiferario del sociocentrismo (o actitud de extasiarse en el propio ombligo), vamos a observar la realidad y decir lo que vemos, dejando en el armario ese peligroso sentimiento que nos halaga en la nuca con caricia irresistible y suele teñir de benignidad y simpatía lo propio. Lo propio en el caso presente es la lengua que hablamos. No me cansaré nunca de repetir que nuestro idioma, esa melodía de sonidos y ese concierto de conceptos que aprendimos a modular y componer desde la infancia, nos sonará durante toda la vida como música celestial e incomparable, y que, en cambio, penetraremos con dificultad, acrecida con el paso de los años, en la recóndita armonía que sugieren al oído y a las mentes de sus connaturales las lenguas para nosotros ajenas. Si queremos ser objetivos, debemos suspender el ejercicio de esta inherente disposición a solo solazarnos y satisfacernos con lo que está encerrado dentro del cerco de lo nuestro. Porque sólo con suficiente perspectiva de alejamiento, la aprehensión de los objetos se hará más clara, más exacta y también más próxima a la verdad.

Aquí encontramos esa dimensión poética en el uso del léxico culto: *turiferario, acrecida, connaturales, dentro del cerco de lo nuestro,* en la utilización abundante de la adjetivación, a veces antepuesta: *recóndita armonía, inherente disposición,* otras alteraciones del orden: *a solo solazarnos* (y la aliteración), *para nosotros ajenas,* o en la metáfora: *quemar incienso, dejado en el armario, teñir de benignidad...*

Cabría plantearse si E. Alarcos no alterna la dimensión poética con la no poética, ya que en casos tan claros como el paréntesis explicativo del inicio, parece «glosar» en términos «coloquiales o prosaicos» lo que ha dicho de forma ampulosa, pretendidamente culta y abstracta: *en el turiferario del socientrismo (o actitud de extasiarse en el propio ombligo).* También el uso de giros, circunloquios: *con lo que está encerrado dentro del cerco de lo nuestro.*

En el mismo texto, en el penúltimo párrafo (pág. 20) encontramos metáforas: *ante el espejo solitario del éxtasis, esquivar la zarpa del sentimiento,* la polifonía al incluir un texto citado: *esa savia lingüística...,* el juego de palabras: *si poseemos esta lengua, es ella la que en realidad nos posee.*

> Ahorro comentarios y glosas para evitar los halagos de la complacencia reflexiva ante el espejo solitario del éxtasis. Es preferible volver a recordar los deberes que nos incumben a todos los que nos expresamos en español. Si poseemos esta lengua, es ella la que en realidad nos posee y nos obliga al servicio que tan bien señaló Menéndez Pidal. Lejos de sentirnos los castellanos y los españoles (peninsulares e insulares) dueños, por herencia solariega, del español, debemos comprometernos a custodiar *esa savia lingüística más saturada de los humores tradicionales;* a *no menoscabar, por desidia, la vigencia de esa forma;* a *llevarla constantemente a nueva perfección literaria, con el oído siempre atento a los pueblos hermanos, para que la evolución idiomática se realice, no en el abandono, bajo aquella divergencia creída fatal, sino al unísono, tendiendo a un futuro en que aparezca más espléndida la magnífica unidad lingüística creada a un lado y otro de los mares, una de las más grandiosas construcciones humanas que ha visto la Historia.* Y véase en estas certeras palabras lo difícil que es esquivar la zarpa del sentimiento y que no asome un pelillo de vanagloria.

En el último párrafo: «huyamos de convertirnos en posesos ciegos de ella, como tantos integrismos *hodiernos,* y mantengámonos en equilibrio racional».

> Somos, sí, amos de nuestra lengua por herencia. Si queremos que ella siga cumpliendo con su misión (la de permitir la fácil comunicación entre tantos millones de seres), hemos de ser también sus rendidos servidores. Servidor no consiste en seguir al pie de la letra los dictados de las normas, sino saber ajustarse a las necesidades mudables que los tiempos exigen, igual que los grandes escritores, en la rebeldía de su originalidad, saben servir al destino de la lengua para que perdure como instrumento útil y adecuado de comunicación. En todo caso, aunque la lengua nos posea, huyamos de convertirnos en posesos ciegos de ella, como tantos integrismos hodiernos, y mantengámonos en equilibrio racional.

En un texto de Jorge Urrutia publicado en el Homenaje a R. Lapesa (*Ínsula*, 616, abril 1998, pág. 15) encontramos una descripción con frases cortas, al estilo de Azorín, del que habla (adecuación tema- forma), con metáforas frecuentes propias de esta reelaboración subjetiva de la lengua, con un afán estético.

> Don Rafael empieza a hablar. Un levísimo temblor en su voz denuncia la emoción. «Ayer murió Azorín», dice. «Fue un gran escritor. Un maestro de nuestra lengua, revividor de arcaísmos, creador de neologismos, reinventor de literatura. Para mi generación, Azorín fue, además y sobre todo, el descubridor del paisaje de España. Nos enseñó a contemplarlo. Para nosotros, para las personas de mi generación, Castilla no puede ser otra que la descrita por Azorín en sus páginas. También hizo vivir los personajes literarios que parecían ya anquilosados en las estanterías. El Caballero del Verde Gabán, de repente, tenía familia, casa, muebles... Perdemos con Azorín, además del hombre, no ya el nombre, no únicamente el estilista, no sólo el paisajista, también perdemos a un revividor de la literatura.»
>
> Queda como un eco de luz vibrando en el aula. Los estudiantes escuchaban a su vez conmovidos. Un nerviosismo inmóvil se acrecienta en los cuerpos. Manuel Ariza acaricia en el bolsillo derecho de su americana la cajetilla de Celtas cortos, la mirada se apoya en los dedos amarillos de su mano izquierda. Charo López mueve unas negrísimas trencitas por la espalda y ve ante sus ojos cómo una Aldonza Lorenzo de mente despejada descorre la cortina de la ideología.
>
> Don Rafael traga saliva. Está de pie. La chaqueta desabrochada deja ver en cambio todos los botones del chaleco firmemente abrochados –salvo el último, según marcan los cánones– dando forma a una curvatura de la mejor estirpe, como la de Ortega y Gasset o la

> de Manuel Azaña. Tartamudea un poco antes de seguir. Se le acumulan las ideas y los recuerdos. Don Rafael parece tartamudear también un poquitín con la pluma cuando empieza a escribir, como si dibujara en el aire, tinta o suspiro, el perfil del sujeto del inmediato enunciado.
>
> Ahora ha enrojecido levemente. Sabe que no inició esta clase como en él es habitual. La historia de la lengua ha ido resbalando lentamente hacia la confesión. ¿Pero puede acaso hablarse con seriedad de la lengua sin hablar de uno mismo, de la propia experiencia, de cómo el amor se dice?

Igualmente encontramos la dimensión poética en empleos tan habituales como chistes, juegos de palabras o ironías que se dan en el lenguaje cotidiano o coloquial para proporcionar un tono ingenioso al discurso. Por ejemplo, en los aparecidos en periódicos como:

> Acefalia interina (con un *inciso* de Felipe González)

con los dobles sentidos de *inciso*.

Y en

> Yo no diría que Borrell haya tirado la toalla, ha aguantado quince asaltos sin mánager ni cuidador y con una mano atada a la espalda,

hay una metáfora, la del boxeo, y extiende la expresión ya manida y estereotipada de «tirar la toalla» con un sentido nuevo, y, de este modo, la ha revitalizado.

O en una adivinanza, donde encontramos contraposiciones, repeticiones y variación léxica:

> En mí se mueren los ríos
> y por mí los barcos van;
> muy breve es el nombre mío;
> tres letras tiene, no más.
>
> Soy domada y redomada
> y soy ejemplo de terca;
> pero, en tiempos, los transportes
> los hacíamos en recuas.

En este último hay dobles sentidos en *domada y redomada*.

O, al revés, encontramos textos en los que la intromisión de términos coloquiales muestra, por contraste, la dominante poética de los mismos. Así, J. M. de Prada en un artículo en *Blanco y Negro* (27-9-98, 8), titulado «Lápiz Rojo» termina de la siguiente forma:

> Todo este demencial temor a las palabras desnudas (o desvestidas) lo tomaríamos a broma si no encubriese un componente de morbosidad y perversión que ataca al meollo de nuestra idiosincrasia, el lenguaje, esa música que nos habita por dentro y que requiere, para su supervivencia, una libertad sin vigilancias ni componendas. Pero parece que, alentados por nuestro talante masoquista, abundan los censores empeñados en elaborar un diccionario secreto de palabras que, por su excesiva crudeza o nitidez, conviene tachar con un lápiz rojo. Para fastidiar a estos nuevos apóstoles de la censura, voy a rematar este artículo con un breve ramillete de inconveniencias condenadas al ostracismo: asilo, viejo, tarado, tullido, maricón, España.

En la mayoría de estos empleos[33] lo poético parece usarse para defender y apoyar una tesis. No sólo aparecen juntas ambas dimensiones, sino que la una se utiliza en orden a la otra: lo poético para proporcionar un valor argumentativo.

Cuando en una clase empleamos varias preguntas retóricas con un inicio repetido o con la misma construcción sintáctica, lo hacemos para convencer a los alumnos, para captar su atención y poderlos llevar a las conclusiones que pretendemos. Incluso puede ocultar una argumentación débil que, por acumulación formal, consigue «envolver» y convencer al auditorio, predisponerlo a favor.

Igualmente, podemos verlo en una intervención parlamentaria:

> Usted, que coordina la acción del Gobierno andaluz, ¿nos quiere decir si ha incluido este año en Sanidad atención sanitaria específica para las mujeres en el medio rural? ¿O si se han incluido en Educación partidas suficientes para tantas guarderías como hacen falta para que la mujer rural pueda dedicarse a trabajar? ¿O si en Servicios Sociales se han previsto los centros de día para ancianos? ¿O si en Trabajo se ha adoptado alguna medida para que las empresas puedan fomentar el trabajo en cuanto a horarios, jornadas, de forma que la mujer rural pueda trabajar? Me temo, señor Con-

[33] A excepción de la adivinanza.

> sejero, que el presupuesto en sí está dedicado, al igual que el pasado, a los servicios generales más que a políticas activas y actuaciones concretas para acabar con la deficiencia y la marginación que sufre gran parte de la mujer andaluza (*Diario de Sesiones. Comisiones del Parlamento de Andalucía,* 137, 6-11-97, 4596-7).

Esta acumulación de preguntas retóricas podría entenderse como una reelaboración formal que busca conseguir un efecto en el oyente: se busca la forma, en este caso en la repetición sintáctica para conseguir por acumulación ese efecto persuasivo sobre el interlocutor. Además, presupone una evaluación negativa. Es decir, no son realmente preguntas sino negaciones. Aquí se usa con valor argumentativo.

Sólo en el uso literario se da lo poético en sí, sin valor ni fin argumentativo. Por ejemplo:

> XXXV AMOR
> Mi corazón estaba
> como un nubarrón cárdeno
> de un poniente de fuego;
> ¡retorcido, morado de dolor,
> transparente de luz, de fuego, de oro!
>
> (J. R. Jiménez: *Piedra y cielo,*
> B. A., Losada, 3ª ed., 1968, 128).

Está formado por una secuencia descriptiva, poética, no argumentativa.

Igualmente, en un texto publicado en el suplemento semanal de *El País* de varios escritores sobre un mismo tema (El libro), encontramos el siguiente texto de A. M. Matute:

> Ahora, cuando he contemplado mi ausencia, sobrevolando y alejándome, como globo errante, de todo aquello que fui, de todo aquello que creía –o quizá sabía– lo más hondo y verdadero de mi vida. Ahora, ahí está una silla sin nadie, apoyada en el borde de una mesa sin mí. Es el gesto de una infinita desolación, de un espacio vaciado de su contenido natural, como ese vaso boca abajo, negándose a recibir, a contener, a calmar una sed. Recuerdo una máquina enfundada, el silencio ocupando el lugar de las palabras. Lo recuerdo muy bien; era el día en que contemplé mi ausencia. Lo sé ahora, porque he regresado, ahora, cuando lenta y minuciosamente

> he ido restituyendo a su lugar lo que creí perdido. Objetos, muebles, y ese vaso, ahora boca arriba, esperando llenarse de sed viva y estremecida. Ahora contemplo lo que fue, ante mis ojos, mi propia ausencia (*El País Semanal,* 12-4-99, 60).

Encontramos repeticiones en inicio que imponen un ritmo: *Ahora...*(E1) *Ahora* (E2) *Ahora* (último enunciado). O *Recuerdo.... Lo recuerdo muy bien...*

Los paréntesis de comentarios: *o quizá sabía*

Metáforas:

> como globo errante,
> he contemplado mi ausencia,
> vaso boca abajo, negándose a recibir, a contener, a calmar una sed,
> el silencio ocupando el lugar de las palabras,
> ese vaso, ahora boca arriba, esperando llenarse de sed viva y estremecida.

Es este un texto periodístico por su contexto y canal de transmisión, pero literario o poético por su construcción.

Estas dos dimensiones no son excluyentes[34], como hemos visto. Pueden estar presentes ambas en un texto. Por tanto, nuestra clasificación utiliza varios criterios en sucesivas etapas para así llegar a una tipología exhaustiva que dé cuenta de todos los textos. Las dimensiones son internamente lingüísticas y dependen de cómo se organiza el material lingüístico para convencer al oyente de algo (argumentación) o darle una reelaboración al texto que suponga un cuidado formal específico del mismo, donde la connotación, o doble motivación del signo, es la característica dominante.

3.4.4. Asimismo, estas secuencias pueden moverse en dos dominios enunciativos diferentes:

- el *monólogo:* cuando habla un solo emisor
- el *diálogo:* cuando tenemos más de un hablante.

---

[34] Dice E. Miche (1998) que la dimensión argumentativa se expresa con: apreciativos, modalidades, operadores y conectores. Una secuencia monológica, tanto deliberativa, narrativa o instruccional, puede estar más o menos marcada desde el punto de vista argumentativo. En cuanto a la dimensión autotélica, está marcada en varios grados a través de paralelismos formales o semánticos y/o formas lúdicas que pertenecen al módulo enunciativo.

En lo monologal, a su vez, hay que hacer otra subdivisión entre lo *monológico* (una sola voz) y lo *dialógico* (más de una voz en el discurso de un mismo y único hablante[35]). Por ejemplo, de texto monologal y monológico podemos ver el siguiente o muchos de los analizados anteriormente:

> Con imaginación...
> *Se pueden utilizar* objetos para inventarse una mesa de centro original y sobre todo muy barata.
> *De base* podemos utilizar peanas, maceteros, libros o barriles. El material se encuentra con facilidad en mercadillos y tiendas de bricolaje. Si lo que queremos es *restaurarlas,* en chamarilerías y rastros se rescatan auténticas gangas. (*Blanco y Negro,* 14-2-99, 38)

Creo que es instruccional, no poético y argumentativo, porque está orientado. Pero dentro de lo instruccional es un consejo, unas sugerencias para una acción. De ahí que no tengamos imperativos sino expresiones de posibilidad: *se pueden utilizar, podemos utilizar* y la indeterminación del sujeto en todo el texto: *se puede utilizar, se rescatan...* Puede ser, por tanto, discutible, ya que está en la frontera entre lo expositivo descriptivo y lo instruccional de consejo o sugerencia.

Como monologal dialógico podemos retomar el texto ya analizado de «La herida de la experiencia», o el siguiente chiste de Felipe González en que se cita el verso de Fray Luis de León.

EL PAÍS, sábado 6 de febrero de 1999 **ESPAÑA**

[35] Cfr. O. Ducrot (1984), G. Reyes (1984, 1995 y 1996), L. Perrin (1995), E. Miche (1995), R. Vion (1995), J. Espuny (1996), S. Gutiérrez Ordóñez (1997b), o C. Fuentes (1995).

Hay un diálogo citado o reproducido por el autor del chiste. Lo ocupa una secuencia expositiva, con una dimensión argumentativa. La secuencia poética subordinada se usa argumentativamente.

Los textos dialogados son especiales, en tanto en cuanto los agentes se van intercambiando. Esta situación interactiva específica requiere unidades específicas también. Así, hemos visto la intervención y el intercambio como unidades intermedias entre el enunciado y el párrafo. En cuanto a la estructura secuencial, tenemos que considerar que hay secuencias propias de la conversación: las de inicio y fin, que son puramente interactivas, fruto de la especial situación comunicativa que reflejan. Están ritualizadas: los saludos y las despedidas.

64 ¿vale?
65 A.: valeee
66 F.: 'ta luego
67 A.: 'sta luegoo (B. Gallardo: 1998b, 17)

Enmarcada en estas secuencias está el desarrollo del texto, el cuerpo del mismo, en el que encontramos secuencias tópicas: las ya aludidas narrativa, expositiva y instruccional. Sólo que en la conversación estas secuencias se construyen con más de un locutor.

Una secuencia narrativa argumentativa no poética encontramos en:

63 P.: che/ y el pintor/ ¿qué pasó con él?
64 S.: pues el pintor /que me llamó ahora ↑ /pa decir/ que no iba a venir/ y que ya iría mañana /// con lo cual mañana/ me toca por la tarde esperarlo// llevo todo el día esperando al pintor (()) de continua espera
65 R.: consuélate// los tipos que me pusieron a mí la chimenea ↑ // to'a-bueno/to'avía están esperando que les pague las veinte o [veinticinco mil pesetas que les debo
66 S.: [no/ pero éste no me va a pintar nada/ ¿eh?/jajaa jaaa// éste es el del congreso (B. Gallardo: 1998b, 37).

1 T.: ¿cómo te sentías el día que viniste [aquí la primera vez?]
2 P.: [ay / muy mal] // muy mal porque's queee/ estuve tres días con la jaqueca y acostada // y luego venía deprimida [aquel día venía mal]

3 T.: [eso respecto al dolor] de cabeza / ¿y con respecto al venir deprimida?]
4 P.: venía mal// aquel día venía mal /pero mal/mal/mal (B. Gallardo: 1998b, 61).

Se describen unos hechos: predominan las acciones y los verbos. Se sitúa en el pasado.

Expositiva argumentativa no poética es esta otra:

28 F.: ¿'tás dolorida o algo?
29 A.: no mucho
30 F.: ¿nooo?
31 A.: no
32 F.: ah/qué bien// no/yo-yo ya nada/ salvo los brazos/ que sí que los noto
33 A.: yo tengo un poco deee agujetas en-en las ingles
34 F.: [mhm]
35 A.: [pero] noo → /pero así por arriba
36 F.: muy bien / ¿no?
37 A.: al tirarme p'atrás
38 F.: ajá
39 A.: y y arriba- detrás de la pierna /nada/ los gemelos
40 F.: pues muy bien está eso
41 A.: perooo nada- a la cintura por ejemplo ↑ / nada (B. Gallardo: 1998b, 16).

Predominan los sustantivos, todos dentro del campo semántico del cuerpo y el ejercicio, y no encontramos acciones. Los verbos aparecen en presente.

Y una secuencia instruccional argumentativa no poética:

46 F.: muy bien / me voy a ir/ pues // quedamoos → // sobre menos veinte/ menos cuarto
47 A.: vale
48 F.: en eeeel →
49 A.: NO/ a menos veinte mejor
50 F.: en l'autoescuela
51 A.: sí
52 F.: vale/ ¿mm?
53 A.: vale
54 F.: ¿de acuerdo? (B. Gallardo: 1998b, 16).

Hay fórmulas de petición: *¿quedamos...?* y aceptación: *vale.*

Cabría plantearse si es posible la existencia de un texto dialogal y monológico (es decir, en que haya una sola voz). Sólo podríamos tener un caso así cuando dos personas coinciden en decir lo mismo. Por ejemplo, cuando padre y madre asumen el mismo papel y se alternan al regañar al hijo. La voz es una sola (la de ambos) y la emiten alternativamente o indiferentemente cualquiera de ellos.

Un caso especial dentro de esta clasificación que tiene en cuenta las voces del texto, es el llamado «género epistolar». Este corresponde a escritos muy frecuentes en nuestra vida cotidiana, tanto en lo personal como en lo administrativo o publicitario. Veamos algún caso:

> Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla).
> Febrero-1999.
> Muy Sr. nuestro:
> Adjunto remitimos documentación sobre nuestros *campamentos y colonias de vacaciones escolares* del próximo verano por si fuese de interés para los hijos del personal que presta servicios en esas dependencias y para el público en general.
> Agradeceríamos hiciesen llegar esta información al referido personal a través de los canales de comunicación internos que estimen pertinentes.
> Si necesitan mayor información al respecto (incluso la proyección de un vídeo para grupos) pueden llamarnos al teléfono: 95 5881628.

El texto epistolar tiene una superestructura especial, ya que sus circunstancias comunicativas también lo son. Es monologal y monológico, pero, sin embargo, hace presente al interlocutor de manera más marcada que cualquier otro. No podemos decir que sea dialógico, porque sólo habla el locutor. Pero podríamos tener casos de dialogismo o de diafonía cuando aparecen fórmulas como: *como decías en tu carta, como me pedías en tu carta, respondiendo a tu pregunta...* Las fórmulas apelativas de la carta nos revelan que hay que tener en cuenta también diversos grados de presencia del receptor en los textos. De esa variabilidad surge este tipo específico que es el epistolar. Dicho texto no implica una respuesta a no ser que se pida explícitamente: *espero tu respuesta, dime si estoy equivocada, comunícame tu llegada, ...* En este caso aún más, porque no es una carta

directa, sino un texto administrativo que se dirige a muchísimos receptores, desconocidos además. Los formulismos y las apelaciones genéricas son características de ello.

Incluso en el caso en que sí haya respuesta (tipo carta personal) sería como la intervención en un diálogo. En sí es monologal. Sólo hay diálogo cuando se completa con otra de otro hablante, formando un intercambio.

El receptor siempre es tenido en cuenta por el hablante. Hablamos para relacionarnos con alguien. Pero puede estar presente en el discurso de diversos modos. Estos grados de presencia del receptor forman un continuum en el que podemos encontrarnos diversas situaciones:

- Receptor no presente:
  - receptor «ideal» o genérico: en un texto monologal. (Publicidad, periodismo). El caso más extremo es el literario lírico, en que el escritor elabora su texto con pretensiones de generalidad: está dirigido a un público al que no tiene en cuenta. Expresa sólo sus sentimientos, su intención, no adapta su discurso con arreglo a dicho receptor,
  - receptor concreto no mencionado, en un texto monologal: una sentencia, por ejemplo.
- Receptor mencionado:
  - receptor concreto presente o mencionado: carta. Se muestra en la apelación,
  - receptor no concreto presente o mencionado: publicidad apelativa.
- Receptor activo:
  - receptor presente activo, cruzado: conversación y sus variantes (no siempre unívoca; a veces media intervención se dirige hacia un interlocutor y la otra media hacia otro),
  - receptor presente activo y doble: intervención parlamentaria (al decir «Señorías» y luego dirigirse a un parlamentario en concreto).

Esto formaría parte de una gramática enunciativa que considere de forma directa la presencia de este otro constructor del texto. Es decir, hasta ahora la visión pragmática había tenido en cuenta al oyente como un ser pasivo que recibe y cuyos mecanis-

mos de recepción había que estudiar. Tendríamos que estudiar también cómo se adecua este a la intención del hablante, es decir, si todo lo que el hablante ha intentado emitir ha sido recibido. Son dos momentos de la comunicación:

Hablante (producción) → Oyente (recepción)

Y, en todo caso, la recepción condicionará la próxima intervención del ahora oyente cuando se convierta en nuevo hablante. Es decir, si al emitir una comunicación, el oyente no la entiende, esto condiciona que pregunte, pida una explicación, aclaración... Pero de lo que ahora nos ocupamos es de cómo la figura del receptor está «virtualmente» presente en la mente del hablante a la hora de elaborar su discurso y cómo se manifiesta esto en la propia elección del tipo de texto o secuencia (superestructura), en la organización del texto (macroestructura) y en los mecanismos lingüísticos elegidos (microestructura). Y cómo se hace presente o no, o se lo tiene en cuenta implícitamente en dichos textos.

Así, en el diálogo, cada hablante construye su comunicación intentando adecuar su intención a lo que pretende conseguir del oyente (argumentación) y la idea que tiene de él, lo que sabe que conoce o no (influye en su estructura informativa), lo que espera o no, y sus características personales. Luego el oyente presente condiciona la producción. Hay apelación directa: Yo → Tú. Y en el mensaje está la imagen del receptor.

En el texto publicitario puede haber apelación explícita: *Compra..., Bebe...*, o no: *La mejor elección* (sin ella). Pero siempre se ha construido el texto desde el oyente, para adecuarse a él. La intención del hablante está sometida a dicho oyente, sus gustos, etc. Por ello, es lo más argumentativo.

Lo mismo cabría decir del discurso parlamentario y político en general. En el otro extremo se situaría la lírica, como exposición del yo. En medio, tenemos cartas en que hay apelación, y a veces se tiene en cuenta a este oyente (en el caso administrativo que tratamos está ausente este rasgo, es muy genérico).

En este texto que comentamos hay rasgos apelativos: *Muy Sr. nuestro, pueden llamarnos, agradeceríamos hiciesen llegar.* Pero no se exige respuesta, en todo caso se sugiere si lo considera necesario el receptor. Es muy cortés.

Las secuencias de que consta este texto epistolar, administrativo, son:

P1: expositiva argumentativa, no poética
P2 y P3: instruccional argumentativa, no poética.

Son dos secuencias coordinadas: por una parte informa, y por otra conmina a una acción, aunque es un instruccional más atenuado, es un ruego con un agradecimiento; es una solicitud o petición cortés: *agradeceríamos hiciesen llegar...* Es más claro lo instruccional en el último párrafo en que se dan los detalles para que realice una acción.

Este texto va acompañado de un impreso de *solicitud para las plazas de colonias de vacaciones,* que es expositivo, no argumentativo, no poético. Y de un informe médico con las mismas características.

Podríamos establecer un continuum entre los textos según las circunstancias de emisión-recepción y los agentes que intervienen:

1) textos conversacionales
2) textos monologales:
   a) con receptor ausente
   b) con receptor incorporado al texto.

1) La conversación y sus variantes, delimitadas, según los medios, tema, contexto y número de participantes, utilizan la secuencia dialogal. Sus rasgos distintivos son:

Entrevista: un moderador que dirige , y alguien que responde. Es unidireccional.

Encuesta: sobre un guión ya elaborado, que se repite invariable a diversos usuarios. Unidireccional. No cruzada.

Tertulia: varios interlocutores. *Sin tema ni orden predeterminados.* Puede haber cierta planificación en las emitidas por medios de comunicación. Suele ser pública.

Conversación: varios interlocutores. Sin tema ni orden predeterminados. Cotidiana, privada.

Debate: presencia de argumentación. Suelen ser dos partes que se enfrentan. Puede estar planificado o no, con toma de turno predeterminada o no. Es el tema el que lo determina.

2a) Texto monologal: un solo hablante. Tipo de secuencia: monologal.

2b) Situación intermedia: aparece lo que se supondría la primera parte de una conversación que es retardada. Está presente el interlocutor en el texto. Hay apelación, pero no respuesta ni presencia activa del receptor.. Es el caso de algunos textos publicitarios o de las cartas. El tipo de secuencia es monologal, pero como parte de un supuesto diálogo.

Como podemos comprobar, se han ido incorporando distinciones que han ido apareciendo en la bibliografía sobre lo hablado para reflejar la diversidad de situaciones comunicativas que albergan los textos. Estas no sólo afectan al plano del emisor, sino también a los diversos grados de presencia del receptor, que crean situaciones diversas. Veamos, para terminar, el texto siguiente, correspondiente a una columna de opinión de un periódico, texto monologal, en el que sin embargo, el receptor es, por una parte, el público en general, pero en algún párrafo hay una apelación directa, casi una intervención hacia J. Anguita *(Enhorabuena, tron, y a cuidarse)*, y al final, una expresión apelativa, o instructiva clara, hacia los lectores *(Ustedes, please, disimulen)*.

DEFECTO 2000

Veo en un periódico un reportaje de la venta mafiosa de órganos humanos, para trasplante. En la foto, un muchacho muestra la cicatriz de la operación mediante la que le extrajeron un riñón, bajo la visible autoridad de su padre, para venta y trasplante, siempre en el circuito de una mafia, como digo.

Y veo en una revista científica a un grupo de nefrólogos, al mando del eminente doctor Santos Casado, que tienen mucha actividad en esto de los trasplantes –legales–, que cada día va en aumento (Fundación Jiménez Díaz). Santos Casado, personalmente –he tenido la suerte de tratarle algo– es uno de los últimos médicos humanistas que nos van quedando. De manera que por un lado está el milagroso –o nada milagroso, sino muy científico– avance de la ciencia, y por otro el retroceso a la picaresca más sangrienta, que ha caído ya sobre el tráfico de órganos humanos. Este es para mí el defecto 2000: la ciencia y la técnica adelantan ejemplarmente, pero el ser humano no adelanta nada moralmente y sigue siendo tan mediocre como en el milenio anterior. ¿De qué me sirve a mí que toda la ferralla técnica difunda mis escritos por el mundo si luego nadie advierte ni me paga el milagro? Las emociones de la técnica me conmueven muy poco mientras compruebo que la condición humana no ha mejorado un adarme desde los griegos que asesinaron/suicidaron a Sócrates.

El defecto 2000 consiste, para uno, en comprobar que no han fallado los aparatos, pero siguen fallando espectacularmente los amigos. No hay más progreso que el moral y el siglo XX hizo fracasar las dos religiones que se ocupaban de los demás: comunismo y cristianismo. Antes, en Rusia tenían una dictadura con doctrina. Ahora, en el 2000, van a tener una dictadura sin doctrina, caprichosa, personal y por libre. He ahí el progreso. Putin.

Pienso que se hace realidad aquello de «la Resurrección de la carne» con el trasplante de órganos. El ojo o el riñón de un muerto será una estrella o una prodigiosa relojería en el cuerpo de un vivo. Y hasta el corazón. Esto ya ocurre. Pero los niños que juegan a las máquinas prefieren los programas de guerra y destrucción, y a mi ahijada Cósima le gusta la guerra de las galaxias. Y yo, Rey Mago, que le había traído un vestido de princesita. Toma ya princesita. Ahora pensamos que los órganos pares son tales porque la naturaleza tenía previsto el préstamo, el trasplante. El defecto 2000 es que, mientras el juez Garzón se esfuerza por detener al tirano Videla, algún jurado está tramando ya darle a Videla cualquier premio literario. A Garzón, naturalmente, le llaman ambiciosillo. Cuando un hombre trata de hacer justicia siempre es un ambiciosillo. Que se lo pregunten a Julio Anguita, fortalecido con tres by/pass. Enhorabuena, tron, y a cuidarse. No fallaron las máquinas que hemos hecho, pero fallamos nosotros, que las hicimos.

Como decía aquí Manuel Hidalgo el otro día, la sorpresa 2000 es que todo va a seguir igual. Ahora la cosa va de neoliberalismo simpático, pero los caprinos son los mismos. Uno no acostumbra a echar epístolas morales. Se conoce que el mileno ha entrado sinaítico. Ustedes, please, disimulen (F. Umbral, *El Mundo*, 3-1-2000, 56).

3.4.5. Las secuencias resultan de la aplicación de tres variables compatibles y conjugables. Una secuencia se caracteriza por cada uno de esos tres criterios y puede ser de los dos tipos de dimensiones a la vez.

Estas secuencias se pueden combinar en un texto, de forma que podemos tener:

a) Textos homogéneos: formados de una sola secuencia[36]. Ejemplo: el de Michael Jordan antes citado. O, por ejem-

[36] J. M. Adam considera homogéneos los textos con una secuencia o más de una de un solo tipo. Pero, como ya hemos dicho antes, el último caso es difícil, por no decir imposible, de descifrar: ¿cómo pueden delimitarse secuencias dis-

plo, el que elegimos para ilustrar el texto monologal y monológico (*cfr.* 3.4.4.): *Con imaginación...* Está ocupado todo él por una secuencia instruccional argumentativa no poética, monologal y monológica.

b) Textos heterogéneos: formados por varias secuencias de diferente tipo, que pueden estar relacionadas de dos modos:

b.1.) coordinación[37].
b.2.) inserción o incrustación de secuencias.

Por su parte, J. M. Adam consideraba:

- inserción
- dominante secuencial.

En la primera encontramos una relación de inclusión entre una secuencia y otra: narración (descripción) narración. En la dominante secuencial hay enunciados o secuencias incluidas de distinto tipo en la que una es la dominante y describe el texto. Así cuando en una narración se incluyen enunciados o párrafos descriptivos y alguno dialogal. El texto es dominantemente monologal y narrativo, pero presenta secuencias de distinto tipo.

Sin embargo, en el análisis de los textos, como vamos a ver, la realidad se nos muestra de otro modo.

b.1) Coordinación: hay más de un tipo secuencial y ninguno de ellos es determinante. El tipo de texto es mixto, por así decirlo. Por ejemplo, un texto periodístico como el de la información de los consejos para redactar un trabajo (*Ejercicios de composición*, vid. 4.2.1.6.) en que hay una parte instruccional y otra expositiva descriptiva o deliberativa.

Podemos encontrarla también en un boletín del tiempo: exposición descriptiva + instruccional. Se describe una situación, se informa de algo + una secuencia final de consejo o aviso (carreteras, esquí, salir de viaje...). Puede aparecer esta secuencia al final o intercalada en cada parte. Se pretende con el texto dos cosas a la vez: informar y aconsejar. La relación texto-hablante-oyente es doble. Igualmente, aparecen secuencias coordinadas en un artículo

---

tintas si estas son del mismo tipo y precisamente lo constitutivo de ellas es la diferente superestructura? En nuestra opinión, pues, el texto homogéneo contiene sólo una secuencia de un tipo.

[37] E. Miche (1998) sólo considera la inserción de secuencias.

de revista, tipo magazine: narrar, argumentar, describir, orientar a una acción. O en el horóscopo:

> Aries (21-III- 21-IV)
> Amor: Nuevas amistades y encuentros felices. Las que no tienen una pareja estable, vivirán un dulce encuentro, aunque de corta duración.
> Trabajo: Es tiempo de cambios y de algunos viajes.
> Dinero: Se avecinan ganancias que no se esperaba.
> Salud: No deje de acudir al médico si padece algún síntoma de origen desconocido. (*Blanco y Negro*, 14-2-99, 54).

Este texto es heterogéneo. Está formado de una secuencia narrativa que abarca las tres primeras partes: amor, trabajo, y dinero. Creo que sería no argumentativa, y no poética. Y la última parte, la de salud, es una secuencia instruccional, no argumentativa, no poética. Serían dos secuencias coordinadas, porque no creo que haya una dominante. Externamente, es un texto periodístico.

b.2) Subordinación o inserción, en que hay una secuencia dominante, ya que no están todas al mismo nivel. Esta inserción puede presentar una imagen envolvente

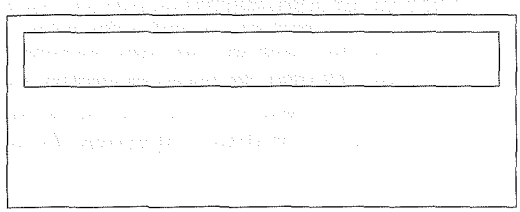

o bien hay varias insertas en distintos lugares del texto, y de distintos tipos.

En la inserción, hay que determinar, pues, cuál es la secuencia dominante. Puede ser la que sirve de marco: narración (descripción) narración.

> PARÁBOLA DEL PALACIO, Jorge Luis Borges.
> Aquel día, el Emperador Amarillo mostró su palacio al poeta. Fueron dejando atrás, en largo desfile, las primeras terrazas occidentales que, como gradas de un casi inabarcable anfiteatro, declinan hacia un paraíso o jardín cuyos espejos de metal y cuyos intrincados cercos de enebro prefiguraban ya el laberinto. Alegremente se per-

dieron en él, al principio como si condescendieran a un juego y después no sin inquietud, porque sus rectas avenidas adolecían de una curvatura muy suave pero continua y secretamente eran círculos. Hacia la medianoche, la observación de los planetas y el oportuno sacrificio de una tortuga les permitieron desligarse de esa región que parecía hechizada, pero no del sentimiento de estar perdidos, que los acompañó hasta el fin. Antecámaras y patios y bibliotecas recorrieron después y una sala exagonal (sic) con una clepsidra, y una mañana divisaron desde una torre un hombre de piedra, que luego se les perdió para siempre. Muchos resplandecientes ríos atravesaron en canoas de sándalo, o un solo río muchas veces. Pasaba el séquito imperial y la gente se prosternaba, pero un día arribaron a una isla en que alguno no lo hizo, por no haber visto nunca al Hijo del Cielo, y el verdugo tuvo que decapitarlo. Negras cabelleras y negras danzas y complicadas máscaras de oro vieron con indiferencia sus ojos; lo real se confundía con lo soñado o, mejor dicho, lo real era una de las configuraciones del sueño. Parecía imposible que la tierra fuera otra cosa que jardines, aguas, arquitecturas y formas de esplendor. Cada cien pasos una torre cortaba el aire; para los ojos el color era idéntico, pero la primera de todas era amarilla y la última escarlata, tan delicadas eran las gradaciones y tan larga la serie.

Al pie de la penúltima torre fue que el poeta (que estaba como ajeno a los espectáculos que eran maravilla de todos) recitó la breve composición que hoy vinculamos indisolublemente a su nombre y que, según repiten los historiadores más elegantes, le deparó la inmortalidad y la muerte. El texto se ha perdido; hay quien entiende que constaba de un verso; otros, de una sola palabra. Lo cierto, lo increíble, es que en el poema estaba entero y minucioso el palacio enorme; con cada ilustre porcelana y cada dibujo en cada porcelana y las penumbras y las luces de los crepúsculos y cada instante desdichado o feliz de las gloriosas dinastías de mortales, de dioses y de dragones que habitaron en él desde el interminable pasado. Todos callaron, pero el Emperador exclamó: ¡Me has arrebatado el palacio!, y la espada de hierro del verdugo segó la vida del poeta.

Otros refieren de otro modo la historia. En el mundo no puede haber dos cosas iguales; bastó (nos dicen) que el poeta pronunciara el poema para que desapareciera el palacio, como abolido y fulminado por la última sílaba. Tales leyendas, claro está, no pasan de ser ficciones literarias. El poeta era esclavo del emperador y murió como tal; su composición cayó en el olvido porque merecía el olvido y sus descendientes buscan aún, y no encontrarán, la palabra del universo. (J. L. Borges: *El hacedor,* Madrid, Alianza, 5ª ed., 1981, 55-57).

Gráficamente:

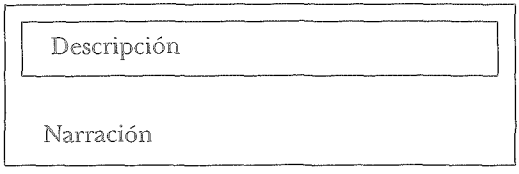

La descripción sirve para la narración.

O puede que no, que sea la insertada. Así en: narración (exposición argumentativa) narración. O en un caso como el texto siguiente, una reseña del libro *Hija de la fortuna* de Isabel Allende, publicado en el suplemento dominical de *ABC*. Externamente, es un texto periodístico, descriptivo como secuencia dominante, pero comienza con una narrativa subordinada a ella. Además, esta última es la más extensa.

> Eliza Sommers es una huérfana que es adoptada por tres ricos hermanos de Valparaíso, Chile. Enamorada perdidamente del joven Joaquín Andieta, cuando él se marcha a California embrujado por la fiebre del oro, Eliza descubre que está embarazada y decide viajar en su busca. Isabel Allende. Colección Areté, Plaza y Janés, PVP: 3250 pts. (*Blanco y Negro*, 14-2-99, 46).

La secuencia *narrativa* inicial está inmersa en otra *expositiva* o descriptiva que la domina. Es no *argumentativa*. Es decir, se describe el libro y para ello se presentan sus datos al final, y como elemento de apoyo también la narración de lo que trata. Parece tener una dimensión *poética* por la reelaboración y la presencia de metáforas: *enamorada perdida, embrujado por la fiebre del oro*, y el orden: *tres ricos hermanos de Valparaíso*. Es *monologal y monológico*.

En este caso se muestra claramente cómo la intención argumentativa y el marco global en que se inserta el texto determinan su clasificación. Este es una recensión de un libro, como vemos por el encabezamiento y el final, y aunque la secuencia narrativa es más larga, está usada como medio de descripción de las partes del libro, en concreto de su contenido. El esquema es: autor, título, contenido, editorial y precio. El contenido o trama corresponde a la narración que, como vemos, está en presente y no en pasado, otra prueba de la intención descriptiva del hablante.

Quien decide la dominante son, pues, los factores comunicativos que rodean al mensaje: la intención del hablante (así en el *BOE*

hay una intención normativa y por tanto todo va subordinado a lo instruccional), el tipo de contexto en el que está: así un texto sobre unas oposiciones que podría ser instructivo en el *BOE* o *BOJA* es puramente expositivo en un periódico en que simplemente se informa de la convocatoria.

INTERVENTORES-TESOREROS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

El ámbito de este cuerpo de funcionarios es de carácter nacional. Son funciones del Interventor- Tesorero: la fiscalización de todo acto o hecho de contenido económico; ser el responsable de la llevanza de la contabilidad, así como el asesoramiento a la entidad local en materia económico-financiera.

Se trata de una oposición atractiva, tanto por el número de vacantes existentes, lo que permite una extraordinaria movilidad y las perspectivas de nuevas convocatorias, como por su nivel retributivo y funcional.

Para poder acceder a este cuerpo es requisito estar en posesión o en condiciones de obtener el título de licenciado en Derecho, Ciencias Económicas, Empresariales y en Dirección y Administración de Empresas.

Esta oposición consta de tres ejercicios:

Primer ejercicio: consistirá en desarrollar por escrito un tema de carácter general, elegido por el aspirante entre dos propuestos por el tribunal, sobre materias de Derecho Constitucional y Economía. El tema deberá ser leido (sic) en sesión pública por el opositor ante el tribunal.

Los aspirantes que obtengan una nota igual o superior a ocho en este ejercicio estarán exentos de realizar el mismo en la convocatoria siguiente.

Segundo ejercicio: consistirá en exponer oralmente cinco temas sacados a la suerte sobre Derecho Administrativo General y Local; Derecho Financiero General y Local y Derecho Civil, Mercantil, Laboral y Penal.

Tercer ejercicio: consistirá en la resolución de uno o varios supuestos de Contabilidad privada y pública y Matemática Financieras.

Por último, hay un ejercicio voluntario y de mérito que consistirá en efectuar por escrito traducciones directas e inversas, sin diccionario, de los idiomas y/o lenguas a elegir por el estudiante.

En la oferta de Empleo Público para 1999 se han publicado cien plazas. (*Gu*, 22-11-99).

En este contexto es una información, un texto expositivo descriptivo. Describe los requisitos, plazos, pruebas... que hay que pasar. Pero si esto apareciera en el *BOE* sería con afán normativo, prescriptivo y por tanto sería instruccional. A ello apunta sobre todo *la descripción de los ejercicios*, que aparece en futuro, cuando lo más coherente con el texto expositivo sería el presente. Por tanto, quizás se trate también de un cruce entre los dos tipos de texto, porque el hablante ha copiado la estructura sintáctica del texto instruccional en este que por su contexto e intención es expositivo. Así también lo vemos en el *es requisito...*

Esto nos demuestra de nuevo cómo un análisis lingüístico integral debe tener en cuenta la relación hablante- oyente y con todos los factores del contexto lingüístico y situacional. Es decir, para determinar la propia estructura lingüística del texto es necesaria una visión pragmática: relación texto-entorno.

Como ejemplo de inserción o incrustación de secuencias puede servirnos también el texto siguiente:

CASA TOMADA

Nos gustaba la casa porque aparte de espaciosa y antigua (hoy que las casas antiguas sucumben a la más ventajosa liquidación de sus materiales) guardaba los recuerdos de nuestros bisabuelos, el abuelo paterno, nuestros padres y toda la infancia.

Nos habituamos Irene y yo a persistir solos en ella, lo que era una locura pues en esa casa podían vivir ocho personas sin estorbarse. Hacíamos la limpieza por la mañana, levantándonos a las siete, y a eso de las once yo le dejaba a Irene las últimas habitaciones por repasar y me iba a la cocina. Almorzábamos a mediodía, siempre puntuales; ya no quedaba nada por hacer fuera de unos pocos platos sucios. Nos resultaba grato almorzar pensando en la casa profunda y silenciosa y cómo nos bastábamos para mantenerla limpia. A veces llegamos a creer que era ella la que no nos dejó casarnos. Irene rechazó dos pretendientes sin mayor motivo, a mí se me murió María Esther antes que llegáramos a comprometernos. Entramos en los cuarenta años con la inexpresada idea de que el nuestro, simple y silencioso matrimonio de hermanos, era necesaria clausura de la genealogía asentada por los bisabuelos en nuestra casa. Nos moriríamos allí algún día, vagos y esquivos primos se quedarían con la casa y la echarían al suelo para enriquecerse con el terreno y los ladrillos; o mejor, nosotros mismos la voltearíamos justicieramente antes de que fuese demasiado tarde.

Irene era una chica nacida para no molestar a nadie. Aparte de su actividad matinal se pasaba el resto del día tejiendo en el sofá de su dormitorio. No sé por qué tejía tanto, yo creo que las mujeres tejen cuando han encontrado en esa labor el gran pretexto para no hacer nada. Irene no era así, tejía cosas siempre necesarias, tricotas para el invierno, medias para mí, mañanitas y chalecos para ella. A veces tejía un chaleco y después lo destejía en un momento porque algo no le agradaba; era gracioso ver en la canastilla el montón de lana encrespada resistiéndose a perder su forma de algunas horas. Los sábados iba yo al centro a comprarle lana; Irene tenía fe en mi gusto, se complacía con los colores y nunca tuve que devolver madejas. Yo aprovechaba esas salidas para dar una vuelta por las librerías y preguntar vanamente si había novedades en literatura francesa. Desde 1939 no llegaba nada valioso a la Argentina.

Pero es de la casa que me interesa hablar, de la casa y de Irene, porque yo no tengo importancia. Me pregunto qué hubiera hecho Irene sin el tejido. Uno puede releer un libro, pero cuando un pulóver está terminado no se puede repetirlo sin escándalo. Un día encontré el cajón de abajo de la cómoda de alcanfor lleno de pañoletas blancas, verdes, lila. Estaban con naftalina, apiladas como en una mercería; no tuve valor de preguntarle a Irene qué pensaba hacer con ellas. No necesitábamos ganarnos la vida, todos los meses llegaba la plata de los campos y el dinero aumentaba. Pero a Irene solamente la entretenía el tejido, mostraba una destreza maravillosa y a mí se me iban las horas viéndole las manos como erizos plateados, agujas yendo y viniendo y una o dos canastillas en el suelo donde se agitaban constantemente los ovillos. Era hermoso.

Cómo no acordarme de la distribución de la casa. El comedor, una sala con gobelinos, la biblioteca y tres dormitorios grandes quedaban en la parte más retirada, la que mira hacia Rodríguez Peña. Solamente un pasillo con su maciza puerta de roble aislaba esa parte del ala delantera donde había un baño, la cocina, nuestros dormitorios y el living central, al cual comunicaban los dormitorios y el pasillo. Se entraba a la casa por un zaguán con mayólica, y la puerta cancel daba al living. De manera que uno entraba por el zaguán, abría la cancel y pasaba al living; tenía a los lados las puertas de nuestros dormitorios, y al frente el pasillo que conducía a la parte más retirada; avanzando por el pasillo se franqueaba la puerta de roble y más allá empezaba el otro lado de la casa, o bien se podía girar a la izquierda justamente antes de la puerta y seguir por un pasillo más estrecho que llevaba a la cocina y al baño. Cuando la puerta estaba abierta advertía uno que la casa era muy grande; si

no, daba la impresión de un departamento de los que se edifican ahora, apenas para moverse; Irene y yo vivíamos siempre en esta parte de la casa, casi nunca íbamos más allá de la puerta de roble, salvo para hacer la limpieza, pues es increíble cómo se junta tierra en los muebles. Buenos Aires será una ciudad limpia, pero eso lo debe a sus habitantes y no a otra cosa. Hay demasiada tierra en el aire, apenas sopla una ráfaga se palpa el polvo en los mármoles de las consolas y entre los rombos de las carpetas de macramé; da trabajo sacarlo bien con plumero, vuela y se suspende en el aire, un momento después se deposita de nuevo en los muebles y los pianos.

Lo recordaré siempre con claridad porque fue simple y sin circunstancias inútiles. Irene estaba tejiendo en su dormitorio, eran las ocho de la noche y de repente se me ocurrió poner al fuego la pavita del mate. Fui por el pasillo hasta enfrentar la entornada puerta de roble, y daba la vuelta al codo que llevaba a la cocina cuando escuché algo en el comedor o la biblioteca. El sonido venía impreciso y sordo, como un volcarse de silla sobre la alfombra o un ahogado susurro de conversación. También lo oí, al mismo tiempo o un segundo después, en el fondo del pasillo que traía desde aquellas piezas hasta la puerta. Me tiré contra la puerta antes de que fuera demasiado tarde, la cerré de golpe apoyando el cuerpo; felizmente la llave estaba puesta de nuestro lado y además corrí el gran cerrojo para más seguridad.

Fui a la cocina, calenté la pavita, y cuando estuve de vuelta con la bandeja del mate le dije a Irene:

–Tuve que cerrar la puerta del pasillo. Han tomado la parte del fondo.

Dejó caer el tejido y me miró con sus graves ojos cansados.

–¿Estás seguro?

Asentí.

–Entonces –dijo recogiendo las agujas– tendremos que vivir en este lado.

Yo cebaba el mate con mucho cuidado, pero ella tardó un rato en reanudar su labor. Me acuerdo que tejía un chaleco gris; a mí me gustaba ese chaleco.

Los primeros días nos pareció penoso porque ambos habíamos dejado en la parte tomada muchas cosas que queríamos. Mis libros de literatura francesa, por ejemplo, estaban todos en la biblioteca. Irene extrañaba unas carpetas, un par de pantuflas que tanto la abrigaban en invierno. Yo sentía mi pipa de enebro y creo que Irene pensó en una botella de Hesperidina de muchos años. Con fr-

cuencia (pero esto solamente sucedió los primeros días) cerrábamos algún cajón de las cómodas y nos mirábamos con tristeza.

–No está aquí.

Y era una cosa más de todo lo que habíamos perdido al otro lado de la casa.

Pero también tuvimos ventajas. La limpieza se simplificó tanto que aun levantándose tardísimo, a las nueve y media por ejemplo, no daban las once y ya estábamos de brazos cruzados. Irene se acostumbró a ir conmigo a la cocina y ayudarme a preparar el almuerzo. Lo pensamos bien, y se decidió esto: mientras yo preparaba el almuerzo, Irene cocinaría platos para comer fríos de noche. Nos alegramos porque resulta molesto tener que abandonar los dormitorios al atardecer y ponerse a cocinar. Ahora nos bastaba con la mesa en el dormitorio de Irene y las fuentes de comida fiambre.

Irene estaba contenta porque le quedaba más tiempo para tejer. Yo andaba un poco perdido a causa de los libros, pero por no afligir a mi hermana me puse a revisar la colección de estampillas de papá, y eso me sirvió para matar el tiempo. Nos divertíamos mucho, cada uno en sus cosas, casi siempre reunidos en el dormitorio de Irene que era más cómodo. A veces Irene decía:

–Fíjate este punto que se me ha ocurrido. ¿No da un dibujo de trébol?

Un rato después era yo el que le ponía ante los ojos un cuadradito de papel para que viese el mérito de algún sello de Eupen y Malmédy. Estábamos bien, y poco a poco empezábamos a no pensar. Se puede vivir sin pensar.

(Cuando Irene soñaba en voz alta yo me desvelaba en seguida. Nunca pude habituarme a esa voz de estatua o papagayo, voz que viene de los sueños y no de la garganta. Irene decía que mis sueños consistían en grandes sacudones que a veces hacían caer el cobertor. Nuestros dormitorios tenían el living de por medio, pero de noche se escuchaba cualquier cosa en la casa. Nos oíamos respirar, toser, presentíamos el ademán que conduce a la llave del velador, los mutuos y frecuentes insomnios.

Aparte de eso todo estaba callado en la casa. De día eran los rumores domésticos, el roce metálico de las agujas de tejer, un crujido al pasar las hojas del álbum filatélico. La puerta de roble, creo haberlo dicho, era maciza. En la cocina y el baño, que quedaban tocando la parte tomada, nos poníamos a hablar en voz más alta o Irene cantaba canciones de cuna. En una cocina hay demasiado ruido de loza y vidrios para que otros sonidos irrumpan en ella. Muy

pocas veces permitíamos allí el silencio, pero cuando tornábamos a los dormitorios y al living, entonces la casa se ponía callada y a media luz, hasta pisábamos más despacio para no molestarnos. Yo creo que era por eso que de noche, cuando Irene empezaba a sonar en alta voz, me desvelaba en seguida.)

Es casi repetir lo mismo salvo las consecuencias. De noche siento sed, y antes de acostarnos le dije a Irene que iba hasta la cocina a servirme un vaso de agua. Desde la puerta del dormitorio (ella tejía) oí ruido en la cocina; tal vez en la cocina o tal vez en el baño porque el codo del pasillo apagaba el sonido. A Irene le llamó la atención mi brusca manera de detenerme, y vino a mi lado sin decir palabra. Nos quedamos escuchando los ruidos, notando claramente que eran de este lado de la puerta de roble, en la cocina y el baño, o en el pasillo mismo donde empezaba el codo casi al lado nuestro.

No nos miramos siquiera. Apreté el brazo de Irene y la hice correr conmigo hasta la puerta cancel, sin volvernos hacia atrás. Los ruidos se oían más fuertes pero siempre sordos, a espaldas nuestras. Cerré de un golpe la cancel y nos quedamos en el zaguán. Ahora no se oía nada.

–Han tomado esta parte –dijo Irene. El tejido le colgaba de las manos y las hebras iban hasta la cancel y se perdían debajo. Cuando vio que los ovillos habían quedado del otro lado, soltó el tejido sin mirarlo.

–¿Tuviste tiempo de traer alguna cosa? –le pregunté inútilmente.

–No, nada.

Estábamos con lo puesto. Me acordé de los quince mil pesos en el armario de mi dormitorio. Ya era tarde ahora.

Como me quedaba el reloj pulsera, vi que eran las once de la noche. Rodeé con mi brazo la cintura de Irene (yo creo que ella estaba llorando) y salimos así a la calle. Antes de alejarnos tuve lástima, cerré bien la puerta de entrada y tiré la llave a la alcantarilla. No fuese que a algún pobre diablo se le ocurriera robar y se metiera en la casa, a esa hora y con la casa tomada. (J. Cortázar: *La isla a mediodía y otros relatos,* Estella, Salvat, 1982, 115-119)

Ese texto es un cuento, un texto literario narrativo desde el punto de vista externo. En su estructura, vemos que hay una dominante narrativa, pero dentro de ella están insertas secuencias expositivas. Dominantemente es monologal, pero hay secuencias dialogadas.

La dominante narrativa se muestra en que el escritor, Cortázar, está hablando de un hecho que sitúa en el pasado: los recuerdos

de alguien sobre la casa en que vivía con su hermana. Está escrito en primera persona, pero es un personaje de ficción el que cuenta. Abundan los verbos de acción, y hay unos personajes que desarrollan una serie de acciones, a los que les ocurren cosas, y sufren una transformación. Hay una historia que se desarrolla en el tiempo, con cambios: tenían una casa, y la van perdiendo progresivamente hasta que tienen que marcharse.

El texto consta de 19 párrafos, 18 de los cuales constituyen una secuencia narrativa en la que se inserta una expositiva (párrafo 5). Es monologal, pero en algunos párrafos narrativos se utiliza un diálogo en los personajes, lo que le da una variante dialogada. Su estructura secuencial es:

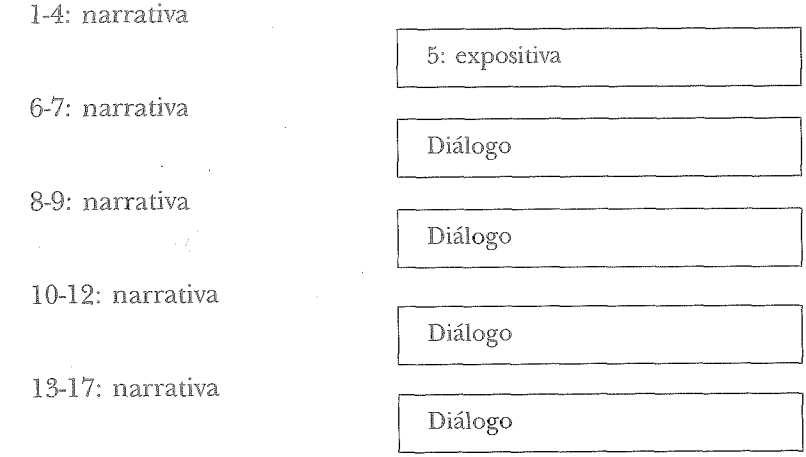

La única diversidad está en el párrafo 5, en que hay una secuencia expositiva, y se describe la casa. *Cómo no acordarme de la distribución de la casa. El comedor, una sala con gobelinos, la biblioteca y tres dormitorios grandes quedaban en la parte más retirada, la que mira hacia Rodríguez Peña...* Predomina el imperfecto, y los sustantivos en enumeración. Los elementos léxicos pertenecen todos al campo de la vivienda. Este fragmento es monológico también.

Todo el resto es narrativo, aunque alterna la dominante monologal con la dialogal al insertar esos diálogos de apoyo a la na-

rración. Pero dichos diálogos pertenecen a la secuencia narrativa. Están introducidos por expresiones de este tipo:

> ...le dije a Irene:
> –Tuve que cerrar la puerta del pasillo. Han tomado la parte del fondo.
> Dejó caer el tejido y me miró con sus graves ojos cansados.
> –¿Estás seguro?
> Asentí.
> –Entonces –dijo recogiendo las agujas– tendremos que vivir en este lado.

Pertenece al párrafo 7, en la secuencia narrativa en la que aparecen personajes que apoyan, visualizan la narración.

La unidad no siempre se da. Hay una cierta heterogeneidad siempre en los textos. De ahí que en este mismo párrafo encontremos algún enunciado narrativo: *Irene y yo vivíamos siempre en esta parte de la casa, casi nunca íbamos más allá de la puerta de roble.* Incluso alguna parte expositiva deliberativa: *Buenos Aires será una ciudad limpia, pero eso lo debe a sus habitantes y no a otra cosa.* Es una afirmación general del hablante, tras una reflexión. Es hablar de un asunto general a partir de unos hechos concretos.

Además, hay comentarios intercalados en los párrafos narrativos, que pertenecerían al tipo expositivo deliberativo. Por ejemplo, en P1: *hay que las casas antiguas...* A pesar de ello, la caracterización del texto se hace por la secuencia que predomina, no porque haya ciertos enunciados insertos de un tipo determinado, la narración en este caso.

Estos casos que acabamos de comentar son los que entrarían dentro del tipo de dominante secuencial según J. M. Adam. En ellos no hay una secuencia que envuelva o contenga a otra, sino que hay pequeñas secuencias, a veces sólo enunciados de un determinado tipo que se mezclan con otros que constituyen la secuencia dominante. El que haya enunciados con una determinada dimensión secuencial o superestructural es perfectamente admisible en la teoría de Adam, ya que la secuencia se compone de macroproposiciones y estas de proposiciones. Si la secuencia es narrativa, también lo son sus macroproposiciones y sus proposiciones, o sea, los párrafos o enunciados componentes. Por tanto, si hay enunciados de un tipo forman una subsecuencia integrada en otra secuencia mayor de otro tipo.

Es un texto literario, sus secuencias son poéticas, y esto se comprueba por el empleo reelaborado del material lingüístico, por los medios de cohesión, los usos de las formas verbales, los adjetivos, la propia sintaxis (uso de la yuxtaposición), la reelaboración léxica... Incluso en el simbolismo posible que anida en toda la historia, que parece ser una imagen de otro contenido: la muerte, por ejemplo. Así la metaforización alcanzaría a todo el texto. Es un texto escrito.

En cuanto a si es argumentativo, tendríamos que decir que en general el texto no. Puede encontrarse algún rasgo de este tipo en el primer diálogo, el de P7:

> –Tuve que cerrar la puerta del pasillo. Han tomado la parte del fondo(conclusión-argumento)
> –¿Estás seguro?
> –Entonces tendremos que vivir de este lado (conclusión de todo lo anterior).
> [cerrar la puerta (concl.) ⟵ han tomado la parte del fondo(arg.)]
> (ARG) ⟶ tendremos que vivir de este lado (CONCL.)

Esta segunda argumentación la dice ella a partir de la primera que expresa él. El nexo claro es *entonces*. En el primero no hay conector, hay yuxtaposición, y es el topos consabido el que permite la conexión de estos dos contenidos semánticos.

3.4.6. Una vez caracterizadas las secuencias y el texto mismo por su composición y su dominante, hay otra *clasificación más externa* que tiene en cuenta el contexto lingüístico, intertextual, el canal de transmisión, la intención del hablante y las circunstancias comunicativas en sentido más amplio[38]. De ese enfrentamiento entre la caracterización secuencial y la situación, surgen los tipos de texto que conocemos, que suponen una caracterización lingüística y extralingüística a la vez.

En ellos se mezclan el contexto de transmisión y la intertextualidad, y es algo extendido y aceptado en nuestra comunidad científica. De este modo aparecen generalmente estas denominaciones, como hemos podido constatar por el desarrollo anterior:

[38] Este es el enfoque más seguido en la bibliografía sobre géneros y tipos de textos, como comprobamos más arriba. En una perspectiva de análisis del discurso, cabe añadir las explicaciones de R. de Beaugrande-W. U. Dressler (1981) o S. Eggins-J. R. Martin (1997).

A) *Textos Literarios:*

- Cuento, novela (en el que hay predominio de secuencias narrativas poéticas).
- Poesía (predomina la secuencia expositiva descriptiva poética).
- Teatro (predomina lo dialogado poético, sean secuencias narrativas, descriptivas o instruccionales).

El texto literario ha de distinguirse de la secuencia poética. Esta se caracteriza por la reelaboración, el paralelismo, la recurrencia, es decir, por su configuración lingüístico- textual. El texto literario es un género, o un tipo de texto, en el que hay una dominante poética, y, además, hay circunstancias externas como un reconocimiento por la tradición, la intertextualidad. Entre ellos los habrá de predominio narrativo, dialogal, o descriptivo, o más heterogéneo, donde se mezclen lo narrativo con lo dialogal y lo descriptivo y con una dimensión argumentativa. Así, el texto comentado de Borges: *El Fin* (cfr. 3.3).

S. López Quero-A. López Quero (1997) consideran como características de este tipo de textos las siguientes, y con ellos la mayoría de manuales al uso:

- Se dirige a un receptor indefinido de cualquier tiempo o lugar.
- Esta comunicación no tiene carácter efímero, sino una voluntad perdurable.
- No tiene un fin práctico, sino desinteresado.
- La naturaleza de esta comunicación es estética: produce en el lector un placer de carácter espiritual.

Y establece como características de la lengua literaria las siguientes:

- Predomino de la función poética, que intenta atraer la atención sobre la forma del mensaje, producir extrañeza por medios varios.
- Desviación de los usos esperables en la lengua común, provocando sorpresa, por lo que aportan más información. Afectan al plano del contenido y al plano de la expresión.
- Es connotativa. No tiene un significado unívoco, sino múltiples interpretaciones. Presenta un núcleo informativo rodeado de elementos emotivos.

- Revaluar el orden habitual de los elementos de la lengua al uso.
- Simulación de la realidad. El contexto o situación depende del lenguaje mismo. Crea un mundo imaginario.
- Tiende a la permanencia.

Además, utilizan las llamadas figuras retóricas, que no son más que manifestación de esa reelaboración del mensaje.

B) *Textos Publicitarios:* definidos por el medio y el fin perseguido: llegar a gran cantidad de público para persuadirlos y conminarlos a comprar un producto. El hablante o productor es doble: directo e indirecto. Directo sería la empresa publicitaria, y el indirecto el anunciante, que paga a esta para que elabore dicha publicidad.

En estos textos predominan las secuencias expositivas descriptivas generalmente, y la dimensión argumentativa. Tanto en los folletos de anuncios de propaganda, como en la propaganda política, suele haber también una secuencia instruccional, a la que va subordinada toda la anterior. Esta puede estar explícita o implícita, sólo manifestada por la presencia de la marca anunciante.

En cuanto a la dimensión poética, también parece estar presente en estos textos. Hay mucha reelaboración, tanto en el léxico como en la sintaxis y la fonética. Encontramos aliteración, metáfora, etc., lo que significa que es un texto con una dominante poética.

C) *Textos Periodísticos:* se definen por el medio de difusión: prensa escrita o audio(visual), con un público amplio y pasivo. Este es tenido en cuenta por el creador del texto, aunque de forma general. Dentro de ellos hay diversos tipos o subgéneros:

- El texto informativo puro, en que predomina lo expositivo, no poético y argumentativo generalmente.
- En el reportaje alguna vez puede haber una dimensión argumentativa.
- En la crónica encontramos también secuencias narrativas no argumentativas no poéticas.
- En el texto de comentario o columna de opinión hay narración o exposición, argumentación y alguna vez una cierta

dimensión poética, aunque más sutil. Dependerá, claro está, del escritor. Suelen ser monologados aunque muy dialógicos, porque se basan en las palabras de otro, a través de citas, para evitar responsabilidad. En algún género, como la tertulia, la dominante es dialogada. En algún caso, como el horóscopo o la noticia del tiempo, puede haber alguna secuencia instruccional.

D) *Textos Conversacionales:* Son dialogados, pero entre ellos podemos tener literarios, conversaciones cotidianas, tertulias (periodísticas), jurídicas, etc. Es decir, esta clasificación no sigue el mismo criterio de las anteriores. Así, podríamos enumerar algunos:

- Debates: – tertulia: radiofónica, televisión
  – político: debates parlamentarios, debates políticos.

Estos suelen ser argumentativos, expositivos generalmente con alguna secuencia narrativa, y poéticos o no. Externamente pueden ser: políticos, televisivos, legales en un juicio...

– Los Discursos son expositivos fundamentalmente. Pueden tener también secuencias narrativas, argumentativas generalmente, poéticas o no poéticas. Son monologales y dialógicos. El sermón religioso puede incluir, además, alguna secuencia instruccional.

E) *Textos de Ensayo o textos técnicos (científicos, humanísticos):* se suelen caracterizar fundamentalmente por la presencia de tecnicismos en el léxico. Llevan entonación enunciativa. Describen una serie de características, que sólo lo serán en predominio, pero no son exclusivas de estos tipos de texto.

Habría que decir que corresponderían, en nuestra caracterización, a textos en los que puede haber una secuencia narrativa, de historia de un descubrimiento, o del establecimiento de la ciencia, más una secuencia dominante que es la expositiva: en este caso, descripción de ideas. Generalmente es una demostración, por tanto es argumentativa. No suele haber, como en cualquier dominante secuencial expositiva, predominio de verbos de cambio o acción, sino de estado, elementos descriptivos (presente, caracterización adjetiva o con extensiones nominales u oracionales). Y para ello

hay características externas: tema específico y técnico, dirigido a un público seleccionado: técnico...

En los humanísticos S. López Quero-A. López Quero (1997) sitúan la exposición y la argumentación. La exposición consiste sólo en dar a conocer una determinada tesis o teoría. En la argumentación se defiende a través de razones (argumentos) rechazando al mismo tiempo las posibles objeciones.

Dentro de estos incluyen el ensayo como aquel texto que aborda un tema de interés general incluyendo componentes subjetivos y una intencionalidad estética. Puede ser una exposición de ideas, de crítica o de creación. Características:

- Empleo frecuente del vocabulario abstracto.
- Aparición de artificios literarios como recursos expresivos de la subjetividad del autor.
- Exposición y argumentación como modos del discurso dominantes.

Suelen ser expositivos predominantemente, no argumentativos y no poéticos. Pero podemos encontrar algunos argumentativos. Así, en un manual no suele haber argumentación, pero sí en un artículo científico.

F) *Textos Jurídicos:* se definen por características lingüísticas y externas a la vez. Las lingüísticas son: el léxico técnico, abstracto, científico y arcaico, así como las construcciones sintácticas también arcaicas y formularias, el carácter fijado del mismo. También el molde textual: el que esté predeterminado el modelo y no sea de creación libre por parte del hablante. Además, externamente está dirigido a la administración: al trámite burocrático o jurídico. Los actos, el entorno, el quiénes lo emplean, y con qué fin, determinan este tipo de texto como especial. Es una determinación por el ámbito de aplicación. En su caracterización secuencial, sin embargo, veremos que puede haber secuencias narrativas, pero lo normal es que la dominante sea expositiva: descripción de hechos, características, consideraciones..., y también secuencias instruccionales, que pueden ser dominantes en determinado tipo de texto. No sé si en todos, porque se pide que se obre en consecuencia, aunque no se dan las instrucciones para hacerlo.

Por ejemplo, una ley suele ser instruccional, argumentativa, no poética, monologal. Una resolución del *BOE,* expositiva descriptiva, no argumentativa, no poética, monologal. Un defensor en un juicio combina secuencias narrativas, descriptivas e instruccionales. Suelen ser argumentativas y no poéticas, aunque puedan utilizar una cierta reelaboración lingüística para convencer.

G) *Los textos administrativos* son semejantes. En ellos hay gran predominio de lo expositivo, y tipos diversos. Por ejemplo:

Atestado: descriptivo, monologal, no argumentativo, no poético.

Orden de pago: instruccional, no argumentativo, no poético.

Instancia: monologal, dialógico, expositivo, no argumentativo, no poético. Con una secuencia instruccional.

4
ANÁLISIS TEXTUALES

Hemos visto las características de cada tipo de secuencia en sentido general. Pero en los textos rara vez aparecen en estado puro, como hemos dicho. Acerquémonos a ellos para constatar dicha realidad y cuáles son los rasgos lingüísticos que los expresan. De este modo, con la comprobación directa en textos reales y variados, conseguiremos una categorización más correcta, lo más cercana posible a la realidad.

4.1. Textos narrativos o con predominio de secuencias narrativas

4.1.1. *Periodísticos*

1. *Un Lorca nacido entre rejas*

El Museo de Fuente Vaqueros exhibirá un retrato del poeta pintado por un recluso de la Prisión de Granada

Francisco J. Titos. *Granada*

Los fondos pictóricos de la Casa-Museo Federico García Lorca de Fuente Vaqueros, el pueblo de Granada donde nació el poeta, cuentan desde ayer con una pieza artística muy especial. Junto a algunas obras y bocetos de Salvador Dalí y Rafael Alberti, exhibirá un retrato de Lorca pintado por Joaquín Galiana, un recluso de la Prisión Provincial.

Galiana, malagueño de 29 años, ve así cumplido su deseo de ver el cuadro colgado de las paredes de la casa natal del poeta. La idea le rondaba la cabeza desde que, hace unos meses, obtuviera el quinto puesto en un concurso de pintura para presos convocado por la delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada. Y

dicho y hecho. Tras realizar una petición formal al director del museo, Juan de Loxa, la institución lorquiana accedió sin reparos.

Hasta el año pasado, Joaquín no había cogido un pincel y una paleta en su vida. 'Aunque desde niño se me dio bien dibujar con bolígrafo y lápiz' , reconoce. Así que no dudó en apuntarse al taller de pintura organizado en el centro penitenciario por la propia Junta y la Asociación para la Promoción de los Barrios Marginados. Durante tres meses, y en compañía de una treintena de internos de la prisión, Joaquín se inició en las técnicas básicas de la pintura acrílica, óleo y acuarela.

De aquel proceso de aprendizaje nacieron cuatro primeras telas, de las que prefiere no recordar su temática. Y una quinta, en la que reprodujo, con inocencia y languidez, una antigua fotografía de un Lorca acodado de mirada transparente.

Sobre Joaquín pesa una condena de cuatro años y medio por un delito contra la salud pública, 'traficaba con hachís, hablando en plata' y está a punto de disfrutar de prisión condicional. Cuando se le pregunta por qué eligió el poeta de Fuente Vaqueros como modelo en sus primeros pasos artísticos responde sin pretensiones: 'Porque se celebraba el centenario de su muerte'. Reconoce que no ha leído a Lorca, aunque sabe que 'escribía poesías sobre gitanos', como él mismo.

Fue esta sinceridad, presente en el propio cuadro titulado sin ambages *Federico,* lo que decidió al director de la Casa-Museo a admitir la petición del recluso. 'Al propio Lorca se le hubieran saltado las lágrimas con un gesto como el de Joaquín', señaló Juan de Loxa.

El director se mostró emocionado –incluso exaltado– cuando explicó, en un sencillo acto celebrado ayer, por qué el cuadro fue aceptado como fondo. 'Por cosas como ésta vale la pena. Cada año me escriben decenas de pintores con *enchufe* para que colguemos sus obras en la casa. Mientras yo sea director sólo tendrá valor la calidad, lo firme quien lo firme y tenga el enchufe que tenga', advirtió sobre las exigencias de la institución. Y añadió : 'El lienzo no está firmado sólo por Joaquín, lo rubrican todos los hombres privados de libertad en el mundo. No necesita carta de recomendación ni expertos que den el visto bueno a su exhibición en este museo'.

En este último aspecto le da la razón al propio pintor. 'El cuadro no lo he hecho yo sólo. Muchos compañeros de la prisión me dieron indicaciones para corregir detalles'.

A sus 29 años, y sin pretensiones de reconocimiento, Joaquín ha conseguido lo que muchos artistas no logran nunca: ver sus trabajos colgados en un museo. Ahora le ha cogido gustillo al pincel y al

> olor a trementina. No duda que seguirá pintando. Una afición descubierta tardíamente y que le ayuda a evadirse de una realidad sitiada por frías rejas (*El País*, 6-2-99, 16).

Este texto es dominantemente *narrativo, argumentativo, y monologal*, pero con algún párrafo *dialógico*. Así, por ejemplo, los párrafos 3, 5, 7 en que se citan sus palabras o las del director de la Casa museo. Externamente, es un texto periodístico.

Lo narrativo se muestra en la abundancia de verbos, predominantemente en pasado, una ordenación cronológica expresada en sintagmas: *hasta el año pasado*, la ausencia de subjetividad: se narra un hecho de un personaje determinado. Hay valoración que lleva a la argumentación. Así, en el segundo párrafo aparecen los argumentos para conseguir que le admitan el cuadro en la Casa-Museo de Lorca:

- gana un premio de pintura en un concurso en la cárcel,
- cursa una petición a la Casa-Museo,
- reproduce *con inocencia y languidez* una fotografía de Lorca,
- destaca su sinceridad.

En el mismo texto se cita una argumentación, la del director del museo, Juan de Loxa. En ella hay falacias. Enumera los requisitos generales para aceptar un cuadro en el museo: la calidad y no las recomendaciones, y luego la aplicación que ha hecho con el caso objeto del artículo no tiene nada que ver con él: sinceridad, estar en prisión. Ha sido otra razón y no la calidad la que le ha llevado a admitir el cuadro de Joaquín Galiana.

Cabría discutir si es *autotélico o poético*. En un primer momento diríamos que no, pero habría que tener en cuenta que sí hay cierta reelaboración, sobre todo, en la respuesta de Juan de Loxa: *lo rubrican todos los hombres privados de libertad...* Es una metáfora. Y el final, ya de responsabilidad del periodista: *evadirse de una realidad sitiada por frías rejas*. Por tanto, quizás sí habría que hablar de un grado, aunque menor, de manifestación de la dimensión autotélica, lo que nos lleva a la consideración de una gradación en dicha dimensión, que no se da en la misma medida en todos los textos.

Es monologal y dialógico, porque hay citas de Juan de Loxa y del propio pintor que se reproducen directamente para eximirse de responsabilidad, por un lado, y para darle más fuerza argumentativa, por otro.

2. «*El Noticiero*». *Vicerrectorado de Calidad*

Informativo universitario de la calidad. Universidad de Sevilla, núm. 9, enero de 1999

Universidad-Empresa

En la sede de Banesto de Madrid tuvo lugar el pasado 28 de enero el encuentro entre 17 entidades financieras y 14 universidades, entre las cuales se encontraba la de Sevilla, para ir perfilando un proyecto conjunto sobre formación en contenidos específicos del sector.

El profesorado universitario se mostró interesado por conocer la visión de la empresa en lo que se refiere a la metodología docente y que se resume en lo siguiente:

- Reducir significativamente la presencia del profesor en la tarima (las empresas insisten mucho en que el alumno exponga públicamente los temas y conclusiones de sus trabajos)
- Introducir el método del caso
- Reducir la cantidad de apuntes
- Poner el acento en «enseñar a aprender»
- Estimular las prácticas en empresas.

Se constituyeron, finalmente, grupos de trabajo y se emplazó a los asistentes a comenzar el estudio de las ponencias y a preparar los trabajos de grupo para las próximas sesiones.

Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas

El pasado 4 de Febrero, se reunió en la Universidad de Sevilla, la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas, integrada por las 10 universidades andaluzas y la Junta de Andalucía. Esta es la primera reunión de trabajo que se realiza desde su constitución oficial en Baeza.

En esta sesión, la Unidad trató sobre la puesta en marcha de uno de los proyectos más ambiciosos para la mejora de la calidad, que es desarrollar un Plan de Evaluación de los Departamentos Universitarios. Hasta este momento, la evaluación del Plan Nacional se había centrado en las Titulaciones pero, sin embargo, tanto la enseñanza como la investigación, son responsabilidades de los Departamentos, y por tanto, la calidad de las titulaciones sólo se puede alcanzar en base a que los Departamentos desarrollen activamente programas de calidad.

La Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas pretende con esto cubrir una parte esencial en la evaluación que no había sido recogida en el Plan Nacional.

De momento, se pondrá en marcha un plan experimental de evaluación de los Departamentos, en el cual participarán al menos uno por cada Universidad. Posteriormente con los resultados del plan experimental, se establecerá un plan general para los Departamentos.

Constituido un Comité Técnico para la Evaluación de los Departamentos

El Plan experimental que se llevará a cabo requiere el desarrollo y especificación de unas Guías de Evaluación para ser utilizadas en nuestra Comunidad Andaluza. Este es el trabajo que ha sido encomendado por la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas a un Comité Técnico presidido por D. Miguel Valcárcel, profesor de la Universidad de Córdoba y miembro del Comité Técnico del Plan Nacional, y en el cual se han integrado dos profesores de la Universidad de Sevilla, Dª Mª Carmen Moreno de la Facultad de Psicología, y D. Enrique Herrero de la E.U. de Arquitectura Técnica.

Comunidad Europea

En el Diario Oficial de la Comunidad Europea de 7 de Octubre del pasado año, se publicó la recomendación del Consejo sobre la cooperación europea para la garantía de la calidad de la enseñanza superior. En esta recomendación se establecen los objetivos que la Comunidad Europea pretende cubrir en este campo y señala el marco en el que debe ser desarrollado.

Finalmente el Consejo invita a la Comisión de enseñanza superior a presentar cada tres años al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones informes sobre los avances realizados en lo que se refiere al desarrollo de los sistemas de evaluación de la calidad en los distintos estados miembros y sobre las actividades europeas de cooperación en este terreno, incluidos los avances realizados con respecto a los objetivos antes mencionados.

Jornadas sobre calidad

Entre los días 21 y 23 del próximo mes de Abril, se celebrará en Torremolinos, unas Jornadas de reflexión- discusión, sobre puntos

críticos en la evaluación y mejora de la calidad universitaria. Estas Jornadas estarán coordinadas por Gemma Rauret Dalmau, Directora de la Agencia per la Qualitat del Sistema Universitari a Catalunya, y por D. Manuel Galán Vallejo, Director de la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA), y bajo la dirección Técnica de don Miguel Valcárcel Cases.

Las Jornadas tendrán como objetivos:

- Reflexionar sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de los sistemas de evaluación de la calidad en las universidades españolas.
- Definir los aspectos clave que separan el éxito del fracaso.
- Elaborar una declaración dirigida a las comunidades universitarias y autoridades académicas y políticas en apoyo a los sistemas de calidad.

Un buen Programa de calidad de la Enseñanza: la formación de Profesores noveles

El día 30 de enero finalizó el plazo de presentación para el programa de formación de Profesores Noveles (si por desconocimiento o falta de información a algún grupo se le hubiera pasado el plazo se ruega ponerse en contacto urgente con el I.C.E). El programa se ha consolidado plenamente después de varios años de rodaje en la Universidad de Sevilla, institución que es pionera en este tipo de programas y en la formación de Equipos Docentes.

La experiencia ha puesto de manifiesto que los profesores que inician su carrera docente necesitan de apoyo y asesoramiento didáctico y pedagógico para desempeñar sus funciones: programar la asignatura, elaborar exámenes, interrelacionarse con los alumnos, atender tutorías, utilizar materiales audiovisuales etc. Esta necesidad la hemos articulado en Sevilla en torno a la creación y consolidación de *Equipos Docentes* en el seno de los departamentos.

Estos equipos son grupos de trabajo constituidos de manera voluntaria y formados por varios profesores principiantes (menos de 3 años de experiencia) y un profesor mentor con experiencia (más de 10 años de docencia).

En los últimos 4 años de actuación del programa de noveles se han implicado más de 44 departamentos, 155 profesores noveles y han contribuido al análisis de las clases más de 3000 alumnos. La valoración global ha sido muy positiva por lo que se ha decidido asumir un proyecto más ambicioso y formativo que comprende además del proyecto general otro de Consolidación para equipos docentes previos.

Una característica de ambos programas es la formación en paralelo de profesores principiantes, en aspectos didácticos, y de profesores mentores, en aspectos relacionados con el asesoramiento a colegas.

Actúan como coordinadoras de estos programas las profesoras: Cristina Mayor y Mª Rita Sánchez de Ciencias de la Educación. Varias Universidades del país se han interesado por esta iniciativa de la Hispalense y la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA) está estudiando un proyecto de calidad que incorporaría la excelencia de este programa.

Premios a la excelencia docente

Han comenzado las evaluaciones de aquellos profesores que solicitaron la inscripción para concurrir al citado premio docente y que terminan sus clases en el primer cuatrimestre.

Recordamos a todos los interesados que deben comunicar al I.C.E. el día y hora en el que tendrán agrupados a sus alumnos en un aula para proceder a la encuestación. La encuesta utilizada para la evaluación se encuentra publicada en la página WEB del vicerrectorado: www.calidad.us.es. En ella se recogen los cuatro aspectos básicos de la enseñanza:

1. Organización de la enseñanza.
2. Atención al estudiante.
3. Metodología docente.
4. Evaluación de los aprendizajes.

SI ALGO NO FUNCIONA, LLÁMANOS
954551090
quejas y sugerencias

En este caso nos encontramos con dos textos: uno es «El Noticiero», propiamente, y el segundo es el que aparece en el recuadro: «Si algo no funciona, llámanos, 954551090. Quejas y sugerencias».

El primero está formado por una secuencia dominante *narrativa, no poética y no argumentativa,* hasta la última parte: *Un buen programa de calidad de la enseñanza,* que es una secuencia *narrativa, argumentativa, no poética.* Lleva a la conclusión: «es democrático. Se admiten quejas. Luchamos realmente por la calidad». Esto se muestra en el léxico evaluativo: «un *buen* programa», *calidad, valoración muy positiva...* El segundo texto sería *instruccional argumentativo no poético.* Ambos son *monologales y monológicos.*

La secuencia narrativa es la más larga y la que constituye la dominante del texto. No olvidemos que es una hojilla periódica de información. Lo narrativo se muestra en la abundancia de verbos en pasado: *tuvo lugar, se mostró, trató...* Y de formas de futuro para la planificación posterior: *se pondrá en marcha, se llevará a cabo...* Asimismo, hay abundancia de sintagmas temporales: *el pasado 28 de enero, el 7 de octubre del pasado año...* No hay elementos evaluativos, presencia de adjetivación valorativa ni subjetividad.

También podríamos decir que lleva insertas algunas secuencias descriptivas en algún párrafo, en que se enumeran las características de un programa. Así, en el segundo párrafo:

> Y que se resume en lo siguiente:
> – Reducir significativamente....

O en la segunda página:

> Las Jornadas tendrán como objetivos:
> – Reflexionar...

Usan el presente y los infinitivos, unidos a un predominio del sustantivo.

En la segunda parte alterna lo narrativo con lo expositivo subordinado: Se expresan hechos cronológicamente ordenados y en algún momento se describe el programa: *Una característica de ambos programas...*, y aquí usa el presente.

Como vemos, lo lingüístico muestra claramente la segmentación realizada. Por tanto, una caracterización secuencial es la que corresponde al análisis lingüístico-textual.

Externamente, habría que considerar este texto a medio camino entre lo periodístico y lo administrativo, ya que corresponde a una hoja informativa que de manera periódica se distribuye en el centro de trabajo.

3. *ÓPERA. «TANNHÄUSER»*

Corazón de cristal

TANNHÄUSER

De Richard Wagner. Versión de Dresde, 1845. Orquesta Sinfónica de Madrid, Coro Nacional de España. Director musical: Christof Perick. Director de escena: Werner Herzog. Con Jon Fredric West (Tannhäuser), Gabriela

Benackova (Elisabeth), Cynthia Makris (Venus), Hans Sotin (Landgrave) y Alan Titus (Wolfram).

Teatro Real. Madrid, 4 de febrero.

JUAN ÁNGEL VELA DEL CAMPO

Llegó, por fin, una ópera de Wagner al Teatro Real, lejano ya en el recuerdo aquel intento frustrado de un Parsifal para la inauguración con Lorin Maazel-Dieter Dorn-Plácido Domingo. El título elegido para este primer baño wagneriano, Tannhäuser, está en sintonía con las tendencias actuales de programación de esta ópera, dentro de la trilogía romántica de Wagner.

El *Tannhäuser* que vivió el público madrileño fue un Wagner distante, con el corazón de cristal (utilizando el título de una de las mejores películas de Werner Herzog), y dejó al descubierto dos defectos funcionales del Teatro Real y la imposibilidad –en el Real y donde sea– de encontrar un reparto vocal que alcance de lleno los registros poéticos y emotivos.

De hecho, los mejores momentos vocales vinieron de la vieja guardia wagneriana: Alan Titus, Hans Sotin. El tenor Jon Fredric West no superó las enormes exigencias que requiere el personaje de Tannhäuser y cantó a tirones, con una utilización abusiva de las apoyaturas y sin dar al personaje la intimidad, el conflicto y la duda que lleva dentro. Elisabeth, tal vez el papel de soprano más lírico de toda la obra de Wagner, encontró en Gabriela Benackova una soprano dulce, con nobleza y musicalidad, tal vez con un poco más de peso vocal del ideal. En cuanto a la Venus de Cynthia Makris, poco bueno que decir. Ni en tesitura, ni en línea de canto, ni en sensualidad ni en instinto dramático dio un mínimo perfil de su personaje.

Los defectos funcionales a los que antes aludía provienen de la insistencia en cambiar de coro a cada título y de la penuria de directores musicales de primera fila que sepan extraer de la Sinfónica de Madrid todas sus potencialidades. En esta ocasión fue el Coro Nacional de España quien ofreció una prestación a todas luces insuficiente –blanda, sin garra, nada teatral–, que debería hacer reflexionar a los responsables del teatro sobre la ineficacia de esta política de coros cambiantes. El Real necesita un coro propio estable, o al menos una solución a lo Savonlinna, en que renuevan para cada festival el coro a partir de convocatorias anuales.

No aportó demasiado Christof Perick a la comprensión de la obra wagneriana desde el foso. La obertura fue caótica y el pulso gene-

> ral flojito. Se redimió bastante en el tercer acto —sin duda el mejor—, pero esta orquesta necesita algo más.
>
> El cineasta Werner Herzog planteó *Tannhäuser* desde un romanticismo espectral, fantasmagórico. El simbolismo rozó por momentos la simplicidad y la potencia de las imágenes visuales no salvó las carencias teatrales. El planteamiento conceptual contribuyó lo suyo al distanciamiento.
>
> En los aplausos finales, el público ovacionó a todos los cantantes, el coro y los directores escénico y musical, sin excesivas matizaciones. Se puede hablar de éxito, lo que invita a pensar qué habría pasado si se hubiese ofrecido un Wagner de más entidad interpretativa (*El País*, 6-2-99, 32).

Este texto es de crónica periodística: ofrece información y comentario a la vez. Está formado por una secuencia inicial que es *expositiva descriptiva* de las características de la obra. Aparece la cohesión léxica por hiperonimia claramente marcada: *versión, orquesta, coro, director musical, director de escena,* los personajes y el teatro, lugar y fecha. Son integrantes del campo semántico de la representación de ópera. No hay, además, ni siquiera verbos u oraciones completas, sino que está expuesto de forma esquemática con indicaciones y oraciones nominales, como en un telegrama. Son datos en enumeración y en letra pequeña.

Por contra, el resto del texto, lo que constituye propiamente el cuerpo de la noticia, en letra ya mayor, está formado por una secuencia *narrativa,* con dimensión *argumentativa y poética.* No puede sorprendernos dado que es un texto de opinión, en que se suele dar una valoración de la obra. Es una crítica, en este caso de una ópera. Así, lo narrativo aparece en la abundancia de verbos en pasado para describir acciones, la ordenación cronológica de los hechos: *en esta ocasión...* Y la referencia: es un hecho concreto analizado en su transcurso, un acontecimiento que se da a conocer en todo su desarrollo.

Es argumentativo porque intenta llevar al lector a una conclusión: «no fue una buena representación». Y para ello usa frecuentemente la evaluación. La encontramos en el léxico, sobre todo en adjetivos y sustantivos:

> un Wagner distante, con el corazón de cristal
> defectos funcionales del Teatro Real
> imposibilidad de encontrar un reparto vocal que alcance de lleno los registros poéticos y emotivos

no superó las enormes exigencias
y cantó a tirones
utilización abusiva de las apoyaturas
sin dar al personaje...
Poco bueno que decir
un mínimo perfil de su personaje
penuria de directores musicales
a todas luces insuficiente (con un inciso aclaratorio: blanda, sin garra, nada teatral)
ineficacia de los coros cambiantes
no aportó demasiado
caótica
pulso general flojito
simplicidad
no salvó las carencias teatrales
distanciamiento.

Y al final aparece la conclusión: *se puede hablar de éxito* (por el argumento anterior: los aplausos), pero el escritor añade: *lo que invita a pensar qué habría pasado si se hubiese ofrecido un Wagner de más entidad interpretativa,* que está en consonancia con su visión negativa de la obra, frente a la positiva de la gente: de ahí el impersonal *se puede hablar.*

En cuanto a la dimensión poética, también está presente, porque hay muchas metáforas: *baño wagneriano, corazón de cristal, vieja guardia wagneriana, el simbolismo rozó...* Y construcciones sintácticas elaboradas. Así, el *lejano ya en el recuerdo aquel intento frustrado...*

Es *monologal y monológico,* aunque podría considerarse cierto dialogismo en el *se puede hablar... pero...*

4.1.2. *Publicitarios*

1. *Ahorro Corporación Deuda Fondtesoro*

La política desarrollada en Ahorro Corporación Deuda Fondtesoro, FIM no ha experimentado notables modificaciones respecto a la llevada a cabo a lo largo del año 1998. Solamente destacar que ante de (sic) las expectativas de bajada de los tipos que se barajaban desde principios de este trimestre, se decidió adecuar la cartera de valores a dicha situación, procediendo a elevar la vida media de las inversiones, a fin de que pudiera beneficiarse de dicho proceso.

> En cualquier caso, esta elevación del riesgo ha sido moderada, con el objeto de no afectar a la filosofía de este Fondo en el sentido de que su valor liquidativo no experimente variaciones sustanciales.

En él hay una secuencia *narrativa, no poética y argumentativa.* Es narrativo porque se cuenta el desarrollo a lo largo del tiempo de ese Fondo de Inversión. De ahí que aparezcan verbos de cambio de estado y situados en un pasado, terminado o con consecuencias en el presente: *se decidió, ha experimentado, ha sido,...* Predominan las acciones frente a la caracterización, que no se da. Se habla de *hechos* y no se define el fondo. El texto no presenta reelaboración formal, pero sí es argumentativo, ya que pretende llevar al receptor a una conclusión: se ha hecho lo más correcto, y el fondo es bueno. Se disfraza todo con suavidad para llevar a una visión positiva: «Los datos de inflación reflejan que uno de los puntos más delicados de nuestra economía produce gradualmente menos preocupación».

Hay una información: «no hay modificaciones notables» y una restricción: «solamente destacar». Esta sería una contraargumentación, pero no opera, porque se le opone otro contraargumento a su vez: el cambio ha sido moderado y no afecta a la filosofía. Y se vuelve, por tanto, a la conclusión expresada al inicio: *en el sentido de que su valor liquidativo no experimente variaciones sustanciales.*

Conclusión A: no hay variación sustancial: primer enunciado, frente al segundo, que expone la contraargumentación: elevar la vida media de las inversiones (argumento): → no A (conclusión): no no variación, es decir, sí ha habido variación.

A esto se le opone otra contraargumentación conclusiva que introduce *en cualquier caso,* conector concesivo que hace que el contraargumento anterior no opere: no no A = A. Es decir, ha sido moderada, por tanto, casi no hay variación. La argumentación implícita es: El primer enunciado nos lleva a la conclusión de «no debe preocuparse, el fondo va bien». El segundo admite la existencia de cambios y, por tanto, puede llevar a concluir que «algo pasa y puede no ser rentable». El último enunciado suspende esa conclusión y vuelve a reiterar que todo va bien, y no hay que preocuparse. Hay una reiteración que abre y cierra el texto.

Es *monologal y monológico.*

2. *Las alhajas exportadas*

Juan Balansó

Las alhajas exportadas
Piedras preciosas o artificiales, ellas protagonizaron un inusitado destino real

Así fue
La Historia Rescatada
Juan Balansó
Las alhajas exportadas

La extraordinaria historia de los españoles que han ocupado un trono europeo y de algunas extranjeras que han compartido el trono español (*Época,* 6-12-99, 65).

En este caso, todo el texto está constituido por una secuencia *narrativa,* pero, al tratarse de un anuncio de un libro que acaba de salir a la venta, está subordinado a una intención descriptiva del contenido de dicho libro. Es más, hay una intención argumentativa en todo él que lleva a una instrucción no expresa: «cómpralo». Las marcas para ello son, fundamentalmente, esos adjetivos valorativos: *extraordinaria, inusitada.* Aparte de jugar con ciertos topos, como el interés del público por todo lo relacionado con la casa real. Curiosamente encontramos el anuncio en Época, una revista que está dirigida hacia un público predeterminado, más sensible a estas cuestiones.

A pesar de esa intención descriptiva, por el contexto en que se da, lo expreso es lo narrativo, y así predominan los verbos que indican hechos, en pasado. De ahí que lo hayamos situado en este capítulo.

4.1.3. *Literarios*

1. El siguiente fragmento está formado por una secuencia *narrativa* apoyada por otra *descriptiva* subordinada. El paso de una a otra lo marcan las formas verbales: se salta del pasado al presente: *estuve, era, logró, comencé...* frente a *hay, siente, piensan, se tiene, se pierden...* Es un texto *monologal* aunque con cierto *dialogismo* porque se citan los pensamientos del escritor, y responde a un esquema muy habitual en las narraciones literarias. Sirva, pues, de ejemplo:

> En la mañana de mi quinto día, estuve dispuesto a desviar la dirección de la balsa, por cualquier medio. Se me ocurrió que si continuaba en dirección a la brisa, llegaría a una isla habitada por caníbales. En Mobile, en una revista cuyo nombre he olvidado, leí el relato de un náufrago que fue devorado por los antropófagos. Pero no era en ese relato en lo que pensaba. Pensaba en «El Marinero Renegado», un libro que leí en Bogotá, hace dos años. Esa es la historia de un marinero que durante la guerra, después de que su barco chocó contra una mina, logró nadar hasta una isla cercana. Allí permanece 24 horas, alimentándose de frutas silvestres, hasta cuando lo descubren los caníbales, lo echan en una olla de agua hirviendo y lo cuecen vivo. Comencé a pensar instantáneamente en esa isla. Ya no podía imaginarme la costa sino como un territorio poblado de caníbales. Por primera vez durante mis cinco días de soledad en el mar, mi terror cambió de dirección: ahora no tenía miedo al mar como a la tierra.
>
> Al mediodía estuve recostado en la borda, aletargado por el sol, el hambre y la sed. No pensaba en nada. No tenía sentido del tiempo ni de la dirección. Traté de ponerme de pie, para probar las fuerzas, y tuve la sensación de que no podía con mi cuerpo.
>
> «Este es el momento», pensé. Y, en realidad, me pareció que ese era el momento más temible de todos los que nos había explicado el instructor: el momento de amarrarse a la balsa. Hay un instante en que ya no se siente la sed ni el hambre. Un momento en que no se sienten ni los implacables mordiscos del sol en la piel ampollada. No se piensa. No se tiene ninguna noción de los sentimientos. Pero aún no se pierden las esperanzas. Todavía queda el recurso final de soltar los cabos del enjaretado y amarrarse a la balsa. Durante la guerra muchos cadáveres fueron encontrados así, descompuestos y picoteados por las aves, pero fuertemente amarrados a la balsa. (G. García Márquez: *Relato de un náufrago,* Barcelona, Tusquets, 1970, 56-57).

La secuencia descriptiva ocupa los enunciados 3-8 del tercer párrafo. Está envuelta por la *narración.* Esta se muestra en la abundancia de verbos en pasado que indican acciones y de sintagmas temporales: *en la mañana de mi quinto día, hace dos años, veinticuatro horas, durante mis cinco días de soledad, ahora, al mediodía, durante la guerra.* Los hechos están ordenados cronológicamente indicando una sucesión y una progresión, en este caso, un desmoronamiento o destrucción. También hay determinaciones locativas: *En Mobile, una isla, en Bogotá, la costa, en el mar, en la borda.*

En el tercer párrafo se salta al presente para describir la situa-

ción. Va enmarcada en la narración: *pasé, me pareció* (enunciados 1 y 2), *fueron encontrados así* (enunciado 9). En medio, los presentes que indican no propiamente hechos sino estados: *no se siente, no se piensa, no se tiene ninguna noción, no se pierden, aún queda,* y lo fundamental son los sustantivos y algún adjetivo que lo caracteriza: *sed, hambre, implacables mordiscos del sol, piel ampollada, sentimientos, esperanzas...*

Todo el texto tiene una dimensión poética, lo que se demuestra en la selección del léxico, en el ritmo pausado, en la abundancia de construcciones explicativas apuestas, en las reiteraciones: *no pensaba... pensaba...*, en el salto del pasado *chocó, logró* al presente *permanece, descubren, echan* con valor de pasado, pero que acerca visualmente el relato, y alguna metáfora como *implacables mordiscos del sol.* Externamente, es una narración literaria.

2. *Canción última*

Pintada, no vacía:
pintada está mi casa
del color de las grandes
pasiones y desgracias.
Regresará del llanto
adonde fue llevada
con su desierta mesa,
con su ruinosa cama.
Florecerán los besos
sobre las almohadas.
Y en torno de los cuerpos
elevará la sábana
su intensa enredadera
nocturna, perfumada.
El odio se amortigua
detrás de la ventana.

Será la garra suave.

Dejadme la esperanza (M. Hernández: *Cancionero y romancero de ausencias,* Buenos Aires, Losada, 1976, 4ª ed., 41-42).

La primera estrofa constituye una secuencia *descriptiva, poética, no argumentativa.* Se exponen las características de la casa con adjetivos: *pintada, no vacía.* Y no hay verbos de acción. Las cuatro estrofas siguientes forman una secuencia *narrativa, poética, no argu-*

mentativa, en que se habla de sucesos o acciones en relación con ella. Hay acciones en pasado: *fue llevada,* frente al futuro que se prevé: *regresará, florecerán, elevará, será.* El final, por contra, es una expresión: *Dejadme la esperanza.*

Presenta, pues, una coordinación de tres tipos de secuencias. Y los rasgos lingüísticos lo muestran:

descriptivo: presentes, adjetivos y sustantivos
narrativo: acciones en futuro y pasado
instruccional: imperativo *dejadme.*

Es *monologal y monológico.*

3. *El pincel calvo*

PINTOR: Tengo que contaros
–si no reviento–
un caso muy extraño,
que sucedió en mi aposento
y concretamente,
en mi paleta de pintor
–excelente.
... Yo tenía –y tengo– (como podéis ver) varios pinceles gordos, finos y entrefinos, para óleo o acuarela –para pintar al nene o a la abuela...
Entre ellos tenía un pincel, que era muy presumido y antipático.
Se pasaba la noche humillando a los otros pinceles baratos.
¡*Yo soy el artista!* –decía el pincel–. ¡*Yo pinto mejor que nadie, mejor que el pintor que me usa!*
¡Por eso los otros pinceles me tenéis pelusa!
Y así siempre, martirizando a los otros pinceles.
Un buen día (mal día para el pincel presumido) *se le empezó a caer el pelo: ...*
y se quedó en vulgar palito.
–¡El pincel calvo! –exclamó otro pincel.

–Y así suele suceder
a quien presume y presume
sin tener por qué y de qué.

(Gloria Fuertes: *Piopío Lope. El pollito miope.* Madrid, Ed. Escuela Española, S.A., 1990, 7ª ed., 14-15.)

Este texto está formado todo él por una secuencia *narrativa*. Incluso tiene la estructura de un cuento típico: una introducción del pintor que nos dice explícitamente que nos va a contar una historia: *Tengo que contaros... un caso muy extraño.* Y el final aparece como la moraleja: *Y así suele suceder...* En medio, la historia de un pincel. Abundan formas verbales para designar hechos: *pinto, humillando, martirizando...*, expresiones temporales: *se pasaba la noche, un buen día.* Y las formas verbales también son las típicas: imperfectos y pasados, frente al presente del ahora del narrador.

Puede entenderse como *argumentativo* ya que toda la narración lleva a la conclusión-moraleja que termina el relato. Son argumentos para sostener la idea de que no es bueno presumir. Es *poético* por la distribución fónica en el verso, el ritmo, la elección léxica, la sintaxis con cortes, interrupciones parentéticas para comentar su propio discurso, las repeticiones... Es *monologal* pero *dialógico*, porque dentro de la historia habla el pincel y luego los otros pinceles. Pero aparte de ese diálogo inmerso en la narración, tenemos un desdoblamiento de la autora que se inmiscuye auto-comentándose en los incisos: *en mi paleta de pintor – excelente; Yo tenía –y tengo—; para óleo y acuarela – para pintar al nene y a la abuela.* En este último también tenemos una cierta resonancia de otros discursos, como los voceados por los que venden algo en una feria o mercadillo. Son formas orales, repetidas como esquema conocido.

4. *El canario vuela*

Un día, el canario verde, no sé cómo ni por qué, voló de su jaula. Era un canario viejo, recuerdo triste de una muerta, al que yo no había dado libertad por miedo de que se muriera de hambre o de frío, o de que se lo comieran los gatos.

Anduvo toda la mañana entre los granados del huerto, en el pino de la puerta, por las lilas. Los niños estuvieron, toda la mañana también, sentados en la galería, absortos en los breves vuelos del pajarillo amarillento. Libre, Platero holgaba junto a los rosales, jugando con una mariposa.

A la tarde, el canario se vino al tejado de la casa grande, y allí se quedó largo tiempo, latiendo en el suave sol que declinaba. De pronto, y sin saber nadie cómo ni por qué, apareció en la jaula, otra vez alegre.

¡Qué alborozo en el jardín! Los niños saltaban tocando las palmas, arrebolados y rientes como auroras; Diana, loca, los seguía, la-

drándole a su propia y riente campanilla; Platero, contagiado, en un oleaje de carnes de plata, igual que un chivillo, hacía corvetas, giraba sobre sus patas, en un vals tosco, y, poniéndose en las manos, daba coces al aire claro y tibio... (J. R. Jiménez: *Platero y yo*, Buenos Aires, Losada, 30ª ed., 1969, 26-27).

En este otro texto, perteneciente a *Platero y yo* tenemos de nuevo una secuencia predominante *narrativa, no argumentativa y poética, monologal y monológica.* Predominan los hechos y, por ello, las acciones: *voló, muriera, comieran, anduvo, estuvieron sentados, holgaba, se vino, se quedó...* También aparecen caracterizaciones o descripciones tanto del canario como de los niños en los dos primeros párrafos, pero subordinadas a la narración predominante.

4.1.4. *Jurídicos y Administrativos*

1. NOMBRAMIENTO DE PROFESORES EMÉRITOS

Acuerdo 4.1/CU 29-4-99, por el que, de conformidad con el artículo 163 de los EUS y Reglamento que lo desarrolla (Acuerdo 6/CU 20-1-89), previa iniciativa del Departamento de Derecho Administrativo e Internacional Público, emitidos todos los informes pertinentes y siendo éstos favorables, no habiéndose producido alegaciones, ni de los miembros de la Junta de Gobierno ni de los claustrales, y satisfechos, en suma, todos los requerimientos reglamentarios, se ratifica el Acuerdo 9.4.2/JG 16-12-98, y, en consecuencia, se conviene, por asentimiento, el nombramiento de Profesor Emérito a favor del Dr. José Ortiz Díaz.

Procede, por tanto, el nombramiento por el Excmo. Sr. Rector Mgfco. de acuerdo con las disposiciones vigentes. (*Boletín de la Universidad de Sevilla,* 50, 21-6-99, 11).

Este texto está constituido por una secuencia *narrativa, argumentativa, no poética, monologal y monológica.* En ella se da cuenta de un hecho: el acuerdo tomado en una sesión del Claustro Universitario. Se enumeran todos los hechos que han ido sucediéndose, cronólogicamente organizados. No hay predominio de sustantivación y adjetivación, sino que, por el contrario, son las acciones las fundamentales: *emitidos todos los informes, no habiéndose producido alegaciones, satisfechos todos los requerimientos, se ratifica, se conviene, procede.* Hay que constatar la presencia de sustantivos deverbales: *re-*

querimiento, nombramiento, alegaciones... Externamente pertenece al ámbito jurídico por el tema tratado, el contexto y el ámbito de aplicación del mismo.

2. *Texto parlamentario*

> Y señorías, no basta que la puesta en marcha del segundo canal fuera, como siempre, una decisión extemporáneamente anunciada por el dueño de la casa, fuera de toda planificación de toda promesa electoral. Tengo que referirme al señor Gracia porque en aquel debate me dijo que la página 88 del programa electoral del PSOE se hacía referencia al segundo canal. Debo decirle que al menos, al menos, en el programa con que acudió el Partido Socialista a las elecciones de 1996 no aparece, como tampoco aparece ni una palabra sobre el desarrollo de las telecomunicaciones y el sector audiovisual de Andalucía. Tampoco hay referencia, tampoco en el discurso de investidura y no basta también que el plan estratégico rechazara la idea de un segundo canal, que lo despreciara abiertamente por cuestiones económicas y cuestiones técnicas, inversiones de difícil justificación, limitación de frecuencia que exigirían 296 nuevos repetidores y costes añadidos de explotación. No basta tampoco que el Director General afirmara en esta sede parlamentaria que Andalucía tendría un canal en el año 2001, pero que no hemos querido que sea un objetivo prioritario como son los que contempla el plan estratégico. No basta con que no haya ni una sola previsión presupuestaria ni en los presupuestos generales ni en los presupuestos de la Radiotelevisión de Andalucía. Y no basta, no basta, y yo creo que aquí hay un poco de cinismo, que el argumento de la segunda cadena se asiente en el carácter cultural y educativo que dice que tienen los socialistas sobre el modelo televisivo. Pues han desperdiciado diez años con Canal Sur al que han asignado casi 150.000 millones de pesetas en diez años para tener, al menos, una televisión donde la cultura andaluza y la profundización en los valores histórico-culturales de Andalucía brillan por su ausencia. (*Diario de Sesiones. Comisiones del Parlamento de Andalucía,* 31, 5-5-98, 673).

Otro texto narrativo es este fragmento perteneciente a las intervenciones parlamentarias. Está formado de una secuencia *narrativa,* y es *argumentativo.* Se está hablando de un hecho: el Canal 2 de Andalucía y las distintas propuestas de los partidos, con referencias a conversaciones anteriores. Aparecen formas en pasado,

también en presente, confrontando dos momentos en el tiempo. Lo más interesante es que se intenta llevar a una conclusión y para ello se utiliza una enumeración de argumentos apoyada con estructuras sintácticas repetitivas: *No basta... no basta...*, y la negación reiterativa de *tampoco*. Todo ello hace pensar en una reelaboración formal que le da cierto matiz poético, no en grado elevado, pero sí está motivado el mensaje, aunque sea por fines argumentativos. Son reiteraciones para fijar una idea, darle más fuerza. Estaría en una posición superior en la escala, con mayor fuerza argumentativa. También la acumulación pretende este mismo objetivo. Por tanto, tenemos que concluir que lo poético se usa en muchas ocasiones como instrumento para la argumentación.

Por otra parte, es un texto *monologal*, aunque *dialógico*. Hay casos de polifonía, se refieren las palabras del señor Gracia, en un discurso indirecto y luego continúa dirigiéndose tanto a la cámara en general como al Sr. Gracia en particular: *debo decirle...* Esta diversidad en la recepción es propia de este tipo de discurso.

4.2. Textos expositivos o con predominio de secuencias expositivas

Las secuencias expositivas abundan, como ya hemos indicado, en los textos periodísticos, administrativos, incluso jurídicos. De ahí que tengamos un amplio grupo de textos en este apartado.

4.2.1. *Periodísticos*

1. Empezaremos por uno que combina lo narrativo con lo expositivo, aunque lo dominante es esta última secuencia. Es un editorial del *ABC*, un texto de opinión, en el que hay una dimensión argumentativa clara: se define lo que aparece en el título con un sintagma nominal: *El espíritu positivo*.

> *El espíritu positivo*
>
> Cuando tenía veinte años, a petición de Ortega, traduje el «Discurso sobre el espíritu positivo», de Auguste Comte. Fue mi primera traducción. En rigor se trataba del espíritu positivista, rasgo de la filosofía de su autor, con su porción de acierto y de error.

Al hablar hoy de espíritu positivo, pienso en algo bien distinto: la actitud que propende a ver lo bueno, a retener y subrayar el aspecto valioso de lo real. Se contrapone a lo que podríamos llamar el espíritu negativo o «negativismo», que busca, casi siempre con afán, el lado peor de las cosas, lo que les falta, lo que disminuye su realidad, las manchas que las afean. Hay personas que no pueden soportar la perfección, ni siquiera la incompleta que suelen alcanzar hombres y mujeres, realidades naturales, obras humanas. Buscan ávidamente los defectos, se alivian cuando los encuentran, y en todo caso los fingen e inventan. Parecen nutrirse de las faltas, carencias, errores: en suma, del mal.

El espíritu positivo, por el contrario, sufre cuando tropieza con todo eso; no deja de verlo, tal vez es más verdaderamente sensible a ello, porque se alimenta de realidad, la necesita, deriva su alegría de ella, se complace al hallarla. Se llama muchas veces «espíritu crítico» al negativismo, lo cual es un error: el espíritu crítico consiste en mirar atentamente lo real, distinguir lo bueno de lo malo, lo existente de lo carente, «le vrai d'avec le faux», lo verdadero de lo falso, como decía Descartes.

El negativismo suele tener «buena prensa» y ser elogiado. Es revelador el modo de titular las informaciones en los periódicos –o los términos preferidos y hasta los tonos de voz en las exposiciones verbales–. Resulta a veces cómica la diversa manera de presentar, en diferentes publicaciones, la misma noticia. Hay alguna revista que, de la primera línea a la última, convierte en sucio y repugnante todo lo que menciona.

La política es con frecuencia la excusa para el negativismo, pero creo que es un error. A poco que el ciudadano conserve algún sentido crítico, advierte la falsificación que representa la interpretación sistemáticamente negativa de cuanto se hace o acontece. Donde no hay más que rencor, despecho, en los casos más graves odio, no puede residir la verdad, y por tanto aquello no se puede tomar en serio.

El espíritu positivo, precisamente por su sensibilidad para lo real, por su necesidad de vivir de ello, percibe lo que falta, lo que es desviación, acaso extravío, caída. Todo eso le duele, lo lamenta, lo señala si es menester, con el deseo o la voluntad de remediarlo. Pero la imperfección no le impide ver lo que es la mayor parte.

En esto reside el punto flaco del negativismo. Su percepción se concentra en una porción limitada de la realidad, si se hacen bien las cuentas una fracción exigua. Es una cuestión de atención, de proximidad, si se prefiere. Si alguien pone un dedo delante de los ojos,

bien cerca de ellos, no ve nada; a lo sumo, ese dedo que se interpone entre los ojos y el resto de la realidad, es decir, toda ella.

Tuve mucho tiempo deseo de escribir un artículo titulado «Don Pero». Pensaba en aquellos que, ante una realidad espléndida -una mujer particularmente hermosa, un paisaje espléndido, un libro o un cuadro maravilloso, una acción noble o heroica-, dicen: «Sí, pero». En lugar de admirar, de exaltarse ante aquello y luego, si es menester, señalar un pequeño defecto, una leve omisión, algo que se podría añadir; y sobre todo, con voluntad de añadirlo si es posible.

Los males existen, ciertamente, y nadie en su sano juicio podría negarlo. La maldad existe también, y es mucho más grave. Me repugna indeciblemente que se traten como «calamidades» las maldades humanas. Se habla de las matanzas, de las crueldades, de las opresiones, de las vejaciones a las personas, como si fuesen equiparables a los terremotos, las inundaciones, los volcanes en erupción, las olas de calor o de frío, los temporales. Los males proceden del engranaje de las causas naturales, del azar, de las limitaciones del mundo, que las técnicas intentan superar hasta donde es posible. La maldad tiene su raíz en la libertad del hombre –lo más precioso de él, pero también lo más peligroso–; por eso la maldad es gravísima, sobre todo porque es «evitable», porque está en nuestra mano no dejarla brotar o remediarla y corregirla.

Pero todo ello representa una fracción reducida de lo real. Todos los desastres y todas las maldades en su pavoroso conjunto son incomparablemente menores que aquello en que surgen y los rodea, lo que es afectado y herido por ello. El negativismo es, ante todo, un error de cálculo.

Lo que pasa es que la atención se concentra sobre todo en lo negativo, lamentable, perverso. He recordado muchas veces la definición que Goethe da del demonio: «der Teist, der stets verneint», «el espíritu que siempre niega». La palabra decisiva es «siempre» –por eso lo peor del diablo es su monotonía–. Hay que negar algunas veces, pero ¿siempre? Goethe emplea certeramente la fórmula del negativismo.

Esa monotonía hace que, en cualquier circunstancia, sepamos ya lo que algunos van a decir. Van a «oponerse», a «descalificar», a «condenar» –sobre todo si se trata de algo bueno, inteligente o acertado–. Lo peor de todo, y lo más difícilmente curable, es que el negativista lo es primariamente de sí mismo. Tiene un profundo descontento, tal vez un desprecio de su propia realidad. Y esto es también un error, un error más: ninguna persona como tal es despreciable; lo son sus actos, sus palabras, su conducta; la persona

misma, no. Y por eso la adversa sentencia que el negativista pronuncia silenciosamente contra sí mismo no tiene por qué ser definitiva. Su mal no es incurable, precisamente porque el hombre es libre y tiene la capacidad de volver sobre sí mismo, rectificar, arrepentirse, escapar del error.

El espíritu positivo está alerta ante la realidad entera. No la confunde con ciertas porciones de ella, que están ahí, en su puesto, que en últimas cuentas es bastante reducido. Ahora que se hacen tantas estadísticas y sondeos, sería interesante comparar el desplazamiento de lo malo y dañoso en la imagen que nos presentan los medios de comunicación con el puesto real que tiene en el mundo. Y no digamos si no pensamos sólo en «el mundo», en el planeta que habitamos, sino en la realidad íntegra, pasada y presente, futura o simplemente posible, en lo que se puede imaginar, esperar y, en alguna medida, hacer. (Julián Marías, de la Real Academia Española: *ABC*, 4-2-1999, Editorial, 3).

A lo largo del texto, el *espíritu positivo* se define por sus distintas características. De ahí que abunden las frases atributivas: *es...*, o con otros verbos, pero correferentes en su sujeto: *El espíritu positivo sufre..., percibe lo que falta..., está alerta...* Se presenta opuesto al negativismo, que se caracteriza del mismo modo en los párrafos: 4, 5, 7, 9, 10 y 11. Los elementos léxicos se encuentran polarizados también en lo positivo o lo negativo:

sensible	faltas, carencias
realidad	sucio, repugnante
alegría	rencor, despecho, odio
existente	imperfección
verdadero	calamidades
	matanzas, crueldades, opresiones, vejaciones
	terremotos....

Y se intenta llevar al lector a una conclusión: valorar lo positivo frente al negativismo que se rechaza. Así comienza y termina el texto con lo positivo. La contraposición al negativismo está incluida dentro del texto, en los párrafos intermedios.

Como en todo texto expositivo, aparecen los verbos en presente. Muchas veces es un presente atemporal, gnómico, ya que el referente es general: *El espíritu positivo sufre cuando tropieza ..., los males existen, ciertamente....* Frente a presentes reales como: *Me repugna indeciblemente que se traten como «calamidades»*. Son verbos es-

táticos, y no suelen implicar procesos ni movimientos: *reside, existen, repugna, habla, es, representa...*

Lo narrativo aparece como inicio, al principio, como marco de la exposición: *Cuando tenía veinte años...* Y luego también en el párrafo 8 una leve intromisión en lo narrativo que sirve de contrapunto a lo expuesto por el negativismo: *Tuve mucho tiempo deseo de escribir un artículo titulado «Don Pero».*

El esquema argumentativo de este texto es el siguiente:

P1: *narración*: introducción al tema del espíritu positivo frente al positivismo.

Secuencia expositiva:

P2: definición de positivo frente a negativo
P3: caracterización de lo positivo
P4: caracterización de lo negativo
P5: crítica al negativismo: «creo que es un error»
P6: crítica al negativismo, con las ventajas de lo positivo
P7: crítica al negativismo: punto flaco del negativismo.
P8: secuencia *narrativa* en un enunciado, de apoyo a lo *expositivo*: crítica a lo negativo.

Expositiva:

P9: existe la maldad
P10: pero es una parte de lo real
P11: un ejemplo de apoyo a lo anterior
P12: características negativas del espíritu negativo
P13: final: ventajas de lo positivo: la realidad entera lo es, frente a lo negativo que es un fragmento de ella.

No es poético el texto porque, aunque utiliza la lengua con una gran exactitud y propiedad, no hay connotación, ni pretensión de elaborar contenidos secundarios, motivados en el lenguaje. Hay propiedad, exactitud, precisión, pero no reelaboración. Predomina la claridad.

2. A. *Caso: «La sombra del deseo»*

Cada escritor, se equivoque o no, es libre y soberano para dedicar el espacio que estime oportuno a contar su historia; y cada historia acaba teniendo el espacio que se merece o el que le toca. Queda dicho de antemano, pero Ángeles Caso, por razones que no están

> muy claras a mi juicio, ha malgastado varios mitos: un tema clásico como es el mito de Orfeo bajando a los infiernos no resignándose a perder a su amada; el mito del fantasma que vuelve a la realidad a sentir la culminación del deseo (o cómo se afantasma el recuerdo del deseo); el mito de la obsesión en buscar el rostro de la persona amada (el amor que pudo ser y acabó en aire) en el rostro de otra persona. Y lo ha hecho en lo que resulta ser (escasa paginación, amplios márgenes, generoso cuerpo de letra) una novelita corta que es corta, muy corta, sobre todo, en ambiciones: creo que Ángeles Caso podía haber profundizado mucho más esta historia y así le hubiera salido una buena novela: hay muchas páginas en esta (novelita) que muestran que estaba en el buen camino. Lástima (*El País, Babelia,* 23-2-99, 10).

Este texto es, desde una clasificación externa, un texto periodístico, de crítica literaria. Es un comentario, en el que se ofrece opinión e información a la vez. Es como una recensión: información e interpretación o evaluación.

El tipo de secuencia predominante es la *expositiva,* con una dimensión *argumentativa.* Es *monologal y monológica.* Describe las características del libro, pero pretende llevar al lector a una conclusión. Aparece como un texto argumentativo: su orientación o contenido es la evaluación negativa del libro. Se hace por medios corteses: actos indirectos. Además, la reelaboración en la construcción le da una cierta dimensión poética, aunque no en un grado absoluto, sino, de nuevo, como apoyo a la argumentación. El tipo descriptivo se nos muestra en las formas verbales: predominio del presente, amplio uso de la adjetivación, y el tema: un objeto que se analiza en sus partes: hiperonimia, pues. La dimensión argumentativa se muestra claramente en el uso lingüístico, como vamos a ver a continuación.

Comienza el texto con una afirmación general, un topos admitido, que él concede. Es la base o marco argumentativo. Se adelanta a admitir la objeción que pudiera hacérsele, diciendo que la comparte, que la ha tenido en cuenta. Parece, pues, adelantarse a la objeción del adversario, quitándole la posibilidad de exponerla. Esto se plantea como marco de una argumentación que sigue luego tras *pero.* Por tanto, le proporciona una mayor fuerza a su argumentación, porque, aunque sea una opinión personal, ha demostrado que ha tenido en cuenta los argumentos en contra, y que «a pesar de ello» (deducimos nosotros) continúa afirmando

lo que sigue. Es una argumentación probada, pues, y esto le proporciona un mayor rendimiento y fuerza.

Comienza el segundo enunciado con una aclaración enunciativa: *Queda dicho de antemano.* Y *pero* da paso a lo que trata, a lo más importante, a su opinión, a la verdadera orientación argumentativa. Si aplicamos la noción de suficiencia argumentativa (J. Portolés: 1998), tendríamos que decir que lo dicho en el primer enunciado, esa base argumentativa, no es suficiente para Ángeles Caso. Es verdad pero no justifica este caso.

Pero da paso a la opinión del escritor sobre Ángeles Caso que es una evaluación negativa. Incluso se menciona expresamente: *por razones que no están muy claras a mi juicio.* Esto se expresa en los siguientes elementos:

- *ha malgastado varios mitos, por razones poco claras* (el lexema *malgastar,* y el sintagma *poco claras*). Por tanto, se expresa en el léxico, y en la modalidad: valoración negativa en este caso, y la escalaridad de operadores como *poco;*
- una *novelita*: el diminutivo da una orientación de tamaño que supone una minusvaloración.

Tiene una orientación valorativa que se apoya con la reiteración del mismo contenido en una oración de relativo, ahora en otro sentido: *una novelita corta* (sentido de tamaño) *que es corta, muy corta, sobre todo, en ambiciones*: repetición, acumulación, aunque potenciando los dos sentidos del término. La polisemia aporta una mayor eficacia al contenido.

Asimismo, entre paréntesis se explica con argumentos: *escasa paginación, amplios márgenes, generoso cuerpo de letra.* Los adjetivos tienen una orientación positiva o negativa según el sustantivo con el que se combinen. Así, *escasa* tiene un sentido negativo, lo mismo que *amplios* y *generosa,* adjetivos habitualmente positivos en otras combinatorias (*es un piso amplio, una persona generosa, ...*) y aquí toman un valor negativo al ir asociados a esos sustantivos: *márgenes* o *cuerpo de letra.* La conclusión es: es una novela pequeña en tamaño, en calidad y pretensiones. Es decir, es una novela mala (conclusión implícita, deducida por inferencia). Los argumentos que la apoyan y que sí están explícitos son:

- «creo que podía haber profundizado más y le hubiera salido

una buena novela», conclusión, a su vez, del argumento: «páginas que muestran que estaba en el buen camino»;
- es corta en extensión y en ambiciones. Se muestra por la reiteración de *corta,* por el término *novelita, malgastar, poco, escaso...*
- *novelita* (en paréntesis): corrección por si la elipsis en *esta* presupone *novela,* que es lo dicho anteriormente, inmediatamente antes. Para negarlo reitera *novelita.* Es una reformulación que manifiesta el control del discurso. Asimismo, es una reiteración para que quede clara la opinión negativa del hablante;
- también habría que ver la evaluación última: *Lástima,* con un enunciado de una sola palabra;
- y la disposición en enunciados: *Lástima, Y lo ha hecho...,* reiterando, añadiendo detalles para que quede más reposado y el contenido claro de lo que se dice.

Es mala ← podría haber profundizado más, es corta en extensión y ambiciones.

Usa los paréntesis con valor explicativo, interviniendo en varias líneas. Esto supone una cierta polifonía. El hablante parece desdoblarse: uno es el cronista de la obra y el otro es un crítico que comenta lo dicho: *o cómo se afantasma el recuerdo del deseo.* Es más claramente explicativo en: *El amor que pudo ser...* y con valor argumentativo en *escasa paginación.* La dimensión poética del texto se muestra en la organización en enunciados cortos, en la elección de los términos léxicos: *afantasma, la culminación del deseo, el rostro de la persona amada, el amor que pudo ser y acabó en aire...,* las metáforas: *aire, afantasma;* contraposiciones en la enumeración: *escasa paginación, amplios márgenes, generoso cuerpo de letra.* El mismo control del mensaje revelado por el uso de los paréntesis con varios valores. O la contraposición en el último enunciado entre una buena novela / esta (novelita), *y así hubiera salido una buena novela: hay muchas páginas en esta (novelita) que muestran que estaba en el buen camino.*

Hay un gran dominio de la sintaxis y del contenido semántico de las palabras.

3. Otros *expositivos, no argumentativos, no poéticos, monologales y monológicos* son los anuncios breves:

Xunta de Galicia
Servicio Gallego de Salud.

Cuerpo: Cocinero.
Titulación: Bachiller superior, FP II o equivalente.
Número de plazas: 8
Libres: 6.
Promoción interna: 2.
Plazo de presentación de instancias: 15 02 1999. Convocatoria: Diario Oficial de Galicia 15 01 1999. (*ABC*, 31-1-999).

Clínica Dator. Interrupción voluntaria del embarazo. Hasta 22 semanas. 91/5712700.
Autocaravanas. Alquiler. 91/6571006 (*El País*, 6-2-99).

En otros casos sí son argumentativos, como el siguiente:

Magister. Oposiciones profesorado, primaria, secundaria. Inspección, cátedras. Líder en aprobados. Grupos presenciales, distancia. Glorieta Cuatro Caminos, 6. 91/5543065. 91/4451187. (*El País*, 6-2-99).

Aquí lo de *líder en aprobados* tiene un valor persuasivo, lleva al lector a una conclusión, incluso le conmina a una acción.

4. En el siguiente podemos ver una alternancia entre secuencias expositivas y instruccionales, pero al ser un anuncio, una información, predomina la expositiva:

Se necesita vendedor de publicidad para revista de difusión en Unión Europea. Imprescindible dominio de inglés, francés y alemán. Interesados enviar currículum. Apartado 46. 04700 El Ejido (Almería) (*El País*, 6-2-99).

La secuencia *instruccional* sería *enviar currículum.* Lo anterior es *expositivo no poético, no argumentativo, monologal, y monológico.*

5. Las noticias del tiempo en los periódicos también son *expositivas, no argumentativas, no poéticas.* Se describe una situación con sus detalles, se caracteriza. Predominan los sustantivos y adjetivos y en este caso los lugares, por el tipo de texto que tenemos. No hay reelaboración. Es *monologal y monológico.*

SE INICIA UN EMPEORAMIENTO POR EL NORESTE Y UN DESCENSO TÉRMICO

Cielo nuboso en el Pirineo, con intervalos muy nubosos en laderas norte, con chubascos. Cielo nuboso con chubascos ocasionales, en el Cantábrico oriental. Cielo parcialmente nuboso en el norte de Galicia y con intervalos nubosos en el resto del Cantábrico, norte de Aragón, de Navarra, La Rioja, norte de Cataluña y Baleares. Casi despejado en el resto, con intervalos parcialmente nubosos por la tarde en el norte de La Mancha, este de Castilla y León, Sistema Ibérico y laderas norte del Central. Vientos fuertes del Norte en Girona. Descenso térmico en el noreste, principalmente en Cataluña, Baleares, Aragón, norte de Valencia, Navarra, La Rioja y Cantábrico (*El País,* 6-2-99, 36).

6. Más complejo y heterogéneo es el texto siguiente en que se coordina una secuencia *expositiva no argumentativa no poética* con otra que es *instruccional, no argumentativa, no poética.* El texto es *monologal, monológico.* Es un artículo periodístico de información, y a medio camino entre este apartado y el siguiente.

EJERCICIOS DE COMPOSICIÓN

Llegó el momento de poner en práctica todo lo aprendido hasta ahora y enfocarlo a la prueba a la que te vas a enfrentar.

Los exámenes pueden ser de distintas maneras, y no todos se estudian del mismo modo. Hoy hablaremos de los ejercicios de composición.

Las ventajas de este tipo de ejercicio radican en que son temas abiertos, sin estructura predeterminada, y el opositor goza de libertad para enfocarlo y desarrollarlo como considere conveniente. No es la memoria lo que primordialmente se valora, sino las aportaciones personales que pueda hacer, la claridad en la exposición de las ideas, el orden de la estructura, la habilidad para aportar cuestiones de actualidad, etc.

Sin embargo, se puede resaltar como desventaja o inconveniente de este tipo de ejercicios que al ser abiertos, sin estructura y contenido predeterminados, no sabe el opositor si lo que ha puesto es lo que realmente quería el tribunal.

De lo anterior no puede deducirse, ni mucho menos, que el estudio de los temas vale poco para este tipo de pruebas, como hacen los malos opositores. A los tribunales no se les engaña fácilmente. Estos ejercicios no se superan con consideraciones de tipo general, sino que la formación la dará el estudio detenido y en profundidad de la materia del programa.

No existe ninguna regla memotécnica (sic) para realizar el tema. El secreto, dicho con brevedad, consiste en tener muy bien estudiados los temas individualmente y, posteriormente, conocida la cuestión planteada, ir sacando de cada uno de aquellos lo que sea útil, además de aportaciones personales o de actualidad. Aquí van una serie de reglas que deberás tener en cuenta:

1. Cuando estudies los temas independientemente busca en el programa otros temas o preguntas que puedan relacionarse con esa cuestión y anótalo en un folio, de manera que puedas repetir la operación a medida que vayas estudiando el resto de los temas.
2. Acostúmbrate a comprar diariamente, un diario o periódico, incluso de vez en cuando, alguna revista especializada en la materia. Recorta aquellos artículos o noticias que se puedan relacionar con la materia objeto de estudio y únelo al tema de estudio.
3. Es muy importante que antes de empezar a escribir, confecciones una especie de guión o esquema del tema seleccionado, en el que incluyas no sólo la materia que vayas a tratar, sino cómo lo vas a hacer y el orden que vas a seguir. Debes anteponer lo que pueda ser de actualidad, lo que domines mejor y lo que se relacione directamente con la cuestión planteada.
4. Siempre que puedas aporta tu opinión pero no de forma arbitraria, sino de forma razonada y usando argumentos y apoyos legales, doctrinales, jurisprudenciales y, en su caso, la realidad del caso concreto sobre la cuestión debatida. Si se plantea una cuestión de actualidad en la cual cabría aportar tu opción política, de partido o de administración, nuestro consejo es que no te expreses libremente sobre tu opción sino que consideres las distintas posturas exponiendo sus ventajas e inconvenientes, lo positivo y negativo (*Gu*, 15-2-1999, 34).

Este texto, por su ámbito, es periodístico de información. Es heterogéneo. Está formado por dos secuencias: una expositiva y otra instruccional. Ninguna de ellas presenta la dimensión poética, y la argumentativa aparece en la primera pero no en la segunda. La primera llega hasta el párrafo que inicia la enumeración y esta constituye la segunda, que son normas que se sugieren para tener éxito en el examen: *El secreto, dicho con brevedad,* ... En la primera parte

expone las características de los ejercicios de composición. Se percibe la orientación argumentativa porque el propio autor corrige lo que cree que pudiera ser una conclusión falsa sacada de lo dicho. Es decir, se da cuenta de que puede tomarse argumentativamente orientado a una conclusión: «no hace falta estudiar» y la corrige: *De lo anterior no puede deducirse...*, y por tanto se orienta en dirección contraria. Y para ello simplemente describe sus ventajas e inconvenientes. Aquí tenemos una enumeración de características, todas ellas relacionadas léxicamente con el tema: *exámenes, maneras, ventajas, estudiar, opositor, desarrollarlo, temas abiertos, memoria, aportaciones personales, claridad en la exposición de las ideas, orden de la estructura, habilidad, tribunal, desventajas e inconvenientes, estudio, noticia, programa.* Los verbos no indican acontecimientos: *estudiar, saber, desarrollar, enfocar, resaltar, deducir...*

En la segunda parte hay al inicio del párrafo un consejo: *El secreto consiste en...* El término *secreto* y la construcción sintáctica nos indican que pasamos a lo instruccional. Luego sigue la enumeración donde abundan los imperativos, o una evaluación con valor exhortativo: *es muy importante que confecciones..., debes anteponer* (3). Y al final: *nuestro consejo es que no te expreses libremente.* Tenemos, pues, distintos grados en lo instruccional: el consejo más o menos fuerte. Este matiz de consejo hace que pudiera confundirse con una argumentación. Pero no se defiende ninguna tesis, sino que se exponen consideraciones con pretensión de aconsejar.

No hay reelaboración, por tanto no hay dimensión poética. Las dos secuencias, expositiva y instruccional, están coordinadas y no parece cerrado el texto, sino un capítulo de un texto más amplio.

7. El siguiente texto es propiamente, por el tema, un texto técnico o de divulgación. Es difícil de catalogar en una clasificación externa: un libro de cocina, ¿qué es? Técnico de divulgación es lo que más se acerca. Pero en este caso este texto se ha transmitido como anexo a un periódico o revista, con lo cual, estrictamente, por el canal y el contexto sería periodístico. Pertenece a los suplementos que acompañan a las revistas, a veces, como en este caso, con un formato menor de papel.

Queso Mato

Es un queso entre graso y extragraso, que se elabora en toda Cataluña.

Lo podemos encontrar con formas muy diversas. Las más comunes son la semiesférica y la troncocónica. Y se caracteriza por las marcas geométricas que recorren su exterior, y que están originadas por los moldes utilizados en cada caso.

No es un queso muy grande ya que la pieza no suele llegar a los 2 kilos.

Su elaboración era, en origen, completamente artesanal. Eran las mujeres de los cabreros quienes, con la leche sobrante de los ordeños, lo preparaban para su posterior venta por las casas y en los mercados.

Hoy día su producción, artesanal e industrial, está muy extendida, especialmente en Barcelona.

No tiene corteza y su color es blanco brillante. Es blando y gelatinoso.

Su sabor es lechoso, graso y dulzón, provocando una sensación fresca y húmeda.

Se trata de un queso muy apreciado y es famosa su degustación acompañado con miel, postre que se conoce con el nombre de «mel i mató».

Región: CATALUÑA.
Tipo de queso: FRESCO.
Leche: DE CABRA, VACA O AMBAS.
Forma: DIVERSAS.
Contenido en materia G.: 45-50 por 100.
Conservación: ENTRE 4º Y 6º C.

Es un texto heterogéneo, de dominante *expositiva, no poética, no argumentativa,* que tiene una secuencia narrativa insertada, en los párrafos 4 y 5.

P1-P3: secuencia expositiva.
P4-P5: secuencia narrativa.
P6-P8: secuencia expositiva.

En el p8 hay una cierta orientación argumentativa: *Se trata de un queso muy apreciado y es famosa su degustación acompañado con miel, postre que se conoce con el nombre de 'mel i mató'.* Supone una valoración por parte del hablante que de este modo intenta convencer

al lector para que comparta su opinión. No podemos decir que sea instruccional, porque no nos impulsa a una acción. Ni siquiera, como en el publicitario, intenta convencer para que lo probemos o lo compremos, ya que aquí estamos ante un texto puramente expositivo. Si fuera un texto publicitario, el mismo entorno, y el mismo tipo de secuencia, el receptor al que va dirigido y las circunstancias en la producción, nos llevarían a afirmar que estamos ante un texto argumentativo que usa esta argumentación para incitar a una acción, aunque esta no siempre aparece explícita. Por tanto, el publicitario puede llevar explícita la secuencia instruccional o no, y entonces es argumentativo, aunque esta argumentación se usa con otro fin.

De nuevo comprobamos cómo en la descripción lingüística, el contexto actúa de forma determinante para entender lo dicho de un modo u otro y el significado trasciende las lexías y se integra en el contexto, incluso en la tipología en la que el texto, por su hablante, oyente, contexto y circunstancias, se inserta o inscribe.

Es *monologal* pero puede hablarse de cierto *dialogismo* al citar el nombre con que se le conoce: *mel i mató.*

4.2.2. *Publicitarios*

1. *Todos los domingos, todo lo que te interesa está en «El País»*

> La información más completa. El análisis más profundo. Y, además, en EL VIAJERO, lugares, fechas y rostros, los viajes y las citas del 99. Y el Carnaval de Río por Juan Arias. EL ESPECTADOR te cuenta cómo la actriz Emily Watson defiende a la violonchelista Jacqueline du Pré. Además, el director de El General, John Boorman, cuenta lo duro que es rodar en blanco y negro. En EL PAÍS SEMANAL, entrevista a Eduardo Arroyo, que nos presenta su obra creada para nuestros lectores. Adiós al rey, Michael Jordan nos escribe sobre su vida.
>
> Todo esto, y mucho más, este domingo en EL PAÍS.

Este texto pertenece a los publicitarios y está constituido por una secuencia *expositiva, argumentativa y poética,* como es habitual y típico en ellos. La construcción sintáctica es paradigmática de la secuencia expositiva. Los enunciados están formados por oraciones nominales: *Adiós al rey, Todo esto y mucho más, este domingo en El País.* Apenas hay verbos. Se acumulan sustantivos con adjetivaciones des-

criptivas: *La información más completa. El análisis más profundo.* Es una enumeración del contenido del periódico y vemos cómo todo entra dentro de su campo semántico por inclusión, como partes con respecto a un todo: *información, análisis, lugares, fechas y rostros, viajes y citas del 99, actriz, violonchelista, el director de El General, entrevista, obra, lectores, nos escribe...*

Es *argumentativa* porque nos convence para una acción: «compra *El País*». Esto está implícito y lo manifiesta el nombre EL País, que aparece como la empresa anunciante. Para ello nos presenta argumentos que nos llevan a la acción. Comienza con un argumento general y termina con él: «*todo* lo que te interesa está en *El País*», «*todo* esto y *mucho más* este domingo en *El País*». En medio, dicho argumento general se desglosa en partes, se concreta, con una enumeración de ejemplos.

Aparecen, además, intensificaciones y evaluaciones: *mucho más, más compleja, más profunda...*; apelaciones: *te interesa* (tanto por el pronombre como por el significado del verbo, que también apunta al hablante), *te cuenta, nos presenta, creada para nuestros lectores, nos escribe* (dirigido al lector). Y se nombran personajes famosos que provocan el interés porque se juega con un topos de conocimiento e interés por parte de la comunidad hacia las personas famosas. La conclusión está implícita: «compra *El País*». La publicidad, al ser persuasiva, es una argumentación que lleva a una acción, explícita o no.

Por otra parte, su dimensión poética se manifiesta, aunque no sea en grado elevado, en la parte inicial: las repeticiones: «*Todos los* domingos, *todo lo* que te interesa...». Los enunciados siguientes están formados por sintagmas nominales para expresar una evaluación. Son cortos para resaltar la información ofrecida. Y de nuevo repeticiones de estructura: «La información *más* completa. El análisis *más* profundo...», la acumulación: *y además....* Se abre y cierra con lo mismo: *Todos los domingos, todo lo que te interesa está en "El País". Todo esto, y mucho más, este domingo en "El País".*

Es *monologal y monológico.*

2. *El Instituto Hispano Germano inaugura una nueva escuela*

Ubicado en el centro histórico de Sevilla, el Instituto Hispano Germano abrió sus puertas por primera vez en el año 1957, fundado por D. Humbert Paul Spiss, austríaco afincado en Sevilla desde 1940, que simultaneaba su cátedra de alemán de la Universidad de Sevilla con sus famosas clases de alemán a través de Radio Nacional de

España. Fue director de la 1ª delegación del Goethe Institut en el extranjero aprovechando las instalaciones de la Academia por él fundada en la calle Amor de Dios. A su muerte, Carmen Donadeo pasa a ocupar su lugar como profesora delegada del Goethe Institut hasta el cierre definitivo de esta Delegación en Junio de 1994. Se reabre a partir del curso 94/95 el antiguo Instituto Hispano Germano en la misma calle de su fundación (Amor de Dios) y con los mismos objetivos: La enseñanza no sólo de la lengua alemana sino también de aspectos sociales y culturales de Alemania. Aprender alemán no es más difícil que aprender inglés, francés o español. Siempre ha habido un interés especial y una necesidad de entender y hacerse entender en un segundo idioma, imprescindible en multitud de actividades, tanto profesionales como privadas, que representa su pasaporte internacional al mundo de la comunicación, de los negocios, de la tecnología, de las ciencias y de la educación. Por todo esto, aprender alemán es la mejor trayectoria para la proyección personal, ya que es sabido que Alemania es el país pionero de la Europa Unida. En el Instituto Hispano Germano se imparten actualmente cursos de todos los niveles, con un método comunicativo, que permiten una progresión continua desde el primer nivel. La utilización de este método da a las clases una dinámica en la que el alumno participa y se comunica desde el primer día. Nuestras clases están dirigidas a «niños, jóvenes y adultos», es decir, no hay límites de edad para aprender. Grupos muy reducidos máximo 10 y mínimo 4 alumnos.

El Instituto Hispano Germano ofrece cursos de Alemán en Alemania y también prácticas de Trabajo, servicios de Au-Pair, etc. Trabajamos con Escuelas seleccionadas con métodos modernos de enseñanza y buena situación geográfica. Atención continua del alumno durante su estancia en el extranjero, etc.

Pertenecemos a la Asociación de Centros de Enseñanza de Andalucía (ACELA), que garantiza nuestra profesionalidad. Tel/Fax: 954 90 39 21 (*Gu*, 15-2-99, 33).

Este texto se presenta como un publirreportaje, lo que le da su carácter heterogéneo: entre lo periodístico y lo publicitario. Es de dominante *expositiva argumentativa*. Intenta informar del Instituto y convencer para que el lector lo valore y asista a sus clases. No es instruccional, porque lo que pretende es convencer propiamente. Para ello utiliza una secuencia de inicio que es *narrativa*, donde cuenta la historia del centro desde su fundación. Aquí los tiempos verbales van en pasado, hay muchas acciones y un recorrido cronológico:

abrió sus puertas en 1957
fundado por ...
simultaneaba su cátedra de alemán
fue director
A su muerte, Carmen Donadeo pasa a ocupar su lugar...
hasta el cierre en 1994
Se reabre a partir del curso 94/95 (presentes con valor de pasado).

Llega esta secuencia hasta *y con los mismos objetivos: La enseñanza no sólo de la lengua alemana sino también de los aspectos sociales y culturales de Alemania.* Este segmento sirve de transición entre la parte narrativa y la expositiva dominante: se indican las características u objetivos del centro. A partir de aquí se describen las labores del mismo con un marcado valor argumentativo: *se imparten...* Son las características del centro. Esta descripción se manifiesta en la abundancia de sustantivos, en la no presencia de verbos que indiquen acción, más bien estado: *da, están, hay...* Y los términos léxicos en relación hiperonímica serían: *aprender, alemán, idioma, pasaporte internacional, mundo de la comunicación, negocios, tecnología, ciencias y educación, proyección personal, Alemania, Europa, imparte cursos, niveles, método comunicativo, dinámica, participa y comunica, clases, grupos, alumnos, cursos, prácticas, servicios de Au- Pair, trabajamos, atención continua, estancia, Asociación de centros de enseñanza profesional.* Por tanto, la secuencia narrativa se establece como marco argumentativo para la dominante expositiva.

Esta dimensión argumentativa está omnipresente en el texto. No olvidemos que es un texto publicitario. Comienza con la exposición de los argumentos:

arg. 1: aprender alemán *no es más difícil* que aprender inglés, francés o español (en contra de un topos);
arg. 2: siempre ha habido *un interés especial* y una *necesidad* en saber otra lengua (evaluación y fuerza en las secuencias subrayadas). Argumento de esto en enumeración: *imprescindible* (evaluación, fuerza) *en multitud de actividades.* Subargumento, a su vez, de otro: actúa como pasaporte internacional.

La conclusión de todos estos argumentos es: *Por todo esto* aprender alemán es la mejor trayectoria para la proyección personal. Aparece, además, otro argumento: es el país pionero de la Europa

unida. Y un marcador de fuerza: *Es sabido,* que hace alusión a un topos, o lo crea.

Esta conclusión es el primer argumento, a su vez, de la conclusión implícita de todo el texto: «debes estudiar alemán y el mejor sitio para estudiarlo es el Instituto hispanogermano». Junto a esto se añaden otros:

arg. 2: En el Instituto Hispano germano se imparten cursos de todos los niveles
- 2 a: con un método comunicativo
  - → permiten una progresión continua desde el primer nivel
  - → dinámica en las clases de participación y comunicación desde el primer día
- 2 b: toda clase de alumnos
- 2 c: grupos reducidos
- 2 d: cursos de Alemán en Alemania y *también* prácticas de trabajo,...
  - → con Escuelas modernas
  - → atención continua en el extranjero

arg. 3: pertenecemos a ACELA → profesionalidad

Toda esta enumeración lleva a la conclusión implícita: «debes estudiar alemán en este Instituto». El único dato es el teléfono.

En cuanto a la dimensión poética no está marcada, porque no hay reelaboración formal.

Es *monologal y monológico.*

3. El siguiente corresponde a una publicidad institucional: noticia de oposiciones: es *expositivo no argumentativo, no poético.*

MURCIA

CONVOCA: Ayuntamiento de Murcia. CUERPO: Psicólogo. TITULACIÓN: Licenciado en Psicología. CONVOCATORIA: Boletín Oficial del Estado, 29 de enero de 1999. NÚMERO DE PLAZAS: Una. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS. 18 de febrero de 1999. OBSERVACIONES. Bases en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 18 de diciembre de 1998 (*Gu,* 15-2-1999, 34).

En él se expone una serie de informaciones en sintagmas nominales, sin verbos, y todos ellos expresan datos relacionados con

el tema, organizados en enumeración, como un telegrama. No hay ni argumentación, ni nexos, ni verbos ni adjetivación.

4. *Restaurante Astuy*

¿A qué sabe el océano?
Avda. Juan Hormachea, 1. Isla.
Telf. (942)679540.
Precio medio: 5.000 ptas.

Por la carretera que conduce al alto de Castillo, entre el aroma mentolado e inconfundible de los eucaliptos, y con dirección a la turística Noja, desviénse hacia Isla, santuario de las mejores langostas del Cantábrico. Dominando majestuoso un panorama de lienzo, el clásico restaurante Astuy ofrece viveros propios y cocina clásica de las que satisface a todos. Aquí no se andan por las ramas a la hora de calibrar los crustáceos. Frente a tanto bicho llegado del Caribe y otras tierras que no saben de aguas bravías, los de Astuy ponen sobre la mesa, cocidas o a la plancha, langostas rojas de tamaño ideal, de carnes tersas y sabrosas. A rascarse el bolsillo con éstas u otras suculencias: percebes y centollos lugareños, rabas tiernas y jugosas, arroces marineros, anchoas en salazón de la vecina Santoña... Un lugar de peregrinación para los que quieran sentir a qué sabe el océano. (*Su largo fin de semana,* Grupo Anaya, 1998, 73).

Es un texto descriptivo con una secuencia inicial instruccional subordinada a ella: *desviénse...* Intenta informarnos y describirnos el restaurante y sus especialidades. Nos indica el lugar donde está y su cocina. Abundan los sustantivos y los adjetivos, frente a los verbos que no suelen indicar acción o progresión. Es argumentativo por las evaluaciones: *tamaño ideal, carnes tersas y sabrosas, rabas tiernas y jugosas, un lugar de peregrinación, suculencias...* También porque hay una contraposición al contraargumento: *Frente a tanto bicho llegado del Caribe y otras tierras que no saben de aguas bravías*: aquí evalúa negativamente bichos, y además contrapone estas tierras a las lugareñas: *percebes y centollos lugareños, arroces marineros, anchoas en salazón de la vecina Santoña.* Y tiene la dimensión poética porque abre y cierra con lo mismo: *A qué sabe el océano,* por las metáforas: *que no saben de aguas bravías, Entre el aroma mentolado e inconfundible de los eucaliptos, la turística Noja, santuario* (metáfora), *dominando majestuoso* (metáfora) y la abundancia de adjetivos.

4.2.3. *Literarios*

1. Helo,
Helo
El violoncelo
sueña y sueña,
quedo,
quedo
su canción de terciopelo.
Son oscuro,
puro duelo.
Helo,
helo
el violoncelo.
(J. Ferrán: *Cuaderno de música,* Valladolid, E. Miñón, 1983, 11).

Este primero es *descriptivo, poético, no argumentativo.* Aparecen formas en presente y se caracterizan con sintagmas nominales: sustantivo + adjetivo: *son oscuro, puro duelo.* No hay acciones: *helo, sueña.* Son caracterizaciones, predicados de ese objeto que se describe. En él predominan los sustantivos y adjetivos y sólo hay un verbo, aparte del presentativo *helo,* que va en presente: *sueña.*

2. Entusiasmo del odio.
Ojos del mal querer.
Turbio el hombre.
Turbia la mujer.
(M. Hernández, *Cancionero y Romancero de ausencias,* Buenos Aires, Losada, 1976, 4ª ed., 75)

Es *descriptivo, poético, no argumentativo.* De nuevo con predominio de sustantivos y adjetivos. No hay verbos. Es *monologal y monológico.*

3. XXXV AMOR
Mi corazón estaba
como un nubarrón cárdeno
de un poniente de fuego;
¡retorcido, morado de dolor,
transparente de luz, de fuego, de oro!
(J. R. Jiménez: *Piedra y cielo,* Buenos Aires, Losada, 3ª ed., 1968, 128).

Descriptivo, poético, no argumentativo, monologal.

4. XLI
¡Alegría sin paz,
amenazada por los horizontes;
corazón apretado
por manos infinitas,
que te van a dejar hecho de piedra!
¡Viva alegría, que te vas tornando nada,
igual que la alegría que nos roba
el cielo azul que disminuye
en un agua parada que se seca!
(J. R. Jiménez, *ídem,* 55)

Descriptivo, poético, no argumentativo, monologal: aparecen verbos en presente. Se describe una sensación con sus características. Hay una apelación a la alegría, a la que se hace interlocutor.

4.2.4. *Jurídicos y Administrativos*

Otros textos secuencialmente expositivos son los que clasificaríamos como *administrativos* por el contexto, canal, entorno y situación comunicativa:

1. *Sr. Jefe de Negociado de Acción Social*

Adjunto remito la documentación requerida en el listado de «Falta de Documentación en la Solicitud de Ayudas a Gastos Escolares»: Fotocopia del último recibo de cotización a la Seguridad Social como Trabajador autónomo de mi cónyuge.
Sevilla, 4 de febrero de 1999

Es un texto homogéneo formado por una secuencia *expositiva, no argumentativa, no poética.* Se informa, no se intenta convencer de nada y no hay reelaboración en la elección de las formas. Es *monologal y monológico.*

2. *Comunicación secretaría*

Se comunica que en la Secretaría del Departamento se encuentra para su consulta la información que a continuación se detalla:

- El *BOE* de 16 de febrero de 1999 publica la convocatoria de concursos de plazas de funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios.

- Convocatoria de proyectos dentro del Programa de Cooperación EE.UU.-Unión Europea.
- Conferencia de la Dra. Dª. Rocío Caravedo (Universidad de Venecia), «PERSPECTIVAS EN EL ESTUDIO SOCIAL DEL LENGUAJE» (25 de Febrero a las 18h., Aula A).
- Master «Enseñanza de Español como Lengua Extranjera». Universidad de Alcalá. Departamento de Filología.
- XIII Curso de Lingüística aplicada a la Enseñanza de la Lengua Española. Universidad de Alcalá de Henares. 5-6 marzo de 1999.
- De Sur a Sur: Inmigración en Andalucía. Hacia una Sociedad Multicultural. Desafíos y Posibilidades. 23-25 de Febrero, 19 horas. Paraninfo de la Universidad de Sevilla.
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Extensión Cultural:

  Cursos:

  * Agricultura Ecológica. Facultad de Biología. Del 15 al 26 marzo de 1999.
  * Introducción a Matlab. Centro Informático Científico de Andalucía. Del 12 al 17 de abril de 1999.
  * Simulación de Sistemas de Producción. Escuela Superior de Ingenieros. Del 15 al 23 de marzo de 1999.
  * Seguros y Planes de Pensiones. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Aula 14. Del 5 al 26 de abril de 1999.

Sevilla, 22 de febrero de 1999

Es *expositivo* puro, *no argumentativo, no poético. Monologal, monológico.*

Se comunica que en la secretaría...

Aparecen las formas verbales en presente, y abundan los sintagmas nominales y la disposición enunciativa en enumeración. No hay adjetivación ni evaluación.

Es formulario, y por su ambiente referencial, contextual, un texto administrativo.

3. *UNIVERSIDAD DE SEVILLA. SECRETARIADO DE ACCESO*

Sevilla, 22 de enero de 1999
Secretariado de Acceso
Solicitud para formar parte del Tribunal único P.A.A.U. 1999
Ilmo/a Sr./a.Director/a Departamento

Adjunto le remito los impresos para formar parte del Tribunal Único de C.O.U. y del Tribunal Único de L.O.G.S.E. que habrá de juzgar las Pruebas de Acceso a la Universidad para las convocatorias del presente curso, con el ruego de que la haga llegar al profesorado interesado de su departamento.

Junto con los impresos, y en igual cantidad, se remite la hoja anexa a la solicitud, que debe ser facilitada a cada profesor o profesora que desee formar parte de las pruebas, ya que contiene información de interés que debe ser conocida con anterioridad a la formalización de la solicitud.

La solicitud debe presentarse en el Registro General de esta Universidad con fecha límite de 8 de marzo de 1999.

Asimismo le comunico que las fechas de las pruebas en el presente curso son las siguientes:

Junio: de martes 22 a viernes 25.

Septiembre: de martes 21 a viernes 24.

Fdo.: José Ramón Gómez Martín. Director.

LOS IMPRESOS Y EL ANEXO A LA SOLICITUD SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO

Es un texto heterogéneo con secuencias *expositiva e instruccional,* ya que contiene el ruego de que le facilite a cada profesor la información e indica dónde y cuándo deben presentarse. Junto a eso se ofrece una información de las fechas. Están mezcladas, creo yo, interrelacionadas, más que insertas o coordinadas. Es no argumentativo, porque no se intenta convencer al oyente de nada. Tampoco hay reelaboración formal. Decimos que están interrelacionados porque en el mismo enunciado aparecen ambas intenciones: *Adjunto le remito los impresos...* (expositivo) *con el ruego de que lo haga...* (instruccional). *Junto con los impresos se remite... que debe ser facilitado...*: A partir de aquí es instruccional. Hasta el final que expone las fechas: *Asimismo le comunico las fechas...*

Los verbos indican perfectamente ambas:

Adjunto le remito..., se remite, le comunico: Expositivo.

Ruego de que la haga llegar, debe ser facilitada, debe presentarse: instruccional.

Es *no argumentativo, no poético.*

En cuanto a las voces que aparecen en el texto, hay una mayor complejidad. Se trata de una carta enviada al Director del Departamento por José Ramón Gómez Martín, que es remitida en copia

a todos los miembros del Departamento con un pie de página: *Los impresos y el anexo a la solicitud se encuentran en la secretaría del Departamento.* Esta última parte es de responsabilidad de las administrativas. Por tanto, hay un dialogismo evidente, y casi podría hablarse de un texto dentro de otro texto, cada uno con un esquema comunicativo:

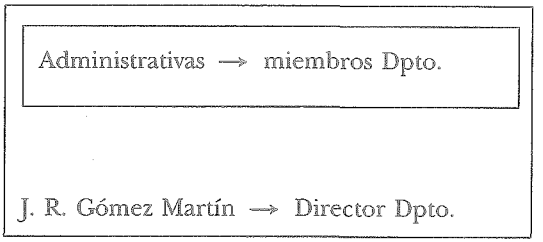

4.3. Textos instruccionales o con predominio de secuencias instruccionales

4.3.1. *Periodísticos*

1. El siguiente texto contiene una secuencia *instruccional débil y es dialogado.* Es un fragmento de una entrevista a F. Álvarez de Miranda, defensor del Pueblo, publicada en Noticias del Unicef, marzo 1999, núm. 166, págs. 8-9:

> – ¿Qué habría que hacer para que los malos tratos a menores desaparecieran de un país teóricamente civilizado? ¿Más leyes? ¿Más educación? ¿Más vigilancia?
> – Poner fin a los malos tratos, tanto a los menores como a las mujeres, es un asunto que preocupa especialmente al Defensor del Pueblo; en este sentido, en el año 1998 presentamos un informe a las Cortes Generales en el que se contenían una serie de recomendaciones concretas. En efecto, la educación, como usted señala, es un factor de la máxima importancia, pero sus efectos no se ven con carácter inmediato sino a largo plazo. Atajar la violencia en el seno de la familia, educar a los niños para resolver sus conflictos sin hacer uso de la violencia, a respetar a sus compañeros y a todas las personas es el primer paso para conseguir que cuando se conviertan en adultos no hagan uso de esa violencia. No obstante, mientras tanto, las autoridades deben adoptar medidas efectivas de apoyo a las víctimas y sanción a los agre-

sores para que la lacra de los malos tratos en el entorno familiar pueda ser erradicada de nuestra sociedad.

Este texto comienza con una pregunta sobre lo que *habría que hacer*. Podría pensarse, pues, en una dominante instruccional. Sin embargo, la respuesta no usa esas formas verbales, sino simplemente enumera las acciones que él recomienda. Por tanto, implícitamente, o por relación con lo expresado en la pregunta se le consideraría instruccional en el grado más leve: consejos, recomendaciones... El único caso verbal claro es *las autoridades deben adoptar*. También hay que tener en cuenta que en un texto instruccional la persona que lo emite tiene una importancia, ya que las mismas palabras pueden tomar valor como tal o no según la autoridad que la comunidad le reconozca, y en este caso estamos hablando de un personaje público con esta misión.

Sin embargo, como siempre nos ocurre en estos casos en que hay una instrucción débil, cabe considerarla un tipo de la exposición, y propiamente instruccionales los más marcados.

2. El texto de una **esquela** en el periódico combina las secuencias narrativa e instruccional en su corta extensión. Estas van alternando. Pero el marco está preestablecido y es *instruccional*. Por tanto, es una inserción de secuencias.

Rogad a Dios por el alma del Señor *(Instruccional)*

DON M... M... N...

esposo que fue de la señora Doña Á... M... S...

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1999, A LOS OCHENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD *(narrativo, no argumentativo, no poético)*

R.I.P.A. *(Instruccional, no argumentativo, no poético)*

Su esposa; hijos, Manuel y Herminio; hijas políticas, María y Carmen; nietas, Margarita y Paula, y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de córpore insepulto que por su eterno descanso tendrá lugar mañana lunes, día 15, a las ocho y media de la mañana, en la capilla del mortuorio del Hospital Militar, y su posterior traslado al cementerio de San Fernando, de Sevilla, por cuyos

> actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. (*instruccional, no argumentativo, no poético)*
> El duelo recibe y despide en el citado hospital.

Es un texto de dominante instruccional que tiene una secuencia narrativa insertada (*falleció... santidad*). Es *no argumentativo, no poético.* Las formas lingüísticas lo muestran. Así, predominan los verbos con valor apelativo: *rogad, ruegan...* y su efecto: *les quedarán agradecidos.*

Lo narrativo está subordinado a esta secuencia predominante. Es más corta y muestra verbos en pasado: *falleció,* incluso datos temporales: *el día 12 de febrero de 1999.* La última parte: *El duelo recibe y despide en el citado hospital* aparece como una información, pero, en el fondo, forma parte de lo instruccional porque es una recomendación indirecta. Es decir, lo que pretende el emisor es indicar adónde deben dirigirse las personas que quieran acompañarlo.

3. Casos más claros de textos instruccionales periodísticos los tenemos en un suplemento de *El País:* un coleccionable sobre Internet. De él tomamos el capítulo 19 (vid. páginas siguientes).

Encontramos aquí secuencias expositivas que describen los recursos del ordenador, las ventanas y para qué sirven, y se usan argumentativamente para la secuencia instruccional que sigue, y que es dominante, donde se exponen los pasos que debe dar el usuario para conseguir dicha aplicación. En la página alterna una secuencia y otra, pero se diferencian tipográficamente. Generalmente se abre el capítulo o ficha con una descripción del tema o punto tratado: en este caso *Navegar con Netscape Communicator.* Abundan los sustantivos y adjetivos, y los verbos aparecen en presente y son puramente descriptivos:

> Netscape Communicator es un completo conjunto de herramientas para utilizar Internet. Abarca desde un programa de correo hasta uno para acceder a los grupos de noticias, pasando por un editor de páginas *web.* Navigator, el programa para navegar por la Red, es el segundo navegador más utilizado.

A continuación aparece una descripción de los *Elementos del navegador,* con imágenes, destacando cada instrumento en negrita, y su descripción en letra redonda.

Sin embargo los recuadros en azul suelen alternar la descripción con la instrucción que pretende el lector al que va destinada la obra. Se trata de un manual práctico para poder utilizar Internet sin problemas. Así, en estos apartados alternan las formas sustantivas y adjetivas que describen, junto con los verbos apelativos. En el apartado *El perfil de usuario* tenemos una secuencia descriptiva, frente a *Aprovechar la conexión al máximo,* en la otra página, que es de dominante instruccional. El propio uso del infinitivo ya lo orienta. Aquí encontramos formas sustantivas con valor apelativo: *un buen truco,* y otras verbales: *se debe abrir... y pulsar,* y el propio uso del infinitivo: *Un buen truco... es abrir... e ir accediendo...* Lo mismo hemos visto que ocurría en la publicidad. La secuencia instruccional no siempre está presente, pero existe y es el fin del texto.

En la misma página hay otras secuencias instruccionales: *Utilidades de la barra de dirección.* En ella se describen dichas utilidades con encabezados en negrita, a los que siguen las recomendaciones o acciones que hay que realizar para obtenerlas:

> Además de indicar la página que se quiere visitar, la barra de dirección dispone de otros elementos que permiten:
>
> - **Acceder a las últimas direcciones visitadas.** Para ello, hay que pulsar sobre la flecha situada a la derecha de la barra, y aparecerá una lista de las últimas páginas que se han visto, para seleccionar la deseada.
>
> - **Acceder a la lista de marcadores.** Una pequeña imagen de un marcador de hojas junto a la dirección sirve para añadir la página actual a la lista de marcadores. Esta lista (que se describe en profundidad en la *ficha 21*) se utiliza como agenda de direcciones *web.* Se puede ir directamente a una página de la agenda simplemente pulsando sobre el título *Marcadores* y, a continuación, seleccionando su dirección.

En ellos las instrucciones aparecen de forma débil, como un consejo o normas de uso, pero de forma didáctica y clara. Para ello se usan actos indirectos, como: *se puede ir directamente,* y el uso de infinitivos, junto a otros apelativos más explícitos, como las formas de obligación: *se debe abrir,* o *hay que pulsar.*

Todo el texto tiene una dimensión argumentativa predomi-

Navegar con **Netscape** Communicator

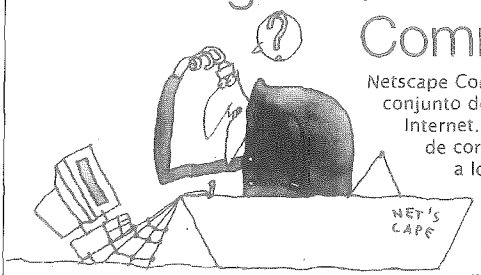

Netscape Communicator es un completo conjunto de herramientas para utilizar Internet. Abarca desde un programa de correo hasta uno para acceder a los grupos de noticias, *pasando por un editor* de páginas *web*. Navigator, el programa para navegar por la Red, es el segundo navegador más utilizado.

Elementos del navegador

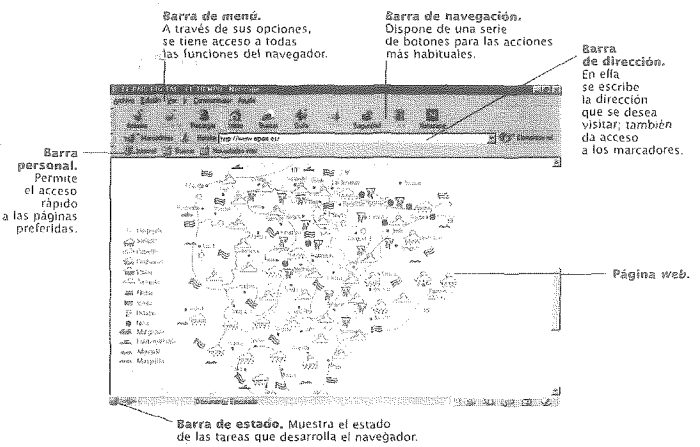

El perfil de **usuario**

Cuando se inicia Netscape Navigator por primera vez, el programa crea el llamado perfil de usuario. No es más que la recolección de los datos necesarios para utilizar el correo electrónico o los grupos de noticias; dichos datos son suministrados por el proveedor de Internet. Se pueden crear diferentes perfiles para los usuarios del navegador, como se detalla en la *ficha 14*.

19 Navegar con Netscape Communicator

La barra de **navegación**

Anterior. Permite retroceder a una página visitada anteriormente.

Recargar. Actualiza el contenido de la página que se esté visitando.

Guía. Como el botón de búsqueda, carga una página de Netscape de ayuda a la navegación.

Seguridad. Da acceso a la ventana de configuración de las opciones relativas a la seguridad.

Siguiente. Con ella se puede volver a avanzar página *tras usar* la herramienta *Anterior*.

Inicio. Muestra de nuevo la página inicial del navegador.

Buscar. Acude a la *web* de Netscape para cargar su página de búsqueda en Internet.

Imprimir. Envía la página actual a la impresora del ordenador.

Parar. Detiene la carga de una página.

Utilidades de la barra de **dirección**

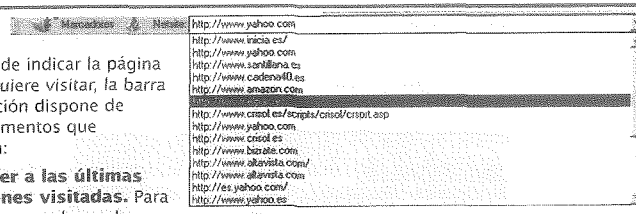

Además de indicar la página que se quiere visitar, la barra de dirección dispone de otros elementos que permiten:

- **Acceder a las últimas direcciones visitadas.** Para ello, hay que pulsar sobre la flecha situada a la derecha de la barra, y aparecerá una lista de las últimas páginas que se han visto, para seleccionar la deseada.
- **Acceder a la lista de marcadores.** Una pequeña imagen de un marcador de hojas junto a la dirección sirve para añadir la página actual a la lista de marcadores. Esta lista (que se describe en profundidad en la *ficha 21)* se utiliza como agenda de direcciones *web*. Se puede ir directamente a una página de la agenda simplemente pulsando sobre el título *Marcadores* y, a continuación, seleccionando su dirección.

Aprovechar la conexión al máximo

Un buen truco para aprovechar los tiempos de espera mientras se carga una página es abrir una segunda (e incluso una tercera) ventana e ir accediendo a otras páginas. Para ello, se debe abrir el menú *Archivo*, opción *Nuevo*, y pulsar en *Ventana de Navigator*. En la *ficha 22* se describen otras formas de optimizar el tiempo de conexión.

Utilidades de la barra **personal**

Esta pequeña barra se utiliza para permitir al usuario un acceso cómodo y directo a sus direcciones *web* favoritas. Aunque los marcadores ya cumplen esta función, la barra personal facilita aún más el acceso a las páginas. Puede contener direcciones independientes o carpetas que agrupen a varias de ellas. Haciendo clic sobre el título *Marcadores* y, a continuación, sobre la opción *Modificar marcadores*, aparecerá una ventana que permite organizar las direcciones, entre ellas las de la barra personal, que aparecen dentro del grupo *Carpeta barra personal*.

Navegar 51

Leer los mensajes de los grupos de noticias

Los lectores de noticias incorporan herramientas para leer y organizar los mensajes con comodidad.

Cómo empezar con **Outlook Express**

Al abrir el programa, en la división izquierda de la ventana aparece una serie de carpetas relacionadas con el correo electrónico y, debajo de éstas, el nombre del servidor de noticias. Haciendo clic sobre éste, se accede a la ventana principal que el programa dedica al manejo de los grupos de noticias:

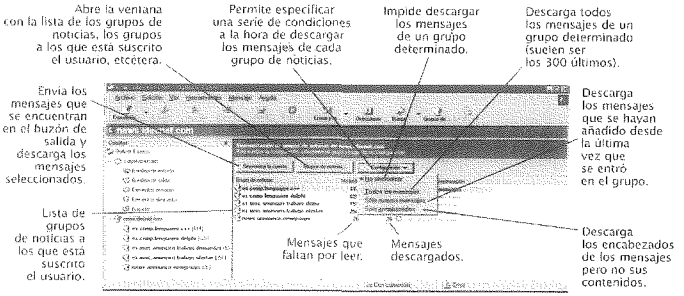

Descargar mensajes y encabezados en Outlook Express

Tanto los mensajes como los encabezados de cada grupo de noticias se encuentran en el servidor. Para descargarlos es preciso conectarse a la Red. Hay varias maneras de realizar la operación:

« **Descargar todos los mensajes del grupo.** De esta manera, los mensajes quedan almacenados en el disco duro del ordenador y el usuario podrá leerlos posteriormente sin necesidad de estar conectado. El proceso es lento, pues se tarda un tiempo considerable en descargar todos los mensajes de un grupo; además, éstos ocupan espacio en el disco duro. Sin embargo, es una forma cómoda de trabajar *off-line* (sin conexión). Para descargar los mensajes hay que pulsar el botón *Sincronizar*, con una de las siguientes opciones seleccionada: *Configuración/Todos los mensajes* o *Configuración/Sólo nuevos mensajes*.

« **Descargar sólo los encabezados.** El programa descarga el título, el remitente, la fecha, el tamaño y la hora a la que se envió cada mensaje. Hay que pulsar el botón *Sincronizar*, con la opción *Configuración/Sólo encabezados* seleccionada.

nante. Lo hemos visto al inicio, cuando presenta el programa: *Netscape Communicator es un completo conjunto de herrramientas... es el segundo navegador más utilizado,* y reaparece de forma muy explícita en el apartado de *Aprovechar la conexión al máximo* con esa indicación *Un buen truco...*

Esta alternancia secuencia expositiva-secuencia instruccional es más visible en otros casos, como el capítulo o ficha 51 (vid. página anterior), en que la instrucción *Haciendo clic sobre éste, se accede a la ventana principal* da paso a la descripción de cada ventana, que en realidad es todo lo que ofrece el programa. Lo mismo el apartado siguiente *Descargar mensajes y encabezados con Outlook Express,* donde alterna la exposición de maneras de realizar la operación, junto con las instrucciones para cada una de ellas: *hay que pulsar el botón Sincronizar...* El texto, pues, no sólo informa, sino, sobre todo, enseña cómo utilizar los recursos de Internet. Lo instruccional es, pues, predominante, no sólo por las formas, sino también por el contexto y fin comunicativo de este discurso.

Externamente es un texto técnico de divulgación, pero por su medio de publicación es periodístico. Es un anejo al periódico.

4.3.2. *Publicitarios*

1. COMERCIAL GRUPO ANAYA

Estimado/a profesor/a:

¿Cómo hacer que un tema perteneciente a tu asignatura, te busque a ti en vez de tener que buscarle tú a él?

La solución está en el nuevo catálogo de El libro universitario de Alianza. Y si nos llamas al 954182502 Julio Beauchy y Esteban Bellido, tus promotores, estarán encantados de darte todos los detalles del mismo en cuanto les llames. Y de paso, tendrá el placer de informarte de que este año te hemos preparado algo muy especial referido al libro universitario.

Este algo incluye, además del nuevo catálogo, una buena noticia para la economía de tus alumnos y un obsequio muy especial: un ejemplar del libro de «los tacos» que hemos impreso especialmente para ti.

Llámanos... y perdona si no somos más explícitos y sólo te antici-

pamos esto, pero Julio y Esteban, nuestros promotores, han insistido mucho en querer presentarte la oferta personalmente. Puedes llamarles ahora, incluso ponerle un correo electrónico, o esperar que ellos te llamen a ti. Pero en cualquier caso, se trata de algo que debes conocer, porque supone una novedad y, sobre todo, una ayuda en tu trabajo.

Recibe un cordial saludo.

Comercial Grupo Anaya

P.D. También te puedes dirigir a las direcciones de correo electrónico jsbeauchy@anaya.es, especificando dónde y a qué hora te pueden localizar en tu despacho... iremos a verte.

Polígono Pisa, Calle Horizonte, Parcela 16/ 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)
Tels. 95-4182502 / 4180711 / Fax 95-4180977

Este texto es algo más complejo. Pertenece a los epistolares y publicitarios a la vez. Es el caso de un tipo de texto publicitario que usa la carta directa al posible receptor. Está formado por una secuencia *expositiva, argumentativa, no poética,* una parte *instruccional,* al decir *llámanos,* en la secuencia final, y una secuencia ritual en la despedida: *Recibe un cordial saludo.* La dominante es la instruccional ya que hacia ella va dirigida la argumentación.

Es este un tipo de texto propio de la propaganda por correo. Aquí la argumentación es muy fuerte y la presencia del oyente o lector en la reelaboración del mismo también. Frente a otros tipos, como ya hemos visto, este se planifica de acuerdo con lo que se quiere conseguir del oyente y sus características. Así, en el que tenemos ahora, dirigido a profesores universitarios, se comienza llamando la atención de estos con una pregunta retórica en que se plantea una duda o necesidad que, según presupone el publicista, se hace el profesor universitario. En este sentido habría cierta diafonía (o polifonía)[1], pero, en todo caso, adecuación perfecta al in-

[1] Diafonía si consideramos que se refiere al posible receptor como tal individuo. Desde la perspectiva del que lee, es retomar su «posible» discurso. O polifonía, si nos centramos en el polo del emisor, ya que él se dirige no a un Tú, sino a muchos posibles receptores.

terlocutor y argumentación en grado extremo. Es un texto, además, epistolar. De ahí los encabezamientos y despedida y la expresión en segunda persona.

¿Dónde se manifiesta la argumentación?

- la pregunta retórica que, además, aparece en un solo enunciado y párrafo para llamar más la atención;
- la respuesta aparece en otro enunciado;
- hay partes subrayadas para llamar la atención;
- los apelativos;
- el léxico evaluativo: *estarán encantados de darte todos los detalles en cuanto los llames, algo muy especial, buena noticia para la economía de tus alumnos y un obsequio muy especial,* la ambigüedad del término *tacos* (en una carta a un profesor de filología se entiende como «palabras malsonantes», y es un «taco» de notas), *han insistido mucho en querer presentarte personalmente, debemos conocer, porque supone una novedad y una ayuda en tu trabajo.* Todo juega con topoi que maneja el receptor.

Esta argumentación es la base de la secuencia instruccional. Esta es la conclusión final de la argumentación y de la exposición. Los argumentos aparecen al inicio:

- algo especial para el libro universitario: que te busque a ti el tema;
- obsequio especial: un libro especial para ti;
- porque los promotores quieren presentarlo personalmente.

Todo lleva a la conclusión: llámanos. Tras ella aparece el último argumento: es una ayuda al trabajo.

La P.D es un añadido informativo expositivo. Todo el texto es *monologal y monológico,* aunque esté dirigido a un tú, pero este no responde.

2. *U.G.T. Sección Sindical Universidad de Sevilla*
C/ San Fernando 4, 41004 SEVILLA
Teléfono: 455.11.50.- Fax: 455.78.70
Email: ugt-univ.sevilla@ctv.es.

Sevilla, 23 de febrero de 1999

A TODO EL P.D.I. FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Estimado/a compañero/a:

Como pudisteis ver en nuestro programa electoral defendemos la conversión automática de los sexenios de enseñanzas no universitarias en quinquenios de docencia universitaria para los profesores que provengan de ella. Dicha negociación se tiene que llevar a cabo a nivel estatal, sin embargo nosotros en la Universidad de Sevilla defendemos que mientras se pueda conseguir dicho logro se adopten medidas transitorias que palien lo que consideramos una grave injusticia. Sabemos que hay universidades andaluzas, por ejemplo la de Cádiz, que han adoptado dichas medidas.

Por todo ello hemos solicitado una entrevista al Sr. Rector para tratar de que se tomen medidas similares en esta Universidad. También vamos a presentar dicha propuesta a la Junta de Personal Docente e Investigador para que sea apoyada por el conjunto de las fuerzas sindicales.

Para llevar a cabo las negociaciones tendentes a conseguir dicha retribución se hace imprescindible tener un censo lo más real posible de los profesores que estarían afectados por esta medida, por tanto te pedimos que si procedes de enseñanzas no universitarias y tenías reconocidos sexenios te pongas en contacto con nosotros comunicando tu situación exacta, usando el correo interno, a la siguiente dirección:

Sección Sindical FETE-UGT
Universidad de Sevilla (Rectorado).
C/ San Fernando, 4.

O si tienes dirección de correo electrónico y quieres usarla y ade-

más seguir informado de la forma más puntual y rápida posible nos lo puedes facilitar a:

ugt-univ.sevilla@ctv.es

Un saludo,
Fdo: FERNANDO JIMÉNEZ MOYA
Responsable de P.D.I.

Por el entorno, el medio de transmisión, el emisor y el receptor, es un texto administrativo, pero de propaganda sindical, lo que lo acerca más a los publicitarios. Por ello su fin es mover a una determinada acción, y su dominante secuencial sería la instruccional.

Su estructura es la de una carta. Aparece sello, membrete, firma... Se hace presente el receptor potencial, en este caso de forma más claramente marcada por el encabezamiento: *A todo el P.D.I. funcionario de la Universidad de Sevilla.* Luego sigue: *estimado/a compañero/a,* que también presupone la generalidad del texto, concebido como una circular. Lo apelativo aparece en las formas verbales: *pudisteis ver, te pedimos, tenías reconocidos...*

La estructura secuencial del texto consiste en una sucesión de secuencias: el primer párrafo es *expositivo,* el segundo *narrativo,* y el tercero *instruccional.* Sin embargo, la dominante es la tercera, que parece corresponder a la intención del hablante. Y, además, es a lo que apunta la argumentación. La exposición de las propuestas y la narración de las medidas adoptadas ya o en proyecto, tienen como objetivo servir de marco argumentativo para lo instruccional.

El texto tiene todo él una dimensión *argumentativa* y *no poética.* La conclusión es precisamente lo expresado en el tercer párrafo al final: que se pongan en contacto con UGT los que procedan de enseñanzas no universitarias. Los argumentos se desarrollan en los otros dos párrafos, de secuencia expositiva y narrativa. Serían los argumentos de la acción de pedir, más que del contenido de lo pedido, los argumentos del acto ilocutivo, en terminología austiniana.

P1: argumento 1: defender la conversión de los sexenios no universitarios en quinquenios →

conclusión: medidas transitorias mientras se aprueba

↑ argumento: en Cádiz se ha hecho (comparación).

P2: argumento 2 (y conclusión a su vez de P1):

– entrevista con el Rector y con la Junta de Personal Docente e Investigador.

↓

P3: Conclusión: te pedimos que nos envíes tus datos si estás en esta situación.

No es poético porque no hay reelaboración del material lingüístico ni connotación. De nuevo la argumentación es la que sirve para determinar la jerarquía secuencial.

3. *ANESVAD*

Estimado Socio:

En primer lugar quisiéramos agradecerle su generosa y constante contribución en favor de los más necesitados. Gracias al inestimable esfuerzo de personas como Vd., ANESVAD está hoy presente en lugares donde pocos se atreven a entrar, allí donde la lepra y la miseria han establecido su dominio. Con su apoyo, hemos podido desarrollar un nuevo Tratamiento de cura de la enfermedad de la lepra –el Multy Drug Therapy (MDT)– y un Programa de detección precoz de la misma, el ELISA. Ambos nos permiten mantener la esperanza de ver algún día el final de esta enfermedad, aún endémica en 32 países del mundo.

Pero desgraciadamente este final aún queda lejos, ya que –a pesar de los avances conseguidos– las dificultades son todavía enormes y hasta ahora sólo hemos dado los primeros pasos. Muchos hombres y mujeres desarrollan la lepra porque no es detectada a tiempo, hay personas que no consiguen reintegrarse en la sociedad tras sufrir la enfermedad, miles de niños se ven obligados a conseguir algo que llevarse a la boca en lugar de estar jugando o estudiando...

En definitiva, la situación en los países de menor desarrollo requiere nuestra constante ayuda. La lucha contra la enfermedad de la lepra y otros muchos Proyectos Sanitarios y Sociales –Hospitales, Escuelas, Orfanatos, Centros de Acogida, Viviendas...– que ANESVAD ha hecho realidad en zonas marcadas por la pobreza y el subdesarrollo, son necesarios aún en muchas otras partes del mundo.

Para poder responder a todas estas solicitudes de ayuda que recibimos cada día, necesitamos más medios. Por eso nos atrevemos a pedirle que, si está dentro de sus posibilidades, aumente su Cuota tanto cuanto pueda. Le rogamos que rellene hoy mismo el Boletín de Aumento de Cuota que le enviamos y que nos lo re-

mita en el sobre adjunto que no necesita sello. Su aportación es fundamental para que podamos continuar con nuestra labor de ayuda.

Agradeciéndole de antemano su nueva colaboración, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

Jorge Sanz Mingo

NOTA IMPORTANTE: *Esta es una Campaña Institucional que propone a todos nuestros Socios el aumento de su Cuota de forma* ***libre y voluntaria****. Si ya lo hubiera realizado recientemente, o sus posibilidades económicas no le permiten un nuevo esfuerzo, le rogamos que no tenga en cuenta esta nueva petición de ayuda.*

Comentamos ahora este texto por su estructura especial, que pertenece también al género epistolar. Adopta las convenciones de una carta para dirigirse a un receptor ausente y además indeterminado. Sólo se concreta al ser descodificado. Se hace presente al receptor aunque de forma teórica. Hay una apertura y un cierre propios de la estructura de la carta: *Estimado socio: Agradeciéndole de antemano su nueva colaboración, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente,* y firma.

Está formado por una primera secuencia, que abarca tres párrafos, y es *narrativa, argumentativa, no poética.* Y el cuarto es *instruccional, argumentativo, no poético.*

Aparte, hay una nota que es también instruccional argumentativa: *le rogamos...* con verbo explícito, precedido de las razones que llevan a dicha petición, una de ellas expresada mediante una oración condicional.

El problema es determinar si es una coordinación de secuencias, o hay una dominante. Creo que lo instruccional es lo dominante, y lo narrativo está al servicio de ello. Esto se debe también al aspecto argumentativo, al tipo de texto, y a quién es el agente, el receptor y el entorno. Es una ONG que suele enviar este tipo de circulares para pedir ayuda. Es decir, el esquema argumentativo lleva a que la exposición que precede sean los argumentos para la petición. Por tanto, todos estos factores, lingüísticos y extralingüísticos, nos llevan a tipificar ese texto como instruccional, con una secuencia narrativa subordinada (los tres primeros párrafos). Es argumentativo y precisamente la argumentación es el motivo de dicha subordinación de secuencias.

La diferencia entre ellos se manifiesta en las formas verbales. En P4 encontramos *nos atrevemos a pedirle que aumente, le rogamos que rellene hoy mismo y nos lo remita...*, en los que tanto el significado como las formas expresan dicha conminación a una acción. El predominio de formas apelativas es mayor que en los otros párrafos: «pedir*le, sus* posibilidades, *le* rogamos, rellenen, *le* enviamos, nos lo remita, *su* aportación».

En el P4 hay una deixis que retoma todo lo expuesto: *Para poder responder a **todas estas** solicitudes de ayuda...*, y un nexo, *por eso,* que da paso a la conclusión.

Por el contrario, en la secuencia narrativa abundan los verbos con sujeto en tercera persona que describen sucesos desarrollados a lo largo del tiempo. Hay una sucesión temporal entre lo ya conseguido (pasado), la situación presente y lo proyectado hacia el futuro. Así *hemos podido, han establecido, hemos dado,* frente a *está hoy presente, el final aún queda lejos, son, consiguen, se ven obligados, requiere...* No se describe la asociación Anesvad, sino que se cuentan los avances conseguidos y los retos que quedan por cumplir. Todo esto utilizado argumentativamente para llevar a la conclusión que es la instrucción del cuarto párrafo.

La parte narrativa consta de:

- argumento coorientado: «con su colaboración se ha conseguido mucho»: primer párrafo;
- argumento antiorientado: «*pero* desgraciadamente aún no ha terminado»: segundo párrafo;
- conclusión: *en definitiva*: Este nexo lo introduce. «Es necesaria vuestra ayuda»: tercer párrafo.

A (p1) *pero* B (P2)
↓
en definitiva conclusión: P3.

Curiosamente, la conclusión se desarrolla a partir del argumento antiorientado pero es el que sigue a *pero,* que introduce lo más relevante para el hablante y la orientación argumentativa del enunciado. Luego la primera parte, el agradecimiento por lo conseguido y la ayuda prestada, queda desdibujado, en un segundo plano menos importante.

Y toda esta argumentación se usa como apoyo de la conclusión, lo verdaderamente importante, que es la petición, lo instruccional.

[A pero B] → Conclusión
↓
CONCLUSIÓN: AUMENTA LA CUOTA

Sin embargo, lo expresado en A no es inoperante, porque también afecta, y también funciona argumentativamente y apunta a la conclusión. Si nos fijamos, en el primer párrafo hay una serie de evaluaciones positivas que llevan a una conclusión: tú puedes conseguir cambiarlo, tu ayuda es importante:

agradecerle
generosa y constante contribución en favor de los más necesitados
gracias al inestimable esfuerzo de personas como Vd.
con su apoyo
en favor
está hoy presente
desarrollar un nuevo tratamiento de cura, y un programa de detección precoz de la misma...

Todo esto nos lleva a la conclusión de que es posible mantener la esperanza de ver algún día el final.

La evaluación positiva de P1 contrasta con la negativa de P2:

desgraciadamente aún lejos del final;
a pesar de los avances conseguidos (este segmento concesivo recoge todo lo del primer párrafo y le quita trascendencia o efectividad. No operan)
dificultades enormes
sólo primeros pasos
desarrollan la lepra
no detectada a tiempo
no consiguen reintegrarse en la sociedad
miles de niños obligados a conseguir algo que llevarse a la boca.

P3: *En definitiva* (recoge, resume, concluye tras P2), *requiere*
constante ayuda,
lucha,
necesario en otras zonas del mundo.

En P4 se resume y se pide el aumento de cuota. Se apoya con repeticiones y con un enunciado al final que lo apoya como argu-

mento y que deriva de ese primer párrafo. Sería la conclusión de P1: su aportación es fundamental para continuar.

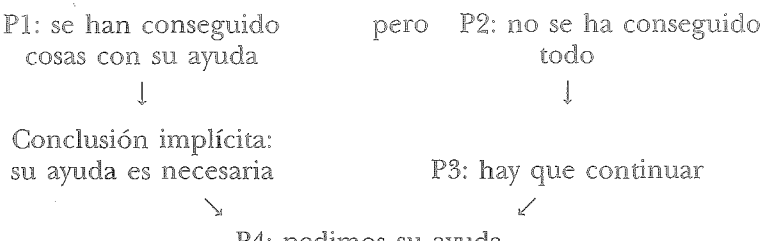

Los argumentos de P4 son la conclusión implícita de P1: su ayuda es necesaria (desarrollo del P1 en que se expresan como argumentos lo ya hecho) y la de P3: es necesario continuar (su argumento es P2: no se ha conseguido todo). Entre ellos, P1 y P2 están antiorientados, pero llevan a dos conclusiones que sirven de argumento a su vez de la conclusión general del texto, que es la petición de aumento de cuota.

La *nota final* es también instruccional. Toda ella lo es desde el título: *nota importante*. Este adjetivo llama la atención. Está organizada argumentativamente. En el primer enunciado aparece un argumento: *es una campaña para pedir de forma libre y voluntaria*. En el segundo aparecen otros dos: *si lo ha realizado ya o no lo permiten sus posibilidades*. Y al final aparece la conclusión de todos: *le rogamos no lo tenga en cuenta*.

Luego la diversidad secuencial del texto, que se organiza de modo jerárquico, orientado lo expositivo a lo instruccional, es por la dimensión argumentativa del texto: su valor argumentativo hace que todo él se oriente (y se subordine, por tanto), como argumento, al final, instruccional, que es la conclusión. Por tanto, habría que concluir, como en otros textos, que lo argumentativo influye decisivamente en la composición secuencial del texto. Y es la justificación de la misma.

Este esquema, por otra parte, es muy frecuente en textos instruccionales, de petición de ayuda o ruego.

4. *EN LLAMADAS PROVINCIALES ESCOJA EL CAMINO MÁS RENTABLE*

RED EMPRESAS PROVINCIAL
AIRTEL EMPRESAS

Airtel pone a su disposición su tecnología más avanzada para ofrecerle el servicio Red Empresas Provincial, con el que su empresa se beneficiará de un descuento del 25 % como mínimo (1) en todas las llamadas realizadas dentro de la misma provincia.
Y obtendrá además:

* Un descuento adicional del 7 % en las llamadas realizadas entre los teléfonos Airtel de su empresa.
* Un 13 % de descuento extra en una lista de números a su elección.
* En todas las llamadas nacionales e internacionales un descuento aplicable desde la primera peseta.

Llame ahora al 607133100
(1) Respecto a otros planes de negocios Airtel Empresas.

AIRTEL EMPRESAS HABLEMOS DE NEGOCIOS

Este texto publicitario presenta una estructura típica: lo fundamental es llevar a la acción: aquí *llame ahora,* o *hablemos de negocios.* Estas dos fórmulas apelativas del final, unidas al del principio, *escoja,* enmarcan todo el texto que es dominantemente instruccional. En el centro, la secuencia más extensa es expositiva y se usa como argumento para lo instruccional. Se describen todas las ventajas de esa empresa, muchas de ellas dispuestas en enumeración, con sintagmas nominales sin verbo: *un descuento adicional...* Lo argumentativo aparece tanto en esa enumeración de cosas que la comunidad considera positivas: *descuento, tecnología, beneficiaría...* Y en el uso de la evaluación: *tecnología más avanzada, descuento del 25 % como mínimo* (esto es escalar), *además* (otro elemento escalar), *descuento adicional, descuento extra, descuento aplicable desde la primera peseta.* Todos estos argumentos son de la conclusión: *el camino más rentable,* con que comienza el texto. El esquema sería:

escoja el camino más rentable ← argumentos: descuentos...
↓
CONCLUSIÓN: llame ahora a Airtel
↓
Conclusión implícita: compre Airtel, contrate Airtel

5. *¿NO PIENSAS*
olvidarte nunca
DEL TABACO?

Si sigues fumando, aumentan las posibilidades de que no te olvides nunca del tabaco. Un cáncer de pulmón, una bronquitis crónica, asma, un infarto, impotencia, infertilidad... Son sólo algunos de los recuerdos imborrables que te puede dejar. Más de 10.000 hombres y mujeres mueren cada día en el mundo a causa del tabaco.

Piénsatelo y olvídate de él.

¿POR QUÉ NO LO APAGAS? GRACIAS.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA.

Es un texto heterogéneo de dominante *instruccional argumentativa.* Lo instruccional aparece en las dos interrogaciones que abren y cierran el texto, en el apelativo *gracias* y en los imperativos: *piénsatelo y olvídate del tabaco.* Su estructura es envolvente. Este es el marco en el que se inserta una secuencia descriptiva, formada por los dos primeros enunciados (enumeraciones y verbos en presente), y otra narrativa que es el tercero: *Más de 10.000 hombres...* (Hechos y acciones).

Es un texto argumentativo porque las secuencias descriptiva y narrativa se emplean como argumentos para llevar a la conclusión expresada en los imperativos.

Por otra parte, el marco instruccional presenta una estructura dialogal, aunque sin respuesta, sólo aparece una intervención en un diálogo fingido.

Es un caso de publicidad institucional.

6. *ANALGILASA*

COMPRIMIDOS - VÍA ORAL

Composición

Por comprimido:

Paracetamol (D.C.I.)	500 mg.
Fosfato de codeína	10 mg.
Cafeína	30 mg.

Excipientes: Povidona. Palmito estearato de glicerol. Talco. Bióxido de titanio. Laca de eritrosina (E-127). Polietilenglicol. Polimetacrilato.

Propiedades

ANALGILASA es un preparado eficaz en el tratamiento de la sintomatología de muy diversas percepciones dolorosas debido a la presencia de agentes analgésicos y antipiréticos capaces de actuar por distintos mecanismos sobre la etiología del dolor.

Indicaciones

Dolor de intensidad moderada, como sucede en ciática, cefalea, neuralgias y en dolor prostquirúrgico o del postparto.

Posología

La dosis deberá ajustarse de acuerdo con la gravedad del dolor y la respuesta del paciente. Para ello se recomiendan las siguientes pautas de dosificación:

Adultos: 1 ó 2 comprimidos cada 4-6 horas. No se excederá de 8 comprimidos al día. Se recomienda iniciar el tratamiento con 2 comprimidos.

Niños mayores de 10 años: 1 comprimido 4 ó 5 veces al día, sin exceder de un total de 5 dosis en 24 horas.

La administración del preparado está supeditada a la aparición de los síntomas dolorosos. A medida que éstos desaparezcan, deberá suspenderse esta medicación.

Normas para la correcta administración

La ingestión de los comprimidos puede ayudarse con un sorbo de agua u otro líquido no alcohólico.

Contraindicaciones

Enfermedades hepáticas. Hipersensibilidad al paracetamol o codeína. Embarazo. No debe administrarse a niños menores de 10 años.

Abuso y dependencia

La administración prolongada y excesiva de codeína, al igual que otros analgésicos mayores, puede ocasionar dependencia psíquica, dependencia física y tolerancia, con síntomas de abstinencia consecutivos a la suspensión súbita del fármaco. Por esta razón, debe ser prescrito y administrado con el mismo grado de precaución que otros analgésicos mayores, principalmente en pacientes con tendencia al abuso y adicción. Después de tratamientos prolongados debe interrumpirse gradualmente la administración y por indicación facultativa.

Precauciones

En pacientes con insuficiencia hepática y/o renal, anemia, afecciones cardíacas o pulmonares, evitar tratamientos prolongados. En pacientes debilitados, ancianos, o con lesiones intracraneanas, hi-

potiroidismo, insuficiencia suprarrenal, hipertrofia prostática, asma u otras enfermedades obstructivas pulmonares. Debe tenerse precaución al conducir vehículos, manejar maquinaria peligrosa y, en general, en aquellas actividades donde la falta de concentración y destreza suponga un riesgo. No exceder la dosis recomendada. Se aconseja consultar al médico para usarlo durante más de 10 días.

Advertencia

Se informa a los deportistas que este medicamento contiene componentes que pueden establecer un resultado analítico de control del dopaje como positivo.

> *IMPORTANTE PARA LA MUJER: Si está usted embarazada o cree que pudiera estarlo, consulte a su médico antes de tomar este medicamento. El consumo de medicamentos durante el embarazo puede ser peligroso para el embrión o el feto y debe ser vigilado por su médico.*

Interacciones

Puede aumentar la toxicidad del cloranfenicol. En caso de tratamientos con anticoagulantes orales se puede administrar ocasionalmente como analgésico de elección. El uso simultáneo de anticolinérgicos y codeína puede ocasionar obstrucción intestinal. Puede potenciar el efecto sedante de los depresores del SNC, como ansiolíticos, antipsicóticos, antihistamínicos y alcohol. La utilización de antidepresores tricíclicos o IMAO junto con codeína puede ocasionar un aumento de los efectos de ambos.

Incompatibilidades

No se han descrito.

Efectos secundarios

Hepatotoxicidad con dosis altas o tratamientos prolongados.

Estreñimiento, confusión, aturdimiento, sedación, dificultades en la respiración, náuseas y vómitos. Raramente pueden aparecer erupciones cutáneas y alteraciones hematológicas como neutropenia o leucopenia. En caso de aparición de alguna reacción adversa que no estuviese descrita en este prospecto, el paciente deberá comunicarlo de inmediato a su médico o farmacéutico.

Intoxicación y su tratamiento

La sintomatología por sobredosis incluye mareos, vómitos, pérdida de apetito, ictericia y dolor abdominal. Si se ha ingerido una sobredosis debe acudirse rápidamente a un Centro Médico aunque

no haya síntomas, ya que éstos muy graves, se manifiestan generalmente a partir del tercer día después de su ingestión.

Se considera sobredosis de paracetamol, la ingestión de una sola toma de más de 6 g en adultos y más de 100 mg por Kg de peso en niños. Pacientes en tratamiento con barbitúricos o alcohólicos crónicos, pueden ser más susceptibles a la toxicidad de una sobredosis de paracetamol. El tratamiento consiste en aspiración y lavado gástrico, carbón activado por vía oral, administración intravenosa de N-acetilcisteína a dosis adecuadas y, si es preciso, hemodiálisis.

El período en el que el tratamiento ofrece la mayor garantía de eficacia se encuentra dentro de las 12 horas siguientes a la ingestión de la sobredosis.

En presencia de depresión respiratoria clínicamente importante se debe administrar naloxona, junto con las medidas necesarias para controlar la respiración.

En caso de sobredosis o ingestión accidental, consultar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (91) 562 04 20.

Condiciones de conservación

El preparado no precisa ninguna condición especial de conservación. Guardar el medicamento en su envase original. La fecha de caducidad se halla grabada en el mismo. No utilizarlo si esta fecha ha sido superada.

Presentación

Analgilasa comprimidos: Envase con 20.

SIN RECETA MÉDICA

LOS MEDICAMENTOS DEBEN MANTENERSE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

LABORATORIOS LASA
Carretera Laurea Miró, 395
08980- Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) España

Texto revisado: Mayo 1996

Externamente corresponde a un texto de publicidad, pero también técnico. Está formado por una secuencia *expositiva* y otra *instruccional* coordinadas. Van alternando. Es *no poético* y *argumentativo* en algunos apartados. Consta de varios segmentos que podrían considerarse como párrafos, ya que corresponden a subtemas, o aspectos relacionados directamente con el producto, tema del texto.

– Composición: expositiva, no argumentativa, no poética.

- Propiedades: expositiva, argumentativa, no poética.
- Indicaciones, posología, normas para la correcta administración, contraindicaciones: instruccional, no argumentativa, no poética.
- Abuso y dependencia: expositiva subordinada a la instruccional. Argumentativa.
- Precauciones, Advertencia: instruccional.
- Interacciones, incompabilidades: expositiva, argumentativa.
- Efectos secundarios, Intoxicación y su tratamiento: expositivo subordinado a lo instruccional. Argumentativo.
- Condiciones de conservación: instruccional, no argumentativo.

Las secuencias instruccionales presentan formas obligativas: *debe tenerse,* yusivas: *se aconseja,* o el uso del infinitivo con valor apelativo: *no exceder, guardar...* En las partes expositivas abundan los sustantivos en enumeración y los verbos aparecen en un presente atemporal, descriptivo.

4.3.3. *Literarios*

En este grupo son menos frecuentes las secuencias instruccionales.

¡Qué entera cae la piedra!
Nada disiente en ella
de su destino, de su ley: el suelo.
No te expliques tu amor, ni me lo expliques,
obedecerlo basta. Cierra
los ojos, las preguntas, húndete
en tu querer, la ley anticipando
por voluntad, llenándolo de síes,
de banderas, de gozos,
ese otro hundirse que detrás aguarda,
de la muerte fatal. Mejor no amarse
mirándose en espejos complacidos,
deshaciendo
esa gran unidad en juegos vanos;
mejor no amarse
con alas, por el aire,

como las mariposas o las nubes,
flotantes. Busca pesos,
los más hondos, en ti, que ellos te arrastren
a ese gran cuadro donde yo te espero.
Amor total, quererse como masas.
(P. SALINAS: *La voz a ti debida,* B.A., Losada, 7ª ed., 1977, 54)

Es un texto de dominante secuencial *instruccional.* Se manifiesta en la abundancia de apelativos: *no te expliques, cierra...* Es *poético:* aparecen metáforas continuamente; el ritmo, la elección léxica, todo apunta a esta característica. Es *argumentativo:* la conclusión se expresa en el verso final: *amor total, quererse como masas.* Es monologal, pero se hace presente al receptor en el texto por los apelativos: *cierra, busca, te arrastren, no te expliques...*

4.3.4. *Jurídicos y Administrativos*

1. *INVITACIÓN DEL RECTOR*

Este texto es del tipo instruccional, aunque dentro de ellos de un grado distinto a los que expresan instrucciones de uso. Aquí se trata de una invitación a un acto, texto que a la vez que informa o describe incita a una acción al interlocutor. Se expresa explícitamente en el verbo y el pronombre apelativo: *tiene el honor de invitarle,* aparte de las indicaciones de lugar. Este valor apelativo es más atenuado que en el mandato. Por tanto, es un texto *instruccional, de invitación, no argumentativo, no poético, monologal y monológico.*

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Tiene el honor de invitarle al acto de apertura del Curso Académico 1998/99 del

Aula de la Experiencia

Con la Lección Inaugural «La familia como contexto de desarrollo humano» por el Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla

Dr. D. Jesús Palacios González

Día: 12 de febrero de 1999 — Lugar: Paraninfo de la Universidad
Hora: 12,00 h. — C./ San Fernando, 4- Sevilla

2. *Instancia Administrativa*

J. M. M., mayor de edad, casado, vecino de..., con domicilio en... y con DNI...

EXPONE:

a) Que por escritura, autorizada por la Notario Dña. M.E.Z.I., el día 15 de febrero de 1994, número ... de protocolo, compré a la entidad mercantil «US,S.L.», la subparcela número ... de la Urbanización..., de..., y que se inscribió en el tomo número 10.361, inscripción 1.ª, por el precio de TRES Millones de pesetas, el cual quedó aplazado en su totalidad, para ser pagado mediante doce letras de cambio debidamente aceptadas, y que figuran reseñadas en la estipulación Segunda de la mencionada escritura.

b) Que en garantía del pago de dichas letras, se estableció una condición resolutoria explícita, haciéndose constar que dicha condición resolutoria se podría cancelar por el simple transcurso de UN AÑO a contar del vencimiento del último plazo, siempre que no constase en el Registro de la Propiedad la existencia de una reclamación pendiente entre las partes por razón de tales plazos, prestando la entidad vendedora su consentimiento para que pudiera inscribirse en el Registro de la Propiedad la cancelación por el mero transcurso del tiempo citado.

c) Y expuesto lo anterior,

SOLICITA del Sr. Registrador de la Propiedad se sirva cancelar la citada condición resolutoria que pesa sobre la finca descrita bajo la letra a) de la exposición, antes reseñada, por haber incurrido en la caducidad pactada y hecha constar bajo la letra b) del presente escrito.

..., 15 de marzo de 1998
Firma,

SR. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SANLÚCAR LA MAYOR

Es un texto heterogéneo, constituido por una dominante *instruccional* y una secuencia inserta *narrativa* subordinada a ella. El propio molde textual así lo exige: hay una primera parte de exposición de las características y fundamentos, que puede estar constituida por una secuencia expositiva, o narrativa como en este, y al final una parte, la encabezada por SOLICITA, que está ligada argumentativamente como conclusión a lo precedente. Por tanto, es la dominante. Tanto el tipo de texto, la intención del hablante, el en-

torno, y en ese caso la dimensión lingüístico-argumentativa lo apoyan. En la primera aparece una serie de hechos del pasado que indican una progresión en las acciones. Tras ella, y a partir de SOLICITA, encontramos el ruego: *solicita se sirva cancelar,* que es el fin del texto. De ahí también la presencia de anafóricos en esta segunda parte: *la citada condición resolutoria, antes reseñada...*

Aquí no hay inserción envolvente, sino una secuencia seguida de otra, pero subordinada a la segunda, que es la dominante desde el hablante, lo que pretendía este.

3. Del mismo modo, el folleto *Efecto 2000,* distribuido por el Ministerio de Economía y Hacienda entre las empresas, combina lo *expositivo argumentativo* como subordinado a lo *instruccional.* Es *monologal* y *monológico.*

Efecto 2000

El Efecto 2000 afecta a los equipos electrónicos o automáticos que utilicen en su funcionamiento un formato de fechas reducido, interpretando el año 2000 como el año 1900. Esta confusión puede alterar los cálculos internos de sistemas informáticos, faxes, centralitas telefónicas, ascensores, control de accesos, equipos médicos, electrodomésticos...

No admite demoras.

La prevención del Efecto 2000 es sencilla, aunque laboriosa, y debe abordarse con la profesionalidad y antelación suficientes. Elabore un plan de acción para verificar todos y cada uno de los elementos informáticos o electrónicos de su empresa.

Es una ocasión para mejorar.

Este proceso inevitable de cambio también es una oportunidad para poner al día los equipos y los métodos de gestión. Prepararse para el Efecto 2000 puede servirle para mejorar y modernizar su empresa, para hacerla más eficiente y competitiva.

AGENCIA TRIBUTARIA. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.
AVANZAMOS JUNTOS.
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

PREPÁRESE PARA EL AÑO 2000

1. Compruebe que los productos y servicios adquiridos recientemente están preparados para el año 2000.

2. Designe un único coordinador para todo el proceso de comprobación y adaptación.
3. Elabore un inventario completo de los sistemas electrónicos y automáticos de su empresa.
4. Consulte con sus proveedores sobre la conformidad de los productos y sistemas que le han suministrado.
5. Analice el impacto del Efecto 2000 en sus sistemas. Elabore un plan de acción que dé prioridad a los elementos críticos para la actividad de su empresa.
6. Valore el coste del plan de acción.
7. Efectúe la adaptación o sustitución de los sistemas afectados.
8. Compruebe el funcionamiento de la nueva configuración. Ésta es la parte más decisiva del proceso.
9. Compruebe la relación entre sus propias aplicaciones, y entre éstas y las de sus proveedores, clientes y entidades con las que se relacione.
10. Prepare un plan de contingencia por si el 1 de enero del 2000 algo no funciona correctamente.

Para cualquier información adicional:

Dirección General de Política de la PYME

PYME ÁREA DE INFORMACIÓN
900 190 092
htpp://www.ipyme.org

La primera parte del texto es expositiva y define lo que aparece en el encabezamiento con un sintagma nominal: *Efecto 2000.* Los verbos están en presente y describen todos los aspectos relacionados con dicho efecto. Todos estos predicados definen ese sintagma. Junto a ello, aparecen instrucciones para paliarlo: *debe abordarse, elabore...* y luego, en enumeración, diez normas para prepararse para dicho efecto. En esta secuencia abundan las formas apelativas: *compruebe, designe...*

En la parte primera encontramos también argumentación, que nos lleva a la misma conclusión de actuar para dicho efecto. Por tanto, no sólo se nos dan normas y consejos, sino que se nos convence de lo necesario de hacerlo. El argumento que se presenta es: «es una ocasión para mejorar», que se desarrolla en partes:

- oportunidad de poner al día los equipos y métodos de gestión
- mejorar y modernizar la empresa, para hacerla más eficiente y competitiva.

4. *BOE*

UNIVERSIDADES

26814 RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 1994, de la Universidad de Sevilla, reguladora de los ficheros y tratamiento automatizado de datos de carácter personal de esta Universidad.

La disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal, establece que, dentro del año siguiente a su entrada en vigor, las Administraciones Públicas responsables de ficheros de este carácter ya existentes, deberán adoptar una disposición reguladora de los mismos cuando carezcan de regulación o adaptar la que existiera.

Por otra parte, el Real Decreto-ley 20/1993, de 22 de diciembre, prorrogó por seis meses el plazo de un año al que se ha hecho referencia.

En su virtud, y de conformidad con la disposición adicional segunda de la citada Ley y el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, he resuelto:

Primero.–Los ficheros automatizados con datos de carácter personal de esta Universidad, existentes a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, que se regulen por esta disposición, de conformidad con el artículo 18 de la citada Ley, son los que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.–Los responsables de los ficheros automatizados de referencia, adoptarán las medidas que resulten necesarias para asegurar que los datos automatizados de carácter personal existentes se usan para las finalidades para las que fueron recogidas que son las que se concretan en esta Resolución.

Tercero.–Los afectados de los ficheros automatizados mencionados pueden ejercitar su derecho de acceso, rectificación y cancelación de datos, cuando proceda, ante el órgano que para cada fichero automatizado se concreta en esta Resolución.

Cuarto.–Los responsables de los ficheros automatizados advertirán expresamente a los cesionarios de datos de carácter personal de su obligación de dedicarlos exclusivamente a la finalidad para la que se ceden, de conformidad con el artículo 11.5 en relación con el 4.2 de la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal.

Quinto.–La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 14 de noviembre de 1994.–El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO

Número 1. *Fichero automatizado de alumnos*

1. Finalidad.–Soporte a los procesos de gestión académica y administrativa de los alumnos de la Universidad y de los alumnos en proceso de incorporación a la misma.
2. Uso.–Gestión del acceso a la Universidad; expediente, becas y ayudas, títulos, doctorados...
3. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o resultar obligados a suministrarlos.–Alumnos que vayan a solicitar preinscripción o matrícula en la Universidad.
4. Procedimiento de recogida de datos.- Declaraciones, formularios y transmisión electrónica de datos.
5. Estructura básica del fichero automatizado y descripción de los datos contenidos en el mismo.- Tablas y ficheros distribuidos con los siguientes tipos de datos:

   - Datos de carácter personal.
   - Datos académicos.
   - Datos socioeconómicos.
   - Datos de tramitaciones.

6. Cesiones de datos que se prevén:

   - Administración estatal.
   - Administración del gobierno autónomo.
   - Entidades bancarias colaboradoras.
   - Empresas de grabación de datos.

7. Responsable del fichero.–Gerente de la Universidad.
8. Órgano ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación o cancelación.–Gerente de la Universidad.

Número 2. *Fichero automatizado de personal*

1. Finalidad.–Gestión económico-administrativa del personal de la Universidad.
2. Uso.–Gestión de expedientes administrativos, nóminas, formación, convocatorias y concursos, RPT...
3. Personas y colectivos sobre los que se pretende obtener datos o resultar obligados a suministrarlos.–Personal al servicio de la Universidad.
4. Procedimiento de recogida de datos.–Declaraciones, formularios y transmisión electrónica de datos.

5. Estructura básica del fichero automatizado y descripción de los datos contenidos en el mismo.–Tablas y ficheros distribuidos con los siguientes tipos de datos:

   - Datos de carácter personal.
   - Datos profesionales y administrativos.
   - Datos socioeconómicos.
   - Datos de tramitaciones.

6. Cesiones de datos que se prevén:

   - Administración del Estado.
   - Administración del gobierno autónomo.
   - Entidades bancarias colaboradoras.

7. Responsable del fichero.–Gerente de la Universidad.
8. Órgano ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación.–Gerente de la Universidad

Número 3. *Fichero automatizado de datos económicos*

1. Finalidad.–Gestión económico-administrativa del presupuesto y contabilidad de la Universidad.
2. Uso.–Gestión de expedientes económicos, administrativos, centros de gasto, proveedores, tesorería...
3. Personas y colectivos sobre los que se pretende obtener datos o resultar obligados a suministrarlos.–Personas físicas o jurídicas con relaciones económicas con la Universidad.
4. Procedimiento de recogida de datos.–Declaraciones, formularios y transmisión electrónica de datos.
5. Estructura básica del fichero automatizado y descripción de los datos contenidos en el mismo.–Tablas y ficheros distribuidos con los siguientes tipos de datos:

   - Datos de carácter personal/social.
   - Datos socioeconómicos.
   - Datos de tramitaciones.

6. Cesiones de datos que se prevén:

   - Administración del Estado.
   - Administración del gobierno autónomo.
   - Entidades bancarias colaboradoras.

7. Responsable del fichero.–Gerente de la Universidad.
8. Órgano ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación.–Gerente de la Universidad.

Número 4. *Fichero automatizado de datos bibliográficos*

1. Finalidad.–Gestión de los fondos bibliográficos de la Universidad.
2. Uso.–Catalogación, consulta y préstamo de los fondos bibliográficos.
3. Personas y colectivos sobre los que se pretende obtener datos o resultar obligados a suministrarlos.–Personas usuarias del servicio de biblioteca.
4. Procedimiento de recogida de datos.–Declaraciones, formularios y transmisión electrónica de datos.
5. Estructura básica del fichero automatizado y descripción de los datos contenidos en el mismo.–Tablas y ficheros distribuidos con los siguientes tipos de datos:

   – Datos de carácter personal/social.
   – Datos bibliográficos.
   – Datos de tramitaciones.

6. Cesiones de datos que se prevén.–Bibliotecas de entidades colaboradoras.
7. Responsable del fichero.–Gerente de la Universidad.
8. Órgano ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación.–Gerente de la Universidad

Como ejemplo de texto jurídico presentamos una Resolución del *BOE* que nos sirve para ver la complejidad en estos textos. En este caso tenemos una secuencia *narrativa* marco, pero la dominante es *instruccional*, y como apoyo un anexo que es *expositivo descriptivo*. Es *no argumentativo, no poético, monologal y monológico.*

La primera secuencia, marco e introducción desde el punto de vista macroestructural, describe los precedentes y los fundamentos de la resolución basándose en una disposición de la Ley orgánica 5/1992. Describe acciones previstas por dicha disposición, en presente la primera pero con valor de pasado, aunque prolongado y con vigencia hoy: *establece,* un futuro: *deberá adoptar.* Luego sigue: *Por otra parte, el Real Decreto 20/1993, de 22 de diciembre, prorrogó por seis meses el plazo de un año al que se ha hecho referencia,* donde el uso de la forma verbal de pasado nos proporciona la clave del valor narrativo.

Esta secuencia abarca, pues, los dos primeros párrafos. La dominante instruccional se manifiesta lingüísticamente en ese *En virtud de... he resuelto:*

Primero...
Segundo...

y las formas verbales: *Los ficheros automatizados... son*

Los responsables... adoptarán
Los afectados... pueden ejercitar
Los responsables... advertirán
La presente Resolución... entrará en vigor

Predomina el futuro con valor de obligación y una forma de posibilidad o capacidad: *pueden ejercitar.* Están, pues, dentro del dominio de lo instruccional.

La Resolución tiene un Anexo de apoyo que es la secuencia expositiva. Está claramente marcado, separado del resto. Su estructura es la de una enumeración de ficheros y, dentro de cada uno, los datos que se incluyen. Se usan los sintagmas nominales como en una enumeración sin verbo, sin acciones, sólo con la enumeración de conceptos. Por ello, también abundan los sustantivos deverbales: *gestión, procedimiento, catalogación...* Y estructuras como *Cesiones de datos que se prevén... Bibliotecas de entidades colaboradoras...*, todo como en una serie de apuntes y notas.

El texto presenta una dimensión no poética, ya que no hay signos de reelaboración del mensaje, ni de connotación. No hay motivación del signo, en que la propia forma ya suponga un contenido añadido. Es no argumentativo ya que no se exponen argumentos para llevar a ninguna conclusión, ni convencer al oyente, simplemente se ordenan una serie de actuaciones que han de obedecerse. Es la diferencia entre lo instruccional y lo argumentativo.

5. *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía*

Declaración institucional 5-98/PRP-281098, de rechazo de los crímenes contra la humanidad y de apoyo a las decisiones de los órganos judiciales españoles en relación con el procesamiento en España del ex dictador chileno Pinochet

El señor Presidente

– Ruego a sus señorías que ocupen sus escaños, por favor.

Señorías, se abre la sesión plenaria con una declaración institucional aprobada por la Mesa de la Cámara, de acuerdo con los portavoces de los distintos Grupos parlamentarios, de rechazo de los crímenes contra la humanidad y de apoyo a las decisiones de los

órganos judiciales españoles en relación con el procesamiento en España del ex dictador chileno Pinochet.

«Con motivo de la detención en Londres del ex dictador chileno Augusto Pinochet y su posible extradición a España, el Parlamento de Andalucía expresa:

»Primero. Su más enérgico rechazo a cuantos actos puedan ser calificados de crímenes contra la humanidad y de violaciones de derechos humanos, con independencia de dónde, cómo y quiénes los cometan.

»Segundo. Su convencimiento de que los crímenes contra la humanidad no pueden quedar impunes, a la luz de los numerosos convenios internacionales sobre violación de derechos humanos y torturas aprobados desde 1945.

»Tercero. Su apoyo, asimismo, a la creación de un tribunal penal internacional de carácter estable que, resolviendo toda posible duda en el ordenamiento jurídico internacional vigente, juzgue estos casos criminales.

»Cuatro. Su solidaridad con las víctimas de la dictadura chilena y con sus familiares.

»Quinto. Su respeto y apoyo a cuantas decisiones han adoptado los órganos judiciales españoles en el procesamiento iniciado en nuestro país contra el ex dictador chileno Augusto Pinochet.

»Sevilla, 28 de octubre de 1998.»

(*Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía,* 101, 5809).

Este texto parlamentario es heterogéneo, con una coordinación de secuencias, una *instruccional* y otra *expositiva.*

El encabezamiento del texto es la descripción del mismo, por lo que, de considerarse, sería una secuencia *expositiva, no argumentiva, no poética.* La siguiente ocupa la intervención del presidente de la Cámara hasta la enumeración, que constituye la secuencia expositiva. Es esa primera parte ritual, pero *instruccional, argumentativa, no poética.* Tiene un verbo implícito: *ruego,* y se apoya con *por favor,* así como en *se abre* la sesión, y el apelativo *señorías.* Con *se abre la sesión* tenemos un caso de verbo perfomativo, ya que la acción se realiza al enunciarse. Es un mandato, es una instrucción. Y, a continuación, se enumeran los puntos que describen el acuerdo. Es la secuencia expositiva. En todo el texto podemos ver una dimensión argumentativa porque todo lo expresado lleva a la conclusión de apoyo a las víctimas, frente a Pinochet. Así se ve en el léxico evaluativo:

enérgico rechazo,
crímenes contra la humanidad,
violaciones de derechos humanos
torturas
tribunal penal internacional
estos casos criminales
dictadura chilena
Frente a: *solidaridad con las víctimas*
respeto y apoyo.

No es poético, y es monologal y monológico.

6. *Al Juzgado de Primera Instancia*

Don..., procurador de los Tribunales, en nombre de la entidad **, s.a., representación que acredito con la copia autorizada de la escritura de poder, que declarada bastante por el Letrado que suscribe, se acompaña con el número uno de documentos, ante el Juzgado comparezco, y, haciendo expresa reserva de cualquier otra acción o derecho que pudiera asistir a quien me apodera, como mejor proceda en Derecho, con el debido respeto, DIGO:

Que formulo, por medio del presente escrito, DEMANDA DE JUICIO EJECUTIVO contra: **

Sobre reclamación de... pesetas de principal y ... pesetas más que, por ahora y sin perjuicio de ulterior tasación y liquidación, se presupuestan para costas e intereses, en base a los siguientes hechos y fundamentos de derecho:

HECHOS

PRIMERO: Los demandados son aceptantes y avalistas, respectivamente de... letras de cambio, por importes..., y vencimientos..., libradas por la entidad, mi representada, **, s.a, legítima tenedora. Llegado el vencimiento de dichas cambiales, las mismas resultaron impagadas, procediéndose a su... Se acompaña con documentos números... las indicadas cambiales.

SEGUNDO: Han sido inútiles las gestiones amistosas efectuadas por mi mandante en orden al cobro de la deuda, por lo que se hace necesario la interposición de la presente.

A los anteriores hechos le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: El art. 62 de la LEC, en relación con el 1.439, que confieren a ese Juzgado la competencia territorial para conocer de la presente.

SEGUNDO: El art. 1.435 de la LEC en cuanto a la competencia objetiva.

TERCERO: El art. 49 de la Ley 19/85 de 16 de Julio, reguladora de la letra de cambio y el cheque, que legitima a la entidad actora para el ejercicio de esta acción frente al aceptante y avalistas.

CUARTO: El art. 66 de la mencionada Ley Cambiaria, como fundamento de la acción ejecutiva, en relación con el art. 1.429 de la LEC, acción ejecutiva que es procedente a tenor de lo dispuesto en el art. 1.435 de la LEC por exigirse cantidad líquida, en dinero efectivo, superior a cincuenta mil pesetas, por deuda vencida y concurriendo en el título todas y cada una de las menciones expresadas en el art. 1 de la repetida Ley Cambiaria.

QUINTO: El art. 58-2 de la citada Ley Cambiaria, en cuanto a los intereses desde la fecha del vencimiento.

SEXTO: El art. 1.474 de la Ley Procesal Civil, en cuanto a la condena en las costas.

SÉPTIMO: Los arts. 1.440 y 1.442 y ss. de la LEC, por la observancia ritual de esta demanda y los trámites a seguir.

Por lo expuesto

SUPLICO AL JUZGADO tenga por presentado este escrito con la copia de la escritura de poder, con la que acredito mi personalidad, título ejecutivo que se acompaña y copias prevenidas, lo admita, tenga por parte a la entidad que represento, **, s.a., entendiéndose conmigo, en su nombre, las sucesivas actuaciones y diligencias, y admitiendo a trámite la demanda ejecutiva que se formula, despache mandamiento de ejecución contra los bienes y derechos de *, en cantidad bastante a responder de ... pesetas de principal y ... pesetas más que, por ahora y sin perjuicio de ulterior tasación y liquidación, se presupuestan para costas, gastos e intereses moratorios, requiriéndose de pago a los demandados para que hagan efectivas las sumas indicadas, y de no verificarlo, causen embargo en aquellos bienes y derechos en cuanto sean suficientes para cubrir las responsabilidades aludidas, citándoseles seguidamente de remate para que, en tres días, puedan oponerse a la ejecución bajo apercibimiento de rebeldía, y en su día, dictar sentencia por la que se ordene seguir adelante la ejecución hasta hacer trance y remate de los bienes y derechos embargados, y con ello, entero pago a mi representada, condenando a los demandados al pago de las costas que se causen y al de los intereses moratorios, con cuanto más sea procedente, por ser todo ello de justicia que, con el debido respeto, solicito.

OTROSÍ DIGO que siendo general la copia de la escritura de poder acompañada y necesitándola para otros usos urgentes, es por lo que

SUPLICO AL JUZGADO acuerde su desglose y entrega a esta parte previo testimonio bastante en autos, por ser igualmente de justicia que, respetuosamente reitero en Sevilla a...

Este texto presenta una dominante instruccional, que aparece expreso sobre todo en la última parte, *Suplico al Juzgado...* Sin embargo, también aparece indicada al principio del texto en *formulo, por medio del presente escrito, demanda de juicio ejecutivo...* Por tanto, aparece de forma envolvente. La introducción o primer párrafo del texto tiene ese valor instruccional al que se subordina todo el enunciado narrativo precedente: *representación que acredito, declarada, se acompaña, comparezco, haciendo expresa reserva...*

A esta parte sigue una secuencia inserta que corresponde a la sección indicada como *Hechos*: es narrativa, se cuentan precisamente, y de forma ordenada, incluso en su disposición, todo lo ocurrido cronológicamente. Predominan los hechos del pasado en contraposición con la del presente: *son aceptantes y avalistas, se acompaña, han sido inútiles, llegado el vencimiento.* La siguiente secuencia, correspondiente al apartado *Fundamentos de derecho* es expositiva descriptiva. Aparecen en enumeración, con sintagmas nominales caracterizadores todos los artículos de la ley que son aplicables. Estos sintagmas nominales van seguidos generalmente de extensiones nominales u oracionales para describir el contenido de los mismos.

Estas dos secuencias, narrativa y descriptiva insertas, sirven de argumentos para la parte instruccional final que es la que aparece precedida de *Por todo lo expuesto SUPLICO.* Esta es la conclusión desde el punto de vista macroestructural. El texto es, pues, todo él argumentativo no poético y con dominante instruccional. El contexto, la intertextualidad (el molde lingüístico macro y microestructural en que se inserta: puntos de la exposición, léxico, sintaxis, asunto...) todo ello lo muestran. La última parte presenta formas apelativas: *suplico tenga por presentado, lo admita, tenga por parte, acuerde su desglose...* En cuanto a la sintaxis, es llamativa la abundancia de gerundios para expresar acciones simultáneas en ocasiones: *entendiéndose, admitiendo,* y en otras indicando posterioridad y consecuencia: *citándoseles seguidamente.* La construcción de esta última secuencia es de una enorme extensión: constituye un solo enunciado, estando todo encadenado. Todas estas características son frecuentes en los textos jurídicos.

7. Muy diferente en el lenguaje es este otro texto instruccional, en este caso administrativo. Pertenece a las instrucciones para la matrícula que la Universidad de Sevilla publica en su *Boletín:*

Calendario de Matrícula

1. *Plazos de matrícula ordinaria*

Cada Centro de la Universidad de Sevilla determinará su calendario de matrícula, que estará comprendido dentro de los períodos que se establecen a continuación:

- Desde fecha aprobación en JG hasta el 28 de septiembre de 1999, para:

  a) Alumnos que no estén pendientes de calificaciones de septiembre.
  b) Alumnos solicitantes de Beca de Colaboración y Becas de la Fase A de la Convocatoria General de Becas.
  c) Alumnos de nuevo ingreso a quienes se hubiese adjudicado plaza en la I fase de preinscripción.

- Entre el 1 de septiembre y hasta el 29 de octubre de 1999, para:

  a) Alumnos procedentes de traslado.
  b) Alumnos pendientes de Selectividad y de calificaciones de la convocatoria de septiembre.
  c) Alumnos de nuevo ingreso con plaza adjudicada en la preinscripción de octubre (y simultaneidad).

En relación a los alumnos de primer curso de nuevo ingreso de ambas Fases (procedentes de Preinscripción), los plazos indicados estarán condicionados al desarrollo del proceso de adjudicación de plazas, en función del calendario señalado al efecto por la Comisión de Distrito Único de la Consejería de Educación y Ciencia (Acuerdo de 2 de diciembre de 1998, BOJA de 24 de abril de 1999).

Igualmente, se estará a lo dispuesto en el calendario aprobado por la Comisión de Distrito Único (Acuerdo de 26 de octubre de 1998, BOJA de 24 de abril de 1999).

Igualmente, se estará a lo dispuesto en el calendario aprobado por la Comisión de Distrito Único (Acuerdo de 26 de octubre de 1998, BOJA de 15 de diciembre), respecto a los alumnos de la I y II Fase de la Preinscripción, para el ingreso en los II Ciclos.

2. *Plazos de matrícula en créditos de libre configuración*

Los plazos serán objeto de ordenación específica.

3. PLAZOS DE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

- Entre el 22 de marzo y el 11 de abril del 2000.
- Entre el 25 de enero y el 15 de febrero del 2000, para aquellos Centros que celebren la tercera convocatoria en diciembre.

4. PLAZO DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS VISITANTES

- Según determine cada Centro, estableciendo dos períodos: En septiembre- octubre para cursar asignaturas del primer cuatrimestre o anuales, y en enero-febrero para las correspondientes al segundo cuatrimestre.

5. PLAZO DE MATRÍCULA PARA SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS

El general que se determine para alumnos de nuevo ingreso en Centros con límite de admisión a quienes se le hubiese adjudicado plaza en la preinscripción de octubre.

6. PLAZO PARA SOLICITAR CONVALIDACIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS EXTRANJEROS

- Entre el 1 y el 16 de julio.
- Entre el 1 y el 8 de octubre. (*Boletín de la Universidad de Sevilla,* 51, 21-10-99, 64).

Es muy claro en su construcción, ya que está formado por una sola secuencia instruccional. Hay 6 párrafos numerados, cada uno de ellos precedido de un sintagma con el tema que trata. Estos sintagmas no llevan artículos, están como etiquetas o títulos. Y se desarrollan con formas verbales en futuro, lo que indica el carácter prescriptivo del texto: *estará comprendido, estarán condicionados, se estará a lo dispuesto, serán objeto.* Y en otras ocasiones se prescinde de los verbos y se expresa sólo lo indispensable informativamente. Así los párrafos 3, 4, 5 y 6. En el 3 tenemos las fechas: *Entre el 22 de marzo y el 11 de abril del 2000.* Igual en el 6. En 4 tenemos una circunstancia: *según determine cada Centro.* En el 5 un sintagma: *El general que se determine...*

4.4. TEXTOS HETEROGÉNEOS

Nos detenemos, por último, en algunos textos, para ver la complejidad en su composición. En ellos se mezclan diversos componentes y presentan mayor complejidad. Hemos realizado una selección, arbitraria, porque podrían aparecer muchos otros. Sirvan estos de ejemplo y paradigma.

1. *EL MIEDO, ARMA POLÍTICA*

JOSÉ VIDAL-BENEYTO

El miedo es la estructura psicosocial que domina nuestra contemporaneidad. Miedo personal y miedo colectivo, miedo al amor-sida y miedo al trabajo-paro, miedo al presente y miedo al futuro, *miedo político* –el que se mueve no sale en la foto y extrapartido no hay salvación–, miedo a los jóvenes urbanos y miedo a la vejez en el campo, miedo a los demás y miedo de uno mismo, miedo de todos por todo, miedo que nos hace miedosos y condición de miedosos que aumenta nuestra vulnerabilidad al miedo. Círculo que nos encierra en un proceso del que sólo se sale gracias a la violencia que a su vez genera más miedo y más violencia.

La radicalización en el siglo XX de esta característica del ser humano ha hecho del miedo un arma política principal modificando sustancialmente la estrategia bélica y la gestión de todos los poderes. No se trata ya de vencer al enemigo en un combate frontal, de conquistar sus posiciones y ocupar su territorio después de doblegarle en la batalla, sino de hacer imposible el combate por ausencia del contrincante al que, aterrorizándolo a distancia, hemos paralizado. El modelo perfecto de la guerra tecnológica real como la concibe Estados Unidos es aquella que, conducida de lejos y anónimamente, no produce muertos. Claro que para ello hay que computar sólo sus propios militares muertos y no los militares enemigos y sobre todo los civiles del otro bando cuya aniquilación es al contrario necesaria para que se produzca el espanto disuasorio. Esta inversión del blanco bélico, que ya no son los ejércitos sino las poblaciones civiles, ha sido la constante guerrera de los últimos 50 años. Su primera expresión fueron los bombardeos masivos de Alemania y Japón por parte de los aliados durante los últimos meses de la II Guerra Mundial con sus centenares de miles de muertos, ferozmente coronados en Hiroshima; luego los bombardeos norteamericanos en Vietnam, los rusos en Chechenia y ese largo etcétera de matanzas del terrorismo, de represiones estata-

les, de guerras santas, de desaparecidos sin cuento, de aniquilaciones en los campos de concentración y de la barbarie de los genocidios. El investigador Rudolf Rummel –Death by Government, 1995– escribe a este propósito que la mayoría de las muertes colectivas violentas del siglo XX no lo fueron de militares y en los frentes de combate, sino entre la población civil. Pues mientras las primeras apenas llegan a 35 millones, las segundas superan ya los 150. Este comportamiento que Rummel califica de democidio lo ilustra la lamentable política internacional del embargo de alimentos practicada contra Irak y por las facciones rivales de Sudán contra su propia gente, condenando con ello a muerte a centenares de miles de ancianos y de niños que constituyen la parte más desvalida de sus poblaciones; sin olvidar las insoportables matanzas que no cesan en Congo y en la región africana de los Grandes Lagos y esa repugnante degollina cotidiana que es hoy Argelia. Prácticas macabras de las que ayer mismo daban noticia los medios y cuyo propósito común es mantener vivo el espanto y, con él, la sumisión de las comunidades a las que se destinan.

Era inevitable que el fin de la territorialidad del poder político –hoy las guerras por cuestiones territoriales, aunque sean aún demasiado frecuentes, son sólo guerras residuales– y el primado de los poderes económico y simbólico distribuyera de otra manera los roles beligerantes e impusiera la utilización de otras armas. El terror y el miedo que nos fascinan son ahora fuerza esencial de la estrategia de toda contienda. Que hemos de incorporar a nuestro combate democrático haciendo de la lucha contra la impunidad de las autocracias una de nuestras principales armas. Pues es capital que los grandes profesionales del crimen político que son los dictadores presentes y futuros, en ejercicio o retirados, comiencen a tener miedo de sus fechorías. Porque sepan que tendrán que pagar por ellas.

(*EL País,* 12 de diciembre de 1998, Internacional, 10).

Desde el punto de vista externo (contexto, circunstancias comunicativas), este texto es periodístico, de los que llamaríamos de comentario u opinión. Pero nos va a servir para ver cómo en él se mezclan diversos tipos de secuencia, todos organizados macroestructuralmente, con el objeto de transmitir una información, y cómo puede ser paradigmático de los artículos de opinión periodísticos.

Primera secuencia: Introducción

El primer párrafo es la introducción. Pertenece al género *expositivo deliberativo,* en que el hablante expresa sus pensamientos sobre algo, sobre una situación en general, o sobre un concepto. Muestras lingüísticas, que pueden ser extrapolables a cualquier texto de dicho tipo, son:

- uso del presente con valor atemporal;
- escasa presencia de la acción, con pocos verbos que la expresen;
- predominio de sustantivos, generalmente abstractos;
- referido a un «nosotros» general;
- enunciados formados por una oración nominal;
- estructuras atributivas de caracterización: *El miedo es...*

Estas características aparecen también en el expositivo descriptivo, aunque el tema es distinto.

El uso que se hace de los elementos lingüísticos, nos acerca al texto *poético*: reformulaciones, extensiones (el segundo enunciado es una enumeración aclarativa del primero), repeticiones (*miedo*), unión de contrarios: cohesión léxica.

Y más claramente se muestra esta dimensión poética en la reelaboración consciente en un segundo nivel de estructuración: los términos se hacen signos de otro valor textual. Esto, en el fondo, es la connotación. El signo X se usa como significante de otro significado Z. En este sentido, lo que es más llamativo en el texto es el uso de la cohesión léxica: se utilizan los antónimos:

miedo personal-colectivo,
presente-futuro,
jóvenes urbanos-vejez en el campo,
a los demás-a uno mismo,
amor-sida,
trabajo-paro.

Y la repetición de un mismo término. También secuencias sintácticas de acumulación. La enumeración se cierra con un segmento generalizante:

«Miedo» de todos por todo, miedo que nos hace miedosos y condición de miedosos que aumenta nuestra vulnerabilidad al «miedo».

Se explota la variación miedo- miedosos, y se juega con estos términos, estableciendo distintos matices. Es circular, como vemos, y esto es lo que reitera ya el hablante y hace explícito en el enunciado que cierra el párrafo, constituido por una oración nominal: *Círculo que nos encierra en un proceso del que sólo se sale gracias a la violencia que a su vez genera más miedo y más violencia.* Por tanto, la forma repetitiva, circular, de los enunciados se expresa como signo y como contenido en el enunciado último de este párrafo. Anuncia así el tema siguiente, que es el tópico textual: miedo-violencia, indisolublemente unidos, sin posibilidad de solución.

Este primer párrafo nos ha establecido una secuencia general: el miedo domina lo contemporáneo. Constituye una secuencia expositiva deliberativa con dimensión poética. Pero ahora veremos que al pasar al segundo y tercer párrafos, este primero toma una dimensión argumentativa porque es la presentación o topos general, o la conclusión de la argumentación que sigue. Vistos, pues, en conjunto, podemos decir que es un texto expositivo (o deliberativo) argumentativo y con una primera secuencia poética, que constituye el marco argumentativo. En el resto de los párrafos ya no hay dimensión poética. No es extraño encontrar ambas dimensiones en una secuencia, como nos dice Roulet, y aquí tenemos un ejemplo de ello. El enunciado último del primer párrafo es la conclusión que se obtiene del argumento-ejemplo que ha sido la enumeración circular precedente.

Esta primera secuencia, *poética deliberativa,* constituida por el primer párrafo, está subordinada al segundo y tercer párrafos, que constituyen la secuencia argumentativa. Esta es la principal, el objeto del texto, porque el tópico textual es el del miedo como arma política. Así lo expresa el título[1]. Por tanto, para analizar las secuencias y ver la estructura jerárquica hay que ver también la estructura periódica, en términos de E.Roulet, porque la macroestructura está determinada

[1] Curiosamente, en el primer párrafo se cita *miedo político,* rompiendo la serie de opuestos y aparece en cursiva político, destacado, por tanto, y con una aclaración entre guiones que tiene valor de discurso referido: *el que se mueve no sale en la foto y extrapartido no hay salvación,* también en cursiva, lo que implica lo destacado de esta dimensión que se trata.

por la intención del hablante, por el tema del texto y en virtud de esto se establece la estructura en secuencias, la división en párrafos y también el análisis informativo y argumentativo.

Todo ello está expresado e indicado por las marcas lingüísticas. El hablante ha seleccionado esos elementos léxicos, las estructuras sintácticas, etc., para expresar ese contenido, esa intención. Y el oyente lo recibe, lo infiere y lo interpreta gracias a ellos.

Los factores externos también nos llevan a esta interpretación. Así, el referente y el entorno físico y contextual: es un artículo periodístico, en una columna de opinión, de temas políticos (Sección internacional). Todo esto contribuye a la descodificación, e interactúa con lo lingüístico.

Segunda secuencia

Sigue siendo *expositiva, argumentativa,* pero *no poética.* Aquí ya no hay esa reelaboración formal que hemos señalado. Es el desarrollo argumentativo de la tesis expuesta, de la que surgen consecuencias y aplicación práctica. El enunciado general del primer párrafo se concreta en los siguientes.

En el segundo párrafo cambia la referencia: se pasa a unos hechos concretos, todos en el ámbito de lo político y de la guerra. Aparece como la consecuencia del párrafo anterior, y así lo expresa la deixis:

La radicalización en el siglo XX de «esta característica» del ser humano (argumento) *ha hecho del miedo arma política* (conclusión, que se desarrolla en los dos párrafos siguientes). Es una concreción que se expresa en ese primer enunciado del segundo párrafo:

El miedo es un arma política y modifica la estrategia bélica y la gestión de los poderes.

Esta tesis, a su vez, se apoya con argumentos:

←E2: argumento explicativo 1. Es una reformulación, una explicación con datos concretos de lo expuesto: consiste en paralizar al enemigo que ya no lucha.

←E3: argumento 2: mediante el ejemplo de EE.UU., en que la guerra perfecta no produce muertos (el «modelo perfecto»).

E4: contraargumento de esto, dicho desde el hablante. Es una objeción que hace el hablante, luego no está en la misma línea argumentativa. Es como un paréntesis. Aparece reforzado modalmente por *claro que,* como algo

evidente que afirma el hablante, de manera que, al estar opuesto a lo anterior, crea una distinción polifónica. Parece que lo anterior es la argumentación que la gente cree, o la socialmente aceptada, y que no coincide con su postura personal.

Argumentación de la sociedad, que es la que el autor expone como simple locutor y no como enunciador: el miedo es una arma política.
Argumentos a favor: una explicación, un ejemplo. El de Estados Unidos:
«Modelo perfecto» (término evaluativo de la argumentación de EE.UU.).
El hablante es locutor, no enunciador.

Argumentación o voz del hablante como locutor y enunciador: *claro que...:* contraargumento: resta validez: «sí a los civiles enemigos».

Visualmente:

P1: El miedo es una estructura social que nos domina
↓ P2: Concreción: El miedo como arma política
E1: El miedo es un arma política
E2: explicación
arg: E3: un ejemplo: en EE.UU. no hay muertos

Contraargumento, comentario del hablante:
E4, como un paréntesis.

E5: reitera: en los últimos 50 años
ejemplos: E6: enumeración
arg. autoridad: E7 (E8: su argumento o causa)
ejemplo actual: E9
E10: comentario del hablante, evaluativo, reevaluación, conclusión, reitera E1: oración nominal que cierra.

A partir del enunciado 5 se abre una secuencia narrativa inserta en la expositiva, que se utiliza argumentativamente como apoyo de lo dicho. Así ese enunciado es de transición: incluye lo explicativo o descriptivo, junto con la narración, ya que lo conecta con un ejemplo concreto en el pasado: el de EE.UU. en los últimos 50 años: *Esta inversión del blanco bélico, que ya no son los ejércitos sino las poblaciones civiles* (descriptivo), *ha sido la constante guerrera de los últimos 50 años.* Los elementos lingüísticos han cambiado, y las formas verbales se sitúan ahora en el pasado, en contraste con el momento actual junto al argumento de autoridad sobre esos hechos. Ocupa desde el enunciado 6 al 9.

Este párrafo ha desarrollado la concreción en el ámbito de la guerra, explicando la noción de arma política. Y esto se manifiesta en la cohesión léxica que domina el párrafo. Hay muchísimas unidades que giran en torno a este ámbito: *arma política, militares, muertos, bombardeos, degollina, civiles, enemigo, frentes de combate, batalla, matanzas, muertos, terrorismo, represiones estatales, guerras santas, desaparecidos, campos de concentración, genocidios...*

Vemos cómo el uso lingüístico nos indica la segmentación argumentativa: oraciones nominales, presente, verbos: *ha hecho, lo ilustra...*, formas de pasado, deixis: *a este propósito*, y la cohesión léxica ya vista. También el tópico textual: reiterar lo del arma política, y la segmentación de los enunciados: E1 y E9 abren y cierran con lo mismo. Y la propia estructura informativa.

El tercer párrafo lo desarrolla y se conecta con el anterior por deixis. En el primer enunciado aparece la expresión *otras armas*, lo que nos hace presuponer lo dicho anteriormente. Este primer enunciado retoma lo dicho expresando la justificación o argumento de esos hechos:

- Fin de la territorialidad del poder político (argumento en paréntesis: hay guerras residuales. Es un ejemplo ilustrador)
- Primado de los poderes simbólico y económico.

Todo esto justifica o es la explicación (argumento) de lo dicho en P2. En esquema, el proceso es:

P1: *Tesis*: el miedo es general en la sociedad
P2: *Concreción*: el miedo como arma política
P3: *argumento* de P2: es arma política porque...
Consecuencia: también en política.

Pero, además, este P3 está dicho por el hablante. Es decir, la primera secuencia general era del hablante, como locutor y enunciador. P2 era un desarrollo en que el periodista era mero locutor. Y ahora vuelve a aparecer para justificar e incluso llevar a otras conclusiones. Esto se ve claro en el *era inevitable...* que es un juicio, una evaluación de lo que se expresa como argumento. Es decir, se plantea como la justificación del hablante. Esta implicación aparece también en:

a) *nos fascinan...* (E2);
b) *que «hemos de incorporar» a «nuestro» combate democrático* (E3), expresión instruccional de consejo, apelativa, que muestra una actitud del hablante de influir sobre el oyente. *Nuestro* también supone una implicación;
c) *pues es capital* (E4): evaluación;
d) *«porque sepan» que tendrán que pagar...* (E5), apelación, de ahí que sea lo más fuerte argumentativamente, y a lo que se orienta el texto.

Por tanto, la conclusión general está en el primer párrafo. Los dos siguientes son apoyos o argumentos de ella y al final se vuelve a reiterar la conclusión.

En este tercer párrafo se expresa en los dos primeros enunciados los argumentos de que el miedo se use como arma general. Esto lleva a una conclusión expresada en el tercer enunciado: *hay que llevar el miedo al «combate» democrático.* El término *combate* supone entender la política como una guerra, una lucha, y como violencia. Recordemos lo dicho al final del P1, que del miedo se sale con la violencia que vuelve a generar violencia y miedo. En esta conclusión se implica el hablante porque es un enunciado de obligación: *hemos de incorporar.*

Otro argumento más práctico de lo dicho es el expresado en E4: deben sentir miedo los dictadores. Este es, a la vez, conclusión de lo dicho en E5: *pagarán por ello.*

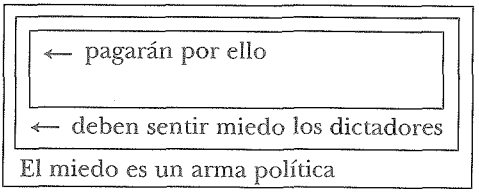

Han cambiado las formas verbales. Ahora encontramos el futuro: *comiencen a tener miedo, sepan, pagarán.*

Sepan tiene un valor apelativo de amenaza. Es una expresión del propio hablante que se dirige de forma directa a unos interlocutores. Ha abandonado, pues, el tono puramente expositivo general del texto para implicar a unos oyentes. Estos pueden interpretarse bien como los dictadores, a los que se les advierte o amenaza, o bien los lectores a los que se les expresa un convencimiento fuerte de que ese hecho ocurrirá. Sería entonces un marcador modal de fuerza o seguridad dirigido a los lectores del periódico, como destinatarios directos, aunque los indirectos o auditorio serían, en último término, los dictadores. De uno u otro modo hay una modalidad del hablante, y una implicación del oyente.

Vidal-Beneyto ha pasado de la mera modalidad representativa que dominaba todo el texto hasta estos dos últimos enunciados, en que aparece una modalidad expresiva, apelativa: es una actitud tajante, como una amenaza.

El esquema de este último párrafo es:

argumento 1 (E1): hoy son necesarias otras cosas
argumento 2 (E2): la violencia y el miedo están en toda contienda
↓ conclusión (E3): extender el miedo a la política.
↑ Argumento 3 (E4): porque los dictadores deben tener miedo
Subargumento (E5): porque pagarán por ello.

Conclusión

Es un texto periodístico por lo referencial, que tiene una dominante argumentativa, y en una secuencia, la primera, una dimensión poética.

Su estructura argumentativa puede resumirse del siguiente modo:

P1: Introducción: El miedo es una característica de la sociedad contemporánea (argumento)
↓ P2 y P3 a: conclusión: se usa como arma política
↓ P3b: conclusión del texto: también en el ambiente democrático no de guerra.
P2 y P3a: enumeración de hechos que argumentan a su vez a favor de ese miedo como arma política.

En P3b aparece la voz del hablante: *era inevitable, hemos de incorporar, impusiera, es capital que.* Son todos términos evaluativos y con valor apelativo al oyente. Cambia por completo la expresión y aparece la primera persona de nuevo y formas modales. También la proyección al futuro. La oración de relativo *Que hemos de incorporar...* constituye un enunciado, y señala el paso de P3a a P3b, es decir, de la narración de hechos, a su propuesta de integrarlo en el juego democrático. Lo hace con una oración de relativo que supone una gran conexión, una característica añadida, que se sigue de suyo de lo dicho anteriormente. Es una construcción que por la correferencia y la dependencia sintáctica generalmente forma parte del mismo enunciado, incluso a veces del mismo grupo entonativo que el sustantivo antecedente. Esta «ligazón inmediata» es una forma de hacer aceptar como inevitable dicha conclusión. Es una construcción sintáctica utilizada como un mecanismo argumentativo que no habíamos registrado hasta ahora.

El orden y la segmentación en enunciados, pues, adopta una dimensión argumentativa. También hay elementos modales en P2 en la caracterización negativa: *prácticas macabras, insoportables matanzas, parte más desvalida, lamentable política internacional..., desaparecidos,* este último destacado, convocando otras voces, con una dimensión polifónica.

Es un texto expositivo argumentativo con una secuencia poética insertada en el primer párrafo u otra microsecuencia, conjunto de enunciados de tipo narrativo que se utilizan argumentativamente como ejemplos en el párrafo 2.

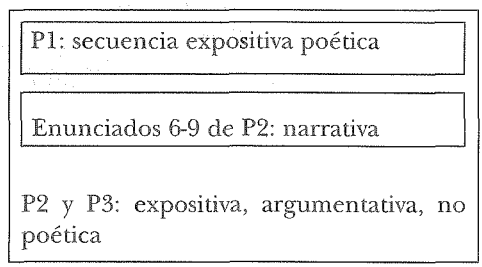

De este modo, como nos dice J. M. Adam, en una secuencia narrativa las macroproposiciones integrantes son narrativas, y asimismo las proposiciones. Adaptándolo a nuestro esquema de unidades, diremos que los párrafos y componentes de estos, los enuncia-

dos, serán del tipo macroestructural de la secuencia que forman. Esta secuencia puede estar constituida por un solo párrafo, incluso por un solo enunciado, aunque no sea esto lo más frecuente, aunque, como hemos ido viendo por los ejemplos, sí encontramos textos heterogéneos en que se produce este hecho. Del mismo modo, podemos encontrar insertos enunciados o grupos de ellos de un tipo, incluidos en una secuencia de otro. Quizás en estos casos lo más correcto sería una segmentación en párrafos distintos. En este texto, por ejemplo, podría haberse segmentado así. Pero hemos visto otros en que un enunciado de un tipo se inserta en la secuencia que es de otro tipo superestructural. Generalmente, y creo que es lo ocurrido en todos los casos vistos, la razón es la dimensión argumentativa del texto, que utiliza la heterogeneidad superestructural como mecanismo para llevar a una conclusión.

2. *Parábola del palacio. J. L. Borges*

Aquel día, el Emperador Amarillo mostró su palacio al poeta. Fueron dejando atrás, en largo desfile, las primeras terrazas occidentales que, como gradas de un casi inabarcable anfiteatro, declinan hacia un paraíso o jardín cuyos espejos de metal y cuyos intrincados cercos de enebro prefiguraban ya el laberinto. Alegremente se perdieron en él, al principio como si condescendieran a un juego y después no sin inquietud, porque sus rectas avenidas adolecían de una curvatura muy suave pero continua y secretamente eran círculos. Hacia la medianoche, la observación de los planetas y el oportuno sacrificio de una tortuga les permitieron desligarse de esa región que parecía hechizada, pero no del sentimiento de estar perdidos, que los acompañó hasta el fin. Antecámaras y patios y bibliotecas recorrieron después y una sala exagonal (sic) con una clepsidra, y una mañana divisaron desde una torre un hombre de piedra, que luego se les perdió para siempre. Muchos resplandecientes ríos atravesaron en canoas de sándalo, o un solo río muchas veces. Pasaba el séquito imperial y la gente se prosternaba, pero un día arribaron a una isla en que alguno no lo hizo, por no haber visto nunca al Hijo del Cielo, y el verdugo tuvo que decapitarlo. Negras cabelleras y negras danzas y complicadas máscaras de oro vieron con indiferencia sus ojos; lo real se confundía con lo soñado o, mejor dicho, lo real era una de las configuraciones del sueño. Parecía imposible que la tierra fuera otra cosa que jardines, aguas, arquitecturas y formas de esplendor. Cada cien pasos una torre cortaba el aire; para los ojos el color era idéntico, pero la primera de todas era amarilla y la última escarlata, tan delicadas eran las gradaciones y tan larga la serie.

> Al pie de la penúltima torre fue que el poeta (que estaba como ajeno a los espectáculos que eran maravilla de todos) recitó la breve composición que hoy vinculamos indisolublemente a su nombre y que, según repiten los historiadores más elegantes, le deparó la inmortalidad y la muerte. El texto se ha perdido; hay quien entiende que constaba de un verso; otros, de una sola palabra. Lo cierto, lo increíble, es que en el poema estaba entero y minucioso el palacio enorme; con cada ilustre porcelana y cada dibujo en cada porcelana y las penumbras y las luces de los crepúsculos y cada instante desdichado o feliz de las gloriosas dinastías de mortales, de dioses y de dragones que habitaron en él desde el interminable pasado. Todos callaron, pero el Emperador exclamó: ¡Me has arrebatado el palacio!, y la espada de hierro del verdugo segó la vida del poeta.
>
> Otros refieren de otro modo la historia. En el mundo no puede haber dos cosas iguales; bastó (nos dicen) que el poeta pronunciara el poema para que desapareciera el palacio, como abolido y fulminado por la última sílaba. Tales leyendas, claro está, no pasan de ser ficciones literarias. El poeta era esclavo del emperador y murió como tal; su composición cayó en el olvido porque merecía el olvido y sus descendientes buscan aún, y no encontrarán, la palabra del universo (J. L. Borges: *El hacedor,* Madrid, Alianza, 5ª ed., 1981, 55-57).

Es un texto heterogéneo, poético, pero con secuencias narrativas y expositivas. Es literario, un cuento fantástico que se incluye en una tradición intertextual. La dominante poética se muestra en los siguientes factores que veremos pormenorizadamente en cada párrafo: léxico culto, isotopía, ritmo y connotación. También se muestra en la sintaxis:

- uso de la acumulación mediante la coordinación de segmentos:

  continua y secretamente;
  un paraíso o jardín;
  cuyos espejos de metal y cuyos intrincados cercos;
  y las penumbras y las luces de los crepúsculos...;
  antecámaras y patios y bibliotecas;

  o con simple acumulación, a veces explicativa, o de progresión de la información, añadiendo detalles: *lo cierto, lo increíble.* Esto produce un ritmo reposado, y se concentra la atención en el significado de cada palabra;
- anteposición del complemento directo, lo que revela una ordenación enfática de la información:

antecámaras y patios y bibliotecas recorrieron después;
muchos resplandecientes ríos atravesaron...;
negras cabelleras... vieron con indiferencia sus ojos...;

– Repeticiones: *con cada ilustre porcelana y cada dibujo en cada porcelana.*

La narración se muestra al situar el texto en el pasado como una acción que tiene un referente concreto, fuera del Yo. Incluso aparece el término léxico historia: *otros refieren de otro modo la historia* (P3). Hay también expresiones temporales que localizan la acción: *aquel día* que comienza el texto y lo sitúa ya de entrada. Y abundan los verbos para reflejar los distintos acontecimientos que van sucediendo hasta llegar al fin rápido y trágico. Hay un cambio progresivo en las acciones.

Lo descriptivo alterna con él y aparece en la acumulación de sustantivos y adjetivos especificadores, sobre todo en el primer párrafo, cuando describe cada parte del palacio. Y en ese uso todo- parte en el léxico[2].

Ambas secuencias aparecen mezcladas, y esta alternancia[3] se muestra también por los términos léxicos y por el propio significado o referencia de lo que cuenta, así como en el uso de las formas verbales: pasado e imperfecto para la narración, y presente e imperfecto para la descripción. Se intercalan en el mismo párrafo ambas secuencias. Por ejemplo, el primer enunciado del primer párrafo es claramente narrativo. Pero en la mayoría de los siguientes encontramos hechos expresados con verbos y una acumulación de sustantivos y adjetivos para describir las distintas partes del palacio por las que va pasando. Los verbos expresan los movimientos o desplazamientos a través de él. Veamos, por ejemplo: *Antecámaras y patios y bibliotecas recorrieron después y una sala exagonal con una clepsidra, y una mañana divisaron desde una torre un hombre de piedra, que luego se les perdió para siempre.* En la primera parte *recorrieron después* indica la narración que continúa en progreso en *y una mañana divisaron...* Son dos hechos

---

[2] Cfr. M. Bassols-A. M. Torrent (1997) o J. M. Adam (1991 y 1992).

[3] M. Bassols-A. M. Torrent (1997) citan a J. M. Adam (1985) y consideran típica esta alternancia narración-descripción, en la que ésta se usa como apoyo argumentativo de la primera. Esta supondría la no existencia de textos o secuencias narrativas no argumentativas, cosa que choca con la propuesta que seguimos aquí.

coordinados con *y*. Pero anteriormente teníamos un complemento directo con tres sustantivos en enumeración antepuestos al verbo, con *y* expreso entre todos sus miembros, y el último de la serie *y una sala exagonal con una clepsidra* se coloca tras el verbo. La estructura es c. directo – verbo – *y* c. directo. Abundan sustantivos y adjetivos. Incluso contraposiciones: uniones de términos opuestos que se dan juntos en la oración (*desdichado o feliz*). Algunos tienen que entenderse en distintos sentidos: Inmortalidad (no física) y muerte (física).

La macroestructura global del texto es:

- Primer párrafo: introducción: descripción del palacio y toda la historia sucedida hasta el hecho principal. Secuencia narrativa y descriptiva. Poética.
- Segundo párrafo: Clímax: composición o parábola y muerte del poeta. Secuencia narrativa poética con otra descriptiva incrustada.
- Tercer párrafo: otra versión de la historia en una secuencia narrativa poética subordinada a otra que parece una secuencia expositiva deliberativa poética.

Parece como si el autor fuera cronista en los dos primeros párrafos en una secuencia narrativa-descriptiva, y luego en el tercero diera otra versión, reformulara, o expresara su visión de la historia. Sin embargo, esta complejidad deriva de su propia naturaleza macroestructural y superestructural: estamos ante un tipo de texto concreto: la parábola, en que la historia (narración) se expresa como ejemplo, marco, motivo, a partir de la cual se deduce una moraleja, una enseñanza, algo que comunicar y ofrecer a los demás, y de lo que es prueba, ilustración y argumento la historia anterior. Es decir, de nuevo la dominante argumentativa condiciona la estructura macroestructural secuencial y explica por qué no tiene la composición típica de un texto narrativo, ya que al final parece haber una reflexión o deliberación. El esquema sería (recordemos *El Conde Lucanor,* por ejemplo):

HISTORIA
→ INTERPRETACIÓN O CONSECUENCIA DE ESA HISTORIA

Pero es este final el que le proporciona la dominante argumentativa, que a raíz de ella contamina todo el texto[4]. Hace que se reentienda este (si no se hizo al principio) desde esta clave. De ahí que la idea principal esté en el final: *la palabra del universo.*

Hay, además, una mayor implicación del hablante en esta última parte en la que expresa su opinión o visión de la historia. Aparecen distintos grados de implicación del escritor, al mostrar su propia voz y las distintas interpretaciones. Es un cuento con moraleja, didáctico. Tiene una dimensión argumentativa, que la da el final en relación con el título, y una dimensión poética todo él.

Es decir, Borges cuenta una historia sobre unos hechos (nivel A) y al mismo tiempo cuenta la interpretación que otros han hecho de ella (nivel B), y su propia interpretación (nivel C).

Borges - - - - - Historia - - - - - Lector

HISTORIA

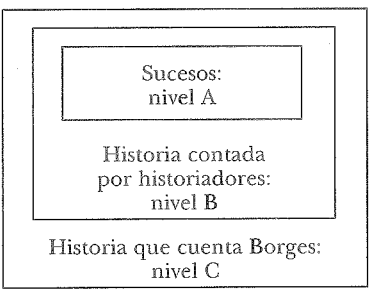

Son los hechos desde tres perspectivas: Borges, los historiadores, y los hechos reales. En A y B Borges es sólo locutor. En C es también enunciador. Borges habla directamente de los hechos, de su interpretación de los mismos, o de la interpretación que han dado los historiadores.

---

[4] Sin embargo, T. A. Van Dijk (1983) y M. Bassols-A. M. Torrent (1997) consideran que en el esquema de una narración hay una moraleja, con lo que todos los relatos serían argumentativos. La argumentación no sería algo separable de la narración, ni una dimensión. Es una opinión que, por supuesto, no compartimos.

En P1 Borges nos sumerge directamente en el nivel A.
En P2 se sitúa en el C y habla del B y del A al final.
En P3 habla del nivel B y nos lo cuenta desde C.

El primer párrafo es mucho más largo que los otros: describe todos los precedentes de la historia, todos los «personajes» que van a intervenir. El primer enunciado es la clave de todo: *El emperador «mostró» el palacio. Palacio* y *emperador* son las claves semánticas del texto, sus participantes fundamentales. Utiliza el pasado para marcar que es una narración.

Dentro de esa narración hay una secuencia descriptiva insertada o encajada. Esta se muestra a través de la abundancia de adjetivos y sustantivos. Narración y descripción alternan hasta llegar al clímax, en P2: *que es lo que le deparó la inmortalidad y la muerte.*

En el primer párrafo hay poca presencia del yo narrador que se inmiscuye, frente al segundo, que, al ser una descripción, muestra a veces al locutor en los comentarios parentéticos. Sólo lo encontramos en este primer párrafo en *o un solo río muchas veces,* que puede ser una reformulación, un comentario aclarador del hablante. Es una secuencia que trata sobre algo fuera del escritor: lo ocurrido en el palacio.

Al ser una narración, predomina el pasado para situar los hechos. El imperfecto se utiliza como contrapunto para crear ambientes, hechos simultáneos, o bien propiamente para describir también y narrar las acciones como si estuvieran pasando ante nuestros ojos, pero en un mundo de ficción. Es el valor de mundo narrado (H. Weinrich: 1968) o inactualidad (V. Lamíquiz: 1982) que caracteriza a este tiempo. Así, *mostró, fueron, se permitieron, recorrieron...* sitúan en un hecho pasado. Son hechos principales frente al ambiente: *Pasaba el séquito... pero un día arribaron...* O hecho habitual frente a hecho puntual. En los últimos enunciados aparece la descripción: *parecía imposible que...* Son comentarios, apreciaciones ligadas a abundantes adjetivos que muestran el carácter descriptivo (también lo evaluativo de ellos lo demuestra).

Abundan las expresiones temporales en progresión: *aquel día, al principio... después, hacia la medianoche, hasta el fin, después, una mañana, un día...,* excepto en los enunciados descriptivos en que no aparece ninguna.

Lo descriptivo se muestra en la isotopía léxica. Sigue un dinamismo de todo-parte característico de este tipo de secuencia: Palacio

(terrazas, paraíso, jardín, espejo de metal, cercos de enebro, laberinto, rectas avenidas, curvatura círculos, antecámaras, patios, bibliotecas, sala exagonal, clepsidra, torre, un hombre de piedra, ríos, isla). Al final lo recoge en un enunciado: *arquitecturas, aguas, jardines y formas de esplendor.*

Aparecen:
- muchos adjetivos, intensificados
- Metáforas: *cortaba el aire*
- Oraciones relativamente cortas,

todo ello más propio de la descripción, mientras que la organización temporal apunta a la narración.

En el segundo párrafo vuelve a aparecer el poeta que es el protagonista ahora. Ya no es mero receptor o visitante, o admirador externo, sino que *nombra* el palacio, lo hace suyo, asimila su esencia. Por ello el emperador dice: *¡Me has arrebatado el palacio!* Nombrar la realidad es poseerla. Poner un nombre es dar con la esencia de las cosas, expresarla.

Aparece el narrador opinando y refiriéndose a otros narradores. Se distancia de la historia, y la establece como ficción. En P1 estaba oculto. Aquí aparece. Por ejemplo, en el paréntesis: *que estaba como ajeno...*, mientras que se oculta tras los historiadores en: *Según repiten los historiadores más elegantes, le deparó la inmortalidad y la muerte. El texto se ha perdido* (el de la historia que acaba de contar). Estamos, pues, en un plano más externo. Así, cuando está en B (la visión de los historiadores) usa el pasado para las acciones: *deparó, recitó...*(E1) Cuando está en C, desde el ahora, desde su interpretación, usa el presente: *repiten, hay quien entiende* (E1 y E2).

En E3 tenemos la vuelta al marco, a la interpretación de Borges. Se hace, pues, desde C: *Lo cierto, lo increíble es...*: valoración de Borges. Y aparece el presente del narrador.

Cuando entra en el nivel A, en el cuarto enunciado, vuelve a narrar los hechos en pasado: la acción final de destrucción del poeta.

En el tercer párrafo tenemos la clave de todo y la mayor complejidad constructiva.

E1: *Otros refieren de otro modo la historia*: Cuenta B desde C.
E2: argumento de B, dicho en C (*bastó (nos dicen) que el poeta pronunciara...*).
E3: vuelve a C: interpretación de Borges. Lo muestra la expresión reafirmativa *claro está.*

E4: expresa claramente la interpretación de Borges con una narración de los hechos (nivel C). Aparece incluso un futuro (*Y no encontrarán*) con el que se presenta Borges como sujeto omnisciente.

Esta diversidad polifónica del texto hace que adopte una dimensión argumentativa. Raras veces puede entenderse que el hablante exprese otras posturas como no sea para contraponerlas o apoyar la suya. Es, pues, una narración no objetiva, sino argumentativa. En los primeros párrafos no se percibe, pero sí en el último en que se contraponen posturas opuestas. El escritor expone la interpretación de otros. Y la rechaza: *Tales leyendas, claro está,* ... Y sigue su argumentación con las razones que él aduce y cree.

Al final aparece la clave: *la palabra del universo.* El tema, pues, es la creación literaria, entendida como copia de la realidad. Lo dice el propio título: parábola. La historia del palacio es un ejemplo (parábola), para algo más general: una interpretación general que está expresada en el último enunciado del texto, en un segmento, que se ha conceptualizado. De esta manera se constituye en tesis el final y todo lo anterior parecen los argumentos de ella.

Adopta todo el texto una dimensión argumentativa expresada claramente en el párrafo final. Su construcción ha ido desde lo particular:

- narración: historia, hechos;
- interpretaciones de la historia, cómo se han contando los hechos y se ha interpretado;
- interpretación de Borges;

a lo general:

- generalización o enseñanza a partir de aquí.

Las formas temporales de los verbos establecen esas partes y esos lazos: la alternancia de pasados y presentes, y las marcas evaluativas de subjetividad que señalan las intromisiones del hablante como enunciador.

Por tanto, a la luz de esto, la narración-descripción es un ejemplo, o el argumento de una tesis expresada en el sintagma nominal de la conclusión o cierre del texto. O en todo ese enunciado: «siguen buscando los poetas *la palabra del universo*». La posición de

final, cierre, el hecho de ser un sustantivo (conceptualización) hace de esto la conclusión o tesis y en virtud de ella el texto cobra una dimensión argumentativa.

Hay, pues, una argumentación implícita, que sólo aflora en el título y en el final. El título: *Parábola del palacio*, ya indica que esa narración es signo, ejemplo de otra cosa, para ilustrar una teoría y llevar a una conclusión. Y el final, *la palabra del universo*, da la clave. Es un texto muy bien organizado, estructuralmente cerrado, y esta organización le da la clave argumentativa, y el carácter de tal. De este modo se reorganizan los materiales y el texto adquiere esta dimensión.

Esto mismo justifica su constitución secuencial:

Descripción, argumentativa, poética
Narración, argumentativa, poética.

3. *Luis Manuel Ruiz*

Moscas y filosofía para debutar –con premio– en el mundo literario.

A los 25 años, da clases de Filosofía y Ética en un instituto sevillano. También podría impartirlas de Literatura, porque este joven ya ha demostrado que es un buen escritor: *El criterio de las moscas* (Alfaguara), el primer libro que publica, ha ganado el primer premio Novela Corta de la Universidad de Sevilla y ha recibido elogios de Arturo Pérez-Reverte. «Dijo que le gustó bastante, que es una novela sólida y que se aproxima a su concepto de literatura, porque tiene intriga, aventuras y no renuncia a los dobles sentidos», recuerda Luis Manuel Ruiz. Un amnésico, un manuscrito renacentista y una secta protagonizan esta intriga «adulterada con metafísica». Una novela corta y con ritmo, equilibrada. «Al escribirla lo más jodido fue hallar el equilibrio, si no lo encuentras caes en una intriga boba o te pones espeso y te sale un bodrio». Ah, también aparece un zoológico de moscas. ¿Que por qué? «Son un recurso estilístico: buscaba un animal, y las moscas tienen una tradición literaria muy interesante»

Leandro Pérez Miguel
Fotografía de Marcelo del Pozo

Ya desde pequeño comprendió nebulosamente que los ángeles y las moscas eran la misma cosa. Las oía roncar en las tardes de verano contra las marismas, atacar las sandías que quedaban en los platos después de rescindidos los

cigarrillos y los postres; las encontraba en los velatorios, visitando los alfajores y los pañuelos, varadas en los párpados abatidos del anfitrión. Las sentía desfilar en los hombros, tímidas, concisas, frotándose los élitros, contemplando los doscientos mundos alternativos que ofrecían sus ojos compuestos. Y por eso les había tendido su confianza y, sumisamente, se había dejado instruir e ilustrar, había comenzado a penetrar, borrosamente, en un orden más espacioso y más diminuto, donde la lógica se liberaba a conexiones más precisas, donde los objetos se mostraban menos equívocos.

LUIS MANUEL RUIZ
(*La Revista. El Mundo*, 169, 10-1-1999, 22)

Este texto consta de dos partes o secuencias: la primera es periodística de comentario u opinión y la segunda está enmarcada dentro de ella, como un apoyo: es una cita del libro que comenta. Esta, pues, es literaria. Emplea la polifonía: la voz de la segunda secuencia no es la de la primera, y así está indicado en los pies de texto con el nombre del autor. Pero también en la primera se mezclan las voces, lo que la hace más interesante.

Es un texto periodístico informativo de comentario, en el que se enmarca una secuencia literaria narrativa con otra voz, como apoyo o ilustración. Por tanto, tiene una dimensión argumentativa, y es la argumentación la razón de su heterogeneidad.

La secuencia primera es *no poética, expositiva descriptiva, argumentativa, dialógica,* aunque *monologada.* Describe a un persona como profesor y buen escritor. Tiene inserta una secuencia *narrativa* formada por los enunciados 3 y 4, en que se cuentan, en pasado, hechos relativos al premio conseguido y las opiniones merecidas. La estructura composicional global del texto sería:

- secuencia expositiva, argumentativa, no poética
  - secuencia narrativa argumentativa no poética
- secuencia expositiva argumentativa no poética
  - secuencia poética de otro autor: otro texto que se constituye en secuencia del primero, subordinada a él.

El autor inserta una narración, subordinada a la descripción, y al final una secuencia poética, narrativa, argumentativa, aunque perteneciente a otro texto, ya que tiene otro emisor y otro receptor y ha sido emitido o producido en otro contexto comunicativo. Aquí se retoma como texto referido, y todo ello con fines argumentativos.

Esta dimensión argumentativa se utiliza para la descripción del personaje y su novela, objetivo y tópico del texto. Da las razones que apoyan esas características. Y juega con distintas voces y con diálogos retomados o fingidos para expresarlo, así como con textos distintos insertados. El tiempo verbal usado es el presente y algún futuro hipotético: *podría.* El pasado se nombra con las formas cercanas al presente: *ha ganado, ha recibido...*, o bien otras centradas en un pasado absoluto: *dijo, gustó, comprendió,...* alternando con imperfectos en la secuencia poética final. Tenemos también algún enunciado formado por segmentos nominales: *una novela corta y con ritmo, equilibrada.* En la secuencia descriptiva dominante es más frecuente la adjetivación y la evaluación. No hay progresión en el tiempo, sino que es una descripción de un estado, da las características de una persona en una faceta. También encontramos esa relación significativa todo-parte: *escritor, literatura, novela, intriga, protagonizan...*

En el primer enunciado y en el segundo presenta al personaje y sus características. Ya en el segundo aparece la tesis fundamental:

podría dar clases de literatura porque es un buen escritor.

Esa conclusión, apoyada con el adjetivo *buen* se va a justificar con los argumentos que siguen:

– *Secuencia narrativa:*

(E3): Arg. 1: Ha ganado el premio novela corta.
Arg. 2: Ha recibido elogios de Arturo Pérez Reverte.
(E4): En ese enunciado se extiende el segundo argumento que es de autoridad, exponiendo las palabras de Pérez Reverte aunque a través de L. M. Ruiz. Por tanto la secuencia de locución sería: L. Pérez Miguel cita a L. M. Ruiz, el cual cita las palabras de A. Pérez Reverte.

– *Secuencia descriptiva:*

Arg. 3: a) (E5): Descripción de la novela con citas de L. M. Ruiz: «adulterada con metafísica».
b) (E6): descripción de la novela en una oración nominal: «con ritmo, equilibrada».

(E7): ilustración o argumento de E6 (extensión, con citas de las palabras de L. M. Ruiz).

c) (E8 y ss.) *Ah...*: descripción de la originalidad de la obra, en tres enunciados que simulan un diálogo ficticio. *¿Que por qué?* presupone una respuesta implícita y constituye un recurso estilístico.

– *Secuencia narrativa poética* (otro texto)

Arg. 4: Por último, la secuencia poética sirve de argumento de peso para ver su valía. Es otro fundamento de ese *es buen escritor.*

La secuencia dominante del texto es expositiva, descriptiva de las características de la novela. La dimensión predominante es la argumentativa y usa como procedimientos citas textuales y un tono dialógico.

El esquema comunicativo es un tanto complejo:

Periodista

Sec. expositiva argumentativa
– Sec. narrativa: L. M. Ruiz refiere palabras de A. Pérez Reverte
Sec. expositiva
– L. M. Ruiz → periodista

Periodista → Lector: *¡Ah! ¿Que por qué?*

– L. M. Ruiz → periodista

Sec. narrativa, poética (L. M. Ruiz → lector)

Lector

La comunicación marco es del periodista Leandro Pérez Miguel a los lectores de *El Mundo.* Pero para ello utiliza como argumentos un diálogo citado de L. Manuel Ruiz al periodista que lo entrevista: *Dijo que le gustó bastante...* Estas son las palabras literales de L. Manuel Ruiz, el cual, a su vez, refiere las palabras de A. Pérez Reverte en discurso indirecto.

Luego vuelve a la descripción de la novela (periodista- lector) y a continuación apoya su tesis con

- las palabras de L. Manuel Ruiz al periodista. Vuelve el periodista a dirigirse al lector aunque ahora de forma directa, como en un diálogo en presencia: *¡Ah!, también aparece...* La interjección da ese valor de inmediatez al texto, y finge una pregunta del lector, con ese *que* enunciativo: *¿Que por qué?* Hay, pues, fingido un diálogo periodista-lector, un diálogo en presencia. Ya no es una comunicación escrita, sino que se finge una situación de comunicación hablada real, lo que le proporciona ese carácter de oralidad al texto;
- por último, usa de nuevo las palabras de L.Manuel Ruiz para contestarle al lector: *son un recurso estilístico...*

El otro texto, poético, es de L. Manuel Ruiz, dirigido a cualquier lector de español, no necesariamente del periódico, y Leandro Pérez Miguel lo cita, como argumento de su texto anterior.

Se usa lo polifónico- enunciativo para la argumentación porque esta da más fuerza al argumento de autoridad. Al mismo tiempo, influye en la estructuración informativa del texto. Efectivamente, para llamar la atención focaliza estas informaciones, y el modo de hacerlo es dando un salto desde la descripción monologal a un diálogo fingido, con lo que carga de dinamismo y de polifonía lo dicho. Hay muchas voces y el resultado es un mayor énfasis, una mayor atención del receptor, que sirve para reafirmar su valor argumentativo e informativo.

La secuencia poética se destaca tanto tipográficamente como en su construcción lingüística. Aparecen metáforas: *atacar, roncar, visitando, varadas, desfilar, concisas, tímidas, contemplando, instruir e ilustrar...* Se personifica en las moscas y se las describe con rasgos humanos. La elección del léxico también supone un grado mayor de reelaboración, así como el ritmo sintáctico de los enunciados, destacando segmentos. Por ejemplo, la enumeración del segundo enunciado, o los adverbios *sumisamente, borrosamente,* destacados en el último enunciado ambos, en un motivado paralelismo que aporta ritmo reposado al texto, acorde con su fin descriptivo.

4. *Castillo El Collado*

UN HOTEL DE FÁBULA
Paseo El Collado, 1. 01300 Laguardia. Álava.
Telf. (941) 12 12 00. Fax: (941) 60 08 78.
Hotel dos estrellas.
8 habitaciones dobles.
Habitación doble: 12.000-16.000 ptas.

Un hotel de fábula en todos los sentidos de la palabra. Empezando por su imponente ubicación en la histórica y bellísima ciudad de Laguardia y siguiendo por los nombres de las habitaciones que rinden cumplido homenaje al universo mágico del fabulista Samaniego: «La Cigarra», «El ruiseñor», «La Paloma». A tal autor, tal honor: ocho preciosas estancias con vistas espectaculares sobre la sierra de Cantabria y el mar de viñedos tan característicos de esta zona vinícola. Además en cada habitación un poema recuerda a ilustres antepasados de la villa. A la entrada de la suite, con jacuzzi detrás de la cama y bautizada con el incitante nombre de «Amor y locura», se invocan las palabras de Júpiter: «Ordeno a la locura, desde este instante mismo, que eternamente sea... de amor el lazarillo».

Javier Acillona, el hostelero más popular de Laguardia, se ha pasado años buscando cada elemento, cada detalle, de esta antigua casa-palacio que fue finca de recreo de la familia Tapia, propietaria de aquellos jabones Lagarto que tan limpios dejaron cuerpo y prendas de muchos españoles.

Tal vez inconscientemente, y en recuerdo de la famosa pastilla jabonosa, Javier ha dispuesto la gama de baños más exquisita que uno recuerda, con cerámicas de los lugares más insospechados, griferías de anticuario, radiadores originales traídos del antiguo cine Diana de Logroño... Son el complemento ideal a unas habitaciones espaciosas (entre 20 y 25 m^2), de relajante gusto en telas y mobiliario. En la entrada principal destaca, serena, la capilla familiar, con un altar de pan de oro y plata y cerámica de Talavera en el arco de paso. Un refugio privado, el ***torreón de la Rioja Alavesa,*** se alza orgulloso en el edificio. Nos cuentan que la custodia de la casa pasó en su momento al ama de llaves, quien, a su muerte, la donó al Obispado por aquello de que las puertas del cielo así estuviesen mucho más abiertas. (*Su largo fin de semana,* Grupo Anaya, 1998, 88-89).

Este texto pertenece a una guía turística. Por tanto, es publicitario e informativo a la vez. Resulta difícil su catalogación entre las

obras habituales. Secuencialmente, está formado por dos partes: la primera ocupa la introducción y el primer párrafo, hasta *ordeno a la locura... de amor el lazarillo.* Es una secuencia *descriptiva, argumentativa* (por la evaluación), y con una cierta dimensión *poética* (por la reelaboración). La descripción se muestra en la abundancia de sustantivos y adjetivos y la ausencia de acciones. La intención del escritor es indicar las características de un hotel. La estructura léxica es metonímica: todo-partes: *hotel-habitación, baños, estancias, suites, cama, jacuzzi...*

La dimensión argumentativa se muestra claramente en la evaluación positiva que lleva a la conclusión puesta al inicio y reiterada: *Un hotel de fábula.* Estas evaluaciones son:

de fábula, imponente ubicación
histórica y bellísima ciudad
rinden cumplido homenaje al universo mágico de...
ocho preciosas estancias
vistas espectaculares
ilustres antepasados de la villa

Y luego los elementos que, según el topos admitido por la comunidad, llevan también a una conclusión de evaluación positiva: *jacuzzi detrás de la cama, Amor y locura.*

La componente poética se manifiesta, además de la anteposición de adjetivos y las metáforas, en citas literarias incluidas.

La segunda parte ocupa los dos últimos párrafos y constituye una secuencia *narrativa* inserta en la descriptiva que domina el texto. No olvidemos que es una descripción de un hotel. La parte narrativa se refiere a la historia de Javier Acillona y cómo ha buscado los elementos decorativos. Esta narración sirve de apoyo argumentativo a la descripción: «son especiales porque los ha buscado mucho». La parte descriptiva indica las características de las habitaciones: los baños, la amplitud, la capilla y el torreón. Luego vuelve a la narración de la historia o leyenda de la casa- palacio. Tiene una dimensión argumentativa todo el texto. Esta se manifiesta en los topoi conocidos: hostelero más popular, familia ilustre, propietaria de los jabones lagarto; en la evaluación expresada en el léxico y la intensificación:

casa-palacio,
gama de baños más exquisita
complemento ideal
habitaciones espaciosas
relajante gusto en telas y mobiliario
serena, la capilla familiar
altar de pan de oro y plata
cerámica de Talavera
refugio privado;

en la enumeración: *cerámicas de los lugares más insospechados, griferías de anticuario, radiadores originales traídos del antiguo cine Diana de Logroño.*

Cabe plantearse si también en esta segunda parte hay dimensión poética. Encontramos rasgos de reelaboración en las enumeraciones y reiteraciones: *cada elemento, cada detalle;* el uso de las aclaraciones, el léxico culto: *donó, la custodia de la casa,* las metáforas: *se alza orgulloso, destaca serena la capilla familiar.* Y la construcción sintáctica, con un perfecto dominio de la misma. El ritmo lento, descriptivo, las acumulaciones, el orden de los elementos: anteposición de adjetivos, de complementos circunstanciales: *Tal vez inconscientemente, y en recuerdo...,* apoyan esa interpretación.

Por tanto, lo argumentativo hace, en este caso, que la narración se use como apoyo a la descripción:

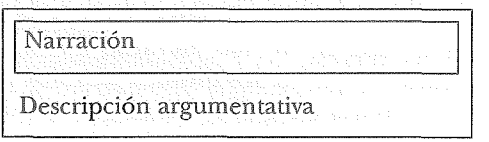

5. El siguiente texto corresponde a un programa de televisión constituido por una tertulia sobre un tema determinado de antemano. En este caso, *¿Por qué beben los jóvenes?* El fragmento seleccionado, como muestra de lo que puede ser el programa, y, por extensión, un texto conversacional de este tipo, corresponde a la parte central del mismo. El presentador hace entrar en escena a dos invitados especiales, ex alcohólicos, que van a opinar sobre el tema:

1 Locutora.—«Aquí se discuteeee» en directoooo // en Canal Sur
al borde de las 10:55 horas de la noche /// José Manuel yyyy ///
J. Ramónnnn // aplaudíannnn // entusiasmados con respec-

to a algunas de las preguntas // y es que ellos tienen ahora una aptitud beligerante frente al alco(ho)l // porque la verdad se han bebido lo suyo y lo de un amigo ↑ /¿verdad José Ramón?

2 J. R.— Sí sí.

3 Locutora.—Tú has bebidoooo /// BIEN que te has puesto...

4 J. R.— Ya no bebo / pero he bebido mucho / sí.

5 Locutora.—¡Uh! ¿cómo empezaste / con qué edad?

6 J. R.— Empecé sobre los 16 año(s) peroooo // como se empieza normalmente ¿¡no!? / con /// loooo(s) /// instituto(s) / con la(s) amistadeeee(s) /// con la movida del alco(ho)l se puede decir ¿¡no!? / eee /// me puse [con ella

7 Jorge.—((...))]

8 J. R.— ¿cómo?

9 Jorge.—Por empezar tan tarde // a los 16 es un poco tarde para empezar /// Hay que empezar a experimentar un poquito antes /// y luegoooo...

10 J. R.— ahora te contesto a ti... ↑

11 Locutor.—Jorge

12 J. R.— ¿le podría llamar Goya? ↓

13 Locutora.—Jorge / Jorge se llama.

14 J. R.— No / lo llamo Goya / e(s) lo mismo.

15 Locutora.—Bueno / llámalo como quieras /// Empezaste con los 16 años yyyy ¿bebías /// de todo ?

16 J. R.— No sobre todo / porque mi(s) recurso(s) no eran para má(s) / pero bebíaaaa ↑ /// sobre todo tinto y eso ↓ /// pero vamo(s) bebía / pero no eraaaa // asiduamente ¿no? ↑ / sino que me daba cuenta qu'el alco(ho)l /// me producía problemas en el sentido de cambiar de carácter / me me hacía ser otra persona que no era yo ↓ /// y ahora que estoy que no bebo /// ABSOLUTAMENTE NA(DA) /// de alco(ho)l ↑ / pues me estoy dando cuenta qué es una cosa y qué es otra ¿no?

17 Locutora.—Y José Manuel está también en plena cruzada contra el alco(ho)l // porque tú también empezaste muy joven a beber ¿no? ↑

18 José Manuel.—Pues sí // Yo realmente sobre los 15 años ya empezaba a andar en potencia ↓/// consumía alco(ho)l en potencia.

19 Locutora.—¿y has bebido.....?

20 José Manuel.—Pues he bebido / po ↑ hasta los 36 que lo he deja(d)o //

21 Locutora.—¿y te ha costado dejarlo?

22 José Manuel— ¡trabajo !↓ /// hombre / trabajo siempre cuesta todo / pero vamos el alco(ho)l / si SABES superarte ↑y quiere(s) dejarlo todo / lo deja(s) / porque eres una persona y la persona lo deja ↓ // ahora si ereeee(s) /// un animal ↑ po sigue consumiendo yyyy /// pero vamo(s) ↑ / bajo mi punto / el alco(ho)l cuando te llega el alco(ho)l ↓ / y no me refiero un fin de semana ¿eh? ↑ /// te digo de esta(r) inmenso en el alco(ho)l ↑ / eso e(s) mu(y) duro ↓.

23 Locutora.—¿Crees que hay muchos jóvenes alco(hó)licos / que se quieren ↑ rehabilitar / y a los queeee ↑ /// y a los que les cuesta↓?

24 J. R.— Bueno / yo eee /// eso de que dicen /// aquí he escuchado / no quiero referirme a nadie ¿no? ↑ / pero he escuchado de que /// los jóvenes son / se van a tomarse una copita /// y todo eso ↑ / eso es MENTIRA ↓ /// se van a ponerse MORA(D)O /// se van a ponerse mora(d)o ↓ / porque es que lo veo.

25 Locutora.—Pero ¿por qué? // Tú que has estado cerca d'eso y [has tenido amigos en eso

26 =J. R.— Mira yo] yo entiendo que las personas eee /// empiezan a no sentirse a gusto consigo mismo ¿no? ↓ // entonces buscan otras /// otras vacaciones ↑ / otras piscinas / yo no sé los cuentos que están haciendo ↑ /// (RISAS) y entonces yo no entiendo eso ¿no? ↑ / Cuandoooo /// una persona no tiene por qué recurrir a ninguna droga /// para ser persona ¿no? ↑ /// y para pasárselo bien // Yo estoy /// EN LA MOVIDA como dicen /// yo estoy en la movida / yo tengo 24 años / ya no bebo // Estoy en el ANCLA /// en una asociación ↑/ les mando un saludo muy grande / porque me han ayudado mucho ↓ /// pero yo lo que quiero decir ↑ /// en vez de tener yo aquí un vaso de agua /// tengo una botella de whisky / entonces yo estoy en la movida ¿no? ↑ / o sea yo no puedo estar en la movida con una fanta o con una limonada / o ¿qué? ↑ /// o sea /// pa(ra) ser GUAY y ponerte así ↑ / hay que ponerse con unnnn ...

(APLAUSOS Y MÚSICA) (15")

27 J. R.— hay que tener un pelotazo ↑ o pa(ra) decirle a una chavala que está mu(y) buena / y que tiene uno(s) ojo(s) precioso(s) / hay que tomarse un pelotazo ↓ / y yo creo qu´eso e(s) falta de personalidad y falta de autoestima ↓ // Yo no comprendo qu'esté / yo ahora mismo me estoy dando cuenta ///

qu'este señor //// siga bebiendo y siga tomándose sus copas / y que no se ahogue ↓ // porque yo vivo en Algecira(s) /// y tengo dos playas ↓ / mira tengo el Rinconcillo y el ((...)) y todavía no me he ahoga(d)o ↓ / o sea yo todavía no me he ahoga(d)o /// y me voy lejo(s) ¿eh? ↑ // con la barca // pero / vamo(s) / todavía no me he ahoga(d)o yyyy /// te quería decir /// yo ↑ entiendo / yo entiendo por qué muchas personas ↑ /// radica de ahí el problema ¿eh? ↓ /// hay muchos motivos // pero yo creo / y me voy a adelanta(r) a la(s) consecuencia(s) ↓ /// pero yo creo que tu motivo // sé yo por qué bebe(s) y por qué toma(s) droga(s) ↑

28 Jorge.—Joder / eres adivino amigo ↑ // Tienes una bola mágica debajo de la cama //

29 J. R.— Simplemente yo creo que cuando te levanta(s) ↑ te mira(s) al espejo / la cara que tiene(s) / y tiene(s) que deci(r): «joder»

(RISAS, APLAUSOS Y MÚSICA) (15")

30 Jorge.—Si a alguien no le gusta mi careto ↑ /// que cambie de canal ↓

(Texto transcrito por A. M. DOMÍNGUEZ)

En este fragmento de conversación encontramos combinadas varias secuencias:

- Una secuencia descriptiva utilizada por el locutor para presentar a los contertulios. Hay dos, una por cada entrevistado (1-4, 17-18).
- Una secuencia narrativa, la más extensa, en la que se habla sobre el pasado y el presente de los entrevistados (15-16, 19-29).
- Una secuencia instruccional que aparece al principio, tras la narrativa. Es una especie de inciso en que se habla con otro personaje, y se dan consejos, se pide permiso y se concede... (7, 11, 12-15). Son instrucciones que cumplir (o que se preguntan) en un sentido puro del término. Hay otra al final como reacción a la discusión precedente (intervención 30). En este caso también es marginal o colateral.

Lo predominante, pues, o constitutivo del texto es la alternancia descripción + narración.

En las secuencias hay argumentación. No son poéticas, y son dialogadas. Vemos, pues, cómo lo dialogado también es una dimensión que se da en cualquier tipo de secuencia.

Es muy interesante en este texto establecer los intercambios y asistir a los cruces y cambios de interlocutores, propios de una conversación no completamente dirigida, no formal y, por tanto, cerca de lo puramente coloquial. Hay una cierta planificación, ya que hay un moderador, pero luego encontramos ciertas tomas de turno no predeterminadas e intercambios entre diversos hablantes. Es este aspecto el más complejo del texto.

1) *Primera secuencia:* Descriptiva. Está formada por un intercambio:

1. Locutora: Iniciativa-presentación, informe.
2. J. R.: confirmativa.
3. Locutora: reiteración, relanzamiento, reformulación.
4. J. R.: Respuesta.

Propiamente la respuesta es la cuarta intervención. En medio, hay confirmación, una actitud colaborativa sin más de J. R. que obliga a la locutora a una reformulación o relanzamiento para que el entrevistado se lance a hablar. De ahí las repeticiones semánticas, que no hacen progresar el texto. Es un intercambio de presentación o introducción. Describe el personaje que va a intervenir.

Podría dudarse de si es descriptiva o narrativa. Creemos que se trata de una descripción en la que se ha usado la narración de sus hechos (han bebido...) para mostrar sus características de ex alcohólicos. Luego la intención es describir a unas personas en la presentación y no narrar propiamente lo que han hecho y hacen. Esto se sabe por el lugar que ocupa en el texto, por ser la introducción de estos personajes en el programa, en que al presentarlo se dicen sus características. Luego, en adelante, sí es narrativo puro, porque se centra el interés de los interlocutores en los hechos. Macro y superestructura están estrechamente ligadas. La estructura de un texto, su organización en párrafos y la utilización de medios cohesivos viene determinada por el tipo de texto que es. Y, a la inversa, el tipo de secuencia depende en muchas ocasiones del lugar que ocupa dentro del texto y su función en la organización informativa, cohesiva y argumentativa del conjunto. Todo en estrecha interrelación con todo.

2) *Segunda secuencia:* Narrativa. Lleva intercalada como inciso una secuencia instruccional, producida por un cambio de hablantes.

5. Locutora: pregunta
6. J. R.: respuesta
7. Jorge: ((...)): fragmento indescifrable
8. J. R. : Pregunta: *¿cómo?*
9. Jorge: Respuesta, informe, instruccional: consejo
10. J. R.: Respuesta a...: *ahora te contesto a ti*
11. Locutora: Informe: *Jorge...*

J. R. ↔ Locutora: pregunta-respuesta, informe-permiso (12-15).

La secuencia instruccional aparece inserta en la narrativa primera y se muestra en formas como la obligativa *hay que empezar a experimentar,* en la petición: *¿le podría llamar Goya?* Y la correspondiente respuesta, en imperativo: *Bueno/llámalo como quieras.*

La última intervención de la locutora (15) pertenece en parte a ese intercambio (*Bueno/llámalo como quieras*) y en parte a relanzamiento de la narración: *Empezaste con los 16 años yyyy ¿bebías /// de todo?*

15. Locutora: pregunta
16. J. R.: respuesta.

Esta secuencia está organizada del siguiente modo:

Instruccional: 7-11, 12-15.
Narración: 5-6, 15-16

3) *Secuencia descriptiva:* Locutora (17) presenta a J. Manuel, y la respuesta de J. Manuel: 18. Es, de nuevo, una narración que se presenta como hechos previos, descriptivos, presentadores del personaje, y abren la narración siguiente:

17 Locutora.—Y José Manuel está también en plena cruzada contra el alco(ho)l // porque tú también empezaste muy joven a beber ¿no? ↑

4) *Secuencia narrativa:* 3 intercambios

Locutora.—J. Manuel: 19-20: inicio-respuesta.
21-22: pregunta- respuesta.

Locutora-J. R.—pregunta-respuesta, extensión de la pregunta o relanzamiento y respuesta: 23-26.

Esta última intervención 26 de J. R. es interrumpida por los aplausos y la música durante 15 segundos, y este vuelve a retomar la palabra y continúa. Pero al final de esa intervención de J. R., este se dirige a Jorge, con una apelación y una pretendida descripción de sus motivos. Se inicia, por tanto, otro intercambio:

27: J. R.: inicio
28: Jorge: respuesta
29: J. R.: informe
30: Jorge: reacción: dirigido al público: es instruccional. Hay una apelación directa: *Si a alguien no le gusta mi careto* ↑ /// *que cambie de canal* ↓

Todo el texto tiene una dimensión argumentativa clara. Así, en la secuencia instruccional, la obligación o recomendación es la conclusión del argumento que lo precede: *a los 16 años es un poco tarde para empezar.* Encontramos numerosas estructuras causales, y de contraposición con *pero.* Se oponen el antes, en que bebían, y el ahora, en que lo han dejado.

Lo narrativo se muestra en el uso de las formas verbales abundantes, generalmente referidas a un pasado aunque siempre estableciendo el contraste con el presente:

5 Locutora.—¡Uh! ¿cómo empezaste / con qué edad?
6 J. R.— Empecé sobre los 16 año(s) peroooo // como se empieza normalmente ¿¡no!?

El pasado se combina con las formas de imperfecto para establecer una diferenciación entre dos planos: el narrado y el comentado. Así, por ejemplo, en la intervención 15, en el segundo enunciado que constituye la intervención iniciativa del intercambio siguiente dentro de la secuencia narrativa segunda, aparece este contraste:

15 Locutora.—Bueno/ llámalo como quieras /// Empezaste con los 16 años yyyy ¿bebías /// de todo?
16 J. R.— No / sobre todo / porque mi(s) recurso(s) no eran para má(s) / pero bebíaaaa ↑ /// sobre todo tinto y eso ↓ /// pero vamo(s) bebía / pero no eraaaa // asiduamente ¿no? ↑ / sino que

> me daba cuenta qu'el alco(ho)l /// me producía problemas en el sentido de cambiar de carácter / me me hacía ser otra persona que no era yo ↓ ///.

En este caso se trata de narrar aquella situación como si la estuviera viviendo entonces, como algo perteneciente a un plano distinto. Este se contrasta con *y ahora que estoy que no bebo* /// ABSOLUTAMENTE NA(DA) /// *de alco*(ho)*l* ↑ / *pues me estoy dando cuenta qué es una cosa y qué es otra* «¿no?»

El presente se usa para este contraste de planos, y también en las secuencias descriptivas como la que sigue para caracterizar a los personajes:

> 17 Locutora.—Y José Manuel está también en plena cruzada contra el alco(ho)l // porque tú también empezaste muy joven a beber ¿no? ↑

Esta causal que lleva un verbo en pasado no es realmente del verbo anterior: *está en plena cruzada,* sino que parece más bien de la enunciación, del acto de decir, o, mejor dicho, del de preguntar: «te pregunto esto, o digo esto porque tú también empezaste muy joven a beber».

El diálogo es todo él argumentativo y no poético. El registro usado es coloquial y cada uno intenta defender su posición frente a otras opuestas, incluso se produce alguna que otra oposición expresa. Así podemos verlo en la parte narrativa última.

En la intervención 22 J. Manuel responde a la pregunta: *¿y te ha costado dejarlo?* Empieza concediendo lo dicho por la locutora con ese elemento de evidencia, reafirmativo, con valor polifónico: *hombre: hombre, trabajo siempre cuesta todo,* a lo que sigue lo que quiere resaltar, la parte más importante antiorientada con *pero* y reafirmada desde la enunciación con ese *vamos.* Tras esto viene la conclusión: *lo dejas.*

Argumentos: porque eres una persona y la persona lo deja.
Se muestra la postura contraria que sirve de apoyo reafirmativo: *ahora* (antiorientación):
argumento: si eres un animal → conclusión: sigue consumiendo

Tras *pero, vamos,* sin embargo, viene la conclusión de que es muy duro, que parece una especie de restricción.

En el siguiente intercambio es J. R el que responde y muestra su postura contraria con una expresión de rechazo: *eso es MENTIRA*. Se contrapone «tomarse una copita» (que pone en boca de alguien que no precisa: *he escuchado*) a «ponerse MORA(D)O». Y el argumento es la autoridad, su propia experiencia: *porque es que lo veo. Es que* enfatiza, da fuerza al argumento. Hay una contraposición argumentativa y, al mismo tiempo, de enunciadores. Se refiere a algún otro interviniente en la tertulia.

En el siguiente es aún más extensa la argumentación, ya que la locutora pregunta el *por qué*. Esta pregunta viene apoyada por un argumento del propio acto de preguntar: *Tú que has estado cerca d'eso y [has tenido amigos en eso]*.

La respuesta de J. R. también tiene las dos posiciones. Con *entiendo* establece la «posible» argumentación de los que caen en el alcohol.

Argumento: empiezan a no sentirse a gusto consigo mismo.

Conclusión: buscan otras vacaciones, otras piscinas.

Esto se opone a su propia argumentación, curiosamente iniciada con un *cuando* temporal que aquí tiene valor argumentativo.

La conclusión sería: no es necesario beber.

Argumento: una persona no necesita drogas para divertirse

↑

argumento: ejemplo: yo estoy en la movida y no bebo (la autoridad de una persona)

Y comienza a narrar la postura contraria del que cree que necesita alcohol para ligar.

Pasa al caso concreto de otro interlocutor al que se dirige para indicarle que sabe el motivo que le lleva a beber, insultándolo. Es decir, todo el movimiento argumentativo que sigue es una narración y un diálogo con otra persona a la que ridiculiza y ese ridículo es el tercer argumento, o, si queremos, el segundo subargumento del argumento general: no es necesario beber para divertirse.

El esquema sería, pues:

conclusión: no es necesario beber
argumento: no es necesario para divertirse
subargumento 1: ejemplo: el propio hablante
subargumento 2: el que bebe es ridículo, es por falta de autoestima (con una narración y el ejemplo del interlocutor)

Es como si la narración fuera a retomar el discurso de ese grupo que tiene opinión contraria:

> en vez de tener yo aquí un vaso de agua /// tengo una botella de whisky / entonces yo estoy en la movida ¿no? ↑ / o sea yo no puedo estar en la movida con una fanta o con una limonada / o ¿qué? ↑ /// o sea /// pa(ra) ser GUAY y ponerte así ↑ / hay que ponerse con unnnn ...
>
> (APLAUSOS Y MÚSICA) (15")

J. R.– hay que tener un pelotazo ↑ / o pa(ra) decirle a una chavala que está mu(y) buena / y que tiene uno(s) ojo(s) precioso(s) / hay que tomarse un pelotazo ↓ /

Con *y* viene la postura contraria:

> y yo creo qu'eso e(s) falta de personalidad y falta de autoestima ↓ //. Yo no comprendo qu'esté / yo ahora mismo me estoy dando cuenta /// qu'este señor //// siga bebiendo y siga tomándose sus copas / y que no se ahogue ↓ // porque yo vivo en Algecira(s) /// y tengo dos playas ↓ / mira tengo el Rinconcillo y el ((...)) y todavía no me he ahoga(d)o ↓ / o sea yo todavía no me he ahoga(d)o /// y me voy lejo(s) ¿eh? ↑ // con la barca // pero / vamo(s) / todavía no me he ahoga(d)o yyyy /// te quería decir /// yo ↑ entiendo / yo entiendo por qué muchas personas ↑ /// radica de ahí el problema ¿eh? ↓ /// hay muchos motivos // pero yo creo / y me voy a adelanta(r) a la(s) consecuencia(s) ↓ /// pero yo creo que tu motivo // sé yo por qué bebe(s) y por qué toma(s) droga(s) ↑

En esquema:

Presentación: Sección descriptiva : *Desarrollo: Sección narrativa*

– PRIMER PERSONAJE:

Descripción personajes:
lo narrativo usado para caracterizar
a los personajes.
locutora-J. R.
→ al servicio argumentativo de
la narración.

↪
narración: Locutora-J. R.

instruccional, por interrupción de Jorge.

– SEGUNDO PERSONAJE:

Descripción y presentación de J. M.
La descripción al servicio del cambio de párrafo:
Cambio de párrafo y de secuencia.

↪
narración: locutora-J. M.
Locutora-J. R.

Cambio de interlocutor:

J. R.-Jorge: narrativo.
Jorge-público: instruccional.

La inserción de otro miembro supone un cambio de secuencia: la aparición de lo instruccional.

Las dos secuencias descriptivas están subordinadas argumentativamente a las narraciones, y las dos narraciones están coordinadas.

5
CONCLUSIONES

Es necesaria una visión integral del Análisis del discurso, una propuesta que aúne los aciertos y logros conseguidos hasta ahora en este campo y lo integre en una propuesta lingüística general.

En nuestro caso, hemos abogado por una Lingüística pragmática que tenga en cuenta la interrelación lengua-entorno en sentido amplio y abarque la realidad del texto y de todos los textos.

El modelo propuesto para el análisis incluye distintas estructuras y niveles que sistematizamos en el cuadro siguiente:

HABLANTE *(Psicológico)*	DISCURSO-MENSAJE	OYENTE *(Psicológico)*
→ enunciación → modalidad	–Superestructuras:	Secuencias Intertextualidad
	–Macroestructuras:	*Organización informativa* ← Oyente *Organización argumentativa* ← Oyente Organización párrafos Organización polifónica
	–Microestructura:	Fonética Sintáctica Semántica
	Contexto situacional, social, cultural...	

Asimismo, trabajamos con un esquema de unidades discursivas (comunicadas, realizadas), aplicable tanto al texto monologal como dialogado, considerando la secuencia una unidad de superestructura y el intercambio e intervención como las unidades propias del diálogo.

Generales	*Dialogales*
Texto Secuencia Párrafo Enunciado	Intercambio e Intervención

Estas unidades supraoracionales están constituidas gramaticalmente de oraciones, sintagmas o palabras.

Los textos son heterogéneos y por ello necesitamos disponer de una unidad, la secuencia, que agrupe aquellos segmentos textuales que comparten las mismas características tipológicas. De este modo podemos explicar la diversidad que encontramos en la realidad.

Los textos se clasifican, como hemos visto, desde varios puntos de vista. Hay una clasificación externa que tiene en cuenta el contexto, la situación, el canal y los agentes de la comunicación, incluso el tema tratado, y es la que justifica terminologías como:

- textos jurídicos,
- textos literarios,
- textos periodísticos,
- textos publicitarios,
- textos técnicos, científicos, humanísticos...,
- textos coloquiales o conversacionales,
- textos administrativos.

Lingüísticamente hablando, es más correcto hablar de heterogeneidad en la composición textual y elaborar una tipología de secuencias. Estas pueden ser:

- narrativas,
- expositivas: deliberativas o descriptivas,
- instruccionales.

Con dos dimensiones que pueden coexistir:

- argumentativa / no argumentativa,
- poética / no poética.

Además, atendiendo al nivel enunciativo, pueden clasificarse en:

- monologales: monológicas o dialógicas,
- dialogales.

Toda esta variedad descriptiva tiene que aplicarse a una secuencia. Las secuencias se combinan para formar los textos:

- en coordinación,
- en incrustación o inserción. Generalmente en estos casos se debe a razones argumentativas (aunque no podamos decir que sea un universal). Así, encontramos:
  - secuencias expositivas y narrativas insertas en lo instruccional, por razones argumentativas;
  - narración inserta en la descripción y al revés;
  - dialogismos por razones argumentativas. No sólo diálogos insertos en lo narrativo, que es lo típico del cuento;
  - secuencias poéticas usadas como argumentos en una dominante no poética.

Una cuestión que resalta en los textos analizados es que la organización en secuencias en textos argumentativos está hecha desde esta perspectiva. Es decir, la argumentación es una dimensión connatural al texto, esté marcada o no, igual que la organización informativa. Por tanto, la estructuración macroestructural y la superestructural están al servicio de ella. Así, para una determinada situación argumentativa es preferible un tipo de texto u otro, y además, de forma más interna, hay textos en los que la combinación de secuencias diferentes está motivada por su organización argumentativa. Hemos visto que la narración se subordina argumentativamente a la descripción (L. M. Ruiz o Javier Acillona). Y al revés. También lo dialógico se usa argumentativamente. Y una secuencia poética aparece como argumento de otra dominante no poética (L. M. Ruiz). Así, por ejemplo, en la publicidad, lo dominante es la secuencia instruccional cuando está explícita. Si hay, pues, secuencias expositivas o narrativas estas están subordinadas a la instruccional y se usan como argumentos o apoyos de ella. No olvidemos que un texto publicitario es fundamentalmente perlocutivo, y, por tanto, emplea generalmente la argumentación.

Por ello, hemos hablado de dimensión argumentativa en los textos y no de un tipo de secuencia. Lo mismo ocurre con la dimensión poética. Es algo que depende de la organización del ma-

terial lingüístico, de la reelaboración y de su utilización como signo connotado. Esto está por encima del tipo de secuencia y afecta a cualquiera de ellas.

Si relacionamos ambas clasificaciones, podremos encontrarnos el siguiente esquema de predominio secuencial, según los tipos de texto:

Tipo texto	*Secuencias predominantes*
– periodístico	– descriptiva, argumentativa, no poética: columnas de opinión y otras...
	– narrativa argumentativa, no poética: crónica, reportaje, información sin más. (A veces poético en columnas de opinión).
– jurídico	– instruccional, con secuencias narrativas y expositivas deliberativas y/o descriptivas. No poético, a veces argumentativo.
– literario	– narrativa. – expositiva, descriptiva. Raras veces instruccional. Poético. Raras veces argumentativo.
– publicitario	– instruccional (implícito), argumentativo, poético generalmente, con secuencias expositivas y narrativas alguna vez.
– administrativo	– expositivo, argumentativo, no poético.
– técnico, humanístico	– expositivo deliberativo, + /– argumentativo, no poético. Puede incluir alguna secuencia narrativa que lo apoye.

En el análisis propuesto se integra lo lingüístico y lo hasta ahora considerado «pragmático». Un enfoque integral tiene en cuenta la segmentación en unidades del texto y la explicación del uso de todo el material lingüístico según la intención del hablante, el receptor del mensaje y el contexto, en sentido amplio del término, en que se produce. En esta explicación hay una solidaridad lin-

güística– situación que es la que opera en la producción y en la recepción de un mensaje lingüístico. El teórico y el analista, en nuestro caso, debe dar cuenta sistemática de ello y descubrir las instrucciones de uso que las unidades lingüísticas incorporan en el sistema. Es lo que hemos querido mostrar en los comentarios de los textos donde tipo secuencial, estructura global, argumentativa e informativa, medios cohesivos... se imbrican todos al servicio de la intención del hablante y su adecuación a la realidad. Es un enfoque de Lingüística pragmática, en nuestra opinión el más explicativo y al que apuntan, como hemos ido demostrando, muchas de las propuestas que la Lingüística actual ofrece.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABAD, F. (1981): «La literatura, signo lingüístico-formal», en J. Romera Castillo (coord.): *La literatura como signo*, Madrid, Playor, 313-330.

ADAM, J. M. (1985): *Le texte narratif*, París, Nathan.

— (1987): «Types de séquences textuelles élémentaires», *Pratiques*, 56, Metz.

— (1989): «Une approche unifiée des plans d'organisation textuelle?», C. Rubattel (ed.): *Modèles du discours*, Berne, Lang, 1-34.

— (1990): *Éléments de linguistique textuelle*, Liège, Mardaga.

— (1991): «Cadre théorique d'une typologie séquentielle», *Études de linguistique appliquée*, 83, 7-18.

— (1992): *Les textes: tipes et prototypes*, París, Nathan.

ADAM, J. M.-PETITJEAN, A. (1989): *Le texte descriptif*, París, Nathan.

ADAM, J. M.-REVAZ, F. (1996): «(Proto)tipos: La estructura de la composición en los textos», *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 10, 9-22.

ÁLVAREZ, M. (1993): *Tipos de escrito I: Narración y descripción*, Madrid, Arco/Libros.

— (1994): *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*, Madrid, Arco/Libros.

— (1995): *Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo y jurídico*, Madrid, Arco/Libros.

— (1997): *Tipos de escrito IV: Escritos comerciales*, Madrid, Arco/Libros.

ANSCOMBRE, J. C.-DUCROT, O. (1988): *L'argumentation dans la langue*, Bruselas, Mardaga (ed. esp. en Gredos 1994).

AUCHLIN, A. (1993): *Faire, montrer, dire. Pragmatique comparée de l'énonciation en français et en chinois*, Berne, Lang.

BAKHTINE, M. (1985): *Estética de la creación verbal*, Madrid, Siglo XXI, 2ª ed.

BALLY, C. (1965): *Linguistique générale et linguistique française*, Berne, Francke, 4ª ed.

BASSOLS, M.-TORRENT, A. M. (1997): *Modelos textuales*, Barcelona, Eumo Octaedro.

BEAUGRANDE, R. A. de-DRESSLER, W. U. (1981): *Introduction to Text Linguistics*, Londres, Longman (ed. esp. en Ariel, 1997).

BENOIT, W. L.-HAMPLE, D.-BENOIT, P. J. (eds.) (1992): *Readings in Argumentation*, Berlín, Foris.

BERRENDONNER, A. (1983): «Connecteurs pragmatiques et anaphore», *Cahiers de Linguistique Française*, 5, 215-246.

— (1990): «Pour une macrosyntaxe», *Travaux de Linguistique*, 21, 25-36.

BOISSINOT, A. (1996): *Les textes argumentatifs*, Toulouse, Bertrand-Lacoste.

BRIZ, A. (1998): *El español coloquial en la conversación*, Barcelona, Ariel.

BROWN, G.-YULE, G. (1983): *Discourse Analysis*, Cambridge U.P.

BUSTOS, J. J. (1996): «Aspectos semánticos y pragmáticos de la comunicación oral», en A. Briz et al.: *Pragmática y gramática del español hablado*, Univ. Valencia, Libros Pórtico, 37-49.

BUSTOS GISBERT, J. M. (1996): *La construcción de textos en español*, Univ. de Valencia.

CALVO, J. (1994): *Introducción a la pragmática del español*, Madrid, Cátedra.

CASANOVA, J. et al. (1994): *La diversidad textual*, J. V. Ediciones.

CEREZO, M. (1994): *Texto, contexto y situación*, Barcelona, Octaedro.

CHARAUDEAU, P. (1983): *Langage et discours*, París, Hachette.

COLE, P. (ed.) (1981): *Radical Pragmatics*, Nueva York, Academic Press.

DANES, F. (1974): «Functional Sentence Perspective and the organization of the text», en F. Danes: *Papers on Functional Sentence Perspective*, The Hague, Mouton, 106-128.

DROPP, W. (1987): «Planificación de textos con ayuda de modelos textuales», en T. Albaladejo et al.: *Lingüística del texto*, Madrid, Arco/Libros, 293-316.

DUCROT, O. (1980): *Les échelles argumentatives*, París, Minuit.

— (1984): *El decir y lo dicho*, Buenos Aires, Hachette.

EDMONSON, W. (1981): *Spoken Discourse*, Londres, Longman.

EGGINS, S.-MARTIN, J. R. (1997): «Genres and Registers of Discourse», T. A. Van Dijk (ed.), 230-256.

ESCANDELL, M. V. (1993): *Introducción a la Pragmática*, Barcelona, Anthropos.

ESPUNY MONTSERRAT, J. (1996): «De la polyphonie à la diaphonie», E. Alonso-M. Bruña-M. Muñoz (eds.): *La lingüística francesa: gramática, historia, epistemología*, t. I, Sevilla, Kronos, 225-233.

FANT, L. (1996): «Regulación conversacional en la negociación: una comparación entre pautas mexicanas y peninsulares», en T. Kotschi-W. Oesterreicher-K. Zimmermann (eds.), 147-183.

FUENTES, C. (1993): «Acercamiento a las unidades supraoracionales», *Philologia Hispalensis*, 8, 7-23.

— (1995): «Polifonía y argumentación: los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español», *Lexis*, XIX, 1, 59-83.

— (1996): *Aproximación a la estructura del texto*, Málaga, Ágora.

FUENTES, C. (1996-7): «Variación sintáctica y estructuración informativa», *Philologia Hispalensis*, XI, 227-244.
— (1997): «La Pragmática hoy en España. Su importancia en el análisis lingüístico», en C. Fuentes (ed.): *Introducción teórica a la Pragmática Lingüística* (Actas del Seminario de Pragmática Lingüística celebrado en Sevilla, febrero 1996), Sevilla, Kronos (Pórtico, distr.), 9-25.
— (1998a): *El Comentario Lingüístico-Textual*, Madrid, Arco/Libros.
— (1998b): «Estructuras parentéticas», *Lingüística Española Actual*, XX/2, 137-174.
— (1999): *La organización informativa del texto*, Madrid, Arco/Libros.
GALLARDO, B. (1993): *Lingüística perceptiva y conversación: secuencias*, Univ. Valencia.
— (1996): *Análisis conversacional y pragmática del receptor*, Valencia, Episteme.
— (1998a): *Comentario de textos conversacionales. I. De la teoría al comentario*, Madrid, Arco/Libros.
— (1998b): *Comentario de textos conversacionales. II. Los textos*, Madrid, Arco/Libros.
GARCÍA BERRIO, A.-ALBALADEJO, T. (1983): «Estructura composicional. Macroestructuras», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 1, 127-180.
GARRIDO, M. A. (1975): *Introducción a la teoría de la literatura*, Madrid, S.G.E.L.
— (1994): *La musa de la retórica*, Madrid, C.S.I.C.
GREEN, G. (1989): *Pragmatics and Natural Language Understanding*, Hillsdale, L. Erlbaum.
GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997a): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Madrid, Arco/Libros.
— (1997b): *Comentario pragmático de textos polifónicos*, Madrid, Arco/Libros.
HALLIDAY, M. A. K. (1994): *An Introduction to Functional Grammar*, 2ª ed., Londres, E. Arnold.
HALLIDAY, M. A. K.-HASAN, R. (1976): *Cohesion in English*, London, Longman.
HORN, L. (1988): «Pragmatic Theory», en F. Newmeyer (ed.): *Linguistics. The Cambridge Survey*, vol. 1, Cambridge U.P.
ISENBERG, H. (1987): «Cuestiones fundamentales de tipología textual», T. Albaladejo y otros: *Lingüística del texto*, Madrid, Arco/Libros, 95-129.
KASHER, A. (1991): «On the pragmatic modules: a lecture», *Journal of Pragmatics*, 16, 381-397.
KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette.
— 1997): «A multilevel approach in the study of talk-in-interaction», *Pragmatics*, 7, 1, 1-20.

KOTSCHI, T. (1993): «Production discursive et structure informationnelle», *XX Congrès Internationel de Linguistique et Philologie Romanes,* Tübingen, Francke Verlag, 153-163.

— (1996): «Procedimientos de producción y estructura informacional en el lenguaje hablado», en Th. Kotschi-W.Oesterreicher-K. Zimmermann (eds.), 185-206.

KOTSCHI, T.-OESTERREICHER, W.-ZIMMERMANN, K. (eds.) (1996): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica,* Franckfurt am Main, Vervuert Verlag.

LAMÍQUIZ, V. (1982): *El sistema verbal del español,* Málaga, Ágora.

LAVANDERA, B. (1984): *Variación y significado,* Buenos Aires, Hachette.

LECOMTE, A.-PLANTE, P. (1986): «Espaces de séquences», *Langages,* 81, 91-109.

LEECH, G. (1983): *Principles of Pragmatics,* Londres, Longman.

LEVINSON, S. (1983): *Pragmatics,* Cambridge U.P.

LO CASCIO, V. (1998): *Gramática de la argumentación,* Madrid, Alianza Universidad.

LÓPEZ QUERO, S.-LÓPEZ QUERO, A. (1997): *Comentarios lingüísticos de textos españoles,* Granada, Port Royal.

LYONS, J. (1980): *Semántica,* Barcelona, Teide.

— (1983): *Lenguaje, significado y contexto,* Barcelona, Paidós.

MARTÍN MIGUEL, F. (1998): *La gramática de Halliday desde la filosofía de la ciencia,* Univ. Almería.

MEY, J. (1993): *Pragmatics. An Introduction,* Oxford, Blackwell.

MICHE, E. (1994): «Una aplicación de los últimos desarrollos del modelo ginebrino de Análisis del discurso», en J. Stolidi (dir.): *Recherches en linguistique hispanique,* Études hispaniques, Public. Univ. Provence, 245-255.

— (1995): «Les formes de reprise dans un débat parlementaire», *Cahiers de Linguistique Française,* 16, 241-265.

— (1998): *Secuencias discursivas del desacuerdo. Aplicación del modelo ginebrino al análisis del debate parlamentario del artículo 2 de la Constitución Española de 1978* , Anexo 43 de *Verba,* Univ. de Santiago de Compostela.

MOECHSLER, J. (1985): *Argumentation et Conversation,* París, Hatier-Crédif.

— (1994): «Structure et interpretabilité des textes argumentatifs», *Pratiques,* 84, 93-111.

MOECHSLER, J.-REBOUL, A. (1994): *Dictionnaire encyclopédique de pragmatique,* Paris, Seuil.

MONTOLÍO, E. (1996): «Gramática e interacción (ensayo metodológico para el análisis del español conversacional)», en A. Briz et al: *Pragmática y gramática del español hablado,* Univ. Valencia, Libros Pórtico, 329-341.

NOLKE, H. (1994): *Linguistique modulaire. De la forme au sens,* Louvain, Peeters.
NÚÑEZ, R.-DEL TESO, E. (1996): *Semántica y pragmática del texto común,* Madrid, Cátedra.
PERELMAN, C.-OLBRECHTS-TYTECA, L. (1989): *Tratado de la argumentación. La nueva retórica,* Madrid, Gredos.
PERRIN, L. (1995): «Du dialogue rapporté aux reprises diaphoniques», *Cahiers de Linguistique Française,* 16, 211-240.
PLANTIN, C. (1990): *Essais sur l'argumentation,* París, Kimé.
— (1998): *La argumentación,* Barcelona, Ariel.
REYES, G. (1984): *Polifonía textual,* Madrid, Gredos.
— (1990): *La pragmática lingüística,* Barcelona, Montesinos.
— (1993): *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto,* Madrid, Arco/Libros.
— (1994): *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos.* Madrid, Arco/Libros.
— (1995): *El abecé de la pragmática,* Madrid, Arco/Libros.
— (1999): *Cómo escribir bien en español,* Madrid, Arco/Libros, 2ª ed.
ROULET, E., et al. (1985): *L'articulation du discours en français contemporain,* Berne, Lang.
— (1989a): «De la structure de la conversation à la structure d'autres types de discours», en C. Rubattel (ed.): *Modèles du discours,* Berne, Lang, 35-59.
— (1989b): «L´unité de linguistique française et l'analyse du discours: du passé récent au futur proche», *Cahiers de Linguistique Française,* 10, 3-12.
— (1991a): «Vers une approche modulaire de l'analyse du discours», *Cahiers de Linguistique Française,* 12, 53-81.
— (1991b): «Une approche discursive de l'hétérogénéité discursive», *Études de Linguistique Appliquée,* 83, 117-130.
— (1997): « A modular approach to discourse structures», *Pragmatics,* 7:2, 125-146.
— (1998): «Un modelo y un instrumento de análisis de la complejidad de la organización del discurso», *I Simposio Internacional de Análisis del Discurso,* Madrid, 20-22, IV, 1998. msc.
RUBATTEL, C. (1987): «Actes de langage, semi-actes et typologie des connecteurs pragmatiques», *Linguisticae Investigations,* XI, 379-404.
— (1989): «Constituants, fonctions et relations dans la phrase et dans le discours», en C. Rubattel (ed.): *Modèles du discours,* Berne, Lang, 85-104.
— (1990): «Polyphonie et modularité», *Cahiers de Linguistique Française,* 11, 297-310.
RUWET, N. (1981): «Linguistique et poétique», *Le Français moderne,* 49, 1-19.

SACKS, H. et al. (1974): «A symplest systematics for the organization of turn-taking for conversation», *Language*, 50, 4, 696-735.

SARFATI, G.-E. (1995): *Éléments d'analyse du discours*, París, Nathan.

SCHEGLOFF, E. (1968): «Sequencing in conversational openings», en J. J. Fishman: *Readings in the sociology of language*, The Hague, Mouton, 91-125.

SCHEGLOFF, E.-SACKS, H. (1973): «Opening up closings», *Semiotica*, 8, 4, 289-327.

SCHIFFRIN, D. (1994): *Approaches to discourse*, Oxford, Blackwell.

SINCLAIR, J. M.-COULTHARD, M. (1975): *Towards an analysis of discourse*, Londres, Oxford U.P.

SPERBER, D.-WILSON, D. (1986): *Relevance. Communication and Cognition*, Cambridge, Harvard U.P.

STUBBS, M. (1983): *Discourse Analysis*, Oxford, Basil Blackwell.

VAN DIJK, T. A. (1983): *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós.

— (1997): «The Study of Discourse», T. A. Van Dijk (ed.), 1-34.

— (ed.) (1997): *Discourse as structure and process*, Londres, Sage Public.

VAN EEMEREN, H.-GROOTENDORST, R. (1992): *Argumentation, Communication and Fallacies*, L. Erlbaum.

VAN EEMEREN, H.-GROOTENDORST, R.-BLAIR, J. A.-WILLARD, Ch. A. (eds.) (1986): *Argumentation: Analysis and Practices*, Foris, Dordrecht.

— (1987a): *Argumentation: Across the lines of discipline*, Foris, Dordrecht.

— (1987b): *Argumentation: Perspectives and Aproaches*, Foris, Dordrecht.

VERSCHUEREN, J. (1998): «El regreso de la pragmática al significado: comentarios sobre la dinámica de la comunicación, los grados de prominencia y la transparencia comunicativa», en L. Martín Rojo-R. Whittaker (eds.): *Poder decir o el poder de los discursos*, Madrid, Universidad Autónoma, 234-179.

VERSCHUEREN, J.-BERTUCELLI-PAPI, M. (eds.) (1987): *The Pragmatic Perspective*, Amsterdam-Philadelphia, J. Benjamins.

VION, R. (1995): «La gestion pluridimensionnelle du dialogue», *Cahiers de Linguistique Française*, 17, 179-204.

WEINRICH, H. (1968): *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Gredos.

WOODS, J.-WALTON, D. (1992): *Critique de l'argumentation*, Paris, Kimé.